



EVOLUCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA

DE LA CIUDAD DE AMATITLÁN, CA. 1200-1976



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

EDITORIAL
**CARA
PARENS**
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

EVOLUCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA DE LA CIUDAD DE AMATITLÁN, CA. 1200-1976

Autora: Diana Palencia Díaz
Coordinadora: América Alonso

VRIP
VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

iarna
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA

Departamento
de Tecnología

Con el apoyo de:

VRAC
VICERRECTORÍA
ACADÉMICA

Facultad de
Arquitectura y Diseño

711.40972811

P156 Palencia Diaz, Diana

Evolución urbano arquitectónica de la Ciudad de Amatitlán, CA. 1200 -1976. / Diana Palencia Díaz ; Coordinadora: América Alonso -- Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Prens, 2023.

ISBN de la edición digital, PDF: 978-9929-54-520-5

ISBN de la edición digital, EPUB: 978-9929-54-521-2

xviii, 174 páginas. Ilustraciones, fotografías, planos

1. Urbanismo – Amatitlán (Guatemala) – Historia – 1200 -1976
2. Arquitectura – Amatitlán (Guatemala) – Historia
3. Desarrollo Urbano – Amatitlán (Guatemala)
4. Historia de la arquitectura y diseño
 - i. Alonso, América, coordinadora
 - ii. Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Instituto de Investigación en Ciencias Naturales y Tecnología (Iarna), Departamento de Tecnología, editor
 - iii. Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría Académica Facultad de Arquitectura y Diseño, Departamento de Arquitectura
 - iv. t.

SCDD 22

EVOLUCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA DE LA CIUDAD DE AMATITLÁN, CA. 1776-1976

Edición 2023

Autora: Diana Palencia Díaz
Coordinadora: América Alonso

Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Instituto de Investigación en Ciencias Naturales y Tecnología (Iarna), Departamento de Tecnología

Con el apoyo de: Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría Académica Facultad de Arquitectura y Diseño, Departamento de Arquitectura

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, siempre que se cite la fuente.

D. R. ©

Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Prens
Vista Hermosa III, Campus San Francisco de Borja, S. J., zona 16, Edificio G, oficina 103
Apartado postal 39-C, ciudad de Guatemala, Guatemala 01016
PBX: (502) 2426 2626, extensiones 3158 y 3124
Correo electrónico: caraprens@url.edu.gt
Sitio electrónico: www.url.edu.gt



Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Instituto de Investigación en Ciencias Naturales y Tecnología (Iarna), Departamento de Tecnología
Vista Hermosa III, Campus San Francisco Borja, S. J., zona 16, Edificio Tec, oficina 503
ciudad de Guatemala, Guatemala 01016
PBX.: (502) 2426-2626 ext. 3266
Correo electrónico: vrip-dtec@url.edu.gt

Revisión, edición, diseño y diagramación por la Editorial Cara Prens.

Mapas por Diana Palencia y América Alonso
Ilustraciones por Diana Palencia, América Alonso y otros autores

Esta obra no representa las opiniones de Cirma. La responsabilidad de los contenidos y de la ejecución es del autor.
Las opiniones expresadas en esta publicación (textos, figuras y tablas) son de exclusiva responsabilidad de los(as) autores(as) y no necesariamente compartidas por la Universidad Rafael Landívar.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

P. Miquel Cortés Bofill, S. J.
RECTOR

Dra. Martha Pérez Contreras de Chen
VICERRECTORA ACADÉMICA

Dr. José Juventino Gálvez Ruano
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN

P. José Antonio Rubio Aguilar, S. J.
VICERRECTORÍA DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Mgtr. Silvana Guisela Zimeri Velásquez de Celada
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Dr. Larry Andrade-Abularach
SECRETARIO GENERAL

**AUTORIDADES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
NATURALES Y TECNOLOGÍA (IARNA)**

Ing. Agr. PhD José Pablo Prado Córdova
DIRECTOR

MSc. Edson Toniño Hernández Mazariegos
COORDINADOR, DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Mgtr. José David Hernández Prera
DECANO

Mgtr. Gabriela Alonzo
DIRECTORA, DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	XI	(4) CONSOLIDACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMATITLÁN (1866-1935)	63
PRÓLOGO	XIII		
INTRODUCCIÓN	XV	(4.1) El establecimiento de servicios en la ciudad	73
(1) OCUPACIÓN POQOMAM DURANTE EL POSTCLÁSICO MAYA HASTA LA INVASIÓN ESPAÑOLA	1	(4.2) La Ciudad de Amatitlán, arquitectura y urbanismo, 1866-1935	90
(1.1) Patrones de asentamiento	5	(5) DESARROLLO Y CRECIMIENTO DURANTE EL SIGLO XX, PREVIO AL TERREMOTO (1935-1976)	113
(1.2) Origen del nombre Amatitlán	18	(5.1) El establecimiento de servicios en la ciudad	119
(2) LA CONQUISTA Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO POR LA COLONIA ESPAÑOLA (1524 - 1821)	23	(5.2) La Ciudad de Amatitlán, arquitectura y urbanismo, 1866-1935	143
(2.1) La fundación de pueblos	26	(6) ARQUITECTURA DE AMATITLÁN, CATÁLOGO DE LOS ESTILOS MÁS REPRESENTATIVOS EN LA CIUDAD DE AMATITLÁN	157
(2.2) Amatitlán como un centro recreativo	32	(6.1) Arquitectura colonial	158
(2.3) Arquitectura y población en la Ciudad de Amatitlán durante la colonia	33	(6.2) Arquitectura neoclásica	161
(3) ÉPOCA POSTINDEPENDENTISTA HASTA LA NUEVA DIVISIÓN POLÍTICA DE AMATITLÁN (1821-1866)	39	(6.3) Arquitectura ecléctica	162
(3.1) Amatitlán, capital del Estado de Guatemala	42	(6.4) <i>Art déco</i>	166
(3.2) La Ciudad de Amatitlán, arquitectura y urbanismo, mediados siglo XIX	46	(6.5) Arquitectura del movimiento moderno	170
		(6.6) Arquitectura posmodernista	171

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1. Regiones arqueológicas según el Atlas Arqueológico de Guatemala
- Figura 2. Sitios arqueológicos en Amatitlán, según coordenadas de Edwin Shook
- Figura 3. Representación gráfica de algunos montículos en el sitio arqueológico Jicaques
- Figura 4. Representación gráfica de algunos montículos en el sitio arqueológico Contreras
- Figura 5. Representación gráfica de algunos montículos en el sitio arqueológico Mejicanos, según Edwin Shook en 1960
- Figura 6. Representación gráfica de algunos montículos en el sitio arqueológico Mejicanos, según Edgar Carpio (2012)
- Figura 7. Plano de montículos en el sitio arqueológico Mejicanos, según Edgar Carpio (2012)
- Figura 8. Representación gráfica de algunos montículos en el sitio arqueológico Amatitlán
- Figura 9. Depósitos subacuáticos con vestigios arqueológicos en Amatitlán, según Guillermo Mata y Sonia Medrano
- Figura 10. Extracto del Lienzo de Quaquechollan, donde se expone la representación de las batallas por Amatitlán
- Figura 11. Mapa del Corregimiento del Valle que es Provincia de Goathemala, según D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán
- Figura 12. Trazo de la Ciudad de Amatitlán en el 2020
- Figura 13. Distribución de territorio que se destina para la ciudad, según David Arias
- Figura 14. Ubicación de Amatitlán, en mapa del departamento de Guatemala en 1832
- Figura 15. Declaración de «ciudad» a la villa de Amatitlán
- Figura 16. Grana cochinilla en cultivo
- Figura 17. Movimiento de la población por departamento en 1860
- Figura 18. Representación gráfica de la Ciudad de Amatitlán entre 1821-1866
- Figura 19. Escuela Rafael Iriarte, Amatitlán
- Figura 20. Cementerio General de Amatitlán
- Figura 21. Representación gráfica de la Ciudad de Amatitlán en 1821-1866
- Figura 22. Nopal
- Figura 23. Hospital de Amatitlán
- Figura 24. Interpretación de una casa de baño en Amatitlán
- Figura 25. Arco de ingreso de la finca El Puente
- Figura 26. Ejidos de Amatitlán en 1834
- Figura 27. Desarrollo de la ciudad de Guatemala entre 1800 y 1850
- Figura 28. Plano de Amatitlán de 1865 por Luis Wolfram
- Figura 29. División departamental en 1866, para Guatemala
- Figura 30. Granos de café
- Figura 31. Representación gráfica de la línea férrea en Guatemala y su paso por Amatitlán
- Figura 32. Fotografía del lago de Amatitlán
- Figura 33. Ubicación de servicios en la Ciudad de Amatitlán, 1866-1935
- Figura 34. Ubicación de servicios en Amatitlán, de 1866-1935
- Figura 35. Línea férrea de Guatemala, departamento de Amatitlán

- Figura 36. Imagen del lago de Amatitlán 1915
- Figura 37. Pilas aledañas al Río Michatoya, Amatitlán
- Figura 38. Compuertas del INDE en la ciudad de Amatitlán
- Figura 39. Cuartel de la policía de Amatitlán
- Figura 40. Elementos arquitectónicos en la Ciudad de Amatitlán, 1866-1935
- Figura 41. Iglesia de El Calvario, Ciudad de Amatitlán
- Figura 42. Estructuras típicas para cubierta de iglesias en el siglo XVII en Guatemala
- Figura 43. Amatitlán en el año de 1875
- Figura 44. Celebraciones de la Independencia en Amatitlán
- Figura 45. Fotografía antigua del Puente de Anís
- Figura 46. Fotografía de la placa conmemorativa del Puente de Anís o La Unión
- Figura 47. Fotografía del Puente de Anís o La Unión
- Figura 48. Estación de ferrocarril en Amatitlán
- Figura 49. Ingreso a la estación de ferrocarril en Amatitlán
- Figura 50. Ingreso al cuartel policial en Amatitlán
- Figura 51. Antiguo rastro de Amatitlán
- Figura 52. División territorial por barrios en la Ciudad de Amatitlán, 1866-1935
- Figura 53. Plano con el límite hipotético de las áreas con alumbrado eléctrico, 1896
- Figura 54. Departamento de Amatitlán en 1915
- Figura 55. Croquis de la parroquia de Amatitlán en 1922
- Figura 56. Fotografía del Puente de la Gloria
- Figura 57. Ubicación de establecimientos educativos en la Ciudad de Amatitlán, 1935-1976
- Figura 58. Ingreso al Liceo Mixto San Juan, Ciudad de Amatitlán
- Figura 59. Ubicación de los servicios de electricidad en la Ciudad de Amatitlán, 1935-1976
- Figura 60. Rotulación de la Empresa Eléctrica en la Ciudad de Amatitlán
- Figura 61. Ubicación de los servicios de salud y otros, en la Ciudad de Amatitlán, 1935-1976
- Figura 62. Fotografía del centro de salud en la Ciudad de Amatitlán
- Figura 63. Motobomba de los Bomberos Voluntarios en la Ciudad de Amatitlán
- Figura 64. Ubicación de los servicios de agua, en Amatitlán, 1935-1976
- Figura 65. Instalación de drenajes en la Ciudad de Amatitlán
- Figura 66. Instalación de drenajes en la Ciudad de Amatitlán
- Figura 67. Instalación de drenaje en la Ciudad de Amatitlán
- Figura 68. Plano de amenazas por inundaciones en la Ciudad de Amatitlán, 1935-1976
- Figura 69. Fotografía del lago de Amatitlán
- Figura 70. Lotes a las orillas del lago de Amatitlán
- Figura 71. Plano de vías de comunicación en Amatitlán, 1935-1976
- Figura 72. Plano de vías de comunicación en la Ciudad de Amatitlán, 1935-1976
- Figura 73. Escombros de lo que posteriormente se convierte en el Estadio Municipal
- Figura 74. Ubicación de servicios en la Ciudad de Amatitlán, 1935-1976
- Figura 75. Ubicación de elementos arquitectónicos en la Ciudad de Amatitlán, 1935-1976
- Figura 76. Fotografía de Santa Teresita
- Figura 77. Fotografía Municipalidad de Amatitlán
- Figura 78. Parque Las Ninfas, Amatitlán
- Figura 79. Arco de Piedra, entrada por camino viejo, Amatitlán
- Figura 80. Planos representativos de la Ciudad de Amatitlán en 1949 y 1962

- Figura 81. Ciudad de Amatlán en 1971
- Figura 82. Límite del casco urbano la Ciudad de Amatlán, 1946
- Figura 83. Límite del casco urbano la Ciudad de Amatlán, 1962
- Figura 84. Límite del casco urbano la Ciudad de Amatlán, 1971
- Figura 85. Límites de la Ciudad de Amatlán en 1946, 1962 y 1971
- Figura 86. Límites de la Ciudad de Amatlán en 1946, 1962 y 1971
- Figura 87. Plano de ubicación para inmuebles expuestos en el catálogo
- Figura 88. Fachada de inmueble con estilo colonial
- Figura 89. Fachada exterior de edificio antiguo en el Hospital Nacional de Amatlán
- Figura 90. Doble altura en el antiguo Hospital Nacional de Amatlán
- Figura 91. Fachada de la capellanía del Calvario
- Figura 92. Fachada principal de la parroquia San Juan Bautista
- Figura 93. Interior de la parroquia San Juan Bautista
- Figura 94. Ingreso en esquina del Antiguo Destacamento Militar
- Figura 95. Detalle de vano en fachada lateral del Antiguo Destacamento Militar
- Figura 96. Fachada *art déco* del inmueble «La buena Fe»
- Figura 97. Fachada *art déco* popular, del inmueble civil privado 2
- Figura 98. Fachada *art déco* popular, del inmueble civil privado 3
- Figura 99. Fachada *art déco* popular, del inmueble civil privado 4
- Figura 100. Fachada del inmueble civil privado 5
- Figura 101. Fachada de la Municipalidad de Amatlán
- Figura 102. Vista al ingreso principal de la Municipalidad de Amatlán
- Figura 103. Fachada del edificio de la Cooperativa UPA

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Evolución histórica de la familia lingüística maya, donde se identifica el poqomam
- Tabla 2. Registro de sitios arqueológicos, basado en las fichas de campo de Edwin Shook
- Tabla 3. Registro de depósitos subacuáticos en el lago de Amatitlán según Guillermo Mata y Sonia Medrano
- Tabla 4. Tabla del tamaño de poblaciones en Amatitlán, 1813-1893
- Tabla 5. Población empadronada para el censo del 31 de octubre 1880
- Tabla 6. Tabla de población clasificada según el número, raza y sexo que se compone en el departamento de Amatitlán en 1880
- Tabla 7. Tabla con la producción de café en Guatemala, de 1880 a 1887
- Tabla 8. Producción de azúcar en Amatitlán, entre 1886-1887
- Tabla 9. Ciudadanos inscritos en el departamento de Amatitlán, en 1892
- Tabla 10. Extensión de terreno y producto obtenido del cultivo de la caña de azúcar en el departamento de Amatitlán, 1891-1892
- Tabla 11. Población en el departamento de Amatitlán, según censo de 1893
- Tabla 12. Población urbana y rural en municipios pertenecientes al departamento de Amatitlán en 1921
- Tabla 13. Población urbana y rural entre los censos de 1893 y 1921 de la zona sur de Guatemala
- Tabla 14. Oficinas de telégrafos en Guatemala, año de 1892
- Tabla 15. Escuelas primarias de 1892 en Guatemala
- Tabla 16. Distribución de Amatitlán, 1892
- Tabla 17. Distribución territorial y poblacional del departamento de Amatitlán
- Tabla 18. Datos de población para el Municipio de Amatitlán, 1950
- Tabla 19. Datos de alimentación, vestuario y vivienda en Amatitlán
- Tabla 20. Posición ocupacional de población activa en Amatitlán
- Tabla 21. Población total de Guatemala, según etnia, sexo y área urbana o rural, 1964

PRESENTACIÓN

La Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) es la dependencia de la Universidad Rafael Landívar encargada de definir y concretar la visión universitaria respecto de la investigación y la proyección, en búsqueda de una mayor y óptima sintonía con los procesos de educación formal e informal y de acción pública. Lo anterior, para garantizar una proyección institucional inspirada en la realidad compleja y apegada a la identidad landivariana, la tradición jesuita y el carisma ignaciano.

Sobre la base de capacidades y enfoques de trabajo convenientemente articulados, la VRIP aspira a: (1) describir, explicar y predecir fenómenos de la realidad y utilizar la evidencia reunida para iluminar las rutas más viables desde el punto de vista ético-político y deseables desde el punto de vista socioeconómico y natural, para transformarla hacia dimensiones más justas, plurales, incluyentes y sensibles a todas las formas de vida, procurando que las mejoras progresivas en estos ámbitos puedan mantenerse en el tiempo, es decir, que sean sostenibles; (2) retroalimentar los procesos de educación formal e informal que impulsa la Universidad y otros actores estratégicos interesados en la visión landivariana, para dotar, de esa manera, al país y la región con las investigadoras e investigadores científicos-críticos que necesita; y (3) nutrir cualitativamente el acervo intelectual y cultural de la Universidad, el país, la región y el mundo.

Las obras documentales como la que hoy se presenta a la comunidad académica y al público en general, sintetizan, en más de una manera, las tres aspiraciones de la VRIP expuestas anteriormente. Surgen del esfuerzo académico amparado en la construcción de conocimientos que son validados en el ejercicio profesional, en la práctica docente o por

intermedio de investigaciones sistemáticamente conducidas. En manos de profesionales, investigadores e investigadoras, docentes, estudiantes y público en general, estas obras documentales tienen el potencial de estimular la capacidad intelectual, investigativa, comunicativa y axiológica de dichos grupos, frente a fenómenos complejos que demandan miradas multi e interdisciplinarias para su entendimiento.

Esta línea de trabajo documental de la VRIP se enriquece, potencia y adquiere trascendencia a partir de las vinculaciones. Por eso, celebramos las alianzas forjadas tanto al interior del Sistema Universitario Landivariano, en diferentes niveles y fuera de este. En el primer caso, especialmente con la Vicerrectoría Académica (VRAC) y sus unidades facultativas, la Vicerrectoría de Identidad Universitaria (VRIU) y con las unidades responsables de las cátedras universitarias especializadas. En el segundo caso, con la comunidad académica en general y la diversidad de actores situados en el terreno, aquellos que son interlocutores imprescindibles, portadores de creencias, prácticas y saberes ancestrales y milenarios que enriquecen el proceso investigativo. A juzgar por la calidad y la relevancia intelectual y cultural de nuestras obras, así como por la continuidad en la producción y por su alcance, es lícito afirmar que esta alianza es efectiva.

Confiamos en que la entrega de obras de esta naturaleza abone progresivamente nuestra misión y, al mismo tiempo, su revisión crítica nos retroalimente e impulse hacia mejores estadios de investigación y proyección.

Dr. J. Juventino Gálvez R.
Vicerrector de Investigación y Proyección
Universidad Rafael Landívar

PRÓLOGO

Aunque a nivel nacional y mundial la investigación en arquitectura es poco abordada, esta tiene el potencial de llegar a revelar las interacciones entre las personas y su entorno ambiental, así como las interacciones y valores culturales de los materiales y tecnologías en su construcción. Este tipo de investigación puede contribuir al desarrollo de la arquitectura, no tanto a las nuevas tendencias de diseño cambiantes y que por lo mismo desaparecen rápidamente, sino como una metodología de trabajo reflexivo que comprende los aspectos del entorno que son parte importante en su desarrollo y que responden a las adecuadas condiciones del contexto. Si bien las nuevas tecnologías en materiales de construcción, dinámicas laborales como BIM y la arquitectura y urbanismo sostenibles son de vital importancia para garantizar la adaptación de las edificaciones al mundo cambiante, sigue existiendo la necesidad de una arquitectura que responda a la historia, sociedad y cultura de la que forma parte. La investigación urbana y arquitectónica, de carácter histórico, permite comprender los contextos pasados, determinando los aspectos socioeconómicos y políticos que en diferentes épocas fueron formando las ciudades y edificaciones que aún hoy en día habitamos. Es así como podemos apoyar a la planificación urbana futura y determinar la adecuada gestión y protección del patrimonio inmueble en el país.

En este contexto, desde el 2015 se han trabajado una serie de publicaciones en la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) que buscan determinar los contextos históricos, políticos, sociales y culturales que determinaron la traza, desarrollo y crecimiento de las ciudades en Guatemala. El proyecto inició con la *Evolución urbano arquitectónica de la ciudad de Guatemala, 1776-1976* presentado por primera vez en el 2016 con una nueva reedición disponible en libre acceso en el 2021, se determinó la continuidad de esta producción académica fortaleciendo los lazos con los campus y sedes regionales trabajando así la *Evolución urbano arquitectónica de la Ciudad de Quetzaltenango, ca. 1250-1976*, publicada en el 2019. Con la intención de promover las capacidades como investigadores de los estudiantes tesistas de la Licenciatura en Arquitectura, se presentó la oportunidad de acompañar desde la VRIP a la ahora arquitecta Diana Palencia quien tenía el deseo de identificar esta evolución histórica de la Ciudad de Amatitlán. Por esto, durante el 2020, la Mgtr. América Alonso, proporcionó un acompañamiento junto a su asesor de tesis el Mgtr. Eduardo Andrade, para establecer las metodologías de investigación, contenidos y trabajo de campo a modo que más adelante permitiera exponer sus resultados en una publicación perteneciente a esta misma serie. Tres de los seis capítulos aquí presentados forman parte del contenido final en su tesis de *Evolución del Casco Urbano de Amatitlán 1821-2000*, mientras que los otros tres la arquitecta Palencia los ha construido para mantener la línea de contenido que se había trabajado en las publicaciones pasadas.

Es así como presentamos la *Evolución urbano arquitectónica de la Ciudad de Amatlán, ca. 1200-1976*, un documento que evidencia el trabajo en conjunto de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección con la Vicerrectoría Académica, a través de la Facultad de Arquitectura y Diseño y el Instituto de Investigación en Ciencias Naturales y Tecnología, esperando que su contenido pueda apoyar a las autoridades locales como la Municipalidad de Amatlán y la Mancomunidad del Sur, a tener un referente y cartografía correspondiente al crecimiento histórico de su casco urbano central, permitiendo así generar dinámicas de intervención que a futuro puedan mejorar el desarrollo de la ciudad.

Mgtr. América Alonso¹

¹ Arquitecta y magíster en Diseño y Construcción Ecológicos por la Universidad Rafael Landívar.

INTRODUCCIÓN

La cultura de un lugar resulta del conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres de un pueblo. Esta cultura se refleja en la forma en que viven las personas y, por ende, en su arquitectura. Dentro del tejido urbano de un pueblo se ven similitudes entre las viviendas, edificios y otras infraestructuras, convirtiéndose en rasgos propios que le dan identidad y singularidad a cada ciudad. Estos rasgos evolucionan en su arquitectura y algunos prevalecen en futuras obras, logrando entender el hilo que une el pasado y presente.

La arquitectura es una manifestación artística creada por las personas y modificada con el tiempo. Este es, precisamente, el objeto principal del estudio. Su evolución, su adecuación con nuevos ideales y la unión de planteamientos estéticos permite formar una imagen urbana en las épocas de estudio. Conocer la interpretación que se le da al espacio hace posible valorizar la memoria histórica de la urbe, así como crear material para su estudio específico que complementa el acervo cultural de Guatemala.

En esa línea surge un interés por estudiar la Ciudad de Amatitlán, conocida antiguamente como San Juan Amatitlán, que pretende exponer una comprensión histórica de lo que fue y es actualmente, recopilado en esta publicación titulada *Evolución urbano arquitectónica de la Ciudad de Amatitlán, ca. 1200-1976*.

Este estudio abarca desde la época precolombina hasta 1976 y se realizó con el propósito de recopilar y crear material específicamente de lo que fue Amatitlán para el país de Guatemala y su paso en la historia. Más que otra ciudad de Guatemala, representa un eje importante en el aspecto económico, social y político que se hace notar en su forma urbana, su arquitectura y su relación con el umbral natural por el cual se ve rodeado. Para ello se hizo necesaria la recopilación de información de fuentes primarias y secundarias, incluyendo material gráfico como fotografías, planos y dibujos para tener una visión clara.

Esta investigación fue apoyada por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Rafael Landívar que permitió la guía como la asesoría de parte del Instituto de Investigación en Ciencias Naturales y Tecnología (Iarna) para el desarrollo de esta investigación. Tras meses de trabajo se logra concluir este estudio que permite la narración de la historia desde un punto de vista urbano y la valorización del patrimonio de Guatemala.

Amatitlán, área de altos privilegios

porque en tan poco espacio

hay tanto:

Aquí dieron cita los volcanes

los lagos, los ríos, las colinas,

las campiñas, las aldeas,

el sol, la luna y las estrellas

Abstracto de Salutación a Amatitlán por Efraín Guzmán.

Tercer puesto de la Rama de Verso, primeros Juegos Florales Nacionales
de Amatitlán, 1965.

(1) OCUPACIÓN POQOMAM DURANTE EL POSTCLÁSICO MAYA HASTA LA INVASIÓN ESPAÑOLA

Al hablar de los primeros asentamientos en Amatitlán, llega a ser un poco relativa y apegada a la escasa información de esta. Se estima que los primeros grupos migrantes de Asia cruzan el estrecho de Bering alrededor del 12 000 a. de C. para llegar a América. Tras ellos existen muchas lagunas temporales hasta la última parte del período Paleoindio que se dio entre el 10 000-6 500 a. de C., aun cuando la mayor parte de las comunidades eran nómadas (Murdy, 1999, p. 131).

Con el principio del período Preclásico, se marca el inicio del sedentarismo en múltiples espacios dentro de Mesoamérica. Aun así, supuso cierto tiempo para lograr abarcar el espacio que hoy en día se conoce como Amatitlán. Según el *Título de los señores de Cag Coh*, así como otros documentos, considera que los poqomames fueron la comunidad que se asentó en el Valle de Guatemala. La historia de este grupo de indígenas se origina en Tecocistlán, es decir de la Verapaz, y su verdadero nombre era: Chicnoatecas (Hill, 1999, p. 673).

Los pokomames de Baja Verapaz fueron desalojados durante el Postclásico Tardío, por grupos de idioma Quiché conocidos también en ese período como Rabinaleb. Al parecer, ello provocó la separación de los pokomames en dos ramas: la de los pokomchies, establecida en Alta Verapaz, y la de los propiamente pokomames, que seguramente permaneció en el Valle de Guatemala, el Oriente guatemalteco y el Occidente de El Salvador (Hill, 1999, p. 675).

Prueba de esto es la división por «regiones arqueológicas» hecha en el documento *Atlas Histórico de Guatemala*, generado por Jorge Luján Muñoz tal como se muestra en la figura 1, donde se ve cómo Amatitlán se encuentra en el área denominada como Altiplano Central, lo cual confirma la influencia poqomam en la zona. Entre los territorios que ocuparon estos grupos de estudio se incluyen los actuales departamentos de Guatemala, Jalapa y Jutiapa. Dentro del departamento de Guatemala, Amatitlán se vio progresivamente ocupada por este grupo indígena. El área entera del Valle de Guatemala estaba dividida entre el gobierno de Petapa en el este, el gobierno de Amatitlán al sur y el gobierno de Mixco al norte (Megged, 2013, p. 213).

Figura 1

Regiones arqueológicas según el Atlas Arqueológico de Guatemala



También existe otra teoría de su origen, esta consiste en que los poqomames y los poqomchí provenían de la Provincia de Cuscatlán, en El Salvador, y posteriormente se trasladaron a los territorios guatemaltecos por su crecimiento poblacional (Luján, 2011, p. 59). A pesar de que no se ha podido verificar su exacto origen, ambas hipótesis concuerdan que para el período Postclásico este grupo ocupa parte del Altiplano Central o tierras altas centrales, lo cual tiene gran relevancia dado el espacio de estudio. Los grupos etnolingüísticos que habitaron el Altiplano Occidental, Central y zonas del oriente de Guatemala pertenecen a la rama oriental de la familia lingüística maya. Dadas las migraciones, se dio una segregación de la lengua. En el caso de los poqom se dividió en poqomam y poqomchí, pero el poqomam se quedó en el altiplano central de Guatemala (Luján, 2011, p. 53).

La palabra poqomam se deriva del «poj», que significa «Luna», y «mam» que quiere decir «nietos». Por lo tanto, se define como «nietos de la luna». Su nombre ya introduce la importancia que se le asignaba a la naturaleza. La forma en que los mayas entendían el mundo se refleja en sus creencias. Así es que consideran a la naturaleza, el Sol y la Luna como entes superiores que interactúan y forman parte del diario vivir de toda la población (Fajardo, 2019, p. 11-12).

Nota. Esta división del país por zonas arqueológicas fue elaborada para exponer una relación territorial con la cultura de los pueblos prehispánicos que habitaron la región, en el área del Altiplano Central es donde Amatitlán se ubica geográficamente, donde existió una influencia poqomam. Fuente: Luján Muñoz, J. (2011). *Atlas Histórico de Guatemala*. Academia de geografía e historia de Guatemala (p. 34). Adaptado por G. Pérez, VRIP.

Actualmente existe muy poca información sobre su desarrollo político y cultural ya que no se han encontrado crónicas que permitan la reconstrucción de su cultura. Según el libro *Rukorb'aal Poqom Q'orb'al: gramática Poqom (poqomam)*, Amatitlán se identifica con la palabra nativa: «Chii'Choo» (Fajardo, 2019, pp. 11-12). Como posteriormente se menciona, desde ese entonces ya se identifica al igual que «chichoy», que se refería a «junto a la laguna». Hay que considerar que conforme se mencionaba el nombre surgían distintas formas de decirlo, lo que lleva a una gran diversidad de pronunciación a la hora de referirse a este lugar añadiendo que dentro del territorio guatemalteco coexistían gran diversidad de lenguas. La importancia de esto era por la sal que rodeaba el lago. Amatitlán era el principal distribuidor de sal en todo el Valle de Guatemala por lo que su nombre también se veía influenciado por la relevancia del lago ante las actividades económicas del Valle (Megged, 2013, p. 216).

Tabla 1

Evolución histórica de la familia lingüística maya, donde se identifica el poqomam

División	Rama	Grupo	Idioma	
Protomaya, 2100 a. de C.	Oriental, 1400 a. de C.	Poqom, 1200 d. a C.	Q'eqchi'	
			Poqomchi'	
			Poqomam'	
		K'iche', 600 a. de C.	K'iche', 1000 d. de C.	K'iche'
				Sipakapense
				Sakapulteko
				Tz'utujil
				Kaqchikel
			Uspanteko	
			Mam, 600 a. de C.	Mam, 500 d. de C.
	Ixil, 600 d. de C.	Tektiteko Ixil Awakateko		
	Occidental, 1000 a. de C.	Q'anjob'al, 100 a. de C.	Q'anjob'al, 500 d. de C.	Popti' (Jakalteko)
				Akateko
				Q'anjob'al
		Ch'ol, 100 d. de C.	Chuj, 400 d. de C.	Mocho'
				Tojolab'al
			Tzotzil, 600 d. de C.	Chuj
	Ch'ol, 600 d. de C.	Tzotzil		
		Tzeltal		
		Ch'ol		
Yukateca	Yukateca	Yukateko, 1000 d. de C.	Chontal	
			Ch'orti'	
			Yukateko	
			Lakantun	
Huasteka	Huasteka	Huasteko, 1100 d. de C.	Mopan	
			Itza	
			Huasteko	
			Chicomuselteco	

Nota. Se identifica que el idioma poqomam, ubicado en el Altiplano Central de Guatemala, proviene del grupo etnolingüístico poqom que data del año 1200 d. de C. Fuente: England, N. (1999). Reconstrucción y características de los idiomas prehispánicos de Guatemala en J. Luján Muñoz (Ed.), *Historia general de Guatemala* (tomo 1, pp. 641-651). Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, p. 643. Adaptado por A. Alonso, Iarna.

En cuanto a la organización política del pueblo poqomam, carecían de una estructura sociopolítica alta (Hill, 1999, p. 676), que los quichés describen como *winaq*, sino que simplemente se organizaban en *molabib*, siendo estas alianzas entre grupos (Luján, 2011, p. 60). Los poqomames tenían dos centros políticos y ceremoniales, uno en Mixco, actualmente conocido como Chinautla Viejo, y otro conocido como Popoya-Petapa. Amatitlán se encontraba bajo el dominio de Petapa, por su relevancia dada a la sal que proveía el lago, y rápidamente esta parte del territorio poqomam queda a merced de líderes kaqchikeles. Resultado de los conflictos interregionales, los señoríos kaqchikeles conquistaron temporalmente al grupo poqomam según el *Memorial de Sololá*. Fuentes y Guzmán también menciona el poder kaqchikel dentro de Guatemala refiriéndose a que: «Fue numerosísimo de pueblo, perteneciente al señorío del cacique Kaxualam, uno de los señores que llamaron de las cuatro cabeceras... y era casa y linaje con que emparentaban los reyes quichés, cackchiquel y tzutuhil» (Fajardo, 2009, p. 7).

Bajo el mando de los kaqchikeles, los poqomames debían de rendir cuentas. Fuentes informan que los líderes pokomames eran obligados a pagar impuestos a los líderes kaqchikeles con miel y otras formas de pago. Durante estas conquistas, los grupos indígenas se levantaron contra los señoríos kaqchikeles sin éxito alguno (Megged, 2013, p. 216). Este tipo de conquistas internas hizo que la conquista de los españoles a estas poblaciones formara parte del patrón de conquistas que se dio durante la historia de los pueblos mayas (Megged, 2013, p. 213), y no se considerase un hito dentro de la historia de los pueblos mayas. Sin embargo, la conquista sí impactó con la cultura que prevalecía en el espacio.

(1.1) PATRONES DE ASENTAMIENTO

Amatitlán se encontraba bajo el dominio de Petapa. Dentro de Amatitlán se descubren varios depósitos arqueológicos en el lago, en el cual se destacan cuatro: Amatitlán, Jicaques, Contreras y Mejicanos. Estos sitios se desarrollaron en distintas épocas, pero muestran parte del desarrollo que se dio en la ribera sur del lago de Amatitlán. Se ha de mencionar que en general se reconocen más Amatitlán, Contreras y Mejicanos por la importancia que le asigna el arqueólogo Edwin Shook al realizar su inventario en los años 40. Sin embargo, según Edgar Carpio:

La información más lejana que se conoce acerca de vestigios arqueológicos en Amatitlán es aportada por Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su *Recordación Florida*, escrita en 1697, quien menciona el sitio Tzacualpa en las cercanías del lago de Amatitlán [...] En opinión de Guillermo Mata y Rolando Rubio [...], ese sitio se conoce hoy con el nombre de Jicaques y se encuentra en la ribera sur del lago, precisamente donde se encuentra un sector de Mejicanos (Carpio, 2012, p. 39).

Para determinar la presencia de una sociedad se deben ver los indicadores arqueológicos como es el tamaño del asentamiento y el patrón espacial. Así como la distinción entre espacio residencial y presencia de arquitectura cívico-administrativa y ceremonial. Otro factor importante para el reconocimiento de espacios de ocupación es la presencia de ornamentos, monumentos y utensilios que formaban parte de la vida de las comunidades (Carpio, 2012, p. 12). La presencia de comunidades alrededor del espacio que actualmente es la Ciudad de Amatitlán se dio desde el período Preclásico, el primero a mencionar en este documento será Jicaques.

Tabla 2

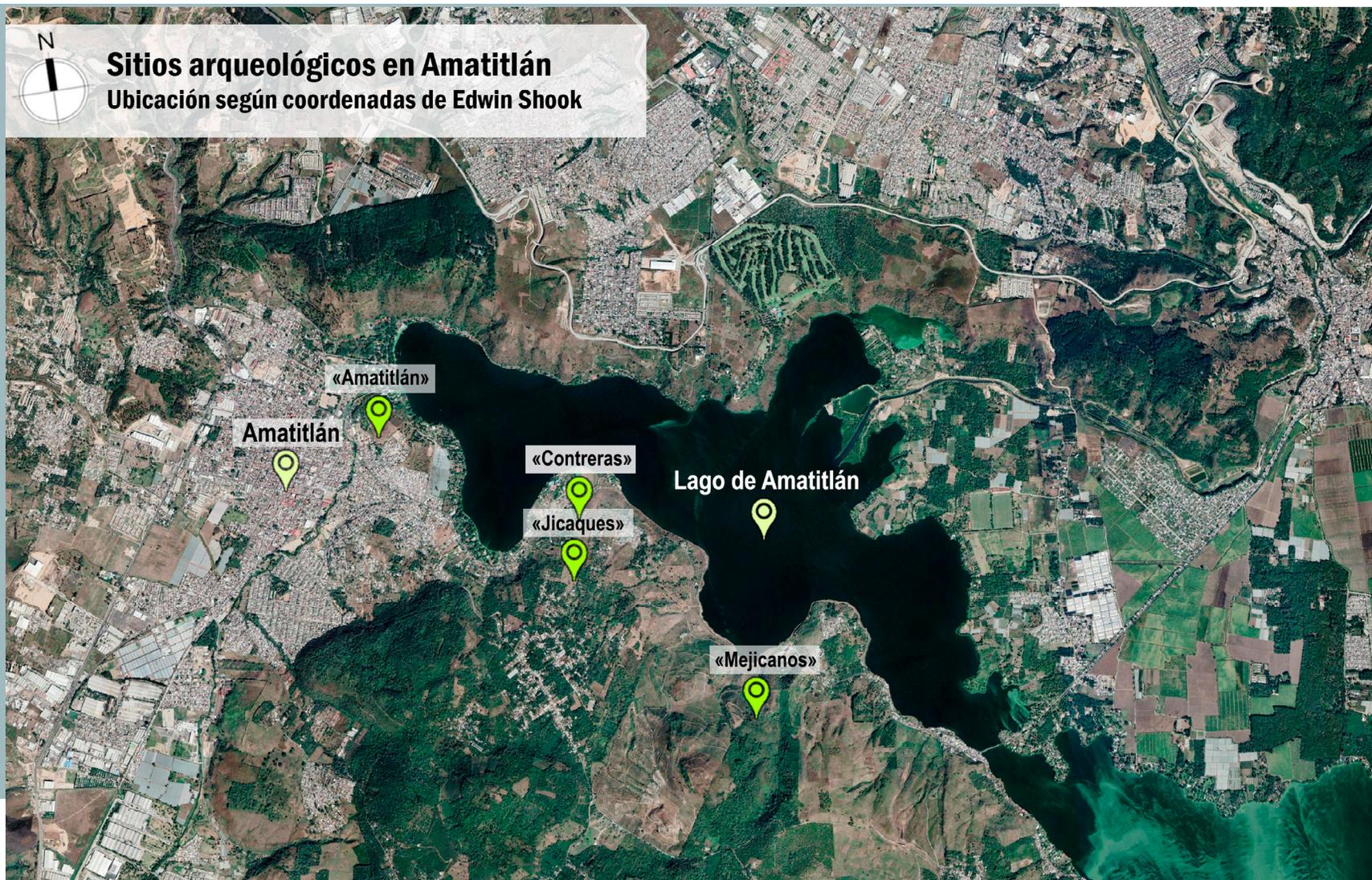
Registro de sitios arqueológicos, basado en las fichas de campo de Edwin Shook

n.º	Sitio	Departamento	Municipio	Coordenadas UTM	Fase cultural según ficha
1	Jicaques	Guatemala	Amatitlán	15P 758900 1601100	Pre-clásico hasta Post-clásico
2	Amatitlán	Guatemala	Amatitlán	15P 757300 1602400	Clásico tardío y pre-conquista
3	Contreras	Guatemala	Amatitlán	15P 758900 1601500	Pre-clásico
4	Mejicanos	Guatemala	Amatitlán	15P 760300 1599700	Clásico temprano

Nota. Sitios arqueológicos en Amatitlán identificados por Edwin Shook. Fuente: Shook, E. M. (1943-1959). Amatitlán, Jicaques, Contreras y Mejicanos [Fichas de campo]. Fuente: elaboración por A. Alonso, Iarna, con base en Archivo Histórico, Colección de Edwin Shook sobre fichas arqueológicas de campo, Guatemala, Amatitlán. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Figura 2

Sitios arqueológicos en Amatitlán, según coordenadas de Edwin Shook



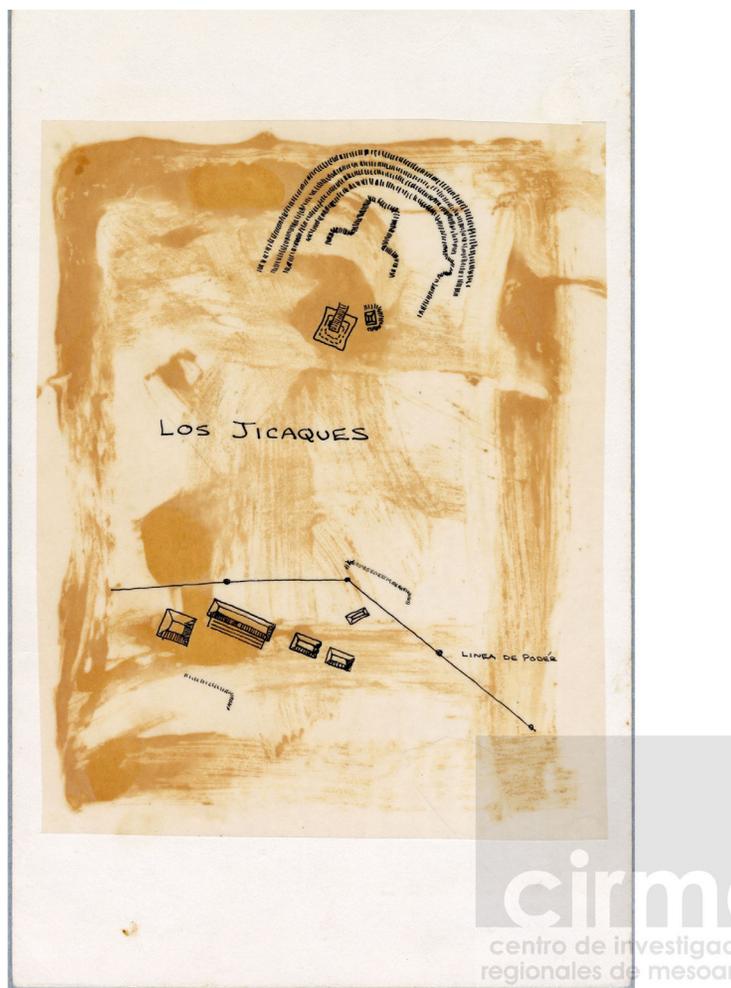
Fuente: elaboración por A. Alonso, Iarna con base en Archivo Histórico, Colección de Edwin Shook sobre fichas arqueológicas de campo, Guatemala, Amatitlán. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

El sitio arqueológico reconocido como Jicaques es bastante significativo ya que aparece en varias fuentes históricas, relevantes para el estudio del espacio. Se cree que uno de los primeros acercamientos que se tuvo fue por parte de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, donde en la *Recordación Florida* de 1690 presentó un mapa sobre el Corregimiento del Valle, Provincia de Goathemala, perceptible en la figura 11 de este documento, en el que claramente se observa tanto el lago de Amatitlán como un lugar allí nombrado como «Ruinas de Tzacualpa», el cual se considera corresponde al sitio arqueológico de Jicaques. Posteriormente, el reconocido arqueólogo Edwin Shook, en 1939, lo reconoce principalmente como un sitio de ocupación desde el periodo Preclásico tardío y clásico, reconociendo de 20 a 30 montículos grandes, aunque también menciona presencia del Postclásico por la alfarería en la superficie de algunos montículos que da indicios que fue utilizado durante la conquista. A partir de su reconocimiento, presume ser el conocido lugar que varios autores mencionan como Zacualpa, siendo este el espacio de invasión y ocupación española, por lo que históricamente se ha visto bastante alterada. Este sitio cuenta con dos partes en las que claramente se observa cierto muro de contención o defensa y posteriormente la plaza linear. Conformada por cuatro estructuras, estas estructuras se acomodaban con la topografía del lugar.

Históricamente los pueblos nativos tenían constantes conflictos interregionales, en especial la expansión Quiché durante el periodo Postclásico maya, por lo que dan contexto a los taludes que se encuentran a la distancia de las estructuras. Así como la ubicación de estructuras en cerros y montañas como forma de protección ante los posibles ataques. Otras fuentes confirman el uso de taludes, Amos Megged (2013, p. 213) menciona que los establecimientos precolombinos en el territorio poqomam eran un centro fortificado, y la ciudad (*chinamit*) se veía rodeada por aldeas patrilineales. Luego las tierras comunes y demás aldeas estaban en las periferias de la ciudad donde ya se realizaban actividades de caza, pesca y agricultura. En cambio, Robert Hill (1999, p. 676) menciona que los pueblos pokomames del Valle de Guatemala vivían en relativa paz ya que el fenómeno de fortificaciones solo se daba entre naciones, no dentro de los pueblos. Caso que no pasaba con los grupos quichés y kaqchiqueles. Aparte de los restos físicos de talud, Megged (2013, p. 213) resalta la presencia de fortificaciones en el lienzo de Quaquechollan (figura 10), donde se muestran los restos de una fortaleza que proporcionaba defensa a dos *chinamit*, es decir, a dos ciudades.

Figura 3

Representación gráfica de algunos montículos en el sitio arqueológico Jicaques



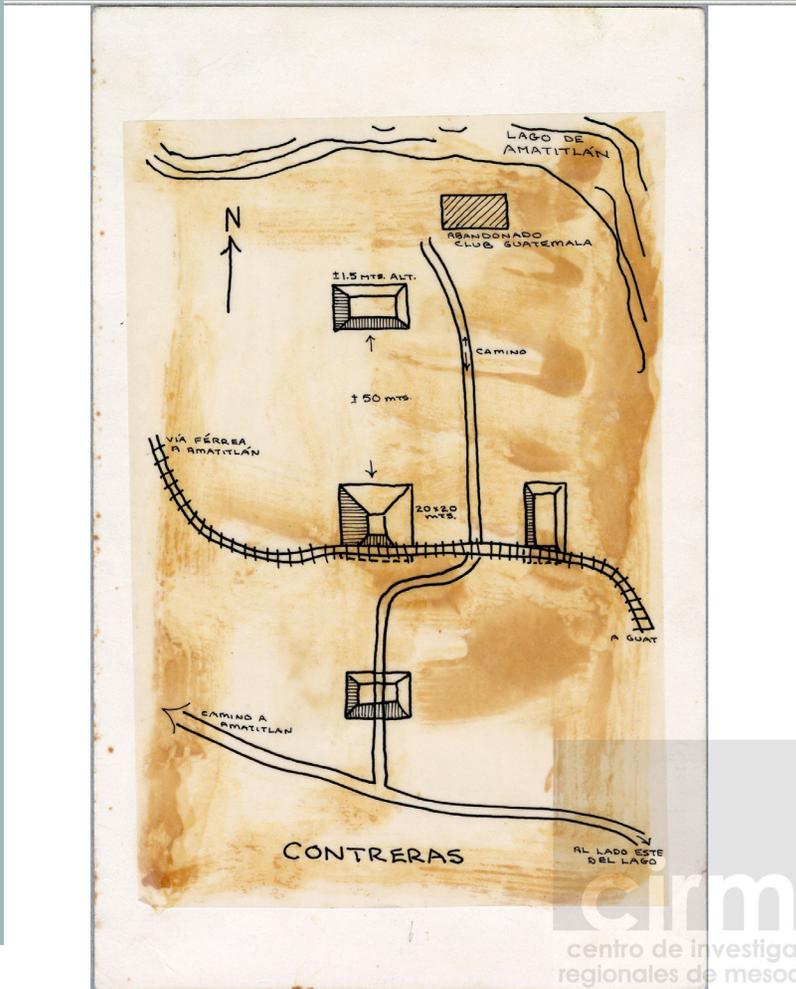
Nota. Esta gráfica forma parte de lo que Edwin Shook interpretó en sus fichas de campo en el sitio arqueológico de Jicaques, donde se observan cinco montículos, y una línea que expone el límite del terreno en su ubicación. Tomado de Shook, E. M. (marzo de 1959). Jicaques [fichas de campo]. Archivo Histórico, Colección de Edwin Shook sobre fichas arqueológicas de campo, Guatemala, Amatitlán. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Según Edwin Shook, en las cercanías de Jicaques se encontraba otro asentamiento a 500 metros conocido como Contreras, otro sitio arqueológico reconocido por la presencia de infraestructura arqueológica maya. En específico, cuatro montículos donde se evidencian plataformas pudieron ser las construcciones que conformaron el espacio habitado. Según Shook, estas estaban conformadas por tierra. En el tiempo de estudio era parte de un espacio dedicado a la agricultura lo que permitió su alteración y su desgaste. No obstante, la presencia de piedra como material cerámico y obsidiana ha permitido confirmar la presencia humana. Actualmente este sitio se encuentra en Salitre, dentro de la aldea Llano de Ánimas.

En la figura 4 se observan las cercanías del lago dada las ventajas que se tenían al tener un cuerpo de agua cerca para la supervivencia de sus habitantes. También se observa una poca valoración al patrimonio arqueológico en el siglo XIX dado que en medio de esto se colocan las líneas férreas. A pesar de su intervención no adecuada, Edwin Shook aún logra reconocerlo y se le denomina Contreras por la cercanía que tiene de la estación del ferrocarril. En sus descubrimientos, Edwin Shook menciona que Jicaques y Contreras se encuentran bastante cerca. En cambio, el mapa de «Sitios arqueológicos del lago de Amatitlán» muestra cierta discrepancia a lo que se refiere a las ubicaciones de estos.

Figura 4

Representación gráfica de algunos montículos en el sitio arqueológico Contreras

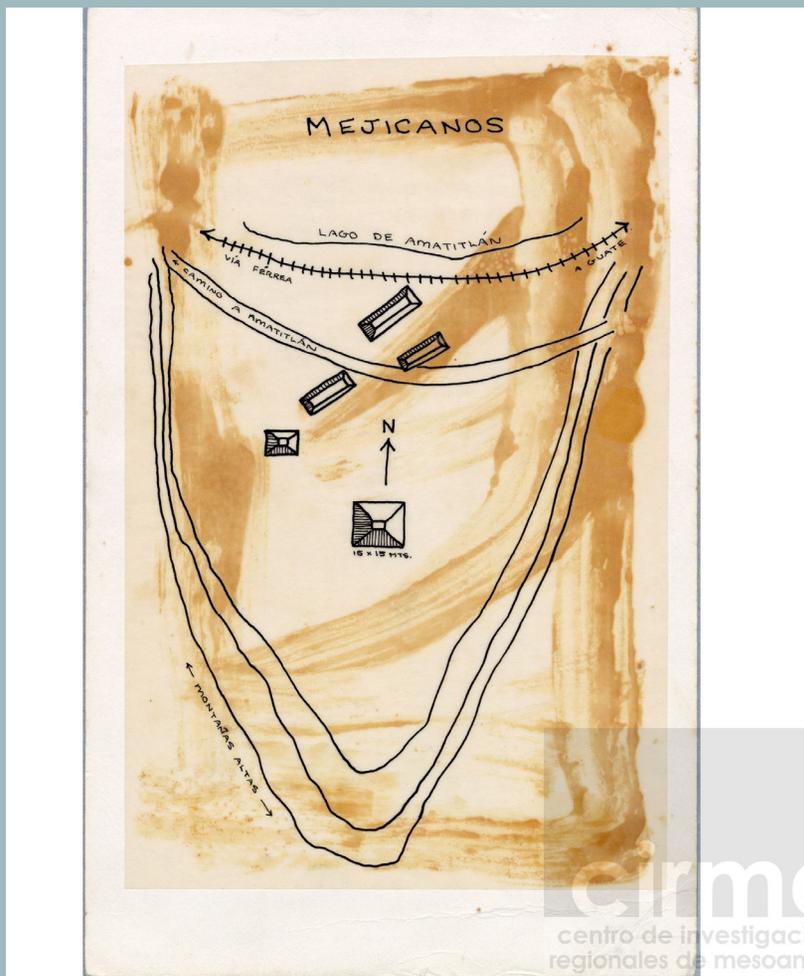


En el lado sureste de Jicaques se ubica el sitio arqueológico denominado como Mejicanos. La descripción que realiza el arqueólogo Edwin Shook menciona que se encuentra a cuatro kilómetros al sureste de Amatitlán, en el margen meridional. En el momento de reconocimiento él ubica únicamente cuatro estructuras de piedra canteada y tierra, siendo esta de ocupación en el período Clásico. Dado el trabajo agrícola en el siglo XX fue complicado su reconocimiento. Luego de un tiempo, el arqueólogo Edgar Carpio se percató que este asentamiento es más amplio de lo que inicialmente se observó. Este hallazgo pudo darse porque en esta temporalidad hubo un desarrollo más complejo que en el Preclásico, como lo afirma Luján (2011, p. 39): «El período Clásico (250-900 d. de C.) fue de gran crecimiento. Se alcanzaron altos niveles demográficos y de complejidad social en el área maya». La figura 5 es el trazo que realiza Shook en su visita de 1960, mostrando no solo la cercanía con el lago sino la intervención del hombre al espacio, dado que se encuentran las líneas férreas y caminos que atraviesan el asentamiento.

Nota. Esta gráfica forma parte de lo que Edwin Shook interpretó en sus fichas de campo en el sitio arqueológico de Contreras, donde se observan cuatro montículos, el paso de la vía férrea y su cercanía al lago. Tomado de Shook, E. M. (3 de enero de 1943c). Contreras [fichas de campo]. Archivo Histórico, Colección de Edwin Shook sobre fichas arqueológicas de campo, Guatemala, Amatitlán. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Figura 5

Representación gráfica de algunos montículos en el sitio arqueológico Mejicanos, según Edwin Shook en 1960



Nota. Esta gráfica forma parte de lo que Edwin Shook interpretó en sus fichas de campo en el sitio arqueológico de Mejicanos, donde se observan cinco montículos, el paso de la vía férrea, el camino hacia la ciudad y su cercanía al lago. Tomado de Shook, E. M. (3 de enero de 1943b). Mejicanos [fichas de campo]. Archivo Histórico, Colección de Edwin Shook sobre fichas arqueológicas de campo, Guatemala, Amatitlán. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Figura 6

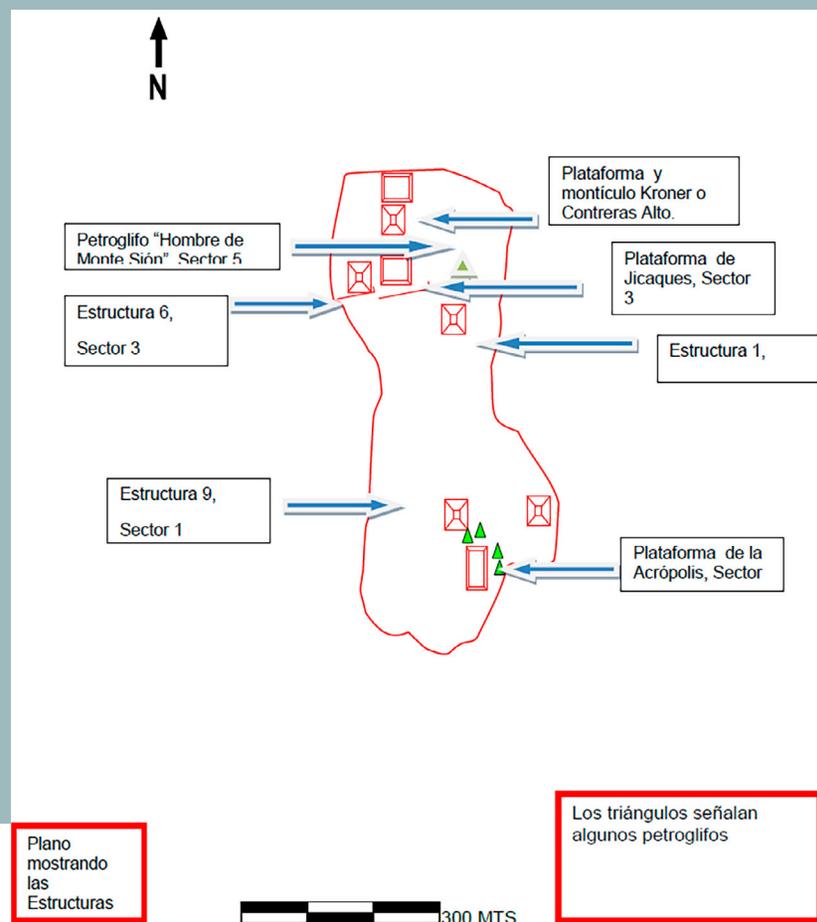
Representación gráfica de algunos montículos en el sitio arqueológico Mejicanos, según Edgar Carpio (2012)



Nota. En color rojo se pueden ubicar los sitios arqueológicos identificados por el arqueólogo Edgar Carpio en Mejicanos. Fuente: Carpio Rezzio, E. H. (2012). «Un punto estratégico en las relaciones entre el altiplano mexicano y las tierras altas de Guatemala, durante el Clásico: el sitio arqueológico Mejicanos, Amatitlán, Guatemala». [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (p. 57).

Figura 7

Plano de montículos en el sitio arqueológico Mejicanos, según Edgar Carpio (2012)



Nota. Se pueden observar los nombres y tipos de elementos identificados en el sitio arqueológico Mejicanos por el arqueólogo Edgar Carpio. Fuente: Carpio Rezzio, E. H. (2012). «Un punto estratégico en las relaciones entre el altiplano mexicano y las tierras altas de Guatemala, durante el Clásico: el sitio arqueológico Mejicanos, Amatitlán, Guatemala». [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (p. 58).

Tanto las figuras 6 y 7 muestran que el espacio es mucho más grande de lo que primeramente se consideraba este sitio por Edwin Shook. En este ya existía una acrópolis, entendiéndose como un centro de organización para los establecimientos en la cercanía. Edgar Carpio considera que las estructuras de Jicaques conforman a un asentamiento más complejo de lo que se consideró por separado, dando paso a la localización de estructuras administrativas, religiosas (templos) y vivienda de las personas con mayor influencia en la comunidad. Las estructuras estudiadas consistían principalmente de rocas ígneas y sedimentarias. Respecto a la arquitectura residencial, Carpio menciona que correspondía a pequeños basamentos de piedra dispersos en los alrededores donde se encuentra objetos cerámicos y lítica. «En general puede decirse que Mejicanos contiene suficientes vestigios arquitectónicos como para ser considerado un centro regional al sur del Valle de Guatemala, durante el período Clásico y más adelante» (Carpio, 2012, p. 92).

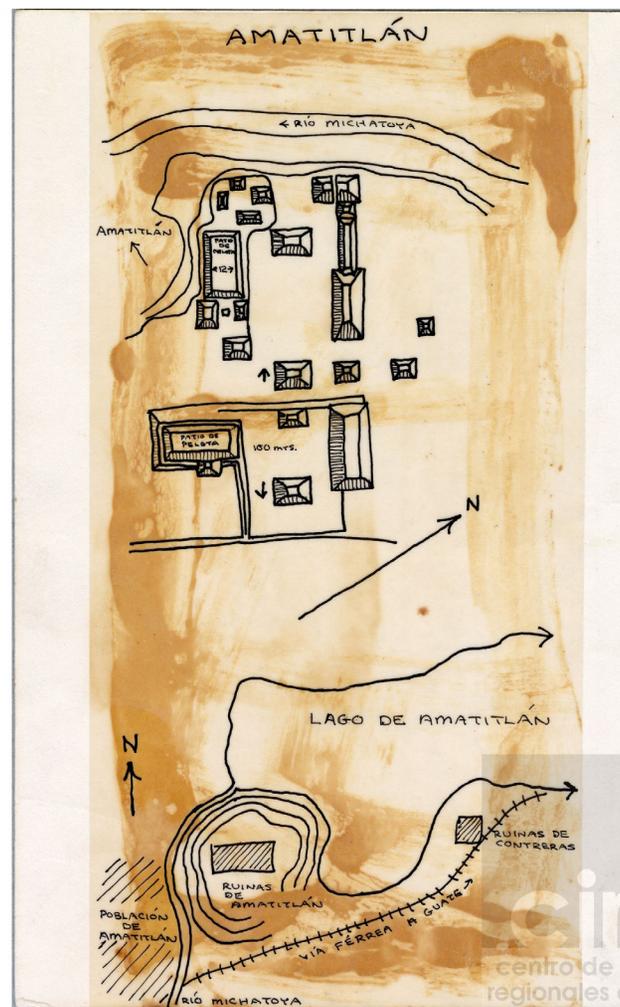
Las estructuras reflejan el asentamiento de una densidad prominente de personas. Otros factores que reafirman el desarrollo de una sociedad en el espacio es la concentración de cerámica encontrada en los alrededores. Especialmente dentro del lago. Se conoce que en el período Clásico se da la introducción a la cerámica policromada. Esta técnica fue traída del actual centro de México, presuntamente de Teotihuacán (Luján, 2011, p. 39). Considerando estos aspectos sí se afirma que más que el establecimiento de una sociedad, se fraguó el deseo de formar una comunidad y de construir obras arquitectónicas para dejar huella, lo que constituye un urbanismo del Amatitlán prehispánico.

Otro sitio arqueológico de gran relevancia fue Amatitlán como el actual nombre que recibe el espacio de estudio. Este se identificó a un kilómetro del casco fundacional de la ciudad.

Este asentamiento consistió en 2 plazas alienadas con múltiples montículos en forma de plataformas bajas, dos patios de pelota tipo palangana y extensos trabajos de terracería en el talud del terreno. Los materiales constructivos utilizados en su mayoría fueron elementos encontrados en el medio ambiente, como la piedra y el uso de terrones de talpetate afianzados con ceniza volcánica y tierra. De las estructuras se ven revestidas de calicanto con piedras toscamente labrada (Shook, 3 de enero de 1943a).

Figura 8

Representación gráfica de algunos montículos en el sitio arqueológico Amatitlán



Nota. Esta gráfica forma parte de lo que Edwin Shook interpretó en sus fichas de campo en el sitio arqueológico de Amatitlán, donde se observan los diferentes montículos descubiertos, y su cercanía al río Michatoya. Fuente: Shook, E. M. (3 de enero de 1943a). Amatitlán [fichas de campo]. Archivo Histórico, Colección de Edwin Shook sobre fichas arqueológicas de campo, Guatemala, Amatitlán. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Actualmente, el sitio arqueológico Amatitlán se encuentra en las cercanías del balneario Santa Teresita. Es un terreno totalmente cubierto de milpa y existe evidencia de la destrucción de al menos dos montículos principales. «Cuando se iniciaban los trabajos de nivelación de los años 80 [...] se encontraron muchos artefactos como piedras de moler, donas, fragmentos de vasijas y obsidiana» (Carpio, 1997, p. 33). Ya, como evidencia, se encuentra colección de artefactos que permiten la confirmación de la presencia humana en el lugar. Según la referencia geográfica se logra observar que el asentamiento se ubica muy cercano a la planicie en donde se planifica y posteriormente se da la traza fundacional de la ciudad.

¿Tendrá alguna relación la traza con este último asentamiento?, lo que se puede inferir es que el espacio físico era bastante favorable para la obtención de recursos naturales como el agua y la llana topografía dentro de un valle permitía que facilitara la traza de la ciudad. Si se observa detenidamente, el espacio donde se ubica Amatitlán no es tan plano como la ciudad por lo que podría deberse a ese detalle, además de los requisitos que se indican a los urbanistas coloniales a la hora de planificar las nacientes ciudades, según las indicaciones dichas en el artículo 40 de las Ordenanzas de 1573: si ovieren de tener sierras o cuevas sean por la parte del [Tachado: «norte»] poniente y de lebante [...] haviendose de edificar en la ribera de qualquier río sea de la parte del oriente de manera que en saliendo el sol de primero en el pueblo que en el agua (Ministerio de la Vivienda, 1973, p. 38).

En el caso de la Ciudad de Amatitlán las sierras se encontraban del lado oriente por lo que el parque se edifica al lado poniente de la ribera del río. Lo cual da explicación de la ubicación actual de la ciudad. La determinación de un lugar en específico fue luego de dos traslados. «El primer asiento se ubicaría en Pampichi y el segundo a mediados del siglo XVII fue en Zacualpa, en lo que según el DGN es hoy el sitio Amatitlán en la ribera sur del lago» (Carpio, 1997, p. 26). Se considera que la fundación del pueblo se dio a partir de la reducción de cinco pueblos nativos, entre las que se menciona Pampichi, Zacualpa y Panquejecho (Carpio, 1997, p. 26). Dado el alcance temporal de este capítulo, se desarrollará posteriormente la fundación de la ciudad; sin embargo, era importante su mención para entender su relación respecto a los demás asentamientos humanos.

Un común denominador de los asentamientos es que se refieren a espacios agrícolas en la actualidad (2021) o se han visto cubiertos con vegetación. La tierra dedicada a la agricultura ha sido un factor bastante atractivo desde la época prehispánica ya que brinda alimento a las comunidades. Amatitlán, por su ubicación, tiene una fuente rica en minerales dada la cercanía del volcán de Pacaya, lo que permite la óptima siembra o cultivo de plantas de distinta índole. Es, así, un lugar apto para la agricultura. Otro factor que favorece es el clima cálido que se mantiene durante el año, lo que lo hace un lugar idóneo para vivir. De igual manera, en lo que es la historia de Amatitlán, siempre se ha dado gran valor a su tierra, siendo óptima para el establecimiento de ingenios como la reproducción de grana-cochinilla durante la colonia y posterior a la independencia. Es interesante, al hablar de la riqueza natural de Amatitlán, ya que en sus tierras se mantiene parte de su historia. Durante el reconocimiento en la década de 1990, llevado a cabo por el Dr. Edgar Carpio, se describe:

Entre Mejicanos y Monte Sión hacia el suroeste se localiza un pequeño bosque de coníferas, pinos y cipreses. Dentro de la vegetación llama la atención la presencia de numerosos nopales que crecen silvestres en casi todo el sitio y en los alrededores. Esto se explica por el hecho de que durante la época colonial siglos XVII a XIX hubo producción de grana o cochinilla en Amatitlán (...) y es posible que estuvieran allí desde tiempos prehispánicos para el consumo local (Carpio, 2012, p. 59).

Esto permite reiterar la gran fertilidad de la tierra que tiene Amatitlán y cómo, naturalmente, ha logrado conservar cultivos por siglos sin gran alteración, a pesar de ello, no se exime de las posibilidades de peligro a estos espacios que conservan y resguardan la historia del lugar dada la actividad agrícola de los alrededores, así como las invasiones humanas en el espacio, dejando vulnerable a estos lugares de gran potencial de estudio. «Se está perdiendo aceleradamente el patrimonio arqueológico del municipio por falta de interés, por ignorancia y también por depredación consciente» (Carpio, 1997, p. 40).

Al momento de observar las distintas ubicaciones donde se encuentran las infraestructuras, así como la consideración que Mejicanos se refiriera al centro regional sur del Valle de Guatemala, se puede considerar que los tres asentamientos (Contreras, Jicaques y Mejicanos) sí se interrelacionaban entre sí, lugar donde se llevaban a cabo la organización política y social del área, donde se encontraban la vivienda de la élite del lugar y se producía gran parte de la cerámica. Aparte estaba el sitio denominado Amatitlán, dado la distancia entre ambos sitios arqueológicos y la concentración acuática de cerámica en ambos puntos del lago. Según Guillermo Mata y Sonia Medrano (2011, p. 47), Amatitlán cuenta con tres depósitos subacuáticos de alta concentración de muestras arqueológicas, los cuales son: Mejicanos, San Juan y Zarzal I y II. Lo que podría referirse a tres grandes comunidades que se abastecieron del agua del lago como medio para mantener su autonomía.

Tabla 3

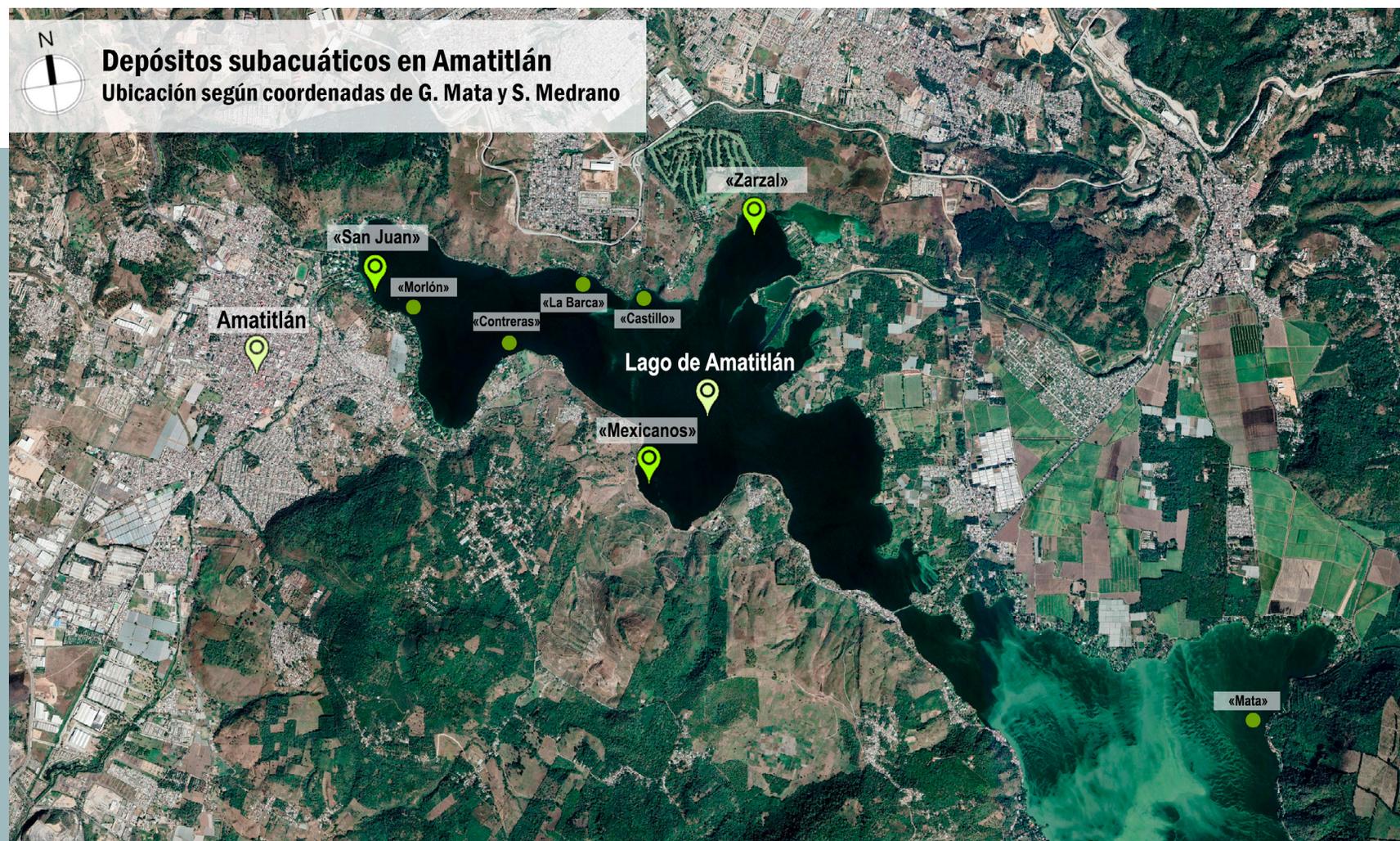
Registro de depósitos subacuáticos en el lago de Amatitlán según Guillermo Mata y Sonia Medrano

n.º	Sitio	Departamento	Municipio	Coordenadas GPS	Tipo de depósito	Descripción
1	Mejicanos	Guatemala	Amatitlán	14.465791, -90.587541	Verdadero, alta concentración de muestras	Hasta 300 m de ancho, con profundidades variables
2	San Juan	Guatemala	Amatitlán	14.485185, -90.609701	Verdadero, alta concentración de muestras	30 m de ancho, a profundidades entre 3 y 10 m
3	Zarzal I y II	Guatemala	Amatitlán	14.487403, -90.576235	Verdadero, alta concentración de muestras	Zarzal I: 60 m de ancho, hasta 30 m profundidad; Zarzal II: 15 m de ancho, hasta 8m profundidad
4	Contreras	Guatemala	Amatitlán	14.478922, -90.599599	Objetos diseminados	400 m de ancho, a profundidades entre 5 y 20 m
5	Morlón	Guatemala	Amatitlán	14.483024, -90.606953	Objetos diseminados	Referencia: frente al antiguo Club de Oficiales
6	Castillo	Guatemala	Amatitlán	14.482038, -90.586081	Objetos diseminados	Referencia: Lugar conocido como Los Órganos
7	Mata	Guatemala	Amatitlán	14.440200, -90.536400	Objetos diseminados	Conformado por plataformas de piedra
8	La Barca	Guatemala	Amatitlán	14.483933, -90.591624	Objetos diseminados	Referencia: Mismo lado que El Castillo

Fuente: elaborado por A. Alonso, Iarna, con base en Mata Amado, G. y Medrano, S. (2011). *Arqueología Subacuática: Amatitlán, Atitlán*. (1.ª ed.). Museo Popol Vuh, Universidad Francisco Marroquín.

Figura 9

Depósitos subacuáticos con vestigios arqueológicos en Amatlán, según Guillermo Mata y Sonia Medrano



Fuente: elaborado por A. Alonso, Iarna, con base en Mata Amado, G. y Medrano, S. (2011). *Arqueología Subacuática: Amatlán, Atitlán*. (1.ª ed.). Museo Popol Vuh, Universidad Francisco Marroquín.

El depósito subacuático denominado San Juan hace referencia al nombre con el cual se fundó la ciudad, San Juan de Amatitlán. Por ello, «Este depósito está relacionado con el sitio arqueológico de San Juan Amatitlán que data de los periodos Clásico Tardío y Posclásico» (Mata y Medrano, 2011, p. 48).

Tanto el sitio arqueológico de Amatitlán como Mejicanos, Contreras y Jicaques formaban parte de un tejido socioeconómico más complejo que llegaba a relacionarse con *Kaminal Juyú* dada la abundancia de material de ambos sitios que se encuentran con restos arqueológicos. «No hay duda que el lago de Amatitlán fue la fuente de productos acuáticos más importante en el Valle de Guatemala» (Mata y Medrano, 2011, p. 88). Entre ellos es de considerar productos alimenticios como peces, moluscos y crustáceos, también es de considerar la sal para la preservación de comida y la corteza del árbol de amate para la elaboración de papel y productos similares usados en la época prehispánica (Mata y Medrano, 2011, p. 88). Así como el intercambio con Kaminal Juyú, no sería de extrañar que tuviera intercambio con ciudades de la Costa Sur y Tierras Altas. El espacio tenía conexión con otras ciudades más lejanas del contexto local, entre las más significativas fue Teotihuacán. Dicha relación comercial se puede verificar con el descubrimiento de artefactos de cerámica policromada dentro del lago de Amatitlán, siendo esta una práctica originaria de Teotihuacán.

«Esta es la única concentración donde se ha recuperado cerámica análoga al estilo teotihuacano, que también se ha reportado en otros lugares de Guatemala» (Mata y Medrano, 2011, p. 68). Aquí, Guillermo Mata y Sonia Medrano hacen referencia al depósito acuático Mejicanos, lo que permite entender que como las ciudades cercanas eran pasos comerciales en Mesoamérica donde el intercambio de conocimiento y prácticas ayuda al desarrollo de las ciudades en la época prehispánica. Carpio (2012, p. 16) menciona que esta relación se podría denominar una interacción ideoeconómica. La cual muestra que las similitudes entre dos regiones no son resultado directo de migraciones, colonización o invasión, sino a partir de una combinación de intercambios de recursos e imitaciones artísticas, que permitió la difusión cultural.

Para las comunidades nativas el tratamiento de la cerámica era importante porque representaba una utilidad y una manifestación cultural de sus ideas. Tras la invasión aún se tenía memoria que parte de su cultura estaba dentro del lago. Prueba de ello es que George Alexander Thompson (1927, p. 55), en su visita oficial a Guatemala en 1825, menciona:

El lago es muy antiguo y los habitantes creen que a la llegada de los españoles los indios echaron en él todas sus riquezas. Es ésta una historia tan trillada en todos los dominios de la América del Sur, que apenas si vale la pena de hacer mención de ella, como no sea para refutarla y desmentirla. Pero lo que pude averiguar hablando con los mismos indios, es que éstos tienen una tradición al respecto y que le dan entero crédito. Conviene en que se han hecho algunas tentativas insignificantes para sacar las riquezas que suponen sumergidas, pero siempre en vano hasta aquí.

Para Thompson, parecía poco relevante pensar que dichos artefactos fueran de tal valor; sin embargo, más que su valor en ellos estaba impregnada su historia y cultura, la cual se vio amenazada con la imposición de una nueva cultura. Gracias a estos actos existe evidencia de la cultura que prevaleció en el lugar, Mata y Medrano mencionan: «Al parecer, las piezas fueron arrojadas al lago desde lo alto de la misma» (2011, p. 50), haciendo referencia a los objetos encontrados en los depósitos del Zarzal I y II. Lo que recalca de su encuentro sí concuerda con la narrativa que se tuvo desde la época colonial sobre estos artículos perdidos. Según George Thompson, desde ese 1825, se ha despertado en las personas locales cierto interés por estas piezas:

todos los indios concuerdan en decir que no hace muchos años uno de los garfios de que se sirven en sus embarcaciones enganchó una gran tinaja que en vano trataron de sacar por haberse roto la cuerda, habiendo sucedido después lo mismo siempre que han tenido la suerte de tropezar con ella (Thompson, 1927, p. 55).

A finales de los años 40, Edwin Shook, se encarga de hacer un inventario de los sitios arqueológicos, retomando la importancia del estudio de estos. Alrededor de los años 50, Stephan Borhegyi, con el apoyo de Guillermo Mata, inician las exploraciones acuáticas en la búsqueda de dichos objetos (Carpio, 2012, p. 95). Al ver la relevancia del encuentro de este tipo de indumentaria se propaga el saqueo tanto de los asentamientos como los depósitos acuáticos, limitando las fuentes de información para estudios a fondo del lugar. Otro factor que influye es el crecimiento demográfico que tiene Amatlán, lo cual ha crecido exponencialmente desde el terremoto de San Gilberto en 1976. Este crecimiento ha promovido la invasión de espacios que por falta de protección legal quedan vulnerables. La intervención por parte de las autoridades por reconocer a estos espacios de estudio hace que la depreciación de los asentamientos se agrava año con año. Con esta evidencia arqueológica es necesario conservar la memoria histórica de la ciudad y valorarla como tal.

(1.2) ORIGEN DEL NOMBRE AMATITLÁN

Los pueblos nahuas han sido actores fundamentales en la historia de Guatemala. Los nahuas se refieren a un pueblo indígena de origen mexicano y la palabra náhuatl se refiere a su idioma. Este idioma fue uno de los más extendidos y diversos en América. Antes de la conquista ya existía contacto entre los aztecas y mayas por medio de lazos comerciales, así como alianzas y eventualmente guerras entre ambas poblaciones como las guerras entre las confederaciones mayas del Postclásico y los nahuas de Izcuintepe (Romero, 2017, p. 76). Con la llegada de los españoles, los aztecas mayormente nahua-hablantes tomaron el papel de indios conquistadores dado que ya tenía conocimiento del territorio y contaban con tropas suficientemente grandes para conquistar. Todos estos aspectos apoyaron al avance español en tierras guatemaltecas. Con la invasión, las migraciones y el contacto entre culturas permitieron la fusión entre idiomas en el territorio guatemalteco. Las variaciones lingüísticas eran evidentes en distintas regiones en Guatemala. «No cabe duda de que después de la conquista el náhuatl central mexicano tuvo un importante papel como lengua administrativa y pastoral en zonas multiétnicas de población predominantemente mexicana en la ciudad de Santiago y alrededores» (Romero, 2017, p. 85). Claramente, Amatitlán fue una de las poblaciones afectadas por invasión e imposición de nuevas formas lingüísticas que removió progresivamente gran parte de la cultura nativa.

El náhuatl, como tantos otros idiomas mesoamericanos, fue «reducido», es decir, adaptado y modificado para poder servir como vehículo de cristianización y dominación colonial (Romero, 2017, p. 98). Por ello, en Guatemala se establece un castellano con gran abundancia de toponimias nahuas, evidenciando su papel dentro de la conquista de este territorio. Las toponimias nahuas aún se hacen presentes en el nombre actual de varios lugares a nivel nacional. Los nativos mayas denominaban de manera distinta al nombre popular que tienen hoy varios espacios. El nombre *Boko* era la denominación que los nativos le daban al espacio que actualmente se conoce como Chimaltenango. Siendo este último derivado de la lengua náhuatl. Amatitlán también es un nombre derivado de la lengua náhuatl. Previo a este nombre, se le llamaba Chichoy, refiriéndose a «en el lugar de la laguna». La palabra Chichoy proviene de la lengua kaqchikel (Gall, 1976, p. 96). Al provenir de la lengua kaqchikel en vez de la lengua poqomam, se reitera el dominio político que tenían los kaqchikeles sobre los poqomames en los años previos a la conquista.

El origen de la palabra Amatitlán significa «ciudad de las cartas», siendo uno de los significados más aceptados en la determinación exacta de su significado (Guzmán, 1981, p. 7). Alrededor de la interpretación de la palabra Amatitlán se han formulado varias teorías. Esta última se dio por Thomas Cage, afirmando que el nombre provenía de la lengua pipil. De igual manera esta conjetura se ve apoyada por Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (1932, p. 253):

Como país digno de particular atención yace, sito en excelente calle, el pueblo de San Juan Amatitan, de numeroso pueblo de feraz y abundante territorio, excelente y templado temperamento... este pueblo excelente de Amatitan, cuya etimología de la lengua pipil es y corresponde a «Correo de Carta» de Amatl, que es la carta y titán, el Correo.

En cambio, el Dr. José Guillermo hace otra presunción de su etimología donde afirma que el nombre de Amatitlán proviene de la palabra náhuatl, «amatl», significa «papel». De igual manera, el licenciado Antonio Batres Jáuregui abre paso para otra interpretación refiriendo que su etimología viene a interpretar «al frente del agua» o bien, «correo que lleva papel». La relación del nombre con la producción del papel y el uso del correo también lo remarca García Elgueta, quien afirma que Amatitlán equivale a «ciudad de las letras». Los nativos usaban la corteza del amate para escribir jeroglíficos y hacer pinturas (Arriola, 1973, pp. 35-36). Esta actividad resultó tan distintiva en el lugar que tres autores coinciden en su interpretación del nombre.

Ravelo afirma que el nombre se deriva de la palabra «tla», cercado, y «amatl», amate. Juntando ambas daría el nombre de «cercado de amates» que concuerda con la abundancia de este en los alrededores. Sin embargo, esta hipótesis genera cierta controversia para Efraín Guzmán, primer cronista de Amatitlán, el cual resalta que para los escritos se generalizaba el uso de la corteza del árbol «cux» (cush) o el «amatl» (amate). Estas, ambas, forman parte de la familia *Ficus*, pero son especies distintas que coexistían en el paisaje. Por lo que deja en duda si se tomó la clasificación de «cux» como sinónimos de «amatl» para asignarle el significado correspondiente, que interrumpiría la interpretación exacta de su significado (Guzmán, 1981, p. 8). Aparte de ello, todas las demás conjeturas dan un acercamiento a las palabras: cartas, letras y papel, siendo estas las más aceptadas para la comprensión global del nombre Amatitlán.

Es importante resaltar que el nombre se puede concebir de distintas formas dada la convergencia lingüística que se daba en el lugar, reforzado por varios documentos antiguos. Uno de los más reconocidos respecto a la historia del lugar se conoce como: el «Libro de Cuentas del Pueblo de San Juan Amatitlán» escrito entre 1559 y 1562 en tres idiomas, el pocomam y pipil como lengua nativa, y en castellano. La presencia de estos contribuye a la comprensión de la diversidad de presunciones respecto a su etimología (Samayoa, 2004, p. 17).

Tomando en cuenta los puntos de vista se ha de notar que la interpretación etimológica que coincide con todas las conjeturas es la ciudad de las cartas, quizá sí, existían muchos amates, pero la producción de papel junto con el trabajo que implicaba el envío de cartas da una percepción más específica a la ciudad, la cual era única entre las demás. Si tomamos de analogía dos de los barrios en Amatitlán, estos fueron nombrados a partir del oficio que se ejercía en esos sectores por ser un espacio específico para esos oficios. De igual manera considero que el oficio principal y distintivo de Amatitlán era la producción de cartas dentro de todo el valle.

REFERENCIAS

- Arias Polo, D. A. (2015). «Ciudad importada, modelo de ciudad orgánica en américa, SXVI». [Tesis de maestría, Universidad Politécnica de Cataluña]. Repositorio Universidad Politécnica de Cataluña. <https://bit.ly/36Qaz1y>
- Arriola, J. L. (1973). *El libro de las geonimias de Guatemala: Diccionario etimológico*. José de Pineda Ibarra.
- Carpio Rezzio, E. H. (1997). Proyecto de reconocimiento arqueológico en el municipio de Amatitlán. *Estudios, Revista de antropología, arqueología e historia* (3), 24-51. <https://bit.ly/3hQ4CrK>
- Carpio Rezzio, E. H. (2012). «Un punto estratégico en las relaciones entre el altiplano mexicano y las tierras altas de Guatemala, durante el clásico: el sitio arqueológico mejicanos, Amatitlán, Guatemala». [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. <https://bit.ly/3xVtJ1J>
- England, N. (1999). Reconstrucción y características de los idiomas Prehispánicos de Guatemala en J. Luján Muñoz (Ed.), *Historia general de Guatemala* (tomo 1, pp. 641-651). Asociación de Amigos del País/ Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Fajardo, O. (2009). *Crónicas de Nuestro Pueblo, Recopilación Histórica y Hemerográfica del Municipio de Amatitlán, Guatemala* (1.ª ed.). Impresiones Computarizados, S. A.
- Fajardo, O. (2019). *Tierra de Amatles, Monografía de Amatitlán* (2.ª ed.). Municipalidad de Amatitlán.
- Fuentes y Guzmán, F. A. (1932). *Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material y política del reyno de Guatemala* (tomo I). Tipografía Nacional.
- Gall, F. (ed.). (1976). *Diccionario Geográfico de Guatemala* (tomo I, 1.ª ed.). Instituto Geográfico Nacional.
- Guzmán Monasterio, E. A. (1981). *Amatitlan 432*. Impresos Industriales.
- Hill, R. (1999) Los Pokomames en J. Luján Muñoz (ed.), *Historia general de Guatemala* (vol. 1), pp. 673-678. Asociación de Amigos del País/ Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Luján Muñoz, J. (2011). *Atlas Histórico de Guatemala*. Academia de geografía e historia de Guatemala.
- Mata Amado, G. y Medrano, S. (2011). *Arqueología Subacuática: Amatitlán, Atitlán*. Museo Popol Vuh, Universidad Francisco Marroquín.
- Megged, A. (2013). Nahua Patterns of Colonization in Maya Towns of Guatemala, 1524-1582: The Indigenous records. *Colonial Latin American Review*, 22(2), 209-234. DOI: 10.1080/10609164.2012.730665
- Ministerio de la Vivienda. (1973). *Transcripción de las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el Bosque de Segovia, según el original que se conserva en el Archivo General de Indias de Sevilla*. Ministerio de la Vivienda e Instituto de Cultura Hispánica de España.

Murdy, C. (1999). Los primeros habitantes de Centro América en J. Luján Muñoz (ed.), *Historia general de Guatemala* (vol. 1), pp. 131-138. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

Romero Florián, S. F. (2017). Los manuscritos en náhuatl centroamericano y la historia cultural de Guatemala. *Anales de la Academia de geografía e historia de Guatemala*, XCII, 75-104.

Samayoa Godoy, A. J. (2004). *Amatitan: Tradiciones* (3.^a ed.). Texdigua.

Shook, E. M. (1943a). Amatitlán [ficha de campo]. Archivo Histórico, Colección de Edwin Shook sobre fichas arqueológicas de campo, Guatemala, Amatitlán (GT-CIRMA-AH-023-07-004). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Shook, E. M. (1943b). Mejicanos [ficha de campo]. Archivo Histórico, Colección de Edwin Shook sobre fichas arqueológicas de campo, Guatemala, Mejicanos (GT-CIRMA-AH-023-07-058). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Shook, E. M. (1943c). Contreras [ficha de campo]. Archivo Histórico, Colección de Edwin Shook sobre fichas arqueológicas de campo, Guatemala, Contreras (GT-CIRMA-AH-023-07-029). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Shook, E. M. (1959). Jicaques (Los) [ficha de campo]. Archivo Histórico, Colección de Edwin Shook sobre fichas arqueológicas de campo, Guatemala, Jicaques (GT-CIRMA-AH-023-07-051). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Thompson, G. A. (1927). *Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México* (Trad. R. Fernández Guardia). Tipografía Nacional.

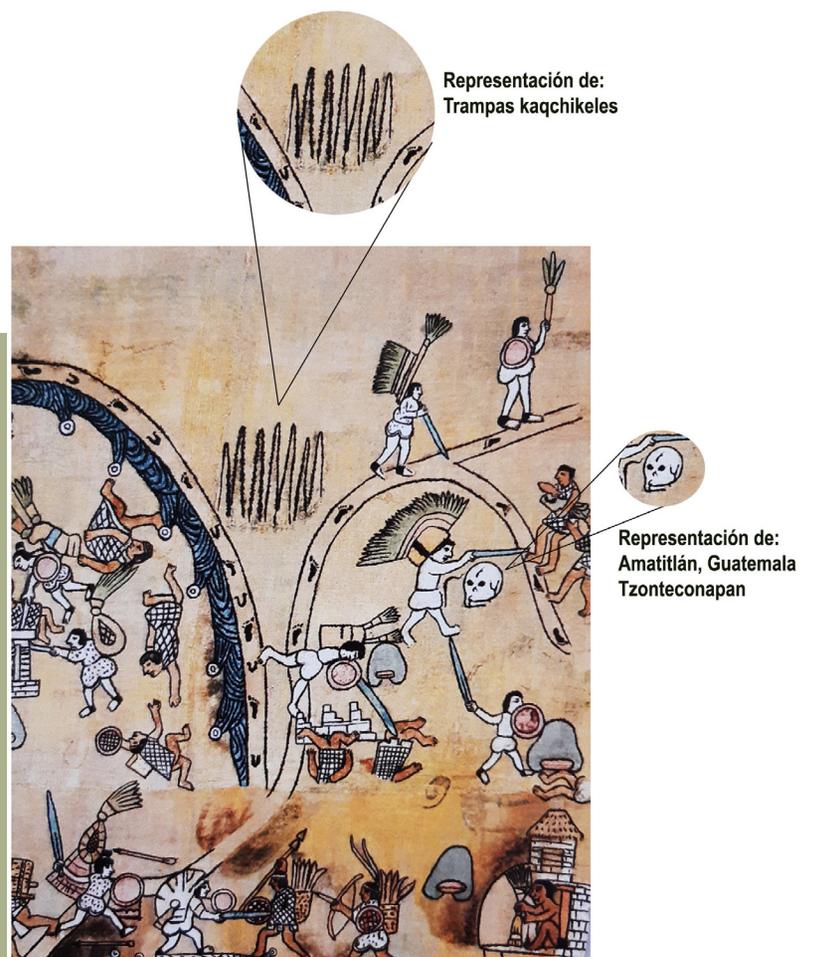
(2) LA CONQUISTA Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO POR LA COLONIA ESPAÑOLA (1524-1821)

Los españoles entran a Guatemala junto con los mexicas, quienes habían acordado en ser aliados en su conquista con las tierras al sur. De los grandes imperios se encontraban los kaqchiqueles, quienes un tiempo atrás ya habían invadido las tierras de los pocomanes dejando Mixco y Popoya-Petapa bajo el control de los kaqchikeles. La guerra que afectó más a la zona de Amatitlán fue la toma de Itzucintán (Escuintla). Los españoles, tras aliarse con los kaqchikeles y vencer a los tz'utujiles, invaden esta zona a sangre y fuego. La batalla fue liderada por Pedro de Alvarado en mayo de 1524, lo que dio paso a que la situación política alrededor del lago de Amatitlán fuera inestable. Esta batalla duró por lo menos tres años y se consideró como una de las peores batallas en la conquista de Guatemala. Múltiples de los asentamientos pocomanes se vieron afectados y fue hasta mayo de 1527 donde se da fin a las batallas en Mixco y Popoya-Petapa (Megged, 2013, p. 217).

Estas batallas de la conquista se ven claramente en el Lienzo de Quaquechollan que para muchos historiadores se considera el primer mapa de Guatemala. En sí es un mapa pictográfico náhuatl, siendo un elemento iconográfico de relevancia ya que muestra la conquista desde un punto de vista nativo. Fuera de lo que los españoles concibieron respecto estas múltiples guerras. Gran parte de la facilidad que tuvieron los conquistadores fueron sus alianzas, ya que podrían conocer los espacios previos a la batalla. Entre las reparaciones que se dieron aparece cómo Amatitlán se ve representado por una calavera en la esquina superior del lienzo. Según Amos Megged (2013, p. 217), en la esquina superior del lienzo existe un azul difuminado que pretendía ser la representación del lago. Con el tiempo no fue posible determinar qué representaba en este lienzo. Por el contexto y otros factores se determina la presencia de Amatitlán dentro del mapa. Coexistían dos pueblos pocomanes en las cercanías, uno es Mixco y otro es Petapa, cada uno bajo el control de kaqchikeles. En el mapa se muestra la batalla en Mixco y en Petapa, como dos de las ciudades más representativas del grupo pocomam. La escena plasmada muestra el enfrentamiento entre un mexica y dos nativos. La diferencia es notoria por el tono en el cual están pintados ambos, un mexica con corona amenaza a los indígenas quienes acarrear objetos, siendo pobladores sin preparación de guerras. La diferencia entre los locales y los guerreros quaquecholtecas era evidente por el cambio de tono de piel, siendo morena la de los locales.

Figura 10

Extracto del Lienzo de Quaquechollan, donde se exponen la representación de las batallas por Amatitlán



Nota. La imagen representa la sección superior izquierda del Lienzo de Quaquechollan donde se expone la representación gráfica de Amatitlán y las batallas de la conquista que se realizaron en su momento allí y en sus cercanías. Fuente: Universidad Francisco Marroquín de Guatemala (2007). Quaquechollan: El lienzo de la conquista/a chronicle of conquest. Tipos Graficart, p. 63. Adaptado por A. Alonso, Iarna.

En el lienzo también se observa una defensa, Amos Meeged (2013, p. 213) menciona que donde la aldea de Pampichi, uno de los primeros asentamientos tras la conquista, se ubicó previamente un asentamiento pokoman de la época Clásica Tardía (Carpio, 2012, pp. 238-239). La localización actual de este poblado se encuentra en la Aldea Mesillas Bajas, ubicada a unos 9 kilómetros de la cabecera municipal. También menciona que antes y durante la conquista, el lago proporcionó defensa a dos *chinamits* que existieron. Los *chinamits* se refieren a las divisiones territoriales a cargo de uno o varios linajes de la sociedad precolombina, por lo que se podía denotar dos comunidades en el área. La presencia de Amatitlán en la historia de Guatemala no pasó indiferente desde el primer mapa de Guatemala.

Previo a la victoria española sobre los nativos, en 1527, se comienzan a dar alianzas entre españoles e indígenas con el fin de que los indígenas se quedaran con cierto cargo del área. El beneficio era mutuo dado que esta alianza facilitó el desarrollo de la conquista (*ibid.*, p. 219). Ya con el territorio conquistado, deciden instalarse en la aldea de Pampichi. Los españoles se dan cuenta de la riqueza del lugar no solo por su paisaje sino la facilidad de recursos que tenía como es la sal, siendo un recurso único que se ofrecía en todo el Valle de Guatemala (*ibid.*, p. 213). Además, las tierras fértiles que rodeaban el lago permitían que los cultivos fueran versátiles. En 1530, se introduce el cultivo del azúcar (Luján, 2011, p. 139), prueba de ello es la solicitud que hace Antonio Diosdado en 1536 solicitando tierras junto a Amatitlán para sembrar caña de azúcar y, con ello, fundar un ingenio (Chinchilla, 1961, p. 51). Esto conllevó a que se ubicaron más plantaciones de caña de azúcar y se construyeran los primeros trapiches (*id.*). Esta producción agrícola permitió que el lugar se comenzara a poblar por españoles donde desarrollaron parte de su vida.

Durante los primeros años de la conquista, las comunidades sufrieron varios fenómenos naturales como fue el terremoto del 20 de agosto de 1541, considerado como «El espantable terremoto que ha acontecido en las Indias en una ciudad llamada Guatemala [...]» que muy probablemente afectó también a Amatlán (Fajardo, 2009, p. 7). Al año siguiente, en septiembre, se da una inundación en Almolonga, por lo que muchas personas migraron a otras partes del país. Especialmente significó múltiples traslados de personas mexicas a Amatlán, de igual manera provenientes del Valle de Panchoy.

Con el asentamiento de conquistadores, era común que llevaran consigo sus propios esclavos, estos de raza africana, quienes, en su mayoría, vivían en condiciones infrahumanas dada la carga de trabajo que recibían. Estos rápidamente formaron parte de la población en Amatlán, quienes trabajaron en las nacientes haciendas (Samayoa, 2004, p. 25). Su trabajo se basó en la producción azucarera como la de la cochinilla. También hubo mano de obra indígena, quienes fueron reclutados a la fuerza a través de los repartimientos (Gudmundson, 2006, p. 73). Amatlán, con el tiempo, se consideró «Central a las estrategias dominicas» (Gudmundson, 2001, p. 253). Por lo que no era raro que en su paisaje predominaran haciendas dedicadas al trabajo agrícola. «La hacienda de azúcar, propiedad de los frailes dominicos que antaño dominaba el paisaje, respaldó gran parte del extraordinario poder de esa orden religiosa en Guatemala y Chiapas durante la época colonial» (Gudmundson, 2006, p. 69).

Una de las haciendas más reconocidas en Amatlán fue la del conquistador Cristóbal Lobo, que consistía en un terreno de cuatro caballerías denominado posteriormente como el Ingenio Donis o Anís (Fajardo, 2009, p. 7). Amatlán fue de los lugares más reconocidos por tener esclavos bajo el poder dominico, sin embargo, no se llegó a la dimensión de otras haciendas como la de San Jerónimo, Baja Verapaz, el cual se constituía en un asentamiento totalmente dirigido por dominicos, y debido a su ubicación tan aislada su legado perduraría años después de su expropiación (Gudmundson, 2006, p. 78). En Amatlán, la esclavitud coexistió con distintos grados de coerción de las vecinas poblaciones indígenas (Gudmundson, 2001, p. 256).

En 1545, la población que se encontraba en Amatlán era aproximadamente de 10 870 personas. Con el tiempo se dieron cuenta de que no era fácil controlar a las cinco poblaciones que se encontraban en el área de Amatlán, por lo que se comienza a dar reducciones en los pueblos. Estas reducciones facilitaban a los conquistadores la evangelización de los pueblos. Esta reducción se dio en 1548 con fray Diego Martínez, quien reúne a la población dispersa poqomam de diferentes aldeas de las montañas que rodeaban el lago en dos asentamientos. Uno en San Juan Amatlán y otro en San Cristóbal Amatlán, más conocido como Palín (Megged, 2013, p. 221).

Según *Historia General de Indias*: En el Chichoy o San Juan Amatlán, junto a la laguna, se juntaron cinco pueblos, y el principal que estaba en un alto junto a la laguna, sitio enfermo y de mal servicio por el mucho trabajo que tenían en llevar el agua, que solían malparir las mujeres del cansancio, se pasó al llano en que ahora está, y el padre fray Diego (a quien también llama fray Jerónimo Martínez), que paso el pueblo donde ahora está les hizo comprar aquel sitio, porque era parte de la estancia de un español. Este padre pobló la laguna de mojarra, trayéndolas en botijas del mar Sur; porque antes no se criaban allí sino unos pescadillos muy pequeños, y aunque por ellas suelen tener los indios algunas pesadumbres, siempre las perdonan por el interés que sacan de la pesca (Gall, 1976, p. 97).

(2.1) LA FUNDACIÓN DE PUEBLOS

«Fue uno de los años más intensos durante el gobierno de Don Alonso Lopez en la empresa de reducir los indios a pueblos» (Chinchilla, 1961, p. 29). El 24 de junio de 1549 se da la Fundación de San Juan Amatitlán. Este nuevo pueblo se formó al reunirse las poblaciones que vivían en Pampichi, Tzacualpa, El Salitre, Llano de las Ánimas y Panquejochó (donde hubo una laguna). Este nuevo pueblo formó parte de la quinta provincia del pueblo en el que fue dividido el pueblo del Reino de Guatemala, denominándola Provincia de Sacatepéquez y Amatitlanes (Morales, 1961, p. 558). En donde se estableció este pueblo fue en terrenos (Talcomunta y Macuil) concedidos el 14 de julio de 1536 a Antonio Diosdado. Quien posteriormente utilizó «para que pueble, labre y edifique» (Guzmán, 1981, p. 38).

A partir de esta congregación de pueblos, los mercados se establecieron en San Miguel Pinola, San Lucas y San Cristóbal Amatitlán. Los lazos comerciales tradicionales precolombinos que se encontraban previos a la colonia se volvieron a establecer con modificaciones. Esto permitió un intercambio entre pueblos recalando su interdependencia (Megged, 2013, p. 222). Desde el inicio se buscó que los locales siguieran dirigiendo sus pueblos aliándose a los conquistadores. Por lo que antes de la victoria de los españoles, en el territorio poqomam, se acordaron matrimonios ente líderes poqomanes con hijas de conquistadores tlaxcaltecas o cholultecas. Este tipo de consenso siguió siendo un fenómeno durante las tres siguientes generaciones, por lo que se veía el punto que élites locales ya contaban con esclavos mayas y náhuatls (*ibid.*, p. 219).

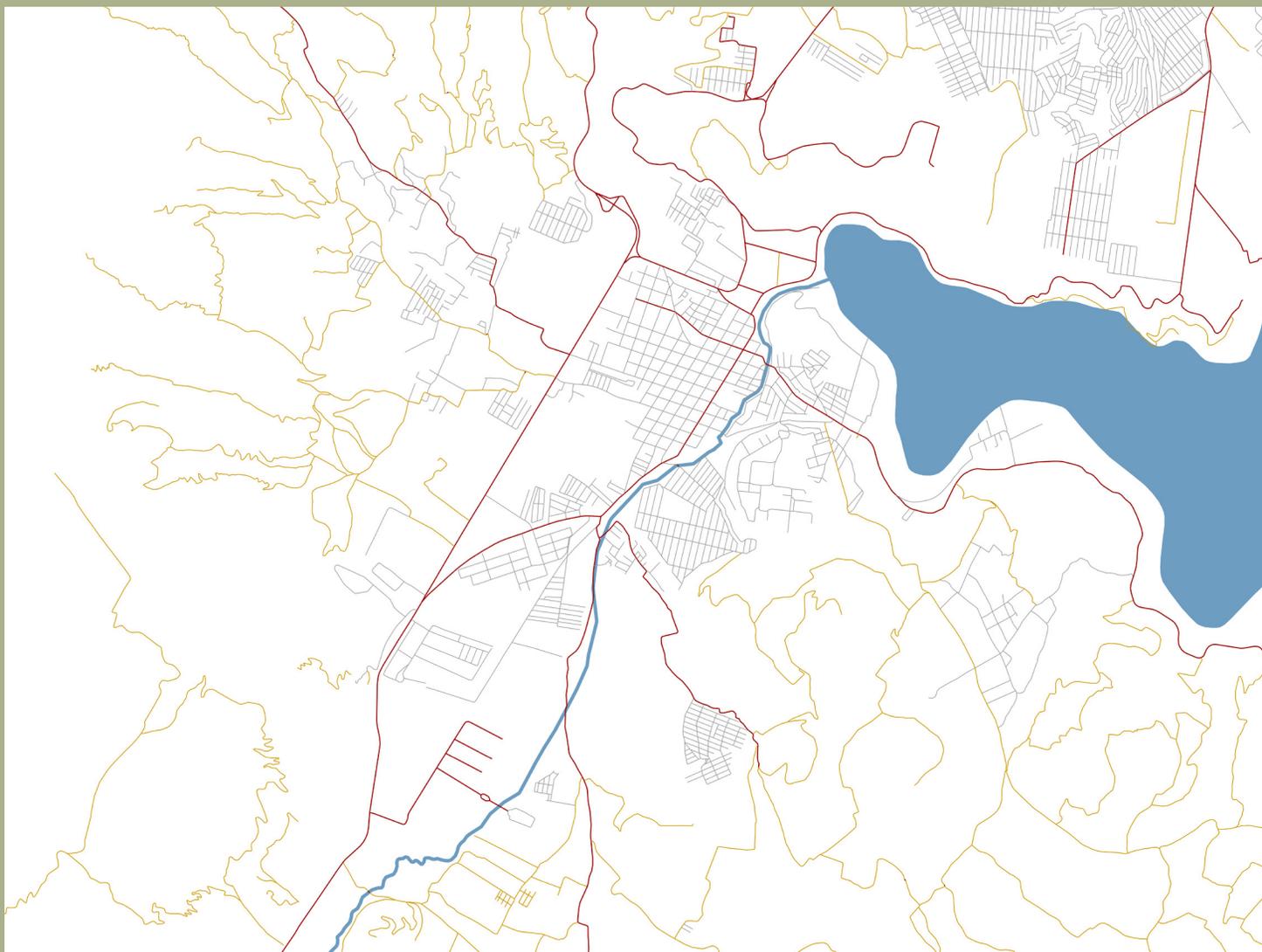
En el gobierno, la Iglesia buscó tener gran injerencia en la dirección de estos pueblos. Estos primeros años se dio un mal manejo de la política de cada pueblo. Por lo que posteriormente los dominicos intervienen. Para este entonces en ninguno de los pueblos se habían edificado iglesias y las personas seguían con la práctica de ritos y otros juegos inapropiados en contra de las premisas que daba la Iglesia católica. La influencia de la Iglesia comienza a tomar campo. «La historia de la Orden de los Dominicos es inseparable de la del Reino de Guatemala» (Gudmundson, 2001, p. 253).

A pesar de la influencia que toma la Iglesia, existen muchos abusos a la clase social local, al punto que dependen totalmente de la protección dominicana. Se llegó a vanagloriar actividades de las órdenes religiosas de esos años, entre ellas se destaca las acciones del fraile dominico Diego Martínez, quien pobló la laguna de Amatitlán con nuevas especies de peces y defendió la propiedad de los indígenas (Gall, 1976, p. 108). Aun el asentamiento de la villa tardó un tiempo y según la Dirección General de Obras Públicas, fue hasta 1551 que el pueblo de Amatitlán se establece formalmente (1971, p. 4).

La presencia de los dominicos llegó a ser muy fuerte al punto que intervenían en las políticas del pueblo como lo fue en las elecciones de oficiales en el nuevo cabildo en 1566, logrando que se nominaran a personas a beneficio de la orden (Megged, 2013, p. 226). Al año siguiente, se acusa a la orden, por el obispo fray Bernardino de Villalpando, de explotación de los indígenas (Guzmán, 1981, p. 119) y para 1569 se otorga a los dominicos la propiedad del lago, haciendo imposible el uso del lago para indígenas y demás habitantes.

Figura 12

Trazo de la Ciudad de Amatlán en el 2020



Nota. En esta representación gráfica se muestra la traza de la Ciudad de Amatlán en el 2020, donde aún conserva su forma cuadrangular tan distintiva desde que los colonos la diseñaron. Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar].

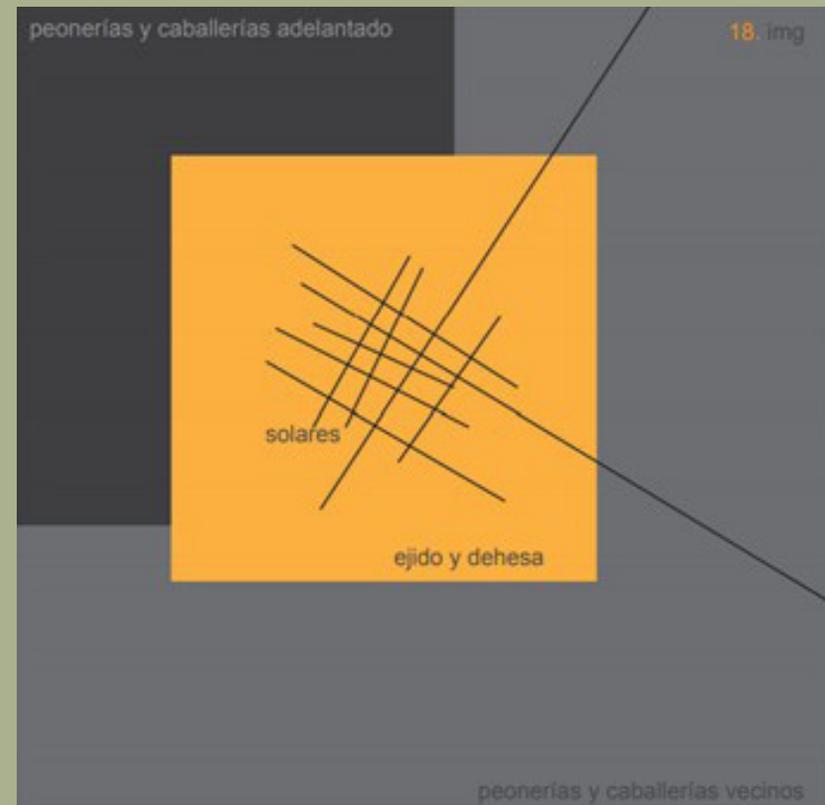
La injerencia española sobre la urbanización de los pueblos fue impositiva. Los conquistadores impusieron sus ideas sobre maneras de vida, culto y administración política en todo el territorio, sin exceptuar al pueblo de Amatlán. Sabían la existencia de una organización diferente, pero acomodaron los pueblos a su merced bajo las indicaciones de ordenanza dadas en «Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias, dadas por Felipe II en 1573» donde la Ordenanza 111 menciona:

llegando al lugar donde se ha de hazer la población el qual mandamos que sea de los questuieren vacantes y que por dispusicion nuestra se puede tomar sin perjuicio de los indios y naturales o con su libre consentimiento se haga la planta del lugar repartiéndola por sus placas calles y solares a cordel y regla comencando desde la placa maior y desde allí sacando las calles a las puertas y caminos principales y dexando tanto compas abierto que aunque la población vaya en gran crecimiento se pueda siempre proseguir en la misma forma y habiendo disposición en el sitio y lugar que se escogeré para poblar que se haga la planta en la forma siguiente (Ministerio de la Vivienda, 1973, pp. 83-84).

La plaza mayor se considera el elemento urbano más importante debido que, aparte de este, se deriva en las calles, además de ser un centro de la ciudad dado que era un punto donde se reunirían personas para comercializar sus productos y se encontraría templos anexos para la evangelización de los pueblos.

Figura 13

Distribución de territorio que se destina para la ciudad, según David Arias



Nota. Esta representación gráfica expone la distribución típica del territorio en una ciudad en América del siglo XVI, donde se expone el área simulada de solares, ejido y dehesa, y caballerías en su periferia. Fuente: autor, D. Arias (2015); en Arias Polo, D. (2015). *Ciudad Importada modelo de ciudad orgánica en américa, SXVI*. [Tesis de Maestría, Universidad Politécnica de Cataluña], p. 49.

Para la ubicación de esta nueva ciudad se busca un espacio en el que se pueda sustentar a las personas a partir de la producción agrícola y ganadera, siendo una base común las ciudades hispanoamericanas dado que las Ordenanzas de 1527 toman de base un sistema productivo medieval (Arias, 2015, p. 48). Asegurando que exista espacio para la agricultura y suficiente mano de obra para trabajar la tierra. La mano de obra se aseguró desde la reducción de los pueblos y el siguiente paso era darle el ordenamiento territorial requerido para que se desarrollara las nacientes ciudades.

Según la figura 13, los solares son los espacios para edificar, los cuales consistirían en los espacios dentro del entramado. Anexo al centro fundacional, se encontraría los ejidos y dehesa. Los ejidos eran los territorios del pueblo, mientras la dehesa, tierras destinadas a pastos. Esta parte era para la producción agrícola de la comunidad. Ya luego en las periferias se encontraba propiedad de vecinos y un cuarto de lo sobrante era para el conquistador quien se asentaría.

Respecto a la ubicación y a la delimitación del territorio, se ubicó según las indicaciones dichas en el artículo 40 de las Ordenanzas de 1573:

No se elijan en lugares muy altos porque son molestados de los vientos y es difícil el servicio y acarreto, ni en lugares muy baxos porque suelen ser enfermos elijan en lugares medianamente lewantados que gozen de los ayres libres y espeçialmente de los del norte y del mediodía y si ovieren de tener sierras o cuestras sean por la parte del [Tachado: «norte»] poniente y de lebante y si por alguna caussa se ovieren de edificar en lugares altos sea em parte adonde no están sujetos a nieblas, haziendo oserbaçión de los lugares y açidentes y haviendose de edificar en la ribera de qualquier río sea de la parte del oriente de manera que en saliendo el sol de primero en el pueblo que en el agua (Ministerio de la Vivienda, 1973, p. 38).

A partir de las premisas, se indica que este entramado se realice en una llanura y su centro se ubique al este. Siendo el casco delimitado por los múltiples recursos hídricos del cual se ve rodeada. La ubicación del casco se ha mantenido hasta hoy en día (2021). Tras todas las indicaciones, se da paso al trazado el cual delimitará las formas de vida en el pueblo haciendo posible una organización según su producción agrícola.

Para esto hicieron primero una planta, porque todos fuesen uniformes en edificar. Lo primero que dieron lugar a la iglesia mayor, o menor, conforme el número de vecinos. Junto a ella pusieron la casa del padre, delante de la iglesia una plaza muy grande, diferentes del cementerio. Enfrente la casa de regimiento o consejo, junto a la cárcel, y allí cerca el mesón, o casa de comunidad, donde posasen los forasteros (De Remesal, 1932, p. 244).

La intervención de la Iglesia era eminente, por lo que rápidamente se logra ubicar el espacio donde se edificaría la parroquia, y en 1575 múltiples propiedades se nombran con nombres de santos católicos (Megged, 2013, p. 225), lo cual es aún vigente, así como la Finca El Rosario, anexa al casco fundacional.

La magnitud que tiene el trazado en el paisaje lo vuelve un punto focal, por lo que no es de extrañar su mención en los años siguientes. Así como Thomas Cage, en su viaje por Guatemala, menciona: «la población tiene calles bien dispuestas, son anchas, derechas y regulares, pero no están empedradas, de suerte que se anda sobre la tierra o arena fina» (Samayoa, 2004, p. 12). Ya el ordenamiento territorial queda claro para la vista de extranjeros, aunque aún carecía de un mantenimiento de calles adecuado. En 1690 también aparece una referencia de la traza: «Sus llanas y alegres calles corren y tiran la nivelación de la cuerda, desde la parte norte a la del sur, y de la del levante a la del occidente; mirándose así por todas sus encrucijadas con grandísima derechura y asiento sólido y firme; por cuya previa disposición y estando siempre bañada de luces y vientos» (Gall, 1976, p. 98). Para esta fecha la ciudad emana, y aún sigue emanando, cierta novedad en lo que lo rodea, que, con el tiempo, toma su propio carácter a partir de las generaciones que le da la forma urbana. Ya la concepción europea de los pueblos se transcribe en esta tierra.

(2.2) AMATITLÁN COMO UN CENTRO RECREATIVO

Como una ciudad reciente, se dieron cambios no solo en su forma sino en las relaciones dadas en el espacio. El 10 de julio de 1573 se da un consistorio para tratar la posesión del lago por parte de los dominicos (Guzmán, 1981, p. 119), dado que ya se estaba denotando un malestar común de parte de la población indígena al prohibirse el recurso que había sido un beneficio para la comunidad desde tiempos de antaño (Megged, 2013, p. 226). Finalmente, se les devuelve su posesión a los nativos, «hagais volver y restituir dichos indios de Amatitlán la laguna que les fue quitada [...] para que la tengan y la gocen por suya y como suya, como antes solían [...]» (Guzmán, 1981, p. 38).

A partir de esto, ya la ciudad no solo contaba con un paisaje apacible, lleno de colores por la naturaleza de la que se ve envuelta, sino que el lago se vuelve un bien común, no solo para los habitantes, sino para todas las personas que quieran gozar de este. En 1655, Thomas Cage menciona:

Amatitlán, a donde yo iba una vez todos los tres meses del año con solo el objeto de divertirme. Este pueblo está muy propio de la lengua india, se compone de pan que significa en o dentro y pichi, flores; esto es, dentro de las flores, porque todo está rodeado de estas, lo que lo hace extremadamente agradable. Además, es muy cómodo el pasearse en el lago, o bien pescar valiéndose de los canales que están sobre el río y cerca de las casas; de manera que mientras viví en Amatitlán podía escoger entre los 3 pueblos para divertirme; y como tenía mucha carga de almas siempre había alguno para ayudarme (Gall, 1976, p. 98).

Amatitlán era un punto de atracción para los foráneos y un lugar agradable para vivir. Era único. Cuestión indudable por la belleza que contenía el lugar, además de ser un pueblo pequeño. Otra mención que se encuentra de la ciudad describe al pueblo: «El lugar de Amatitlán era una corte con respecto a los otros dos pueblos; nada faltaba allí de todo lo que podía recrear el espíritu y alimentar el cuerpo por la diversidad de carnes y pescado» (Gall, 1976, p. 98).

Domingo Juarros en 1795 describe la ciudad de estudio:

San Juan Amatitlán. Pueblo de mucho nombre, cabecera de curato; hállase plantado en una llanura, rodeada de cerros altos, que lo hacen triste; pero su inmediatez a la laguna del mismo nombre, un hermoso río que la rodea por el lado del Oriente, su temperamento, que pica en caliente, y su cercanía a la capital, hace que sea muy frecuentado de los vecinos de Guatemala, que se retiran a él, unos para tomar el agua del expresado río, que es específico para varias enfermedades, otro por darse baños, y otros por diversión. Tiene un buen suelo, calles anchas y rectas, casas acomodadas, plaza bastante proveída, una ermita del Calvario, iglesia matriz decente y capaz (Juarros y Toledo, 2000, p. 70).

(2.3) ARQUITECTURA Y POBLACIÓN EN LA CIUDAD DE AMATITLÁN DURANTE LA COLONIA

La intervención de la Iglesia en la formación de la ciudad y su organización fue muy fuerte en Amatlán. Al poco tiempo de la colonia, en 1562, la orden dominica erige el convento de San Juan Amatlán (Fajardo, 2009, p. 8). No es hasta 1632 donde se menciona su construcción:

el cuidado y gran embarazo que tenía a causa del edificio del convento hicieron que mi incomodase pronto la estancia en este grande y agradable pueblo; porque muchas veces tenía treinta o cuarenta obreros, a quienes debí vigilar y pagar todos los sábados por la noche; esto me fatigaba mucho la cabeza, me impedía de estudiar y lo que es más, era un trabajo en que no encontraban placer alguno y no esperaba nunca el poder gozar de el (Gall, 1976, p. 98).

Consecutivamente, al finalizarse el 17 de enero de 1632, según Francis Gall, se menciona (1976, p. 97):

La iglesia está bastante bien edificada y tan hermosa como la primera de Guatemala; es tan rica y magnífica que los religiosos del orden de Santo Domingo se vieron preciados a hacer en 1635 un priorato, cuya autoridad se extiende sobre todos los otros pueblos del valle, y a edificar un monasterio muy suntuoso [...].

Su gran dimensión permite que obtenga el título de Vicaría, siendo fray Pedro de Montenegro su primer vicario (Guzmán, 1981, p. 5). Pasó poco tiempo para que la Vicaría de Amatlán se convirtiera en «priorato» (Gall, 1976, p. 99) y, en 1638, el priorato tiene la jurisdicción sobre San Cristóbal Amatlán (Palín), Pampichín (Belén), Petapa, Santa Inés (Villa Canales), Mixco (Chinautla) y Pinula (San José, Santa Catarina y Frayjanes) siendo su primer prior fray Francisco Morán (Guzmán, 1981, p. 119). La iglesia no solamente sobresale por su categoría en la región sino por su infraestructura, la cual se ve con los años desgastada, así como en 1651, donde Amatlán se ve seriamente dañada por sismos (Guzmán, 1981, p. 120). De las pocas referencias que hay de esta infraestructura está la siguiente:

Sobresale elegantemente, entre el aspecto material de esta poblazón el religioso y magnífico convento de Santo Domingo, que está desde los primeros principios del establecimiento de nuestras fundaciones, erigido en este pueblo a el venerable cultuo de Dios Sacramentado, debajo de la advoación de San Juan Bautista. Hose goza ennoblecido con cuatro suntuosos y magníficos claustros altos y bajos, grandes y numerosa correspondencia de oficinas, todo edificado de piedra de cantería por la grande comodidad que ofrece la cantera de piedra blanca tirante a azul, de tratable y dócil pasta en su naturaleza, y que pulida de el cincel y la escoda queda lisa como un tabla acepillada; dista del pueblo la cantera un cuarto de leggua muy escaso. Es el templo capacísimo y bello, de la propia ezcelente materia, con buenos adornos de sacristía, órgano y campanario, adornado, de armoniosas campanas. Mantiene este convento a cinco religiosos; sin el prior y el vicario, de su ingenio de hacer azúcar que llaman de Donis; tien por sujetos a la dignidad prioral a el de Pampichín, San Cristobal Amatitan, San Pedro Martir, Petapa, Santa Inés, Pinula, Mixco y Ghignaután, pueblos numerosos y excelentes de su visita (Gall, 1976, pp. 98-99).

Su gran dimensión lo vuelve un punto focal dentro de la arquitectura del lugar y gracias al gran poder que tenía la Iglesia en el lugar, tiene a su cargo un ingenio de azúcar Donis, el cual, posteriormente, se populariza como el Ingenio de Aníz, el cual, en épocas posteriores, forma parte de la gran producción agrícola del lugar. La Iglesia, con ello, no solo tenía a cargo la tarea de evangelización sino la tarea de dirigir a cierta cantidad de obreros para ver por las tierras y lograr abastecerse en estos años de la colonia. Otra de la infraestructura patrocinada por la orden religiosa fue el Puente de la Gloria. Esta se construye en el siglo XVII como símbolo de grandeza pretérita (Chinchilla, 1961, pp. 56-57). Lo interesante es que este ha perdurado y aún forma parte del paisaje urbano, en cambio el convento, desapareció, pero su presencia en la historia del lugar está presente y es de gran importancia para el estudio de la ciudad en la época colonial. Cabe resaltar que en Amatitlán estaba una sede importante de la orden dominica, por lo que en 1811 se comienza a construir el primer ingenio y convento de lujo de la orden dominica en Centroamérica (Samayoa, 2004, p. 64).

Como toda ciudad, la plaza mayor era un espacio de encuentro, un espacio común para los habitantes donde se daba la mayor parte comercial, religiosa y política respecto al pueblo. «La plaza del mercado es bastante bonita y sombreada por dos olmos extremadamente grandes, bajo los cuales los indios se reúnen todas las tardes para comprar y vender sus géneros» (Gall, 1976, p. 97).

Al existir este espacio ya existía una mayor comodidad para los habitantes en conseguir sus productos. Como se mencionó con anterioridad, los mercados se limitaban a ser tres en la región, pero con el establecimiento de la traza da paso a que mercaderes puedan acercarse a este pueblo al que se necesita abastecer, facilitando la compraventa del producto. Cabe resaltar que Amatitlán era un lugar dotado dada la abundancia agrícola que se producía.

En el corregimiento del Valle de Guatemala se ubica Amatitlán que se caracterizaba por la producción de azúcar o panela y algunas futas. San Juan Amatitlán proveía a la ciudad de mojarra, pepescas y cangrejos; el pasto salitroso a la orilla del lago servía para el engorde del ganado. También se fabricaban dulces de mazapán y pepitoria, por la cercanía de los ingenios, así como patates de tul y canastas (Luján, 2011, p. 130).

Durante la colonia muchas de las casas de los nativos eran construidas con material del lugar según lo que habían hecho en la época precolombina. En un principio se conservaron los pueblos en donde estaban, pero resultaba poco eficiente para el «adoctrinamiento» de los nativos. Ellos solían estar divididos. «Vivían los indios en su gentilidad en pueblos diferentes unos de otros, con diferentes nombres, diferentes señores, diferente gobierno, diferentes ídolos, y diferentes lenguas, y todo tan distinto como una señoría, o reyno de otro» (De Remesal, 1932, p. 243). Por lo que se dispone la unión de los pueblos para que fuese fácil la evangelización de los nativos. Hubo oposición ya que estaban obligando a las personas a dejar sus tierras. «Hecho esto faltaba lo principal, y era que los indios quisiesen mudarse, porque esta nación ama mucho sus chozas, sus naturalesas, el monde donde nacieron» (De Remesal, 1932, p. 244). Esta resistencia al cambio no solo pasaba en Amatitlán sino en Guatemala y Chiapas en ese período temporal. Para muchos de los españoles, la vivienda de los nativos era de poco valor, así como describe fray Antonio de Remesal (1932, p. 244):

Porque como las casas de los indios son de poca costa y embarazo, cuatro horcones hincados en tierra, el tejado de paja, las paredes de caña cubiertas de lodo, puertas, ni ventanas, no las ocupan, ni menos escaleras para los altos, que todas están en tierra, en cuatro horas se hacía una casa, y en dos días todo un pueblo.

Se denota cómo el sistema constructivo de las viviendas era realmente sencillo y la apariencia de este se prestaba para que los españoles le designaran su poco valor. Su percepción de la arquitectura choca con la imagen «urbana» que existía en Guatemala. Por ello, al momento de edificar las casas de los conquistadores implementan sistemas constructivos más complejos y se da el inicio del uso del adobe y tapia. También se agregan puertas y ventanas, surgen nuevos espacios como corredores en las casas con el fin de asimilar la arquitectura que existía en Europa (De Remensal, 1932, p. 244). A partir de esto se comienza a dar una fusión entre la arquitectura vernácula y española que cambia la percepción del espacio, así como las formas de vivir y por ende la forma de relacionarse.

Tras la fundación de Amatitlán, existe un crecimiento poblacional en la zona, aunque no se encontró un dato sobre la densidad poblacional en la zona. Sin embargo, se da un suceso de cambio en la política territorial de Amatitlán en 1669, ya que se solicita que los pueblos del valle subieran a la categoría de villa (Gall, 1976, p. 100), y es hasta 1680 que se le concede la cédula real de villa (Morales, 1961, p. 120). Esta ascensión de puesto se podría relacionar con la cantidad de personas. Para 1682, Amatitlán contaba con 1896 indios y 413 ladinos (Gall, 1976, p. 102). Aunque es subjetivo dado que no existía un registro de personas en el área, sino que es hasta el siglo XIX que se inician los censos en Guatemala. Francisco de Fuentes y Guzmán, para 1690, hace una aproximación de 799 habitantes de la nación poqomam en Amatitlán (Guzmán, 1981, p. 120). Lo importante es que la cantidad de habitantes ya era bastante, como se menciona:

Como país digno de particular atención yace, sito en este excelente valle, el pueblo de San Juan Amatitlán, de numeroso pueblo, de feraz y abundante territorio, excelente y templado temperamento, recreables salidas y alegre y saludable cielo, con vientos sanos y desenfadada formación de su material aspecto (Fuentes y Guzmán, 1932, p. 253).

Amatitlán era una villa con reducida población. Con el tiempo, se dio un crecimiento poblacional. Esto alteró la dinámica social y, por ende, el desarrollo que hubo en el lugar a nivel urbano. Pedro Cortés y Larraz afirma que el pueblo en el año de 1770 contuvo 1219 personas, de las cuales 254 eran indios, 432 ladinos y 533 personas vivieron a la merced de las directrices dadas para el sustento de grandes haciendas como la de Anís y la de la Compañía de Jesús (1958, p. 212). Esta referencia permite ver cómo el pueblo se dedicaba, en su mayoría, a la agricultura y al sostenimiento de haciendas establecidas. Para 1773, era tanta la demanda de mano de obra que se expuso que no era conveniente enviar a indígenas al ingenio ya que se estaba despoblando San Juan Amatitlán (Chichilla, 1961, p. 53). Amatitlán era un espacio lucrativo por la fertilidad de su tierra y por ello existió y prevaleció la demanda de mano de obra, lo que le permitía ser un lugar de interés para los inversionistas cercano a la ciudad capital. Tanto su ubicación como sus riquezas de recursos permitió que se formara una organización social más compleja de lo que había sido y permitiera un desarrollo urbano.

REFERENCIAS

- Arias Polo, D. A. (2015). *Ciudad Importada modelo de ciudad orgánica en américa, SXVI*. [Tesis de Maestría, Universidad Politécnica de Cataluña]. https://www.waie.webs.upc.edu/maema/wp-content/uploads/2016/11/ARIAS_David.pdf
- Carpio Rezzio, E. H. (2012). «Un punto estratégico en las relaciones entre el altiplano mexicano y las tierras altas de Guatemala, durante el clásico: el sitio arqueológico mejicanos, Amatitlán, Guatemala». [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. <https://bit.ly/3xVtJ1J>
- Chinchilla Aguilar, E. (1961). *Historia y tradiciones de la Ciudad de Amatitlán* (vol. 47). Ministerio de Educación Pública.
- Cortés y Larraz, P. y Recinos, A. (ed.). (1958). *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*. Sociedad de Geografía e Historia.
- De Remesal, A. (1932). *Historia General de las Indias Occidentales, y Particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala* (tomo II, 2.ª ed.). Biblioteca «Goathemala» de la Sociedad de Geografía e Historia.
- Dirección General de Obras Públicas. (1971). *Estudio Geográfico de la Ciudad de Amatitlán* (3.ª ed.). Dirección General de Obras Públicas.
- Haefkens, J. (1969). *Viaja a Guatemala y Centroamérica* (Serie Viajeros 1). Editorial Universitaria.
- Fajardo, O. (2009). *Crónicas de Nuestro Pueblo, Recopilación Histórica y Hemerográfica del Municipio de Amatitlán, Guatemala* (1.ª ed.). Impresiones Computarizados, S. A.
- Fuentes y Guzmán, F. A. (1932). *Recordación florida: Discurso historial y demostración natural, material y política del reyno de Guatemala* (tomo I). Tipografía Nacional.
- Gall, F. (Ed.). (1976). *Diccionario Geográfico de Guatemala* (tomo I). Instituto Geográfico Nacional.
- Gudmundson, L. (2001). Los afroguatemaltecos a fines de la colonial. Las haciendas dominicas de Amatitlán y de San Gerónimo en R. Cáceres (ed.), *Rutas de la esclavitud en África y América Latina* (pp. 251-268). Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Gudmundson, L. (2006). Aguardiente, deseo y la noche buena de los milicianos en San Jerónimo, Guatemala, 1892. *Mesoamérica*, 27(48), 68-105.
- Guzmán Monasterio, E. A. (1981). *Amatitlan 432*. Impresos Industriales.
- Juarros, D. y Toledo Palomo, R. (Ed.). (2000). *Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala*. Academia de Geografía e Historia de Guatemala.
- Luján Muñoz, J. (2011). *Atlas Histórico de Guatemala*. Academia de Geografía e Historia de Guatemala.
- Ministerio de la Vivienda. (1973). *Transcripción de las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el Bosque de Segovia, según el original que se conserva en el Archivo General de Indias de Sevilla*. Ministerio de la Vivienda e Instituto de Cultura Hispánica de España.

Megged, A. (2013). Nahua Patterns of Colonization in Maya Towns of Guatemala, 1524-1582: The Indigenous records. *Colonial Latin American Review*, 22(2), 209-234. DOI: 10.1080/10609164.2012.730665

Morales Urrutia, M. (1961). *La división política y administrativa de la República de Guatemala con sus datos históricos y de legislación*. Iberia-Gutengerg.

Samayoa Godoy, A. J. (2004). *Amatitan: Tradiciones* (3.^a ed.). Texdigua.

(3) ÉPOCA POSTINDEPENDENTISTA HASTA LA NUEVA DIVISIÓN POLÍTICA DE AMATITLÁN (1821-1866)

El 15 de septiembre de 1821, Guatemala se independiza de la Corona española convirtiéndose en República. Amatitlán, por estar en las afueras, hizo la celebración correspondiente hasta el 23 de octubre de 1821. Se llevó a cabo demostraciones públicas de regocijo correspondientes a la magnitud de tal evento siendo una ocasión significativa. Así es como «San Juan Amatitlán juró y proclamó, en haz y en paz de Dios, la independencia política de Guatemala» (Chinchilla, 1961, p. 75).

Figura 14

Ubicación de Amatitlán, en mapa del departamento de Guatemala en 1832



Nota. En este mapa se ha marcado con rojo la ubicación donde se presenta «Amatitán», dentro de lo que en 1832 se delimitaba como el departamento de Guatemala. Fuente: autor, M. Rivera Maestre (1832); en Rivera Maestre, M. y Gálvez, M. (2001). *Atlas guatemalteco*, 1832. Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los cambios políticos fueron inminentes, por lo que el 5 de enero de 1822 se da la anexión con México durante el gobierno de Gabino Gaínza, el cual no duró más de un año. En 1823 nace la República Federal de Centroamérica, conformada desde Guatemala hasta Panamá. La ruptura de lazos políticos de España no alteró de forma inmediata la estructura de poder establecida en el país a raíz de la conquista española, fue un cambio progresivo que se denotó con una reestructuración social y económica. Para 1824 se da la abolición de la esclavitud a nivel de Centroamérica, siendo de gran impacto para el orden social de la villa. Amatitlán fue hogar de muchos esclavos africanos quienes trabajaban en los ingenios de azúcar desde la colonia. Existían tanto esclavos africanos «comprados» como indios jornaleros «tomados» por los dominicos durante ese tiempo.

Los aborígenes eran mejor tratados que los esclavos africanos, ya que la Iglesia defendió por años los derechos de estos sin oponerse a la esclavitud o trato de los negros (Ministerio de Educación, 1999, p. 40). Para el mismo año la producción de grana comienza a tener auge en Amatitlán dado que el lugar donde se ubica tiene las condiciones ideales para su cultivo, como su tierra fértil y su clima. En 1825 la grana se convierte en el principal motor económico del país. Amatitlán, como lugar de producción agrícola, fue centro de interés de muchas personas que migraron por el potencial económico del lugar. Jacobo Haefkens, cronista holandés, en 1826 menciona respecto a la población: «Los habitantes de Amatitlán, en su mayoría, son ladinos» (Haefkens, 1969, p. 51). La estructura social cambia de ser un lugar predominantemente de nativos y esclavos africanos a un lugar de ladinos. Los nativos trabajaban en tierras comunales o ejidos, y ladinos en tierras compradas o invadidas progresivamente creando litigios entre personas sobre el control de tierras (McCreery, 1995b, p. 491).

En 1829 se establece la Ley de Reclutamiento Forzado. Esta ley permitía que los administradores y arrendatarios de los ingenios pudieran recurrir a los alcaldes de los pueblos en busca de jornaleros para trabajar en la tierra asegurando la efectiva producción de grana. No obstante, el político y militar Francisco Morazán, en este año, invade Guatemala con el «Ejército protector de la Ley», ocasionando inestabilidad en las zonas rurales. Con Morazán en el poder, los dominicos son expulsados de Guatemala. Consecuentemente, se ven expropiadas las haciendas en control de los clérigos y son asignadas a ladinos. Amatitlán, para este entonces, era conocido como sede principal de la orden dominica en Centroamérica.

A pesar de los retrasos que conllevó esta situación bélica, para 1830 se vuelve a retomar la producción de la grana, pero en este año el pueblo de Amatitlán se ve afectado por temblores causados por el volcán de Pacaya (AGCA, 1830a, B108.7, Leg. 1959, Exp. 45047). El sismo modifica la traza de la ciudad y genera inestabilidad en los cultivos. Muchos factores desgastaron la producción y como estrategia para su incentivación tras estos sucesos, el 14 de abril de 1831 se determina la exoneración de todos los derechos e impuesto del cultivo de la grana. Con ello, el auge de la grana llegó hasta 1836, donde se vio afectado nuevamente por causas externas, así como el levantamiento de Carrera, lo cual provocó daños a las plantaciones, inseguridad del estado de las carreteras y el reclutamiento militar forzoso, así como epidemias que afectaron en especial a los jornaleros que velaban por la producción agrícola, creando un déficit en la mano de obra del pueblo (McCreery, 1995b, p. 498). John L. Stephens afirmó «Todos los mozos de la hacienda (fueron) tomados como soldados» (McCreery, 1995b, p. 498). Para 1835 ya existía una mayor densificación de personas en Amatitlán, así como se muestra en la tabla inferior. De 1813 a 1835 el tamaño promedio del hogar en Amatitlán aumentó en casi un 20 %, lo que hacía que los hogares pasaran de 4.5 a 5.5 personas (Gudmundson, 2004, p. 221).

Tabla 4

Tamaño de poblaciones en Amatitlán, 1813-1893

Año	Total de población	Pardos	
		Indígenas	Mulatos
1813	3715		
1835	4239	2040	2199
1840	6558		
1880	7300		
1893	8048		

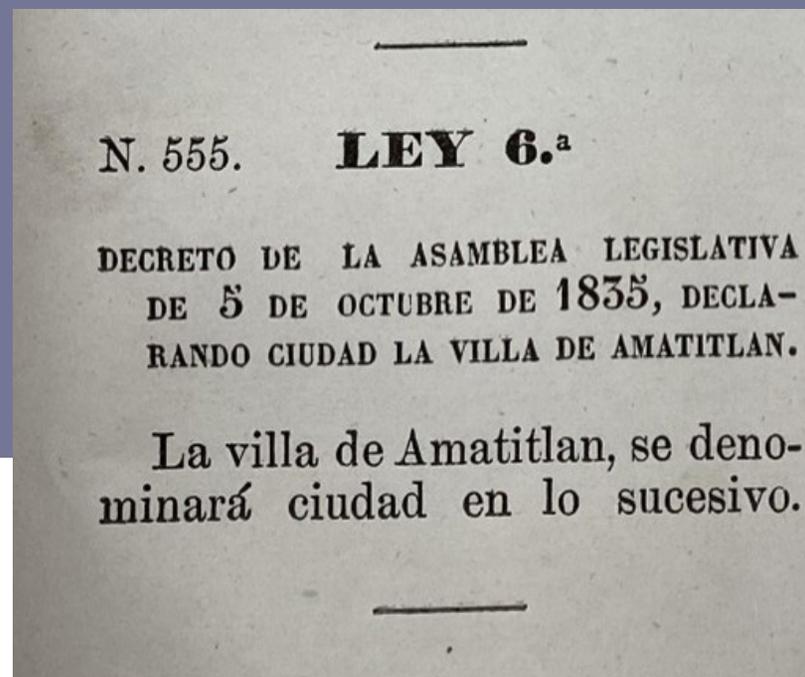
Fuente: Gudmundson, L. (2001). Los afroguatemaltecos a fines de la colonia. Las haciendas dominicas de Amatitlán y de San Gerónimo en R. Cáceres (ed.), *Rutas de la esclavitud en África y América Latina* (1.ª ed., pp. 268-251). Editorial de la Universidad de Costa Rica. Adaptado por D. Palencia, Universidad Rafael Landívar.

Además de la densificación poblacional, en 1835 la producción de grana bastó para saldar la balanza de pagos del Estado de Guatemala (Chinchilla, 1961, pp. 80-81). Debido a estos factores, Amatitlán pasa a ser nombrada con el título de ciudad.

Al ser una ciudad agrícola con producción de azúcar, obtener aguardiente no era complicado. Este se obtenía a partir del zumo de la caña de azúcar, dejándosele fermentar.

Figura 15

Declaración de «ciudad» a la villa de Amatitlán



Fuente: fotografía por autor, D. Palencia (2021); en Pineda de Mont, M. (1869). *Recopilación de las leyes de Guatemala* (tomo 1), Imprenta de la Paz, p. 879.

(3.1) AMATITLÁN, CAPITAL DEL ESTADO DE GUATEMALA

El papel de Amatitlán a nivel nacional llevó a que el 7 de enero de 1835 la jefatura del departamento de Guatemala se trasladara a San Juan Amatitlán. Siendo la capital del país hasta el 31 de mayo de 1849. El traslado se debió a que Morazán, desde 1829, comienza con la invasión a Guatemala. Al ser este del partido liberal contra el gobierno conservador dirigido por familias aristócratas del momento. Morazán termina con el predominio y privilegios político-económicos de las antiguas familias conservadoras con el deseo de crear una transformación de la sociedad.

Entre los cambios se veló por la igualdad de derechos como la separación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial (Aguado, 1995, p. 67). En 1830, Morazán toma el cargo de la presidencia de la Federación Centroamericana. De igual manera, el liberal Mariano Gálvez toma el cargo de jefe del Estado de Guatemala. Más tarde, con la reelección tanto de Morazán como Gálvez, en 1835, se traslada la capital del Estado de Guatemala a Amatitlán, rompiendo con la esquemática conservadora que dirigió previamente el país. Hubo otro tipo de cambios jurídicos que conllevan a un disgusto en general, lo que propició el alzamiento de un grupo insurgente dirigido por Rafael Carrera. Entre las medidas asumidas, y por la presión que ejercían las revueltas de Carrera, la Asamblea Legislativa en 1837 retoma el asunto de la «Ley de Reclutamiento Forzado», dándose una asamblea legislativa debido a la creciente presión que ejercía en el campo y finalmente se deroga la ley de 1829, con el argumento de que «No se puede obligar a ninguna clase de trabajos a los jornaleros que se resistieran» (McCreery, 1995b, p. 483). Siendo un avance en cuanto a la dignificación de las personas en Guatemala, en especial dentro de una sociedad clasista arraigada de la injerencia española en la estructura social. La jerarquía social sí había dado mejoras, pero muchas personas aún conservaban prejuicios sociales.

En el ámbito político, 13 de enero de 1838, Rafael Carrera toma por asalto la plaza de Amatitlán (Guzmán, 1981, p. 122), luego el 2 de febrero de 1838 se alza en la ciudad de Guatemala al grito de guerra (Aguado, 1995, p. 71). Luego de ello, el 14 de abril del mismo año se manda al general Francisco Morazán a combatir la insurrección de Rafael Carrera, quien acepta, y la Asamblea Legislativa del Estado emite el decreto del 21 de abril del mismo año en que se le daba el gobierno del distrito de Guatemala y se le concedían facultades extraordinarias para develar la revolución contra Carrera (Fajardo, 2009, p.18).

El 9 de mayo de 1838 se da un enfrentamiento bélico en contra de Carrera. Morazán, ante ello, se ausenta y en vez de sofocar la revolución, esta toma más fuerza que nunca. Rafael Carrera toma más poder en otros lugares hasta que el 10 de septiembre de 1838 es derrotado en la batalla de Villa Nueva, a inmediateces de la ciudad de Guatemala (Fajardo, 2009, p. 18). El 1 de febrero se concluye el período de la presidencia de Morazán como gobernador de la República Centroamericana, siendo el fin del pacto federal (Aguado, 1995, p. 72). Para el 13 de abril de 1839, los «montañeses» toman la ciudad de Guatemala bajo el mando de Rafael Carrera, protestan desde el Estado de los Altos, entre ellos estaban personas de Amatitlán. El 18 de marzo de 1840, Morazán trata de recuperar la ciudad capital. Fue derrotado por las tropas de Carrera y se retiró de Guatemala (Aguado, 1995, p. 72).

Para 1839, surge otra división territorial en la cual:

La Ciudad de Amatitlán, con los pueblos de San Cristóbal Palín, Villa Nueva, San Miguel y Santa Inés Petapa y los lugares anexos a tales poblaciones pasaron a formar un distrito independiente para su gobierno político, a cargo de un teniente corregidor, con su respectivo Juez de primera Instancia (Pineda de Mont, 1869, p. 879).

En Amatlán, por ser una ciudad de gran producción agrícola, la situación de jornaleros siempre fue un tema relevante. Para 1843, la grana se mantenía como principal producto de exportación y la presencia de jornaleros era vital. Pero siempre había cierto tipo de carencia de mano de obra en época de recolección por la embriaguez de estos, y con ello se debían múltiples delitos que afectaban a las nopaleras (Rubio, 1994, p. 91). A pesar de ello los vecinos afroamericanos habían prosperado junto con el *boom* «nopalero».

Amatlán se ha elevado en pocos años, gracias a la industria de sus habitantes, al nivel de las ciudades más ricas y florecientes del Estado. [...] los esclavos negros, que cultivaban el suelo, recobraron entonces su libertad y se unieron a la raza indígena; resultó de esta fusión una variedad que hoy día domina el valle, donde sobresale más que por la belleza de las formas, por el vigor muscular y también por su afición al trabajo mayor que en su espíritu de especulación [...] pobres jornaleros, pasando de la miseria a la opulencia, realizaron un capital de 100 000 a 150 000 pesos [...] esta ciudad encierra hoy día siete mil almas, además de la masa flotante que es considerable cuando se recoge la cosecha (Fajardo, 2009, p. 19).

Las barreras que existían en un principio, dados los prejuicios, se comienzan a desmoronar, así como se replantean las nuevas formas de vivir. Ernesto Chinchilla Aguilar también hace referencia a estos cambios dentro de la población que habitaba Amatlán:

Fue uno de los principales establecimientos de los jesuitas —agrega— que allí tuvieron plantaciones de azúcar y buen número de esclavos, cuya descendencia se podía sorprender en el color y rasgos de la mayor parte de los nativos, quienes en vez de ser mestizos, mezcla de negro con español e indio. Esta circunstancia parecía producir un tipo superior al del mestizo corriente, pues las gentes eran activas e industriosas, y en gran medida carecían de la apatía que generalmente notaba Dunlop en los demás mestizos y criollos de la América. Los principales propietarios de las plantaciones de cochinilla eran descendientes de negros y los mejores trabajadores pertenecían también a la misma clase. Se hacían notar por su espíritu de empresa y también por su integridad, en comparación con los otros grupos: aunque eran en extremo ignorantes, hasta el punto de que pocos de los cultivadores de la cochinilla sabían leer y escribir. El principal vicio que tenían, dice Dunlop, era el de la embriaguez. Y era raro que en las calles se hallara a alguna persona sobria los domingos y días festivos de la Iglesia católica. Se debe entender que la afluencia de personas que llegaban a Amatlán atraídas por la fabulosa riqueza que aparejaba consigo la época de las cosechas de grana, convierte muchas de estas observaciones en incidentes pasajeros, durante un período de auge y de bonanza, que no caracteriza precisamente a la población del lugar, sino a la canalla que acude casi siempre a los centros de actividad inusitada y de lucro fácil. Dunlop —como se verá adelante— se refiere a la demanda excesiva de mano de obra que había en Amatlán y a los fulleros que llegaban a desplumar de sus ganancias a los ingenuos nopaleros nativos (Chinchilla, 1961, pp. 104-106).

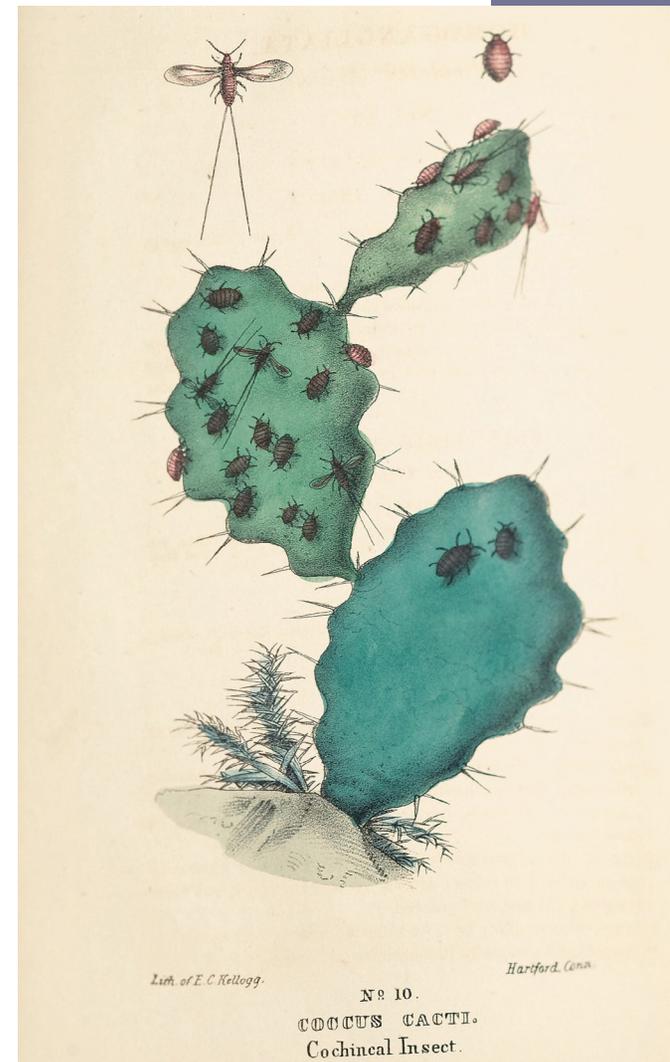
Amatitlán se convierte en un centro de atracción para diversas personas al ser un punto focal para muchas clases, un lugar de diversidad demográfica donde, hasta cierto punto, la cultura indígena fue borrada y reemplazada por esta riqueza de pensamiento que ayudó a impulsar no solo el comercio y la economía, sino a velar más por la dignidad que tiene cada persona rompiendo prejuicios arraigados de la colonia y moldeando poco a poco una sociedad más tolerante a esta diversidad de individuos de distintos orígenes. Este cambio fue un avance en el pensamiento guatemalteco siendo las circunstancias propicias para esta nueva república.

Hasta 1844, Rafael Carrera toma oficialmente la jefatura del Estado de Guatemala. En 1847, se decreta oficialmente la creación de la República de Guatemala, ya que se da ruptura del pacto federal, dejando a Carrera como el primer presidente de la nueva república (Fajardo, 2009, pp. 19-20). En 1849 según el Acuerdo Gubernativo del 31 de mayo, el mando político se da al corregimiento de la capital, siendo un traslado nuevamente de la capital a su lugar original. Este suceso no estuvo relacionado con la producción de cochinilla ya que, para 1850, el Rincón de Anís se consideraba la principal nopalera que existía en el país perteneciente a la casa Klee, Skinner y Compañía (Rubio, 1994, p. 110) y el cultivo de la grana guatemalteca abarcaba el 75 % de las importaciones de tinte de Gran Bretaña (Lee, 1993, p. 380).

Durante esta época sucede la batalla en contra los filibusteros dirigidos por William Walker en Nicaragua. Como país centroamericano, Guatemala envió tropas para la expulsión de este, esto provocó que muchos guatemaltecos se vieran involucrados en dicha guerra y provocó gran desestabilidad nacional. No obstante, en 1857, pasan por la Ciudad de Amatitlán las victoriosas tropas de Guatemala que habían repelido a los filibusteros en Nicaragua. Las amatitlanecas salieron a felicitar y coronar a los vencedores (Fajardo, 2009, p. 22).

Figura 16

Grana cochinilla en cultivo



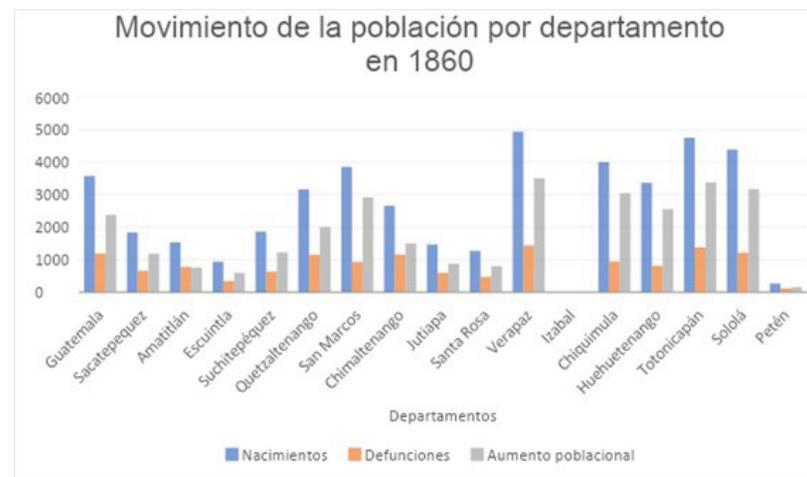
Fuente: autor, Bethesda, M. D. (2010); U.S. National Library of Medicine, National Institutes of Health, Health & Human Services (Coccus cacti: cochineal insect), catálogo. <https://bit.ly/3b9SD4A>

La grana comienza un período de decadencia a partir de la década de 1860. La grana se ve afectada por factores climáticos, la competencia de otros productos y la aparición del tinte artificial como productos sustitutos. En paralelo a esto, ya el cultivo del café se había introducido a Amatlán desde 1837 (Guzmán, 1981, p. 40). A partir de estas circunstancias su práctica toma un mayor auge en la zona sin quitar el protagonismo de la cochinilla en la economía nacional. La sociedad económica se interesó por la promoción del cultivo del café a nivel nacional por lo que se da la tarea en 1862 de regalar plantas en barrios de la capital como ciudades cercanas para su cultivo (Fajardo, 2009, p. 23).

En cuanto a la densidad poblacional en Amatlán, no existen cifras exactas, solo estimaciones, así como hace Palacios Casal. Estos datos desconocen las migraciones tan características que hubo hacia la Ciudad de Amatlán a partir de la producción de grana en 1830, como las que tuvo por el cultivo de café y la consolidación de la división política y administrativa de la república, factores que ayudaron a que en 1860 la población total de la república llegara al millón de habitantes (Arias, 1995, pp. 290-291).

Figura 17

Movimiento de la población por departamento en 1860



Nota. La gráfica permite observar el aumento de población en los departamentos de Guatemala para 1860, donde claramente se observa que Amatlán es uno de los cinco más bajos en sus tasas de crecimiento poblacional, siendo el segundo más bajo en defunciones y nacimientos. Fuente: Arias de Blois, J. (1995). Demografía. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 4, p. 289). Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Adaptado por D. Palencia, Universidad Rafael Landívar.

(3.2) LA CIUDAD DE AMATITLÁN, ARQUITECTURA Y URBANISMO, MEDIADOS SIGLO XIX

Como toda ciudad, la presencia de servicios es de gran importancia para el bienestar común. Amatitlán, al ser considerada villa en 1821, no contaba con gran diversidad de estos. Previo a la independencia ya contaba con cierto tipo de servicios, así como menciona Thomas Gage en 1648:

La plaza del mercado es bastante bonita y sombreada por dos olmos extremadamente grandes (nota: Sin duda, Gage quiso referirse a las ceibas), bajo las cuales los indios se reúnen todas las tardes para comprar y vender sus géneros. La iglesia está bastante bien edificada y tan hermosa como la primera de Guatemala [...] y a edificar un monasterio muy suntuoso [...] El lugar de Amatitán era una corte con respecto a los otros dos pueblos; nada faltaba allí de todo lo que podía recrear el espíritu y alimentar el cuerpo [...] Sin embargo, el cuidado y gran embarazo que tenía a causa del edificio del convento hicieron que me incomodase pronto la estancia (Gall, 1976, pp. 97-98).

Este convento era de Santo Domingo, erigido bajo la advocación de San Juan Bautista, patrono de la ciudad. Era claro que la infraestructura religiosa era importante e imperaban las decisiones de las órdenes religiosas, por lo que se ve la imposición de cultura a partir de una reformatión no solo espiritual, sino una educativa también, por lo que ya en el panorama se vio la construcción de escuelas para niños, facilitando la misión evangelizadora de la congregación (Cortés y Larraz, 1958, p. 213). Domingo Juarros también fue testigo de los servicios eclesiásticos prestados indicando que el curato de San Juan Amatitlán pertenecía al partido de la vicaría de Sacatepéquez, con tres iglesias, 20 cofradías, 3009 feligreses, dos haciendas y de lengua poqomam (Juarros y Toledo, 2000, p. 86).

A partir de la independencia, la organización política de los pueblos cambia y se ve la necesidad de construir nuevas edificaciones donde se manejen asuntos de tipo administrativo, social y económico. El 3 de diciembre de 1830 se aprueban los planos y el presupuesto para la construcción de la casa consistorial y la cárcel del pueblo (ACGA, 1830b, B. 119.4 Leg. 2555 Exp. 60083 Fol. 31). La casa consistorial se refiere a aquella que alojaría la municipalidad, así como las oficinas del corregimiento del lugar. Esto aportaría al orden administrativo de la ciudad que antes se veía regido por los colonos y la Iglesia católica. Otro gran avance surge con la fundación de la Escuela Lancasteriana Rafael Iriarte en el año de 1832. Esto es importante porque se reconoce a la educación como servicio fundamental para el desarrollo de las futuras generaciones, siendo un servicio público para los habitantes del lugar.

Figura 18

Representación gráfica de la Ciudad de Amatlán entre 1821-1866

Ciudad de Amatlán 1821-1866



Nota. El plano expone el establecimiento de servicios en la Ciudad de Amatlán 1821-1866, identificando los principales usos. Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.1.19).

Amatitlán, tras convertirse en cabecera del departamento de Guatemala en 1835, experimenta los cambios más significativos, así como el establecimiento del Juzgado de Primera Instancia del distrito de Amatitlán (Guzmán, 1981, p. 122). Este permitiría ser un espacio de justicia para delitos menores que se ocasionaran en la ciudad. Aparte de ello se ve la necesidad de establecer un hospital en Amatitlán, lo que se acuerda mediante el decreto legislativo de 31 de agosto de 1836 (Morales, 1961, p. 565). No obstante, queda inconcluso e indiferente. Era latente tal necesidad que para 1840, el Lic. Manuel Ramírez, corregidor de Amatitlán, informa a la Secretaría de Gobernación de no haber hospital ni enfermería en dicho pueblo (AGCA, 1840a, B. 119.3 Leg. 2544 Exp. 58905), por lo que el 2 de septiembre del mismo año informa a la Secretaría General de Gobierno el establecimiento de un Lazareto-Enfermerías, así como de dos escuelas (AGCA, 1840b, B. 119.3 Leg. 2544 Exp. 58978). Para 1845, en la casa del convento nuevo funcionaba un Lazareto-Hospital para atender a los enfermos, pero la Municipalidad seguía careciendo de recursos para fundar dicha edificación (AGCA, 1845, B119.3 Leg. 2547 Exp. 59627 Fol. 1).

Figura 19

Escuela Rafael Iriarte, Amatitlán



Fuente: autor, Palencia Díaz, D. M. (2020); Colección personal.

En 1847 Amatitlán era el potosí de la República de Guatemala por su producción agrícola (Chinchilla, 1962, p. 57). Entonces era más que necesario velar por el bienestar y salud de los habitantes que conformaban la población de Amatitlán, ya que muchos de ellos eran mano de obra que sustentaba la producción de grana. El corregidor respectivo, D. Pedro Serón propone:

Con el mismo fin propuso que se señalare a cada tercio de grana que se exportare de esta ciudad, el impuesto de un peso, que dedicado al establecimiento y sostén de un hospital lejos de perjudicar la cultura de aquel fruto, le habría dado un impulso haciendo menos temible la estancia en esta población, aumentando, por consiguiente, los jornaleros y abaratando los salarios [...] Las municipalidades del distrito carecen absolutamente de fondos, además que tienen muchas obligaciones que cumplir (Rubio, 1994, pp. 101-102).

El bienestar de jornaleros era esencial, así como también se propone el mejoramiento de conexiones entre Amatitlán y la Antigua Guatemala, ya que ambas ciudades eran claves para la economía del país. A esto último se dio compostura (Rubio, 1994, p. 102), pero un servicio que cubriera las necesidades básicas de la persona aún tenía deficiencias. La asistencia pública en salud para este tiempo estaba dada por la Orden de Hermanas de Caridad, pero no se daban abasto en el Hospital San Juan de Dios capitalino, por lo que era complicado que existiera otro tipo de hospital.

En 1849 se hace una junta de gobierno en el que se aprueba la construcción del edificio del hospital y el cementerio, y se solicita una suscripción voluntaria de todos los vecinos y propietarios. Así también se propone arbitrios para la edificación y sostenimiento de estos establecimientos que fueron aprobados (Chinchilla, 1962, p. 58). La Municipalidad dona a partir de esta junta una propiedad de ocho manzanas de sus ejidos para el establecimiento del cementerio y el hospital (Fajardo, 2009, p. 20).

Al año siguiente, el 15 de marzo de 1850 se da una junta de caridad de Guatemala encabezada por Mariano Aycinena, el doctor José Luna y don José María Urruela. Ellos vinieron a Amatitlán para ver dónde se levantaría el Cementerio General, trayendo los planos que hiciera don Miguel Rivera. Como resultado también se da la aprobación de arbitrio para el financiamiento de este. Ejemplo de ello está en el cobro de un real por cada máquina de harina, tres reales por carga de panela y medio real por cada arroba de azúcar (Fajardo, 2009, p. 21).

La insistencia de la construcción de ambos edificios persiste en especial por la necesidad de un hospital para la población, por lo que se rectifica por segunda vez bajo el decreto gubernativo del 16 de marzo de 1850 (Morales, 1961, p. 565).

Para el año siguiente comienza la construcción del cementerio y casi paralelamente se comienza la construcción del hospital. Se decide primero el cementerio para contar con arbitrios que respaldaran económicamente el proyecto del hospital. Lamentablemente se suspende la construcción del hospital por falta de fondos, así como por las circunstancias del momento, como las pérdidas consecutivas de cosecha de grana, la invasión de los filibusteros de William Walker y por último la epidemia de cólera *morbus* que afectó a la población (Fajardo, 2009, p. 21). El 1 de enero de 1852 se inaugura el Cementerio General de Amatitlán, el cual contaba con una capilla y cinco clases de sepultura a lo largo y ancho de cuatro manzanas donadas por la Municipalidad. El cementerio se organizó de tal forma que había tramos de sepultura, tramos de nichos y nichos para personas de escasos recursos (Fajardo, 2019, p. 258).

Figura 20

Cementerio General de Amatitlán



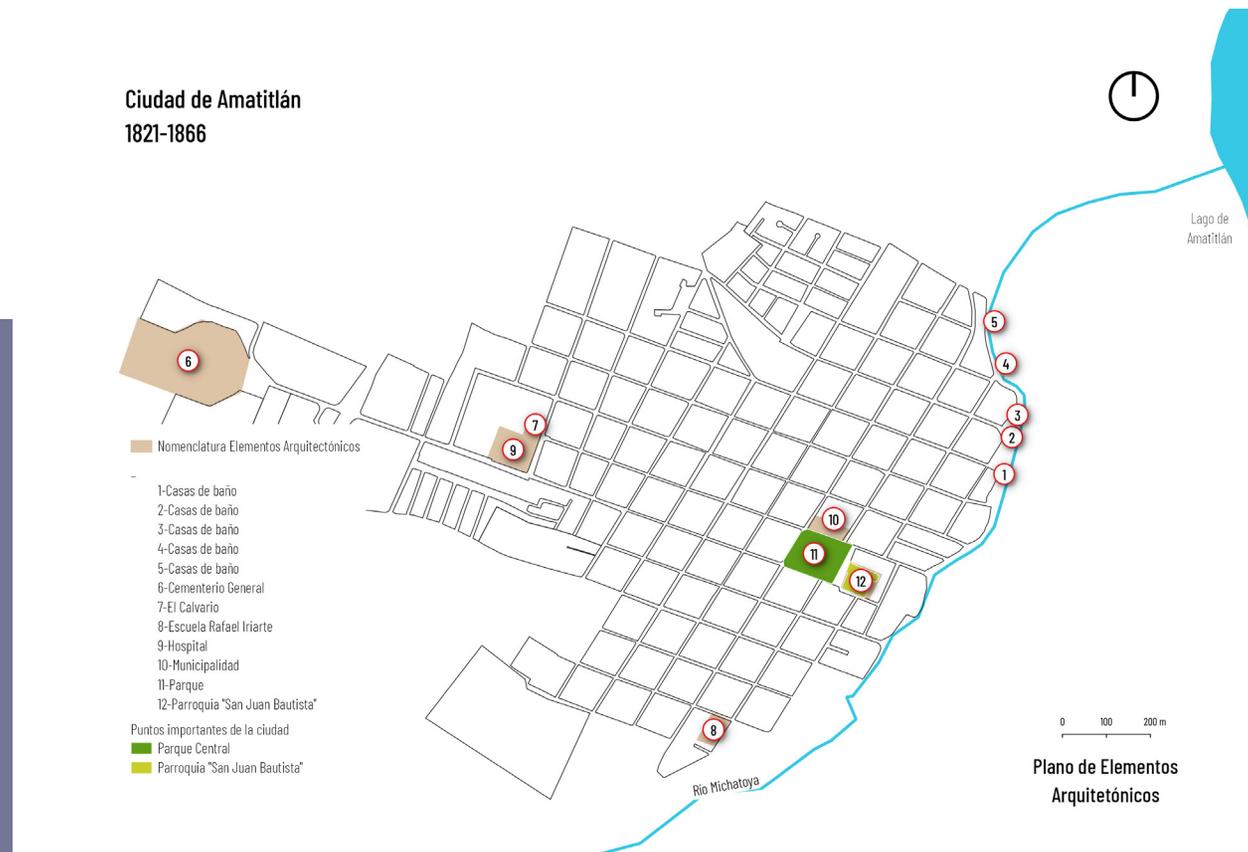
Fuente: autor, Palencia Díaz, D. M. (2020); Colección personal.

Tras la independencia de Guatemala y gran parte del siglo XIX, las Hermanas de la Caridad eran las pioneras y encargadas de la asistencia social de Guatemala. En 1862, con la llegada de ocho hermanas y tres misioneras se permite una mejor asistencia en el Hospital San Juan de Dios de la capital (Rivera, 1995, p. 408). Luego del éxito en el manejo de dicho hospital se busca imitar su administración, por lo que en el mismo año se logra finalmente elegir a la junta de caridad encargada de finalizar el Hospital San Juan de Dios de Amatitlán. El 29 de noviembre se finaliza su construcción y se bendice para inaugurarse oficialmente el 30 de noviembre. Tras concluir el hospital, la Hermandad de la Caridad, con arreglo al plano que de antemano había mandado a levantar, se dispuso a recibir a los primeros enfermos (Chinchilla, 1961, pp. 148-151). Posteriormente, en la ciudad se llegaron a establecer asociaciones similares para asumir la administración y sostenimiento de centros dado el éxito que había tenido el hospital (Rivera, 1995, p. 408).

Aparte de estos servicios necesarios para la ciudad, existe evidencia de otros, como en 1853, en que se da inicio al primer servicio de transporte extraurbano entre Amatitlán y Guatemala (Guzmán, 1981, p. 123). El servicio extraurbano también era conocido como servicio de diligencias, y hasta 1961 existe evidencia que la firma Tible y Cía. establece sus servicios entre las ciudades de Amatitlán, Guatemala y la Antigua Guatemala a un costo de 8 reales por pasaje. La representante de este servicio en Amatitlán era de Eusebia Barrientos (Guzmán, 1981, p. 123). Dado la influencia que tuvo este dentro de la ciudad, la Municipalidad establece regulaciones dentro de su jurisdicción. Los servicios que se presentan en esta temporalidad son básicos para el comienzo de esta época republicana.

Durante la época colonial se carecía de elementos esenciales para que la persona se desarrollara, valorizara y dignificara. Este cambio presentado es bastante significativo a pesar del caos político del inicio de la República de Guatemala. El establecimiento del cementerio aseguraba un espacio espiritual para los difuntos de los habitantes y el hospital un servicio público que podría garantizar ayuda en caso de una enfermedad. Otro servicio que destacar es el servicio extraurbano dado que pertenece a la cultura guatemalteca desde el siglo XIX y aún es vigente en el siglo XXI. Gracias a este la migración de personas se facilita y la comunicación entre ciudades no se limita a las personas de gran poder adquisitivo.

Figura 21
Representación gráfica de la Ciudad de Amatitlán en 1821-1866



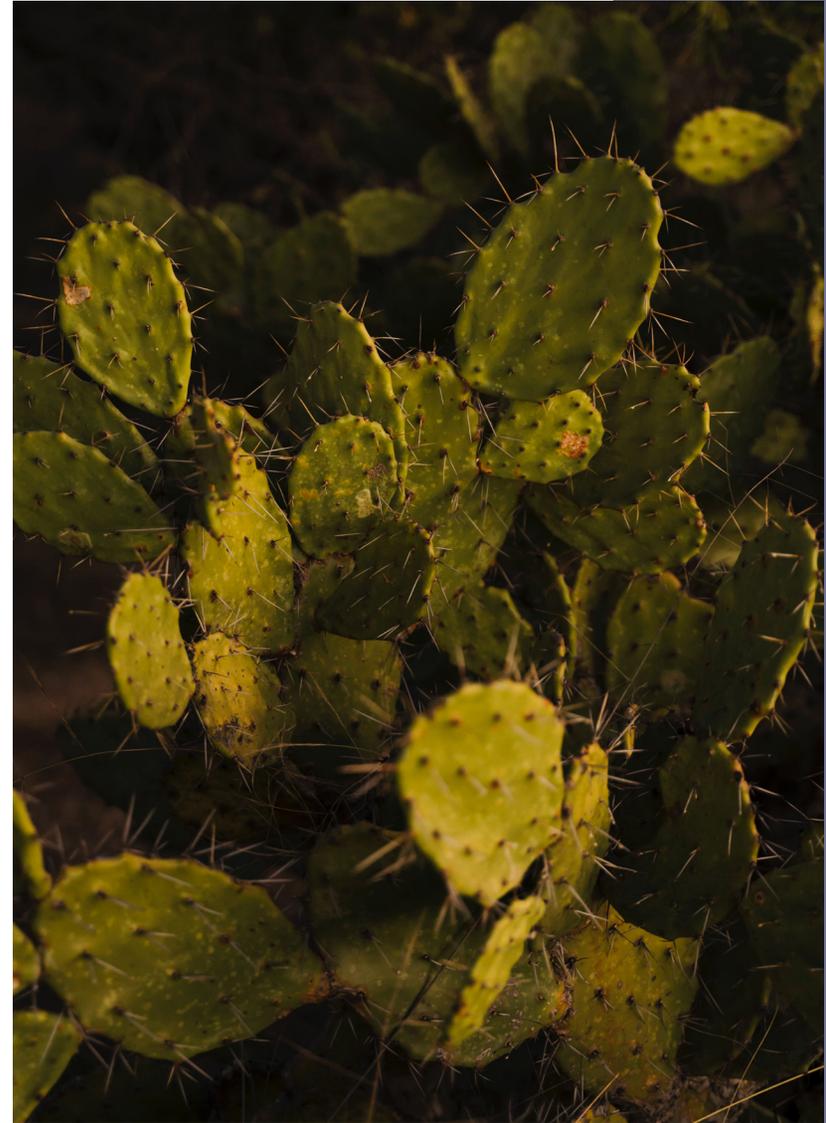
Nota. El plano expone los elementos arquitectónicos identificados en la Ciudad de Amatitlán entre 1821-1866, siendo los más destacados o relevantes.
Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.1.12).

Con los cambios políticos y sociales tras la independencia de Guatemala, es inevitable que consigo lleve cambios en su arquitectura. Para 1825, George Alexander Thompson, en su visita a Guatemala, describe «Amatitlán, el pueblo a donde nos encaminábamos, está situado en medio de bosques de exuberante verdor. Sus casas con techos de tejas coloradas despertaban ideas de paz doméstica y confort social, realzando el efecto apacible del paisaje» (Thompson, 1927, p. 49). Se observa un cambio en la tipología de vivienda. Originalmente la arquitectura vernácula de la villa tomaba los recursos naturales del entorno para hacer las viviendas, y con la llegada de europeos se da la presencia de tejas coloradas en vez de la paja. Para 1845, el relator Robert Glasgow Dunlop también escribe sobre la tipología de vivienda:

La casa se edificaba de manera singular, naturalmente de solo un piso, y las paredes se hacían de lado apisonado, que levantaban con armazones o cajas de madera, moviéndolas de un lugar a otro, hasta alcanzar las dimensiones y altura requeridas, todas las casas tenían un gran patio y una plantación doméstica de nopal (Chinchilla, 1961, p. 104).

El hecho que las casas estuvieran conformadas por paredes de lodo encofrado da una idea sobre la arquitectura desarrollada por los nativos como respuesta a su necesidad habitacional, es decir, da idea de la arquitectura vernácula que prevalecía en los pueblos previo a la conquista. Con la llegada de los españoles se da una fusión de sistemas constructivos, resultando en una mejora de la técnica y la introducción de nuevos elementos como la teja. La arquitectura residencial de Amatitlán constaba principalmente de un nivel. La influencia agrícola, característica del lugar, se notaba con las pequeñas plantaciones de nopales en sus jardines. Muchos nativos y ladinos se vieron envueltos en la producción de grana y era común la presencia de nopales. En un principio no se veía una aglomeración de viviendas dado que las tierras eran de gran extensión y se dedicaban más que todo a la agricultura.

Figura 22
Nopal



Fuente: Lozano, 2020, fotografía, Unsplash, <https://bit.ly/3uLxRjD>.

Por ser una ciudad agrícola, en Amatlán se observa la presencia de grandes extensiones de tierra dedicadas en un principio a la producción cañera y luego de la grana. Paulatinamente se dio la transición de cultivo por lo que en las haciendas e ingenios se observó la presencia de trapiches y molinos por la producción azucarera. Se buscaba que los molinos estuvieran en las cercanías de las vertientes de agua favoreciendo el movimiento de este.

Además de la grana en Amatlán, ya existían por lo menos nueve dueños de trapiches en Amatlán centro, con seis a treinta y dos suertes de caña produciendo un promedio de 15 cargas por cada suerte, pero en algunos casos hasta 50 cargas, sin contar a los 20 productores en la vecina Palín con hasta 80 suertes en el caso más grande (Gudmundson, 2004, p. 220). El estudio de la arquitectura de haciendas toma relevancia dado que Amatlán en esta época carecía de una urbanización.

En el croquis de la Hacienda de Anís de 1811 (AGCA, 1811, A.1 Leg. 2969 Exp. 28149 Fol. 39), se deja en evidencia que la parte constructiva era de tamaño insignificante en comparación de las tierras utilizadas para la agricultura. También se observan los ejidos, como tierras de los indios, quienes no cuentan con una infraestructura significativa para que aparezca en dicho mapa. Para este entonces la hacienda pertenecía a la Villa de Amatlán. Este está sujeto a la mera interpretación de su autor dado que se denota un mayor interés en el estilo y calidad del mapa (colorido) que en la información divisoria o cuantificable que podría aportar un mapa. Carece de indicaciones dadas por un agrimensor quien mediría con cuerdas, binóculos y compás.

Figura 23

Hospital de Amatlán



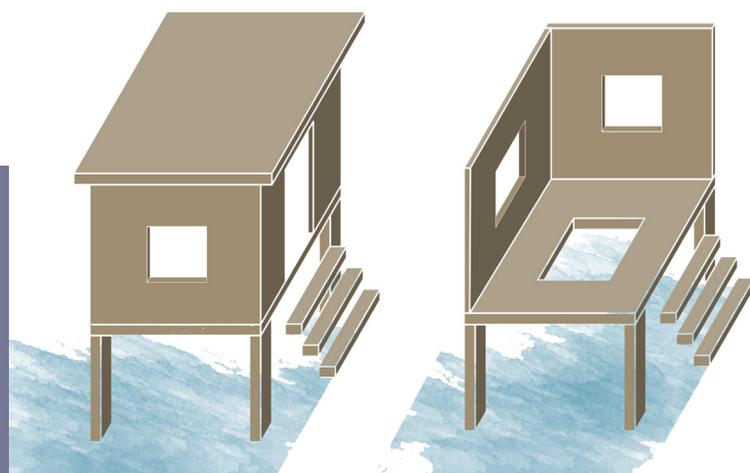
Fuente: autor, Palencia Díaz, D. M. (2020); Colección personal.

En cuanto a la arquitectura sanitaria destaca el hospital. Dicha infraestructura tomó de referencia el éxito que había tenido el Hospital San Juan de Dios en la capital (Rivera, 1995, p. 408). Constaba con un programa amplio para cubrir efectivamente las necesidades hospitalarias de los habitantes, entre los que se mencionan: sala de enfermos varones, jaula de presos enfermos, sala de juntas, archivo, salón de mujeres enfermas, despensa de medicina y ropa, y otras amenidades para un servicio óptimo (Chinchilla, 1961, pp. 148-150). Este programa de necesidades requería de un terreno grande. «Dicho terreno consta de cuatro manzanas casi cercado de paredes altas y bien blanqueadas» (Chinchilla, 1961, pp. 148-150).

La obra era de un nivel, que no era de extrañar ya que no era tan común el desarrollo inmobiliario de varios niveles. Además, que se podía abarcar grandes espacios de terreno disponible por la poca ocupación del espacio. Así como las haciendas, el blanco de sus paredes se acoplaba a la imagen urbana y su gran extensión permitiría facilitar la ubicación de este servicio público y dentro de él tener el espacio suficiente para atender a muchos enfermos a la vez. Siendo de gran beneficio para la creciente población.

Figura 24

Interpretación de una casa de baño en Amatlán



Nota. Simulación gráfica de las proporciones y forma que tenía una casa de baño en Amatlán basado en las descripciones de Gall. Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.1.16).

Respecto a la arquitectura recreacional del lugar, se puede observar la presencia de casas de baños:

Las casas de baños susodichas son pequeños edificios de madera, fabricados en las márgenes del río por lo opulentos de la comunidad para temporadas de recreo como aquella. Consisten en una sala cuadrada con ventanas sin vidrio y abiertas en todas direcciones. Como están montadas en pilotes sobre el agua, se tapa pasajera y ligeramente la parte baja, de modo que se prestan para tomar un baño fresco y cómodo (Gall, 1976, p. 105).

Amatlán, tras la independencia, se vio como un lugar de recreación por su clima caluroso, paisaje apacible y su lago, el cual servía de entretenimiento no solo por sus vecinos sino por las personas capitalinas quienes paseaban por Amatlán por todas las amenidades que tenía. La arquitectura recreacional nace como complemento y aprovechamiento del recurso hídrico de la ciudad, siendo el baño un pasatiempo agradable. La figura 24 se basó en unas casetas en la Playa Pombo del País Vasco de 1887, las cuales consistían en cubículos de madera y otro material con pilotes en la playa. Dependiendo de la marea podían llegar a estar sobre el agua o en su cercanía (Sazatornil, 1996, p. 111). Para estas casetas se optó por tener referencias de una playa de España en el período temporal de estudio para lograr coincidir en la percepción de casetas de playa que tenían los europeos en la época.

Figura 25

Arco de ingreso de la finca El Puente



Fuente: autor, Palencia Díaz, D. M. (2020); Colección personal.

En Amatitlán aún se conserva un arco de la finca «El Puente» que data, en su pórtico, de 1865, y es un vestigio de la presencia de los dominicos en Amatitlán. Este lugar es conocido como «Iglesias Viejas», dentro de esta finca se encuentran restos de una iglesia que data del siglo XIV. Esta estructura está conformada por ocho columnas y muros en pie. No existe rasgo arquitectónico más que el arco. Se observa que estaba formado por ladrillos, pero no se logra apreciar otra cuestión relevante de la arquitectura de este. Las ruinas se han visto dañadas por la intemperie, así como la vegetación que lo rodea. En el área también se observa la presencia de trapiches y beneficios (Samayoa, 2004, pp. 8-9). Siendo un vestigio de la maquinaria utilizada para la agricultura de la ciudad.

En tiempos precolombinos Amatitlán era un área de asentamientos de pueblos indígenas. Con la llegada de los españoles, las cinco aldeas dispersas son reunidas para dar origen, en 1549, a la fundación de San Juan Amatitlán. En un principio se asentaban en espacios ya habitados como respuesta inmediata tras la conquista, por lo que conservaban características de estas. Posteriormente los conquistadores buscan imitar en este nuevo territorio la configuración del espacio a partir de lo que conocían. La traza urbana venía siendo reticular, es decir con calles y avenidas perpendiculares, formando cuadras. En 1573, se promulga la Real Cédula de Felipe II o Leyes de Indias que regirían las disposiciones de espacios públicos conquistados (Campos, 1992, p. 19). Jacobo Haefkens (1969, p. 51) menciona:

Las calles de Amatitlán son asimismo rectilíneas, pero sin pavimentar y, por ende, sumamente polvorientas. Su mercado se realiza bajo el más grande y sin duda el más hermoso árbol que jamás haya contemplado. Se alza en la amplia plaza frente a la Iglesia.

Por lo que la configuración establecida por conquistadores prevalece tras la independencia; no obstante, esta aún tenía deficiencias a comparación de otras ciudades como la Antigua Guatemala que ya contaba con cierta pavimentación o la ciudad capital. Aún Amatitlán no contaba con la atención suficiente para traer comodidades de este nivel y existía cierto tipo de desorganización en las áreas públicas como menciona George Alexander Thompson en su narración de una visita oficial a Guatemala en 1825:

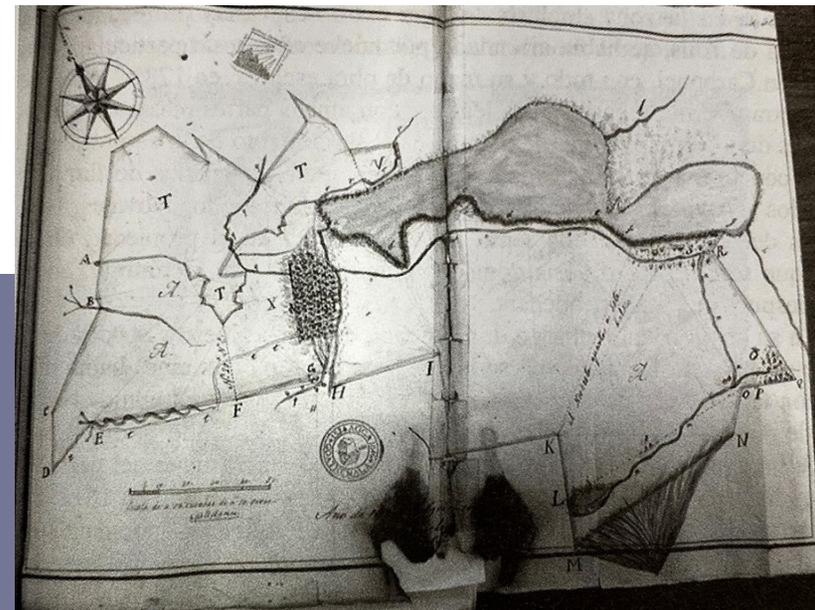
Toda la plaza se había convertido en una feria; por todas partes, como al azar, las diversas mercaderías traídas por los tenderos de la capital. Grupos de estos guisaban su comida, al modo de los gitanos, debajo del árbol que ocupaba por su puesto el centro de la plaza (Thompson, 1927, p. 52).

Asimismo, existían problemas por la desorganización en cuanto a la limitación de ejidos y territorios como el caso de 1832, donde la Municipalidad de Amatitlán reclama 46 caballerías, pero legalmente solo son 36 registradas por ejidos según la intendencia general de hacienda (Fajardo, 2009, p. 17). No existía un control sobre estos aspectos. El responsable por velar la administración de la ciudad era dado por el corregidor. No obstante, la Iglesia católica contaba con cierto poder administrativo en la ciudad. Tras la expulsión de los dominicos de Guatemala y el auge que progresivamente toma la producción de grana a partir de 1825, influye mucho en las transformaciones socioeconómicas el interés por delimitar los espacios dando paso a la propiedad privada. Esto está respaldado por documentos verídicos como cartografías. Este es el «primer intento nacional por trazar mapas como guías políticas» (Gudmundson, 2004, p. 220).

En 1834, el agrimensor criollo Juan Nepomuceno Vasconcelos fue nombrado para medir los ejidos de Amatitlán debido a que el común de los indios se había quejado por las infracciones y abusos que cometían los ladinos a tierras que pertenecían a este grupo social según lo negociado con la Corona española en 1751. Los ladinos se negaron a aceptar dicha acusación al punto de negar la existencia del «común de indios» que se basaba en la ley de tierras de 1825 que concedía ejidos a la comunidad sin distinción de raza. Tras el levantamiento de la ciudad, se consideró fuera del tiempo requerido ya que las tierras que estaban en litigio ya habían sido compradas o rentadas por ladinos, dejando a los indios por un lado. Cada vez más eran los foráneos que llegaban por el negocio de la cochinilla del lugar (McCreeryl, 1995b, p. 489).

Figura 26

Ejidos de Amatitlán en 1834



Fuente: AGCA. (1834). Tierras, Amatitlán, paquete 1, pieza 5, F. 30.

El plano de los ejidos de Amatitlán, figura 26, fue hecho de forma muy simple en donde bastaba con indicar los linderos de los terrenos, así como sus nombres y sus colindantes. Además de tener un estimado de tamaño de la propiedad. Dentro de las propiedades es notorio las grandes extensiones de tierra para cultivo, el tramo de la traza urbana y el lago. En este mapa se muestran las veintiún caballerías con las que cuenta la Hacienda de Anís y las noventa caballerías de ejidos (Gudmundson, 2004b, p. 221). «La bonanza de la producción de la cochinilla aceleró enormemente no solo la privatización de la tierra bajo el control no-indígena, sino la inmigración, la demanda por mano de obra y los precios de la tierra» (Gudmunson, 2001, pp. 255-256).

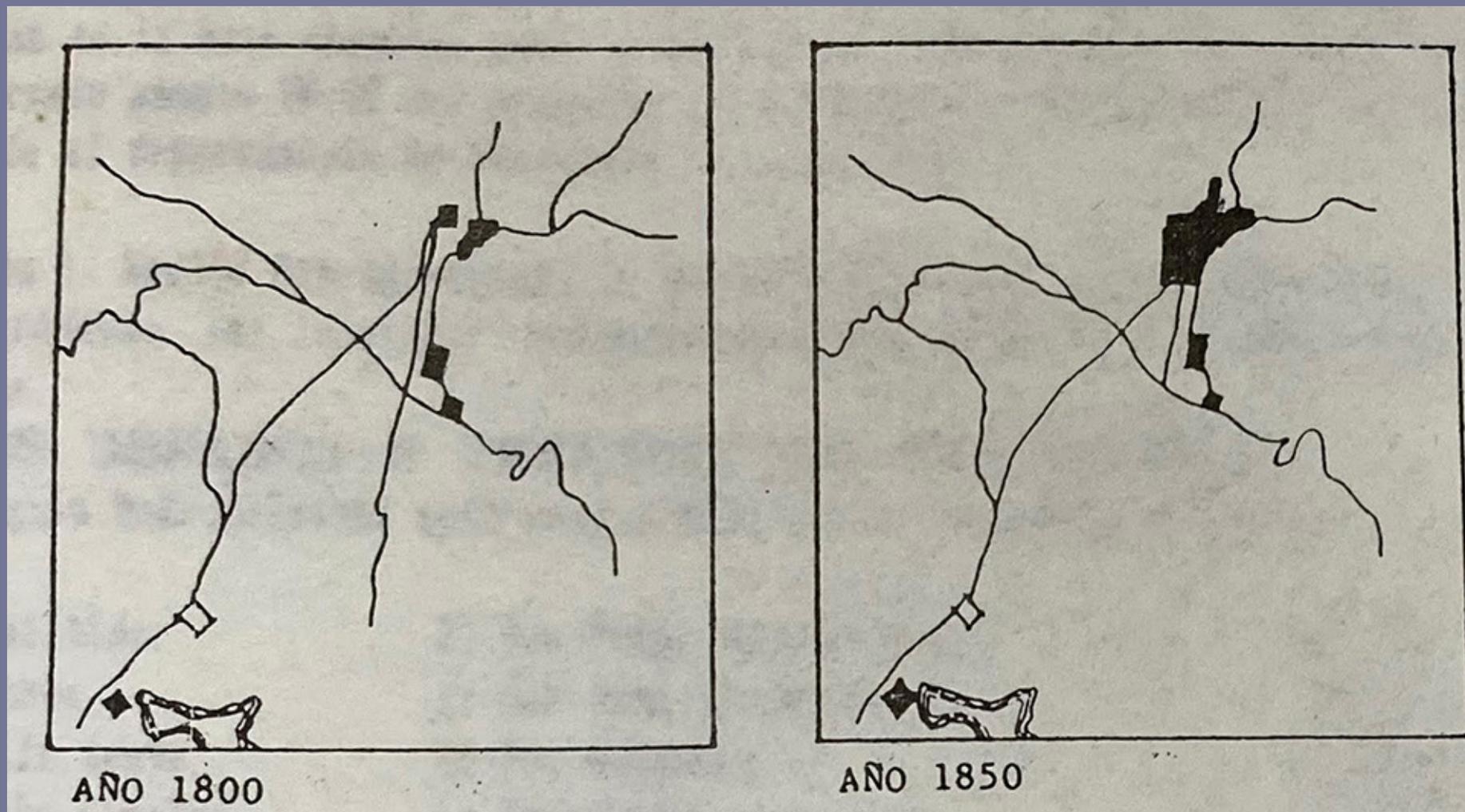
La traza urbana es relativamente pequeña a lo que se consideraba Amatitlán. La plaza popularmente en las ciudades de plano hipodámico se ubicaba en el centro, pero al existir cierto accidente geográfico como el lago, se ve ubicado más al este, tomando en cuenta la planicie de este para facilitar el desarrollo del casco urbano. En la percepción del ingeniero se ve el poco desarrollo urbano y con dominancia lo que eran las tierras agrícolas, siendo este el mayor aporte al país que existía al centro de la ciudad, pero no tomaba tanta relevancia como sus alrededores.

En la figura 27 se observa el gran desarrollo que tuvo la ciudad de Guatemala en un rango de 50 años y se logra comparar con el desarrollo urbano de Amatitlán, aledaña al lago. El de la ciudad fue bastante grande, pero ese no fue el caso para Amatitlán, lo que se puede concluir es que la adquisición de servicios no fue tan rápida como otras partes del país. Una de las razones puede ser por la cercanía de la ciudad y otra por el potencial agrícola que resaltaba mejor la importancia de la tierra para cultivo que para la creación de ciudad.

Regresando a 1835, Amatitlán pasa a ser jefatura del departamento de Guatemala al haberse convertido en centro económico del país, y en ese mismo año, el 28 de agosto de 1835, pasa de ser villa a ciudad. Se dispuso que en dicha capital solo quedara un jefe de distrito que se entendiera directamente con el gobierno y que desempeñara de sus funciones como cargo concejil. La gran aceptación del pueblo hacia el presidente Dr. Mariano Gálvez hacen que este sea reelecto, por lo que el 11 de marzo de 1835, él acepta su reelección desde Amatitlán (Fajardo, 2009, p. 17). La disposición perdura poco ya que para 1849, por el Acuerdo Gubernativo del 31 de mayo, se resuelve que el mando político del corregimiento lo reasumiera la comandancia general, es decir que la capital volviese al Valle de la Ermita.

Figura 27

Desarrollo de la ciudad de Guatemala entre 1800 y 1850



Nota. Se puede observar la mancha urbana de los límites de la ciudad de Guatemala y poblaciones cercanas en la primera mitad del siglo XIX, en la esquina inferior izquierda se ve reflejada la Ciudad de Amatitlán. Fuente: Campos García, R. S. (1992). *Evaluación de la transformación de Centros Urbanos. Amatitlán: Propuestas para su revalorización*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio USAC.

A partir de esta fecha comenzó una gran migración a esta ciudad. El relator Robert Glasgow Dunlop, para 1845, escribe:

Durante un período de auge y de bonanza, que no caracteriza precisamente a la población del lugar, sino a la canalla que acude casi siempre a los centros de actividad inusitada y de lucro fácil. Dunlop –como se verá adelante– se refiere a la demanda excesiva de mano de obra que había en Amatitlán y a los fulleros que llegaban a desplumar de sus ganancias a los ingenuos nopaleros nativos (Chinchilla, 1961, pp.104-106).

En este período se impulsaron proyectos para el bien común, así como el establecimiento del hospital, casas consistoriales, cementerios, cárcel y escuelas. En este período se vio la necesidad de más servicios, ya que era la capital de la república. En 1858, Amatitlán fue descrito como:

Es el más pequeño, de todos los departamentos, aunque el más importante por su comercio y por el cultivo de la cochinilla. Su capital es la Ciudad de Amatitlán distante 6 leguas de Guatemala y unida á esta por una hermosa carretera: tiene de 8 a 10 000 habitantes y esta colocada a la orilla occidental del lago de su nombre, que aunque solo de 3 leguas de extensión, es abundante en pesca, y goza de pintorescos alrededores (Rubio, 1994, pp. 124-125).

Para 1865, se ve de nuevo la necesidad de cartografiar Amatitlán. En este caso se materializa tal objetivo por el ingeniero Luis Wolfram Agrim. En este, las tierras comunales y municipales ya habían desaparecido y se habían convertido en nopaleras. El inmigrante alemán Luis Wolfram se encarga de cartografiar con precisión las medidas exactas de tierras y sus limitaciones. A diferencia del plano de 1835, este cuenta con más información. En él, se indica que el dibujo se llevó a escala 1:20 000 y remarca en cada terreno los mojones de estos.

Luego de 30 años, se observa el uso de mayores extensiones de tierra para la agricultura, en especial de la grana. Según Gudmundson (2004, p. 221) dice: «Esta vez los ejidos se calculaban en unas 171 caballerías, aun cuando se mantenía en firme el propósito de enajenarlas a particulares bajo las reformas liberales por desarrollarse a nivel nacional a partir de 1873». Este plano fue esencial ya que se definieron los límites de los ejidos de las tierras de ladinos. Se muestran 27 manzanas y 8885 varas cuadradas donde se ven asignadas las propiedades a sus correspondientes dueños. Esto sirvió como documento de respaldo para apoyar a los aborígenes que se veían constantemente amenazadas por la expropiación de tierras. A pesar de ello, se vieron paulatinamente desplazados.

La figura 28 demuestra una mejora en el proceso cartográfico en Guatemala dado que cuenta con medidas más exactas. Sin embargo, la traza urbana no aparece, no se menciona ni se hace evidente por lo que no se puede analizar como se quisiera. Este es el último plano encontrado durante la investigación, estando en el límite temporal del capítulo. Este plano geométrico se crea en 1865 y al año siguiente Amatitlán pasa a ser departamento de la República de Guatemala, en el que se profundizará más sobre la ciudad a partir de su ascenso a la categoría de departamento.

REFERENCIAS

- Aguado, S. (1995). Interludio conservador y triunfo liberal. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 4, pp. 61-74). Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Archivo General de Centro América (AGCA). (1811). A.1 Leg.2969 Exp. 28149 Fol. 39. Guatemala.
- Archivo General de Centro América (AGCA). (1830a). B119.3 Leg.2547 Exp. 59627 Fol.1. Guatemala.
- Archivo General de Centro América (AGCA). (1830b). B.119.4 Leg.2555 Exp. 60083 Fol.31. Guatemala.
- Archivo General de Centro América (AGCA). (1834). Tierras, Amatitlán, paquete 1, pieza 5, f.30. Guatemala.
- Archivo General de Centro América (AGCA). (1840a). B. 119.3 Leg. 2544 Exp. 58905. Guatemala.
- Archivo General de Centro América (AGCA). (1840b). B. 119.3 Leg. 2544 Exp. 58978. Guatemala.
- Archivo General de Centro América (AGCA). (1845). B108.7 Leg. 1959 Exp. 45047. Guatemala.
- Archivo General de Centro América (AGCA). (1865). Tierras, Amatitlán, Paquete 2, pieza 9, f. 45.
- Arias de Blois, J. (1995). Demografía. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 4, pp. 285-304). Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Arias Polo, D. A. (2015). *Ciudad Importada modelo de ciudad orgánica en América, SXVI*. [Tesis de Maestría, Universidad Politécnica de Cataluña]. https://www.waie.webs.upc.edu/maema/wp-content/uploads/2016/11/ARIAS_David.pdf
- Campos García, R. S. (1992). *Evaluación de la transformación de Centros Urbanos. Amatitlán: Propuestas para su revalorización*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio USAC.
- Cortés y Larraz, P. y Recinos, A. (ed.). (1958). *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*. Sociedad de Geografía e Historia.
- Chinchilla Aguilar, E. (1961). *Primer centenario del hospital de Amatitlán*. Unión Tipográfica.
- Chinchilla Aguilar, E. (1962). *Historia y tradiciones de la Ciudad de Amatitlán* (vol. 47). Ministerio de Educación Pública.
- Haefkens, J. (1969). *Viaja a Guatemala y Centroamérica* (Serie Viajeros 1). Editorial Universitaria.
- Fajardo, O. (2009). *Crónicas de Nuestro Pueblo, Recopilación Histórica y Hemerográfica del Municipio de Amatitlán, Guatemala* (1.ª ed.). Impresiones Computarizados, S. A.

- Fajardo, O. (2019). *Tierra de Amatlés, Monografía de Amatlán* (2.ª ed.). Municipalidad de Amatlán.
- Gall, F. (ed.). (1976). *Diccionario Geográfico de Guatemala* (tomo I, 1.ª ed.). Instituto Geográfico Nacional.
- Gudmundson, L. (2001). Los afroguatemaltecos a fines de la colonia. Las haciendas dominicas de Amatlán y de San Geronimo en R. Cáceres (ed.), *Rutas de la esclavitud en África y América Latina* (1.ª ed.), pp. 251-268). Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Gudmundson, L. (2004). Pueblos afromestizos y herencia dominica en Guatemala: Amatlán y San Gerónimo en Academia de Geografía e Historia de Guatemala (ed.), *Anales de La Academia de Geografía e Historia de Guatemala* (año 80, tomo 79, pp. 215-234). Academia de Geografía e Historia.
- Guzmán Monasterio, E. A. (1981). *Amatlán 432*. Impresos Industriales.
- Juarros, D. y Toledo Palomo, R. (ed.). (2000). *Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala*. Academia de Geografía e Historia de Guatemala.
- Lee Woodward, R. (1993). *Rafael Carrera and the Emergence of the Republic of Guatemala 1821-187*. University of Georgia Press.
- McCreeryl, D. (1995a). El café y sus efectos en la sociedad indígena. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 4, pp. 503-534). Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- McCreeryl, D. (1995b). Agricultura, 1821-1860. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 4), pp. 481-502. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (1999). *Historia Sinóptica de Guatemala*. Ministerio de Educación.
- Morales Urrutia, M. (1961). *La división política y administrativa de la República de Guatemala: [con sus datos históricos y de legislación]*. Editorial Iberia-Gutengerg.
- Pineda de Mont, M. (1869). *Recopilación de las leyes de Guatemala* (tomo 1). Imprenta de la Paz.
- De Remesal, A. (1932). *Historia General de las Indias Occidentales, y Particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala* (tomo II, 2.ª ed.). Biblioteca «Goathemala» de la Sociedad de Geografía e Historia.
- Rivera Maestre, M. y Gálvez, M. (2001). *Atlas guatemalteco, 1832*. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Rivera, R. (1995). Medicina, beneficencia y asistencia social. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 4), pp. 407-414. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Rubio Sánchez, M. (1994). *Historia del cultivo de la grana o cochinilla en Guatemala* (1.ª ed.). Tipografía Nacional.
- Sazatornil. (1996). *Arquitectura y Desarrollo urbano de Catabria en el siglo XIX*. Universidad de Catanbria.
- Thompson, G. A. (1927). *Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México* (Trad. R. Fernández Guardia). Tipografía Nacional.

(4) CONSOLIDACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMATITLÁN (1866-1935)

Este capítulo comienza con la nueva división política de Guatemala dada en el Acuerdo Gubernativo del 8 de mayo de 1866 en donde Amatitlán pasa a ser un departamento. «Que los territorios de San Marcos, Huehuetenango, Petén, Izabal y Amatitlán, que han conservado la denominación de distritos, se les dé en lo sucesivo la de departamento [...] sin que ninguno de ellos conserve dependencia de otro en su régimen político y administrativo» (Gall, 1976, p. 95).

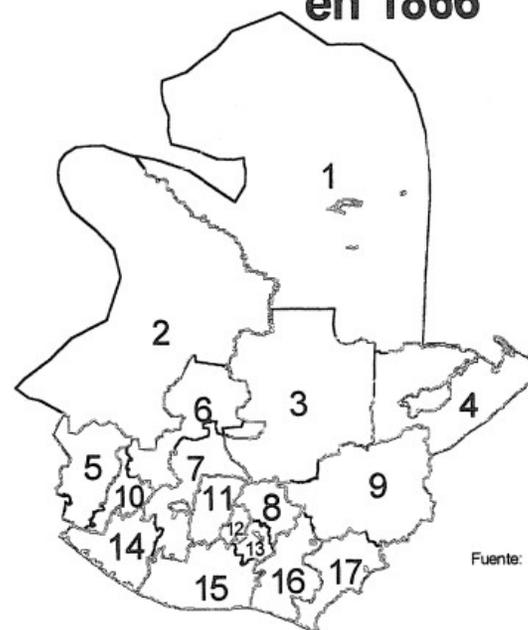
Una vez nombrado departamento se asignó a la Ciudad de Amatitlán la categoría de cabecera departamental y fue dividida en barrios siguiendo el Acuerdo Gubernativo del 7 de septiembre de 1867 (Samayoa, 2004, p. 24). Según Jorge Luján Muñoz en el *Atlas Histórico de Guatemala*, Amatitlán fue un departamento creado en la época de la producción de cochinilla, haciendo referencia al gran impacto que tuvo Amatitlán sobre la economía del país. Para 1866, Amatitlán no solo contaba con el cultivo de cochinilla, sino que ya tenía el cultivo del café. Este último era relativamente nuevo en el panorama del país. «Las primeras plantaciones de éxito aparecieron en la Antigua y en Amatitlán, donde se podía disponer de tierra y de mano de obra, antes dedicada a la grana» (Luján, 2011, p. 240). La economía de exportación de Guatemala llamó la atención europea, principalmente alemana, por lo que la presencia extranjera se comenzó a dar en Amatitlán. El cultivo del café representó un peligro para la agricultura de subsistencia.

La grana demandaba poca disponibilidad de tierras y también de mano de obra, lo cual permitía aprovechar las ventajas de la exportación [...] El café en cambio, cuyo cultivo se impulsó a raíz del descenso de la demanda de grana en los mercados internacionales, requería grandes extensiones de tierra y una masiva mano de obra (Mineduc, 1999, pp. 324-325).

Figura 29

División departamental en 1866, para Guatemala

División departamental en 1866



División actual

1. Petén
2. Huehuetenango
3. Verapaz
4. Izabal
5. San Marcos
6. Tonicapán
7. Sololá
8. Guatemala
9. Chiquimulá
10. Quetzaltenango
11. Chimaltenango
12. Sacatepéquez
13. Amatitlán
14. Suchitepéquez
15. Escuintla
16. Santa Rosa
17. Jutiapa

Fuente: "Acuerdo del Ministerio del Interior" en *Gaceta de Guatemala* 16 de mayo de 1866. Tomo XV N.15

Nota. Se puede identificar Amatitlán con el número 13, donde se expone además la simulación de su lago. Fuente: autor, Rivera Maestre (1832); en Taracena, Arriola, A.; Pira, J. P. y Marcos, C. (2002). La construcción nacional del territorio de Guatemala, 1825-1934. *Revista Historia* 45, 9-33. <https://bit.ly/3txD2Ci>

Esto da a entender que las plantaciones no generaban ganancias tan rápido como lo era la grana y el añil. Su cultivo comenzaba a ser rentable hasta cuatro o cinco años después. Consecuentemente hubo una transformación en la dinámica social, los productores de pequeños nopales pasaron a ser jornaleros y pocos eran dueños de las plantaciones (McCreery, 1995, pp. 504-505).

Para 1870, la cochinilla desaparecía como principal producto exportable. Denotándose en el discurso del presidente Vicente Cerna a la cámara de representantes el día 25 de noviembre de 1870: «La depreciación del que fue por tanto tiempo ramo único casi de exportación y alimento vigoroso de nuestro tráfico exterior, apenas se ha hecho sentir, encontrándose inmediatamente sustituido con otros no menos ventajosos» (Cazali, 1968, p. 9).

En el ámbito político para 1871 existía disgusto por el gobierno de Vicente Cerna. Respuesta a ello, el 26 de junio llegó al municipio de Amatitlán la tropa del general Gregorio Solares para que la ciudad se suscribiera a un acta desconociendo al gobierno de Vicente Cerna, nombrando presidente interino a Miguel García Granados. Esta acta es conocida como el Acta de Patzicía, en el cual firmaron don Eleuterio Zalda (uno de los fundadores del hospital) y don Leandro de Jesús Guzmán (Guzmán, 1981, p. 124). Al poco tiempo se dio la Revolución Liberal. Las primeras disposiciones liberales conllevaron a la adición de tierras a los ejidos (tierras comunales de indios) que lo solicitaron. Previamente habían surgido muchos problemas respecto a las tierras por lo que estos gobiernos apoyaban a la plena identificación y titulación de las áreas comunales de indios, entendida como ejido (McCreery, 1995, p. 520).

Figura 30

Granos de café



Fuente: Skitterphoto, 2015, fotografía, Pixabay, <https://bit.ly/3uztCra>.

La guerra contra El Salvador no solo desestabilizó al país, sino que propició más la caída de la producción de grana dejando poca mano de obra disponible y los daños materiales a las plantaciones. Por ello, el 3 de noviembre de 1876 se emiten:

una serie de disposiciones legales encaminadas para que los jefes políticos forzaran a los pobladores indígenas de su jurisdicción a suministrar a las fincas la mano de obra que estas solicitaran, dentro de un límite de 50 a 100 trabajadores por finca, y por un período de dos semanas. [...] Tal decisión se justificaba con el argumento de que los finqueros no podían quedar abandonados a sus propios e insuficientes recursos de personal y que era necesario darles un fuerte apoyo si se deseaba la prosperidad de los cultivos y el desarrollo de la economía del país (Arias, 1995, p. 301; McCreery, 1995, p. 510).

El presidente Justo Rufino Barrios promulgó el Acuerdo Gubernativo 177 del 3 de abril de 1877 que reguló las disposiciones de trabajo forzado garantizando un suministro de trabajadores estable. Entre lo que se detalló fue el rol de cada persona: (a) colonos: residentes de las haciendas; (b) trabajadores habilitados: aquellos que recibían dinero del dueño y se comprometían a desquitarlo con trabajo; y (c) jornaleros no habilitados: aquellos que se ofrecían a trabajar en fincas durante un tiempo, a cambio de un jornal, pero sin tener compromisos de deuda (Arias, 1995, p. 301).

También regulaba aspectos del arrendamiento de tierras. Los propietarios de los ejidos se vieron perjudicados ya que, por mecanismos legales o cuasi legales, los indígenas fueron despojados de sus tierras, marcando más la brecha social entre ladinos e indígenas de la zona. Una consecuencia de esta regulación fue la eliminación cultural y la dependencia económica de los jornaleros a los colonos, dado que los dueños de las haciendas en favor de «civilizar» a los indígenas, impusieron sus costumbres y tradiciones. La dilución genética se denotó con la mezcla de razas (Mineduc, 1999, p. 326). A este fenómeno se le conoció como «la segunda conquista». Añadiendo que el pensamiento liberal tuvo cierto desdén con los aborígenes por el trato discriminatorio a este grupo en particular.

El 1 de septiembre de 1877 se creó el Registro Civil y el Registro de Propiedad Inmueble en la ciudad capital. El primero permitió llevar un control sobre el estado civil de todos los guatemaltecos sobre todo por inscripción de nacimientos, defunciones y matrimonios. Este ente representó un avance sobre el conocimiento de la población del Estado de Guatemala. A partir de este se creó la sección de Estadística del Ministerio de Fomento en 1879, siendo clave para llevar a cabo el primer censo Nacional. En el Acuerdo Gubernativo del 21 de enero de 1880 se emite la orden de levantar censo (Arias, 1995, p. 291), por lo que el levantamiento se da el 31 de octubre del mismo año. Respecto al departamento de Amatitlán, el censo de 1880 menciona:

No ofreció dificultad alguna el empadronamiento de los habitantes de la jurisdicción departamental de Amatitlán. La comisión encargada de efectuarlo, compuesta por individuos de mas reconocido patriotismo, tomó el mayor empeño en que se ejecutara con los mejores resultados; escojiendo entre los vecinos principales los mas aptos é inteligentes para empadronadores, lo que ejecutaran su cometido con la mayor escrupulosidad como puede verse por el resultado que se obtuvo. La Oficina central no ha encontrado otro defecto que el de haberse reunido en el padron, las subdivisiones de los pueblos y aldeas sin marcar el número de habitantes diseminados en cada caserío, lo que hace que no aparezca muchas fincas y haciendas, por encontrarse los habitantes incluidos entre los de la cabecera del pueblo ó aldea respectivos. Los cuadros adjuntos formados por la Oficina Central, con vista de los padrones recibidos, dan el conjunto de la población total de departamento (DGE, 1881, p. 24).

Tabla 5

Población empadronada para el censo del 31 de octubre de 1880

Municipios	Ciudades	Villas	Aldeas	Caseríos	Total de lugares	Total de habitantes	Número de habitantes		
							Hombres	Mujeres	Total
Amatitlán	1		8	7	16	1204	3631	3669	7300
Palín		1	4	21	26	1040	2287	2155	4442
San Vicente		1	2	3	6	814	814	828	1642
Villa Nueva		1	4	5	10	965	2248	2497	4745
San Miguel Petapa		1	11	13	25	2301	5962	5810	11772
Santa Inés Petapa			2	2	5	223	573	598	1171

Nota. Se puede observar cómo Amatitlán, con 7300 habitantes, están distribuidas en la ciudad ocho aldeas y siete caseríos. Fuente: Dirección General de Estadística. (1881). *Censo General de la República de Guatemala, levantado en el año 1880*. Tipografía de El Progreso (p. 35). Adaptado por D. Palencia, Universidad Rafael Landívar.

El censo no abarcó el total de los habitantes, por lo que los resultados fueron poco certeros a como se esperaba. Entre los aspectos que influyeron en la mala calidad de resultados fue la poca experiencia que contaba la sección de estadística, apenas tenía 3 años de existencia; y también influyeron las vagas instrucciones respecto al levantamiento, dificultando la lectura de resultados. Se habla de una omisión del 15-20 % de datos (Arias, 1995, p. 291).

En la tabla 6 se muestra cómo el municipio de Amatitlán, para 1880, contaba con 7300 habitantes. En todo el departamento existían 31 072 habitantes, por lo que el municipio representaba el 23.49 % de toda la población del departamento.

En la tabla 6, la población de 1880 fue clasificada según el número, raza y sexo de que se compone. La mayor parte de la población se concentraba en áreas urbanas con 5926 habitantes. Siendo hombres en su mayoría. Debido a los vagos lineamientos y el racismo de la época, solo apareció en el censo dos tipos de razas, los ladinos y los indígenas. Es posible que la clasificación omitiera a las personas de ascendencia africana u otra procedencia que pudieron habitar en la ciudad, lo cual deja una vaga idea de lo que hubo en el municipio. El impacto que tuvo el censo conllevó a que varias personas se percataran de la existencia del registro civil y registro de la propiedad inmueble, por lo que poco a poco los ladinos fueron inscribiéndose. Los indígenas también se dan cuenta de la importancia de inscribir sus propiedades en el Registro de la Propiedad, por lo que siguen el ejemplo de los ladinos establecidos en los pueblos.

Para 1880 Amatitlán toma el segundo lugar con mayor producción de café a nivel nacional reflejando su gran capacidad productiva y su importancia económica. Así como lo fue la cochinilla alguna vez. Sin embargo, para 1887 pasa a ser el séptimo departamento con mayor producción de este. Se debió a que las plantaciones y haciendas de Amatitlán no fueron tan productivas como en Quetzaltenango. Las fincas amatitlanecas introducen otro tipo de sector económico como el agropecuario.

Tabla 6

Tabla de población clasificada según el número, raza y sexo que se compone en el departamento de Amatitlán en 1880

Lugares que lo componen	Clase de viviendas			Número de habitantes			Raza y sexo			
	2 pisos	1 piso	Pajiza	Urbana	Rural	Total	Ladinos		Indígenas	
							M	F	M	F
Urbano										
En la población	2	572	59	3826	--		1590	1863	152	221
Cuartel	--	1	--	46	--		42	--	4	--
Hospital	--	1	--	67	--		27	31	7	2
Cárceles	--	2	--	54	--		46	6	--	2
Azacualpa y anexos	--	8	18	120	--		68	46	4	2
Mesías bajas	--	--	43	288	--	5926	159	125	3	1
Mesías altas	--	--	14	168	--		74	63	15	16
San Carlos	--	--	65	364	--		49	68	133	114
Belén	--	16	16	229	--		85	86	31	27
Calderas	--	--	46	275	--		118	97	32	28
Los duraznos	--	--	56	183	--		53	42	44	44
Llano de las ánimas	--	15	16	306	--		146	126	15	19
Urbano total	2	615	333	5926	--	5926	2457	1553	440	476
Rural total	--	15	239	--	1374	1374	507	403	227	237
Total	2	630	572			7300	2964	1956	667	713

Fuente: Dirección General de Estadística. (1881). *Censo General de la República de Guatemala, levantado en el año 1880*. Tipografía de El Progreso (p. 25). Adaptado por D. Palencia, Universidad Rafael Landívar.

Tabla 7

Tabla con la producción de café en Guatemala, de 1880 a 1887

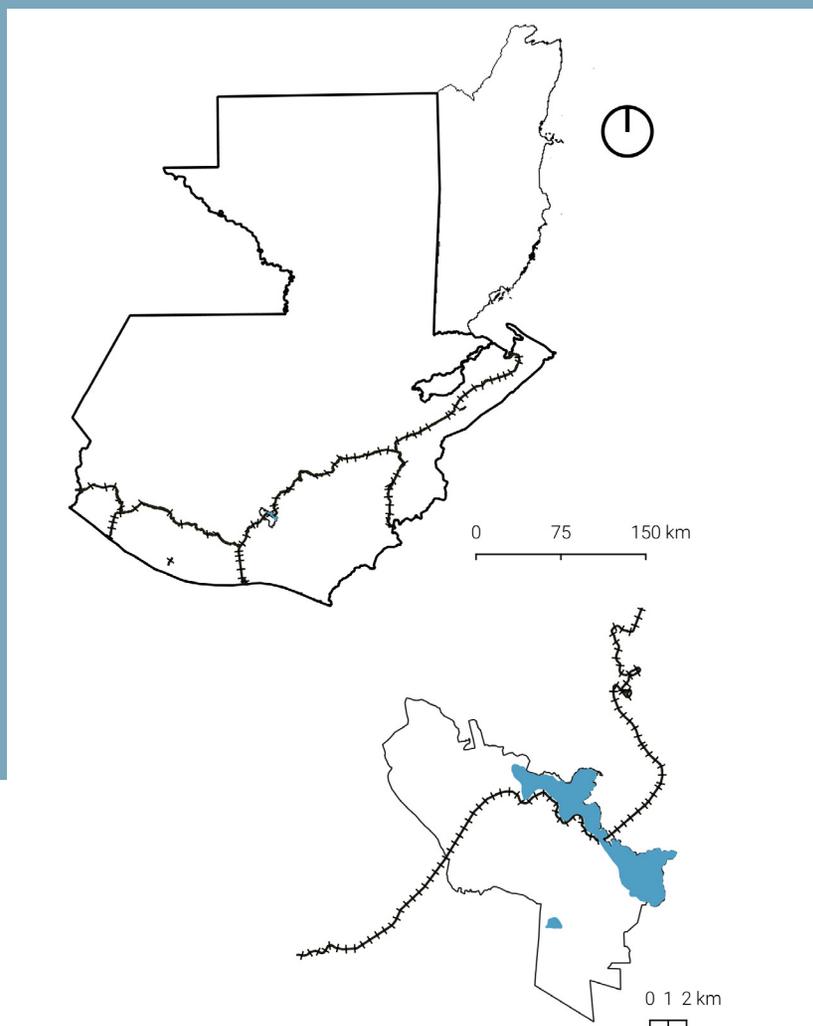
Departamento	Año 1880		Año 1887	
	Árboles plantados	Cosecha de café (en quintales)	Árboles plantados	Cosecha de café (en quintales)
Alta Verapaz		-	4 145 011	18 351.9
Amatitlán	6 584 992	52 244	5 949 208	27 329.2
Baja Verapaz	1 169 956	1591	2 002 257	1279.9
Chimaltenango	-	-	3 713 200	24 968.5
Chiquimula	-	-	989 545	3982.4
Escuintla	5 167 278	51 669	5 636 353	38 696.4
Guatemala	781 203	4287	760 598	3011.7
Huehuetenango	15 446	706	625 276	20 479.4
Jalapa	87 855	420	30 246	147.4
Jutiapa	141 380	620	140 000	104.5
Petén	20 478	264	18 823	138
Quetzaltenango	6 913 294	68 798	8 229 542	155 537.8
Quiché	6575	-	-	-
Retalhuleu	2 847 625	28 778	5 289 541	45 190.2
Sacatepéquez	3 277 943	49 284	4 915 300	38 051
San Marcos	3 023 119	25 863	11 699 480	133 480
Santa Rosa	-	-	4 667 790	3382
Sololá	2 320 827	19 097	2 830 829	50 777.4
Suchitepéquez	4 077 719	39 124	5 054 389	89 357
Zacapa	44 497	538	56 746	810.3

Nota. Se puede observar cómo Amatitlán para la década de 1880 era uno de los sitios con mayor cultivo de café. Fuente: Lee, R. (1993). *Rafael Carrera and the Emergence of the Republic of Guatemala 1821-187*. University of Georgia Press. Adaptado por A. Alonso, Iarna.

El 19 de junio de 1880 comenzó a funcionar el primer tramo férreo desde el Puerto de San José hasta Escuintla. El contrato de este comenzó en 1873, pero no funcionó. Se firmó otro en 1877, lo que avanzó en la construcción del ferrocarril hasta Escuintla (Mineduc, 1999, p. 334), el segundo tramo férreo se emprende el 13 de julio de 1880. En conjunto con el Ministerio de Fomento se suscribieron los empresarios Manuel Herrera, Henry F. W. Nanne y Luis Schlesinger para construir la línea férrea entre Escuintla y la ciudad de Guatemala. Este nuevo contrato establecía que el Estado cedería a los concesionarios, en propiedad, 1500 caballerías de terrenos baldíos, en diferentes partes del país. Nanne se asoció después al general David Butterfield, héroe de la guerra de Secesión de Estados Unidos, y ambos transfirieron la concesión a la Central American Pacific Railway and Transportation Company, un grupo empresarial en Nueva York (Mineduc, 1999, p. 334). Para 1882, llega por primera vez de una locomotora a Amatitlán, procedente de Escuintla (Chinchilla, 1961, p. 145 y p. 218), siendo uno de los acontecimientos más grandes e importantes desde hacía mucho tiempo en esta ciudad. El 18 de mayo de 1890 se completa la construcción del ferrocarril hasta Guatemala, consecuentemente hubo un aumento en la migración interna del país (Luján, 2011, p. 240).

Figura 31

Representación gráfica de la línea férrea en Guatemala y su paso por Amatitlán



Nota. Se muestra la localización del municipio de Amatitlán dentro de Guatemala y el recorrido que tomó el ferrocarril dentro del municipio de Amatitlán en cercanía a sus poblaciones y atravesando su lago. Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.6).

Tabla 8

Producción de azúcar en Amatitlán, entre 1886-1887

	1886	1887
Azúcar	896 207 kg	946 800 kg
Panela	3 781 762 kg	3 526 800 kg
Miel	2 636 720 kg	2 501 700 kg
Mascabado	1 107 450 kg	1 125 000 kg

Nota. Se muestra cómo era la producción de azúcar de Amatitlán entre 1886 y 1887. Fuente: Chinchilla Aguilar, E. (1961). *Primer centenario del hospital de Amatitlán*. Unión Tipográfica (p. 54). Adaptado por D. Palencia, Universidad Rafael Landívar.

Guatemala, como país, es un lugar propenso a sismos dada su ubicación geográfica. Así mismo Amatitlán se ha visto afectada por este tipo de fenómenos a lo largo de su historia. Uno de ellos fue el terremoto de 1885. Este, según Ernesto Chinchilla (1961, p. 153 y p. 166), fue un sismo que arruinó a toda la Ciudad de Amatitlán y deterioró el hospital. Generalmente ante este tipo de eventos los cultivos se ven afectados pero la producción de azúcar continúa incrementándose ante la adversidad tal y como muestra la tabla 8. Por el contrario, la cochinilla ya había perdido toda su importancia a causa de los tintes artificiales, así como la añilina (Guzmán, 1981, p. 126).

En 1892 se publica una memoria de la sección de Estadística para la Secretaría de Fomento, la que permite dar una idea global sobre las personas inscritas del departamento. En el caso de Amatitlán, se ven 156 ladinos y 471 indios inscritos ese año. También se puede observar que la mayoría de las personas (561) no tenía instrucción alguna, es decir, no sabían leer ni escribir, por lo que existía una gran tasa de analfabetismo. La inscripción en el registro civil fue una práctica poco popular. Con 15 años de existencia muchas personas mayores no habían optado por inscribirse. Muestra de ello es que 387 personas del departamento de Amatitlán se inscribieron contando con 25 años a más.

Tabla 9

Ciudadanos inscritos en el departamento de Amatitlán, en 1892

Departamento	Etnia			Edad					
	Ladinos	Indios	Total	18-20	20-25	25-30	30-40	+ 40	Total
Amatitlán	156	471	627	61	170	169	138	89	627

Nota. Se muestra cómo años después del comienzo del registro civil, aún hay muchas personas inscribiéndose en distinto rango de edad. Fuente: Secretaría de Fomento y Secretaría de Estadística de Guatemala. (1893). *Memoria que la sección de Estadística presenta a la Secretaría de Fomento, comprendiendo los trabajos relativos al año de 1892*. Secretaría de Estadística de Guatemala (p. 63). Adaptado por D. Palencia, Universidad Rafael Landívar.

Tabla 10

Extensión de terreno y producto obtenido del cultivo de la caña de azúcar en el departamento de Amatitlán, 1891-1892

Departamento	Extensión de terreno cultivado					Producto obtenido	
	Caballería	Manzana	Hectárea	Áreas	Centiáreas	# quintales de azúcar	# cargas de panela
Amatitlán	38	6	1715	24	41	15 594	12 684

Nota. Se expone la extensión de terreno dedicado al cultivo de la caña de azúcar y el producto obtenido desde el 1 de julio de 1891 al 30 de junio de 1892. Fuente: Secretaría de Fomento y Secretaría de Estadística de Guatemala. (1893). *Memoria que la sección de Estadística presenta a la Secretaría de Fomento, comprendiendo los trabajos relativos al año de 1892*. Secretaría de Estadística de Guatemala (p. 216). Adaptado por D. Palencia, Universidad Rafael Landívar.

Otro dato valioso de esta memoria dada en 1892 fue que el departamento de Amatitlán tenía el segundo puesto a nivel nacional de producción de azúcar con la cantidad de 15 594 quintales. Amatitlán conserva su importancia en la economía nacional. El cultivo del azúcar ya tenía trayectoria en la historia del lugar por lo que permite que se continúe la producción de dulces a base de azúcar y sus derivados como las mieles negras de caña. Esta práctica aún tiene vigencia en el siglo XXI.

Tabla 11

Población en el departamento de Amatitlán, según censo de 1893

Departamento	Población	Cabecera	Categoría	Población
Amatitlán	35 287	Amatitlán	Ciudad	5408

Nota. Se puede observar la población del departamento y cabecera, Ciudad de Amatitlán, para el censo del 26 de febrero de 1893. Fuente: Méndez, J. (1895). *Guía del inmigrante en la República de Guatemala*. Tipografía Nacional (p. 71). Adaptado por D. Palencia, Universidad Rafael Landívar.

El 26 de febrero de 1893 se levantó el segundo censo. Este incluyó todo el territorio nacional. Según estimaciones de los funcionarios de estadística que lo llevaron a cabo, dejó sin empadronar aproximadamente al 10 % de la población del país y sus resultados indicaron un crecimiento del 1.10 % de la población (Arias, 1995, p. 291 y p. 299). Bajo estas cifras es de considerar que los datos no son totalmente fidedignos pero su importancia recae en la noción que brinda sobre las circunstancias del departamento de Amatitlán. Debido a que no existía una normativa que dictara con qué frecuencia se realizaban los censos se aprobó, el 1 de julio de 1893, el reglamento de la Dirección General de Estadística que dispuso que los censos de población se levantarían una vez cada 10 años. Esto fue muy positivo ya que habían pasado 13 años desde el último censo y era una normativa más que necesaria.

En el año 1894, el gobierno emitió una ley agraria general para regular la medición y venta de terrenos baldíos y comunales por el conflicto que generaba (McCreery, 1995, p. 508). El poseer tierras se reconoce como una forma de poder por el capital que puede llegar a generar su uso. En este caso la rentabilidad del cultivo de café era grande por lo que hubo bastante conflicto respecto al mismo. En 1867 se da una crisis del café, lo que derivó una escasez de alimentos y, por consiguiente, cierta agitación social, lo que obligó al gobierno a proporcionar tierras baldías a comunidades indígenas y atemperar la política de privatización (Martínez y Bustó, 1995, p. 366).

A pesar de la riqueza que generaba el lugar, no existió un cambio social proporcional a su economía. Amatitlán seguía siendo un lugar sin progreso como se denota en la cita siguiente:

La Ciudad de Amatitlán viene a ser una de las tantas poblaciones fatalmente destinadas a no progresar en ningún sentido. Las diferencias sociales como la tiranía inconsciente de los elementos se han conjurado para producir ese resultado tristemente evidente por el lenguaje de los hechos. Su posición social hará unos treinta años era completamente diversa en pro a la que hoy guarda, observándose una decadencia tan marcada que, se nota tanto, en su falta de animación, como en el lúgubre aspecto de sus edificios (Campos, 1992, p. 41).

El desarrollo de la cabecera había quedado en el olvido; siendo este reflejo de todas las decadencias sociales y urbanas en las que se veía inmersa. Amatitlán dejó de ser el sitio de recreo para familias acomodadas como había sido a principios del siglo XIX por la grana (Chinchilla, 1961, p. 87).

Con el cambio de siglo se debía hacer nuevas estadísticas sobre la población. Por lo que era evidente hacer un censo poblacional. En la Memoria de 1901 del Ministerio de Fomento, del cual dependía la Dirección General de Estadística, se menciona que se levantaría un censo sin fecha correspondiente. En la Memoria de 1904 se vuelve a aludir dicho censo. En sí se menciona, pero no existen pruebas que evidencien que se haya efectuado: este censo no se llevó a cabo.

El censo de 1902 terminó siendo una estimación con base en el censo de 1893 y en el crecimiento vegetativo (Antillón, 1996, p. 560; Arias, 1996, p. 138). Luego de esto no hubo eventos de relevancia económica, social o política hasta 1906 donde no hubo muertos de los soldados amatitlanecos que fueron a la guerra contra El Salvador (Guzmán, 1981, p. 50). El 2 de agosto se recibió con regocijo a los combatientes que regresaban de la Guerra de Regalado (Fajardo, 2009, p. 40). En 1915, el mercado introduce de nuevo el cultivo de azúcar (Bascom, 1915, p. 89).

Lo que hace referencia a las prácticas que tuvo del cultivo de azúcar como lo fue en los primeros años de la independencia. Es evidente la fertilidad del suelo en la zona y por su clima es posible la versatilidad de cultivos. Esta suerte no perduró ya que en 1917 ocurre un terremoto muy fuerte a nivel nacional que generó gran inquietud en la sociedad. Llegó a tal punto que en el diario *El imparcial* se publicó:

Noticias venidas de provincias nos informaban de que en Villa Nueva y en Morán las trepidaciones telúricas adquirieron intensidad terrible. También supimos que a consecuencia de un brusco cambio de temperatura, todos los peces del maravilloso lago de Amatitlán habían muerto. Esto aumentaba el general sobresalto; nadie quería volver a su casa; los tranvías, convertidos en dormitorios por obra de las circunstancias, llegaron a alquilarse a razón de ciento cincuenta pesos por la noche. Pero esto no fue más que el prólogo, o en otros términos «El boceto» del incurable drama que en los arcanos de la tierra iba madurándose. Los grandes temblores vinieron después en los días postreros de aquel mismo año (Zamacois, 1920).

Los temblores perduraron hasta el año siguiente siendo una catástrofe para muchos amatitlanecos. La resiliente población fue recuperándose poco a poco a pesar de la epidemia de influenza que afectó a nivel nacional (Adams, 1996, p. 330). Eventualmente Amatitlán se fue recuperando y se dedicó a hacer actividades de relevancia, ejemplo de ello está que en 1921 se convierte en sede de la mayor actividad deportiva hasta entonces a nivel nacional. Consistió en una competencia de natación de 2000 metros y atrajo a muchos espectadores que se trasladaron desde la ciudad de Guatemala. Ocho nadadores se lanzaron a las aguas del lago, pero cinco sufrieron calambres en el transcurso de la carrera por lo que tuvieron que ser rescatados por lanchas. El ganador llegó a la meta y recibió el premio de 100 dólares, donado por el presidente de la república (McGehee, 1996, pp. 352-353).

Figura 32

Fotografía del lago de Amatitlán



Nota. Una vista del lago de Amatitlán desde el muelle, en el 2020. Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.12).

En el mismo año de esta competencia se da el levantamiento del IV censo poblacional bajo la responsabilidad de la Dirección General de Estadística (Arias, 1996, p. 138). En la tabla 12 se observa que la Ciudad de Amatitlán tuvo 3287 habitantes, representando el 8.72 % de la población del departamento en 1921. Este porcentaje es poco a comparación del total de habitantes. A pesar de ello continuaba siendo la parte urbanizada con mayor concentración poblacional del departamento. Otro aspecto para denotar es que la cifra poblacional urbana de San Juan Amatitlán casi equivale al mismo número de personas que su zona rural, lo que da cierta noción de la densidad que tenía la ciudad respecto a sus alrededores más cercanos.

Tabla 12

Población urbana y rural en municipios pertenecientes al departamento de Amatitlán en 1921

Municipios	Población urbana	Población rural	Total
Amatitlán	3287	3715	7002
Villa Nueva	1757	3090	4847
Palín	2421	1317	3738
Villa Canales	758	13 060	13 818
San Vicente Mártir	1606	2874	4480
San Miguel Petapa	879	2941	3820
Suma	10 708	26 997	37 705

Nota. Se puede observar cómo la Ciudad de Amatitlán presentaba una población urbana de 3287 personas, y en las áreas rurales 3715. Fuente: DGE. (1924). *Censo general de la población en la República de Guatemala 1921*. Talleres Cutenberg (p. 51). Adaptado por A. Alonso, Iarna.

En la tabla 13 se observa el aumento del 6.15 % en la población departamental entre 1893 a 1921. Estas cifras son muy bajas tras 28 años de diferencia entre un censo y el siguiente. Jorge Arias (1996, p. 138 y p. 143) menciona que las cifras de los censos tuvieron unas correcciones a partir de un aumento gradual conforme el agregado registrado se desviaba más de la tendencia actual del aumento poblacional. En 1880 se agregó un 3 % a la población actualmente contada. En 1893, el ajuste fue del 10 %; en 1921, 15 %.

A partir de ello se puede determinar que los censos dados en esta temporalidad no son confiables y que todas las correcciones por su numeración no se encontraban garantizadas. A pesar de su poca fiabilidad esto permite tener una idea sobre la presión social que existió en este periodo, lo cual es determinante para ver su efecto en crecimiento urbano.

Tabla 13

Población urbana y rural entre los censos de 1893 y 1921 de la zona sur de Guatemala

Departamento	Tipo de población	Cantidad censo 1893	Cantidad censo 1921	Porcentaje censo 1893	Porcentaje censo 1921
<i>Amatitlán</i>	Urbana	10 947	10 768	30.94 %	28.40 %
	Rural	24 440	26 997	69.06 %	71.60 %
	Total	35 387	37 756	100 %	100 %
<i>Escuintla</i>	Urbana	10 609	12 799	33.15 %	21.70 %
	Rural	21 392	46 190	66.85 %	78.30 %
	Total	32 001	58 989	100 %	100 %
<i>Santa Rosa</i>	Urbana	20 513	21 207	43.38 %	26.07 %
	Rural	26 780	60 136	56.62 %	73.93 %
	Total	47 293	81 343	100 %	100 %

Fuente: DGE. (1924). *Censo general de la población en la República de Guatemala 1921*. Talleres Cutenberg (p. 43). Adaptado por A. Alonso, Iarna.

En este mismo censo se observa el uso de tierras a partir del nombramiento de fincas en el municipio. Los cultivos predominantes eran el café y el azúcar, aunque también hubo ganadería en estas fincas. La gran mayoría de dueños eran nacionales por lo que no era extraño ver gran cantidad de jornaleros en las haciendas. Sorprende que no solo la agricultura fue el motor económico sino también existía la práctica minera, en donde se velaba por la extracción de minerales (DGE, 1924, p. XXIX). Quizá Amatitlán no fue de los departamentos de mayor atención para extranjeros ya que solo contaba con nueve propietarios extranjeros de haciendas. Lo que sí se puede decir es que, a pesar de su poca cantidad, estos poseían grandes terrenos y por ello sí hubo injerencia extranjera en la sociedad amatitlaneca.

Amatitlán históricamente arraigaba muchas carencias sociales como urbanas, como medida para impulsar la mejora generalizada de las poblaciones el presidente Lázaro Chacón emite la política de colonización por el Decreto 967 el 19 de enero de 1928. Esta consistía en desarrollar zonas atrasadas y fomentar la diversificación de cultivos. Por lo tanto, se organiza una oficina agraria de colonización para el desarrollo del programa y para poder asignar propiedades a quienes no poseían tierra en usufructo. Generalmente eran parcelas de tres, cinco y diez manzanas (Martínez y Busto, 1995, p. 367).

Respecto al trabajo de la tierra también se emite la Ley Contra la Vagancia el 7 de mayo de 1934. Esta se pone en vigor por medio del despacho de Agricultura y la Oficina de Trabajo, y se aplicó principalmente por medio de los jefes políticos. Se emitieron libretas de trabajo que controlaban las tareas realizadas por cada persona facilitando el control y la contratación de jornaleros (Martínez y Busto, 1995, p. 365). Finalmente en 1935, por el Decreto Legislativo 2081, se suprime el departamento de Amatitlán pasando a ser un municipio del departamento de Guatemala (Morales, 1961, p. 559). Esto, consecuentemente, llevó a cambios en el uso de tierra, así como la desaparición de dependencias departamentales y otras entidades que ocupaban los edificios cercanos al parque (DGOP, 1971, p. 29).

(4.1) EL ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS EN LA CIUDAD

Con las nuevas disposiciones respecto a la división política del país, la Ciudad de Amatitlán pasa a ser cabecera departamental y con ello el desarrollo de nuevos servicios a favor de la sociedad. Dada su cercanía con la capital, la Ciudad de Amatitlán se ve al tanto de la revolución tecnológica a nivel nacional y se refleja también en el desarrollo de servicios para la comodidad de sus habitantes.

Por su parte, el telégrafo tuvo su primer intento. La instalación de este sistema data de 1867. El francés barón Oscar Du Teil, y los guatemaltecos Salvador Cobos y Juan Francisco Álvarez, operaron la primera línea telegráfica entre la ciudad de Guatemala y la Ciudad de Amatitlán. Era una línea particular con el sistema Morse, pero por falta de apoyo no pudo sostenerse (Fajardo, 2009, p. 24). La segunda aparición se da el 3 de mayo de 1868, día en que se transmite, vía ensayo, los mensajes desde la primera línea telegráfica del país instalada entre Amatitlán y Guatemala. Acontecimiento de gran relevancia, logrando al día siguiente que el presidente mariscal Vicente Cerna intercambie mensajes, por esa misma línea, con el corregidor de Amatitlán (Guzmán, 1981, p. 124). Esto propició un avance sustancial en las actividades humanas ya que la comunicación inmediata aceleró el acceso a la información y facilitó su correspondencia a pesar de estar a distancias muy largas. Luego, en 1873, queda oficialmente establecida la primera línea telegráfica nacional entre Amatitlán y Guatemala, con la apertura de la Oficina de Correos y Telégrafos en Amatitlán (Guzmán, 1981, p. 46).

Tabla 14

Oficinas de telégrafos en Guatemala, año de 1892

Oficinas	Telegrafistas	Ayudantes	Receptores	C. Cobros	Guarda	Celadores	Mensajeros	Total
Guatemala (Oficina Central)	13	5	3	1	1	7	20	50
Casa Presidencial	1	1					1	3
Palacio de Gobierno	1						1	2
Aduana de la capital	1						1	2
Santo Domingo (D. G. de Licores)	1						1	2
Palencia	1						1	2
San José Pinula	1						1	2
Mixco	1						1	2
Villa Nueva	1						1	2
Pueblo Viejo	1						1	2
Amatitlán	1						1	2
Palín	1						1	2
Escuintla	1	1				2	2	6
San José (Puerto)	1						1	2
San Andrés Osuna	1							1
Santa Lucía Cotzumalguapa	1					1	1	3
Patulul	1					1		2
San Agustín	1					1		2
Antigua	1	1				1	3	6
Sumpango	1						1	2
Chimaltenango	1					1	1	3
San Martín J.	1							1
Patzicía	1						1	2
Patzum	1					2	1	4
Pochuta							1	1

Oficinas	Telegrafistas	Ayudantes	Receptores	C. Cobros	Guarda	Celadores	Mensajeros	Total
Tecpam	1					1	1	3
Encuentros	1							1
Sololá	1	1				3	1	6
Santo Tomás Chichicastenango	1							1
Quiché	1					1	1	3
Sacapulas	1							1
Tonicapam	1	1				1	1	4
San Cristóbal Paula	1							1

Fuente: Secretaría de Fomento y Secretaría de Estadística de Guatemala. (1893). *Memoria que la sección de Estadística presenta a la Secretaría de Fomento, comprendiendo los trabajos relativos al año de 1892*. Secretaría de Estadística de Guatemala (p. 178). Adaptado por A. Alonso, Iarna.

Para 1892 aún se cuenta con la oficina de telégrafos y correos, con su respectivo mensajero. Este medio de comunicación pasó a otras partes del país logrando una mejor comunicación entre varios departamentos. La oficina telegráfica no se desarrolló tanto como en otras áreas del país, así como en la Antigua Guatemala y Escuintla que contaba con seis personas, mientras Amatitlán contaba con solamente dos personas. Con el terremoto de 1917 era necesario restablecer la oficina para estar en comunicación. El Acuerdo Gubernativo del 25 de abril de 1918 establece la adquisición de un local para la oficina telegráfica (Morales, 1961, p. 569). Para el 12 de agosto se aprueba el contrato entre el jefe político y comandante de armas de Amatitlán, don Ignacio Barillas, y don Alejandro Mejicanos F., por el alquiler de la casa de la 5.ª Calle Oriente, contigua a la Casa de Altos, para instalar las Oficinas del Correo y Telégrafo (Guzmán, 1981, p. 129). Allí queda establecida la oficina dado que la reconstrucción de edificios municipales se prolongó. El telégrafo llegó a Amatitlán con prontitud y permitió que la ciudad tuviera acceso a este tipo de comunicación mucho antes que varios lugares en Guatemala.

Esta reducción de distancia favoreció a la mejora en toma de decisiones a nivel político y una facilidad para la sociedad que requería una comunicación con personas alejadas.

Figura 33

Ubicación de servicios en la Ciudad de Amatitlán, 1866-1935

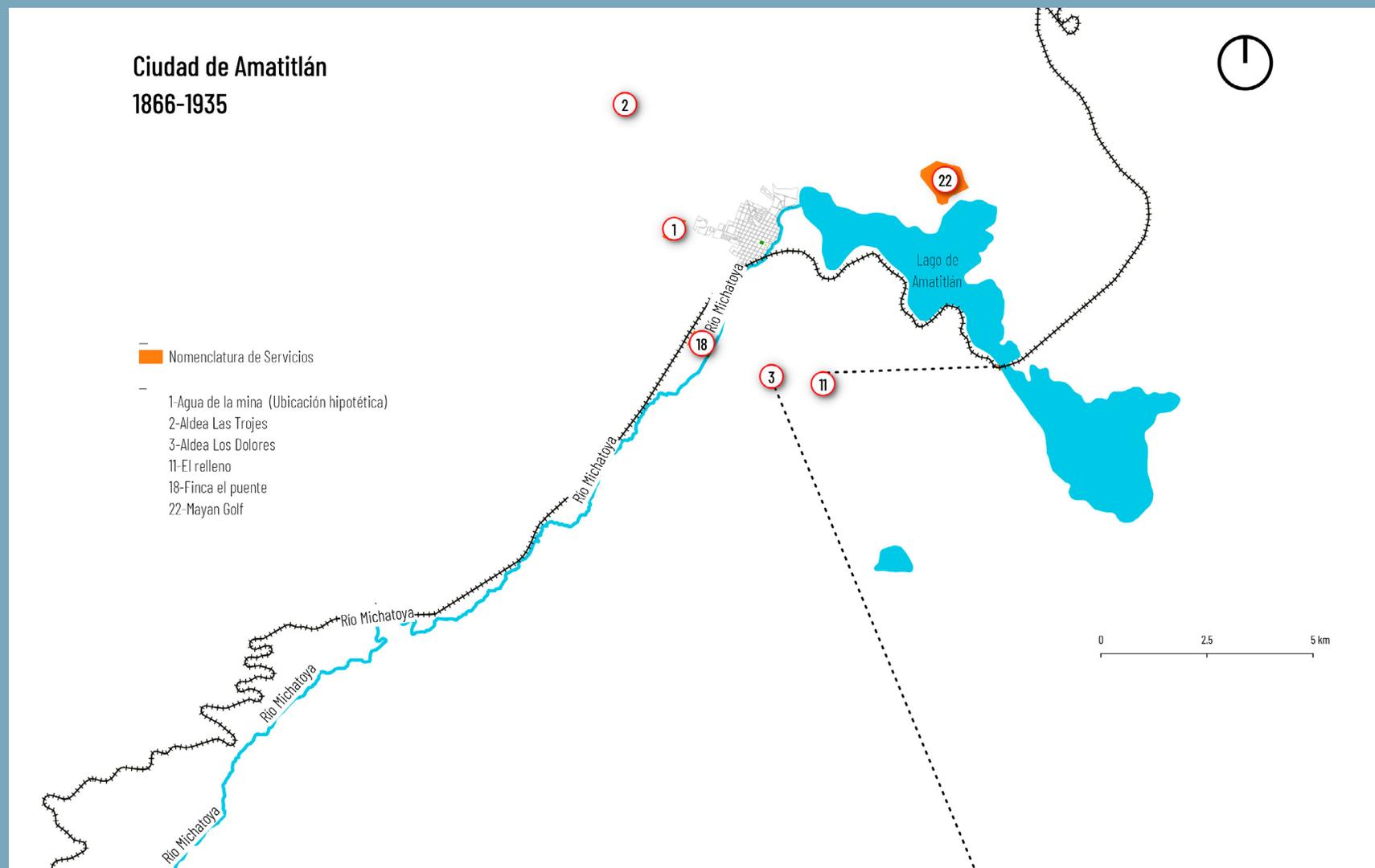
Ciudad de Amatitlán 1866-1935



Nota. Se muestra en el plano dónde ubican los servicios que se establecieron durante el periodo de 1866 y 1935 y que tuvieron relevancia. Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.16).

Figura 34

Ubicación de servicios en Amatitlán, de 1866-1935



Nota. Plano donde se ubican servicios relevantes para la Ciudad de Amatitlán de 1866-1935 siendo estos ubicados en zonas aledañas a la ciudad. Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.17).

Los medios de transporte tuvieron impacto en los servicios de la ciudad, así como la facilidad de comunicación y la migración de personas. En 1880 comienza a funcionar el primer tramo férreo desde San José hasta Escuintla. Desde un inicio se buscaba que llegara a la capital, lo cual hizo inevitable que pasara por Amatitlán. La construcción del «Relleno» buscó facilitar la comunicación entre ciudades, esto como iniciativa de la compañía Nanne y Asociados. Este consiste en un relleno de tierra artificial que permitió el cruce del lago disminuyendo sus limitaciones de paso. Se localiza en la aldea El Cerrito, más conocida por la «Estación Laguna» (Samayoa, 2004, p. 56). Al año siguiente llega por primera vez la locomotora a Amatitlán que provenía de Escuintla. «La entrada del Ferrocarril a Amatitlán figura entre los grandes sucesos que ocurrieron aquí a mediados de siglo» (Samayoa, 2004, p. 55). Para 1884 ya logra pasar sobre el «Relleno» (Guzmán, 1981, p. 125) y permite que el tren llegue a la ciudad de Guatemala. El ferrocarril pasa a ser parte de la Central Railway Company (Mineduc, 1999, p. 334). Posteriormente, se buscó que el tren llegue a otras partes de la república por lo que, en el Acuerdo Gubernativo del 17 de junio de 1885, se celebró un contrato para la construcción de un tramo férreo partiendo de la Antigua y que entroncara con el ferrocarril del sur en Amatitlán, en Palín o en cualquier punto intermedio entre ambas poblaciones. No perduró mucho el entusiasmo ya que el 17 de diciembre de 1889 caduca dicho contrato a falta de cumplimiento, deduciéndole de las responsabilidades civiles y con la devolución de la suma que haya recibido en virtud de esta (Gómez, 1889, pp. 202-203). Este gran avance de las comunicaciones cambia la dinámica de la ciudad. La red de relaciones fue mucho más grande de la que había. El tren promueve la industria en los alrededores dado los beneficios que este llega a brindar con su llegada. El futuro yace en las facilidades que la industria puede dar a la sociedad.

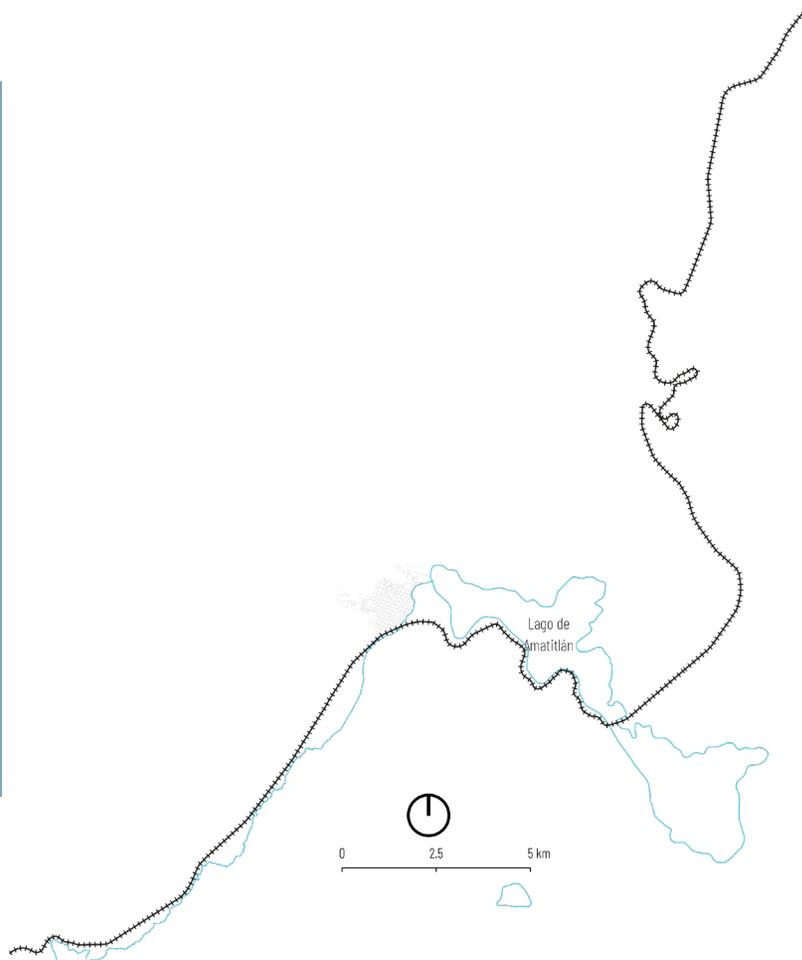
Aparte del ferrocarril, en 1920 ya existe en la imagen urbana la aparición de automóviles. Se data que don Ignacio Pineda tuvo el primer automóvil que hubo en Amatitlán, quien era agente de la Empresa Eléctrica. Algún tiempo después, otro de los primeros propietarios de automóviles en Amatitlán fue don Julio Flores Pinot (Fajardo, 2009, p. 49). Esto hace que se camine por las calles de la ciudad con mayor facilidad, así como una introducción a las nuevas tecnologías de transporte. Como limitadas personas tenían acceso a este tipo de transporte, el transporte público tenía un gran interés para la población en general. Dentro de esta temporalidad se sabe que en 1926, el servicio de transporte extraurbano entre las ciudades de Guatemala y Amatitlán era brindado solo por dos camionetas.

Lo pasaban a traer a uno a las seis de la mañana y a las cuatro de la tarde salíamos de regreso desde el mercado central de la capital [...] pero cuando llovía mucho, teníamos que esperar que bajara el cauce del río Villalobos porque no se podía pasar (Fajardo, 2009, p. 50).

Este último era una opción más acoplada a la cultura del lugar y por ello su preferencia era notoria dentro de las personas locales. En cambio el ferrocarril era un medio de transporte europeo que viene a reinterpretar los medios de transporte en Guatemala.

Figura 35

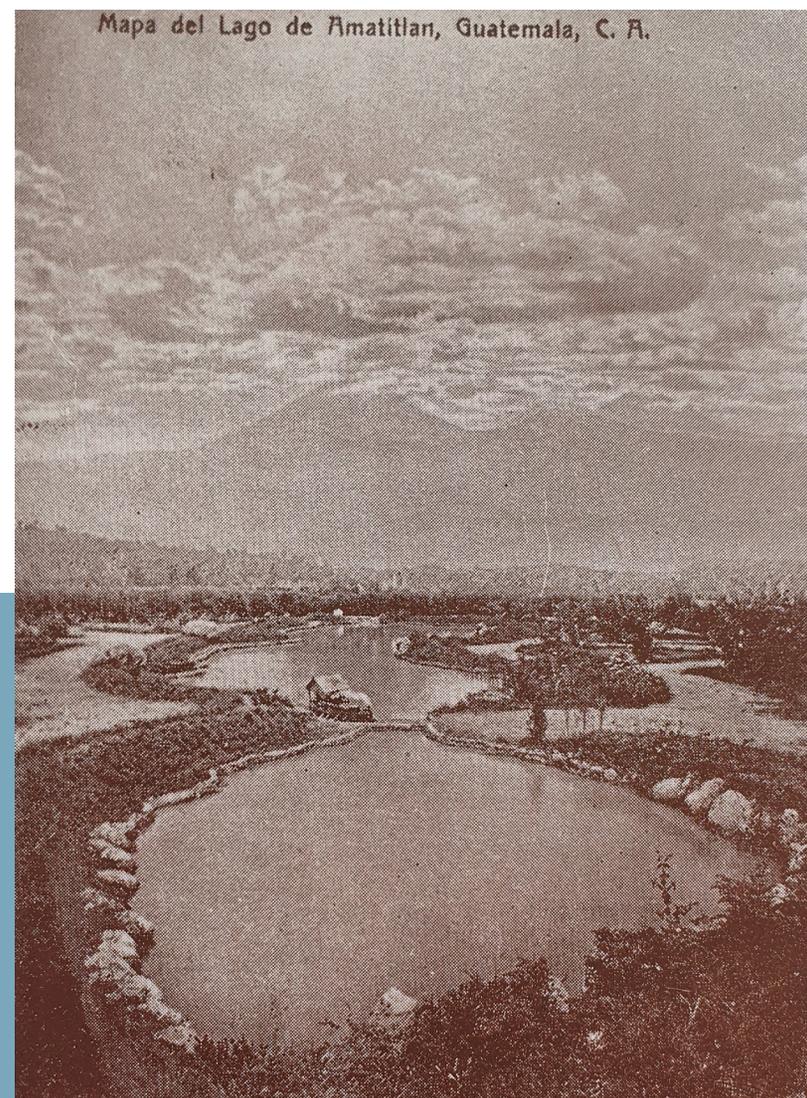
Línea férrea de Guatemala, departamento de Amatitlán



Nota. Se muestra el paso que tiene la línea férrea sobre el lago y sus alrededores. También está una imagen del ferrocarril tomada dentro de este periodo temporal. Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.20).

Figura 36

Imagen del lago de Amatitlán 1915



Fuente: Bascom Jones, C. J. (ed.). (1915). *The «Blue Book» of Guatemala*. [El «Libro Azul» de Guatemala]. Searc y Pfaff, LTD. (p. 74).

La salud es esencial para el bienestar de la población y la prestación de este servicio es algo importante dentro de la dinámica urbana. El hospital de Amatitlán llevaba poco tiempo y se sometió a modificaciones. En 1874, se hicieron mejoras al hospital nacional de Amatitlán implementando cuatro pozos y tres estanques con sus respectivos lavaderos. Estos se destinaron a los extremos de la sala de mujeres, uno para oratorio y otro para maternidad. En la entrada se coloca una torre con campanario. De último por donación de don Rafael Angulo, el hospital recibe 90 camas para sustituir las deterioradas camas de madera (Fajardo, 2009, p. 26). Años más tarde, se suprime el funcionamiento del hospital según el Acuerdo Gubernativo del 15 de octubre de 1884. No obstante, se restablece al año siguiente dejando constancia a la disposición legal del 7 de julio de 1885 (Morales, 1961, p. 565). En la investigación realizada no se encontraron las causas reales de su inesperado cierre. Sin embargo, se puede considerar como causa la limitación de presupuesto. Este fue el principal factor de oposición durante su construcción y fundación. Añadiendo así los daños provocados por el terremoto de 1885 que deterioran al hospital (Chinchilla, 1961, p. 153 y p. 166). Como servicio básico era necesario que funcionara para atender a los afectados de la catástrofe, por lo que se dispone a que se contraten hermanas de la caridad para este hospital según el decreto gubernativo del 17 de julio de 1885 (Morales, 1961, p. 565).

Para 1892, trece hospitales estaban en funcionamiento en toda la república y entre ellos se encontraba el Hospital de Amatitlán (Secretaría de Fomento y Secretaría de Estadística Guatemalteca, 1893, p. XLII). De 800 pacientes que entraron, 700 salieron de alta. Hubo pocas defunciones, por lo que el abastecimiento de personal, a partir de su cierre, fue más que suficiente para operar de forma adecuada durante este lapso (Secretaría de Fomento y Secretaría de Estadística Guatemalteca, 1893, p. 71).

En 1893 se dice: «Los hospitales de la Antigua, Amatitlán, Escuintla, Chiquimula, Retalhuleu y Cobán siguen en importancia y llenan también sus beneficios» (Méndez, 1895, pp. 76-77). El hospital llegó al punto donde requería de nuevos ambientes por lo que se pide un suministro de fondos para construir una sala para mujeres en el hospital, según el marco normativo del 25 de febrero de 1893 (Morales, 1961, p. 566). Esta construcción se lleva a cabo y finaliza en 1896, (Guzmán, 1981, p. 126). En 1902 llega la luz eléctrica al hospital, instalándose ocho focos y dieciséis bujías (Chinchilla, 1961, p. 65). Con el tiempo y los servicios que brindaba el hospital debía de seguir abasteciéndose de recursos para su funcionamiento. La municipalidad establece arbitrios de un peso por cada carga de panela que se elabora en el departamento y 25 centavos por cerdo para el beneficio de este servicio sanitario, el cual deja constancia a partir de la disposición jurídica del 30 de enero de 1903. No hay constancia de la supresión del arbitrio por carga de panela, pero, según el Acuerdo Gubernativo del 27 de septiembre de 1904, se restablece el mismo. Lo último encontrado respecto al servicio sanitario está en la creación de reformas al hospital acordado en el marco normativo del 18 de junio de 1910 (Morales, 1961, p. 566). En 1923 comienza a funcionar la farmacia y droguería «Rojas», propiedad del licenciado Salvador Rojas, en la 2.^a avenida entre 7.^a y 8.^a calles del barrio San Antonio (Fajardo, 2009, p. 49).

El hospital sigue con sus labores ya que es un servicio público al que toda la población tiene derecho. Gracias a las Hermanas de la Caridad, así como el personal médico, fue posible que durante esta época departamental asistiera no solo al municipio de Amatitlán, sino a todos los municipios que conformaban el departamento. Las labores se mantenían y era más que necesario para velar por la población, e inevitablemente con el tiempo se necesitaron más recursos puesto que la población aumenta año con año, tal y como se demostró con los censos respectivos de la época.

Respecto al tema del agua según Efraín Guzmán (1981, p. 27), previo a 1911, para conseguirla era necesario ir al río Michatoya o al lago de Amatitlán. Los vecinos se organizaban de la forma siguiente: (a) para consumo humano: del lago y el río; (b) para lavar ropa: el río; y (c) para lavar trastes, pozos domiciliarios.

El agua para beber y cocinar se iba a traer al lago y al río, pero solamente antes de las 6 de la mañana o después de la 6 de la tarde, pues entre las seis de la mañana y las seis de la tarde era período en que todo el mundo podía bañarse. El acarreo de agua era una fuente de trabajo para algunas personas [...] En esos tiempos el río Michatoya era hermoso y limpio, delicioso y romántico y todo el tiempo era frecuentado por bañistas, lavanderas, y hasta por aguateras y aguateros, en los tiempos permitidos (Guzmán, 1981, p. 27).

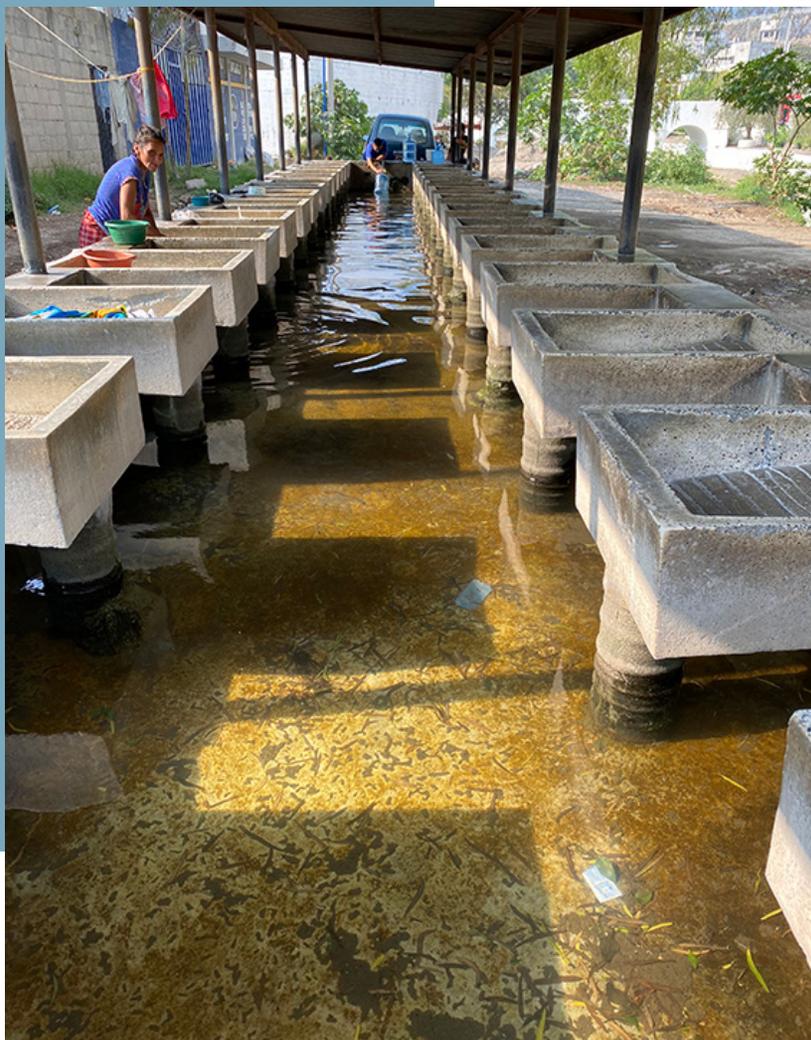
El servicio de agua era necesario para el desarrollo urbano y el abastecimiento a sus habitantes. Los estudios para esta surgen a partir del Acuerdo Gubernativo del 10 de febrero de 1887 (Gall, 1976, p. 101). La municipalidad solicitó el apoyo del gobierno para poder llevar a cabo la introducción del agua potable proveniente del lugar conocido como «El Mico». Se nombró al Ing. Carlos Bendfelt para el levantamiento de planos y presupuesto (Guzmán, 1981, p. 125). Ese mismo año se concede un auxilio económico para la introducción del agua potable (Gall, 1976, p. 101). Pasó tiempo antes que funcionara el servicio de agua por lo que la municipalidad colocó arbitrios con el fin de que este recurso alcanzara para todos los pobladores y se conservara junto a su ecosistema. En el Acuerdo Normativo del 25 de agosto de 1903 se asignó un arbitrio por el uso del agua del río Michatoya a beneficios de café o caña, así como el aumento del arbitrio de pesca. Este fue de importancia ya que en 1892 se autorizó a Miguel Novales el uso de agua del río Michatoya para su finca «El Puente». Posteriormente se declaró de utilidad pública las aguas del río Michatoya con el decreto legal del 15 de noviembre de 1893 (Morales, 1961, p. 562). El uso del agua no se vio regulado hasta 1903.

Al año siguiente se introdujo el agua de la mina a la población con el producto de la contribución de ornato, contemplado en la disposición normativa del 7 de marzo de 1904 (Morales, 1961, p. 560 y p. 562). En 1910 se inicia una suscripción de un contrato para la construcción de una presa de calicanto para la introducción del agua de la mina a la Ciudad de Amatitlán al precio de 7.5 pesos por metro cúbico (Fajardo, 2009, p. 42). Esto solo confirma alguno de los trabajos que se hicieron para la introducción al agua de la mina y que permitieron que en 1911 se inaugurara el servicio de agua de «La Mina» (Chinchilla, 1961, p. 201). Esta incluía una red de distribución domiciliar y tres llenas cántaros. Los últimos tres eran La Pilita, La Alcantarilla y El Poste (Fajardo, 2009, p. 42). Se tenía opinión sobre este servicio así como menciona Efraín Guzmán (1981, p. 27): «El agua de la mina era muy buena, pero tenía defectos de instalación, razón por la cual a veces caía lodosa y otras dejaban de caer porque se aterraban las cañerías».

Persiste el destino de la contribución de ornato para la introducción del agua potable según el Acuerdo Gubernativo del 17 de enero de 1912 (Gall, 1976, p. 101) y se dispone otro arbitrio por canon de agua por efecto del marco normativo del 12 de junio de 1922 (Morales, 1961, p. 560). En el «Libro Azul» de Guatemala existe también referencia de la presencia de este servicio y se menciona que es un sistema de cloacas usado en la población que exige que corra por ellas el agua abundantemente, todavía se nota escasez de ese líquido precioso (Bascom, 1915, p. 282). Eso fue para 1915, por lo que tras unos años, sí se abastecía a la Ciudad de Amatitlán. Al pensar que es un sistema nuevo era inevitable tener errores, pero es de considerar lo bueno que era este cambio para la conservación de recursos naturales, así como el acceso a agua a la casa de muchos amatitlanecos.

Figura 37

Pilas aledañas al río Michatoya, Amatitlán



Nota. Se muestra cómo aún están vigentes las pilas comunales aledañas al río Michatoya en las cercanías del Puente de la Gloria. Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.27).

Aparte de meramente el sistema de agua, se desatienden otros sectores como menciona el químico Jorge Guéroult: «[...] De todas las cabeceras departamentales de la República, la Ciudad de Amatitlán es quizá el único ejemplo de una población que no posee pilas públicas? ¿Se encuentra el agua a corta distancia? ¿Es o no potable? ¿Existe en cantidad suficiente?» (Fajardo, 2009, p. 37). Se había ya logrado llevar agua a las residencias pero en muchas de las prácticas comunes no existía mobiliario público para el mismo. No obstante, ya se ven cambios por lo que da esperanza a una progresiva mejora de calidad de vida para toda la población de Amatitlán.

En este marco temporal, la introducción de la luz eléctrica tomó parte del contexto. Según el decreto normativo del 21 de mayo de 1887 se establece un reglamento del pago del arbitrio por alumbrado (Morales, 1961, p. 560). Ese mismo año se dispuso un catastro para el cobro del impuesto de alumbrado dado el Acuerdo Gubernativo del 6 de septiembre (Morales, 1961, p. 562). Para 1894, se acuerda en construir una planta de energía eléctrica en las cascadas del río Michatoya, para vender energía eléctrica a domicilio y proporcionar el alumbrado público en Escuintla, Palín, Amatitlán y la ciudad de Guatemala.

La empresa Siemens y Halske de Berlín realizó las instalaciones de las obras hidráulicas y eléctricas en Palín, municipio del departamento de Amatitlán. Este proyecto fue concluido en 1897, año en que empezó a suministrar el alumbrado eléctrico a la capital (Wagner, 1995, p. 454). Esta planta se usó como una nueva forma de aprovechar este recurso hídrico para el abastecimiento de luz. Poco a poco se ve el suministro de alumbrado en otras áreas del departamento. En el que el Acuerdo Gubernativo del 1 de octubre de 1896 se aprueba y celebra por la municipalidad de Petapa y la Empresa Eléctrica el suministro de alumbrado (Gall, 1976, p. 101). Este suministro contaba con la obligación de la Empresa Eléctrica en instalar postes y cableado para el suministro eléctrico a razón de 1500 metros de norte a sur y 500 metros de oriente a poniente, atendiendo las dimensiones de la ciudad.

De igual manera la instalación en la plaza pública un foco de arco de potencia de 1200 bujías normales y 80 luces incandescentes de 32 bujías cada una, para iluminación pública. Este contrato menciona otros elementos, así como el horario de la iluminación dada de 18:00 horas a 5:00 horas, el pago de 30 pesos por la iluminación del foco del arco y cuatro pesos por cada una de las 80 luces incandescentes. En este documento también se menciona el cobro de compensación por el uso de compuertas del río Michatoya por parte de la Empresa Eléctrica. Este contrato tuvo vigencia de 10 años a partir de la instalación de todo lo acordado (Fajardo, 2009, pp. 32-33).

A partir de 1896 se observan los cambios más notorios en la imagen urbana ya que aparecen postes que brindan electricidad a los domicilios, así como espacios públicos. Oficialmente se introduce la luz eléctrica en la Ciudad de Amatlán en el año de 1902 (Guzmán, 1981, p. 126). Esta introducción requirió de cierto tipo de arbitrios para su manejo. Como evidencia de ello está el decreto legal del 19 de abril de 1913, en donde se establece un arbitrio por la luz para las propiedades urbanas (Morales, 1961, p. 560). La Empresa Eléctrica del Sur funcionó durante dos décadas hasta que en 1916 les agregaron la planta modelo que tenía una capacidad de 160 kW. Esta empresa siguió ampliando sus servicios a las poblaciones de Palín y Amatlán (Perez, 1996, p. 427). Dos años más tarde se nacionaliza la Empresa Eléctrica del Sur, por lo que deja de ser propiedad alemana. Sin embargo, en junio de 1919, pasa a manos de inversionistas estadounidenses para ser parte de la American & Foreign Power & Light Co. (Perez, 1996, p. 427).

Figura 38

Compuertas del INDE en la ciudad de Amatlán



Nota. Se muestra la presencia del INDE en Amatlán, siendo esta una de las entradas para sus instalaciones. Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.28).

En 1922 se aprueba la construcción de una presa en el río Michatoya por el propietario de la fábrica «La Compañía» según el decreto legal del 27 de enero y se establece otro arbitrio por alumbrado público según catastro nuevo por el Acuerdo Gubernativo del 18 de diciembre (Morales, 1961, p. 561). Ese mismo año surgen disgustos por parte de la población por el aumento de nivel del río Michatoya por la compuerta de la Empresa Eléctrica. Se toman cartas en el asunto y se llega a un consenso donde se compromete a la Empresa Eléctrica al pago de una indemnización de ciento veinticinco mil pesos y a una obligación de limpiar el río Michatoya cada año. Esta problemática no llega a su fin hasta 1923 donde el pueblo se opone a las compuertas del río Michatoya y toma la medida de volarlas con dinamita (Guzmán, 1981, p. 130). Los recursos hídricos han sido parte importante del entorno para la población y la modificación de este era de preocupación para la población. A partir de ese suceso, solo se encontró durante la investigación que en 1927 se realiza un contrato para el suministro de alumbrado eléctrico con la Empresa Eléctrica según el marco normativo del 10 de enero (Morales, 1961, p. 562).

Tabla 15
Escuelas primarias de 1892 en Guatemala

Departamentos	Complementarias		Elementales		Nocturnos		Mixtas	Kinder garden	Rurales	Total escuelas	Total alumnos
	De niños	De niñas	De niños	De niñas	De N.	De M.					
Guatemala	1	2	50	48	14	11	25	--	--	151	6026
Amatitlán	1	--	20	21	--	--	1	--	--	43	1346
Sacatepéquez	1	1	24	25	--	--	1	1	--	53	2965
Escuintla	1	1	11	10	2	--	3	1	--	29	1281
Chimaltenango	--	--	27	21	--	2	1	--	--	51	2086
Sololá	--	--	20	20	3	--	5	1	--	49	1508
Totonicapán	--	--	24	9	4	--	--	1	--	38	1301
Suchitepéquez	--	--		9	4	--	3	1	--	25	1560
Retalhuleu	--	--	9	8	3	--	--	--	--	20	1001
Quetzaltenango	1	1	63	35	6	--	3	3	--	112	3088
San Marcos	1	--	68	40	3	--	--	1	2	115	2683
Huehuetenango	--	--	60	46	1	--	4	1	--	112	3932
Quiché	1	--	29	17	--	--	1	1	--	49	1617
Baja Verapaz	--	--	34	18	3	--	2	--	--	57	2141
Alta Verapaz	--	--	16	16	1	--	--	1	--	34	1659
Petén	--	--	4	3	--	--	12	--	--	19	524
Izabal	--	--	15	5	--	--	--	--	--	20	235
Zacapa	--	--	39	31	--	--	--	1	--	71	1427
Chiquimula	--	--	11	11	6	--	--	--	58	86	2320
Jalapa	--	--	21	12	--	--	1	--	--	34	1450
Jutiapa	--	--	32	23	--	--	--	--	--	55	1 984
Santa Rosa	--	--	24	20	--	--	4	--	--	58	1 771
Totales	7	5	615	448	47	11	67	14	69	1 274	43 789

Nota. Se expone el número de escuelas que funcionaron durante el año de 1892 en cada departamento de la República de Guatemala y el número de alumnos que concurrieron a ellas. Fuente: Secretaría de Fomento y Secretaría de Estadística de Guatemala. (1893). *Memoria que la sección de Estadística presenta a la Secretaría de Fomento, comprendiendo los trabajos relativos al año de 1892*. Secretaría de Estadística de Guatemala (p. 159). Adaptado por A. Alonso, Iarna.

Respecto al tema de la educación, el primer dato encontrado durante la investigación se da con el Acuerdo Gubernativo del 20 de julio de 1889 en donde se establece una escuela en la aldea El Cerrito por el crecido número de niños. Esto permite ver cómo los servicios ya no solo se concentran en el casco urbano sino pasan a otros puntos de Amatitlán. También cabe mencionar que en esta aldea estaba localizada la estación del ferrocarril, por lo que el movimiento de personas era grande. Asimismo, se sigue atendiendo a otras escuelas como la escuela de niñas en El Tablón. En el decreto normativo del 20 de julio se establece un aumento a veinte pesos mensuales al sueldo de la directora de ese plantel por la concurrencia de un suficiente número de alumnas (Gómez, 1889, p. 99). En 1890, se crean las escuelas de varones y niñas en la aldea las trojes con una dotación de \$20.00 mensuales cada una (Guzmán, 1981, p. 126).

En 1892, se indica que el departamento de Amatitlán contaba con 42 escuelas de educación elemental de jornada diurna y 1 de jornada nocturna. Dando un total de 43 escuelas de enseñanza primaria en todo el departamento. Lo cual era poco a comparación del departamento de Guatemala que contaba con 98 escuelas. Para el año consecutivo, se establece una escuela de música por el Acuerdo Gubernativo del 25 de febrero de 1893 (Morales, 1961, p. 564). Esto es un aporte al concepto básico de educación, dando importancia a otras áreas en las que la persona se puede desarrollar. El servicio educativo brindado en Amatitlán ya se acerca al desarrollo integral de sus habitantes.

Durante el gobierno de Reina Barrios se cierran las escuelas de todo la república durante seis meses para lidiar con la crisis económica en la que había sumido al país. Estrada Cabrera toma la presidencia y manda abrir las escuelas en 1898. Al año siguiente, se da por primera vez, en Amatitlán, la celebración de las fiestas de Minerva un 29 de octubre, conocida como una fiesta popular y general en toda la república con el fin de ensalzar la educación de la juventud.

Estas fiestas fueron acordadas en el Decreto 604 del presidente Manuel Estrada Cabrera (Fajardo, 2009, pp. 34-35). Él le da mucha importancia a la educación durante su gobierno por lo que pone en vigencia la Ley Orgánica de Instrucción pública de 1882 que dividía la educación primaria en elemental y complementaria (Antillón, 1996, p. 560). Siendo la educación elemental hasta tercero primaria, mientras la complementaria hasta sexto grado. Fácilmente se puede notar que la educación era poco compleja, no se llegaba aún a los básicos y menos el grado de diversificado. Aún había muchos grados de estudios a los que la población no tenía acceso. No obstante, esta fue la realidad de la mayor parte de regiones del país.

Durante el gobierno de Estrada Cabrera surgen las Escuelas Prácticas. Estas se especializaban en la formación de oficios. Para los hombres se buscaba la transmisión de conocimientos prácticos para la industria y agricultura; mientras que para las mujeres se buscaba transmitir conocimientos domésticos como de confección. El primer paso que se encontró fue que el 4 de marzo de 1906 se ordena que la contribución del boleto de ornato de este año, en su totalidad, se destine a la construcción del edificio de la Escuela Práctica. Al año siguiente se dicta el arbitrio de un término de cuatro meses para un impuesto más de 12 pesos y medio sobre cada botella de aguardiente que se destile en Amatitlán, lo cual se empleará en la conclusión del edificio de la Escuela Práctica. Logra su inauguración el 15 de marzo de 1907 (Guzmán, 1981, p. 127). Esta escuela recibe el nombre de Rafael Iriarte (Samayoa, 2004, p. 360).

A partir de la instalación de esta escuela, se dieron modificaciones a otras instituciones como el restablecimiento de la Escuela de Niñas n.º 1 en el edificio propiedad del Estado que al principio ocupaba y el cual debió abandonar a causa de los daños no atendidos a causa del terremoto de 1902 (Fajardo, 2009, p. 37). Esto daba espacio para que se estableciera la nueva modalidad educativa que era el establecimiento de la Escuela Práctica sin desatender otras áreas educativas que el Estado brindaba a la población amatitlaneca de este entonces. Además de ello surgen otros tipos de cambios en el establecimiento de instituciones educativas como la apertura a la educación privada dada con la fundación del Liceo El Porvenir coordinada por el coronel José Justo Reynosa (Guzmán, 1981, p. 127). Este campo educativo pasa a manos privadas y se logra observar cómo comienza a existir cierta diferencia en la educación que reciben sus habitantes. La privatización educativa forma parte de un filtro social que repercute en las relaciones sociales que llegan a tener sus habitantes.

Para 1914, el departamento de Amatlán contaba con 35 escuelas. Tras 22 años el servicio educativo se redujo un 18 % ya que en 1892 contó con 43, se debe considerar que una de las posibles causas de este descenso fue por cierre de las escuelas por seis meses. En 1892 solo se contaba con educación elemental y complementaria mientras que en 1914 ya existe diversidad de escuelas de las que se puede optar por *kindergardens*, elementales, complementarias, prácticas, nocturnas y de artes. Amatlán contaba con pocas escuelas a comparación de otros departamentos de la república, pero la educación no había abandonado el panorama. En 1916 se crean las clases de tercer año de la Escuela Práctica (Guzmán, 1981, p. 128) y se establece la de Amatlán con el nombre de: Biblioteca Nacional Juan Francisco Ponciano (Guzmán, 1981, pp. 128-129) lo cual es un gran aporte para que toda persona tuviera acceso a información.

La facilidad de conocimiento era una limitante educativa en Amatlán y el establecimiento de una institución que agilizará el mismo era más que necesario. En 1917 se crea el primer año de enseñanza complementaria de la Escuela Nacional de Niñas de Amatlán (Fajardo, 2009, p. 44), es decir, 1.º básico. Este era un avance significativo y más porque era dirigido a la escuela de niñas, esto es prueba de los pequeños pasos para la mejora de la educación del lugar. Agregado a las mejoras en la educación a la población, en 1920, por decreto gubernativo, se crea la Escuela Elemental para la Guarnición —cárcel— de Amatlán, (Fajardo, 2009, p. 46). De igual forma se persiste con el trabajo para el acceso de educación a las periferias de la ciudad así como dicta el marco normativo del 21 de octubre de 1921 con la compra de una casa para la escuela de Las Trojes (Morales, 1961, p. 564). Incluso en 1922 se compra el terreno de don Francisco Capella por \$3000.00, para la construcción de la Escuela Elemental y Complementaria de Niñas que comienza a funcionar ese mismo año y fue nombrada «Ramona Gil» (Guzmán, 1981, p. 130; Samayoa, 2004, p. 27). En 1928 se compra una casa para la escuela de niñas por el Acuerdo Gubernativo del 23 de abril de 1928 (Morales, 1961, p. 564). Tras el terremoto de 1917, muchas construcciones se vieron afectadas y entre ellas estaba la Escuela Práctica Rafael Iriarte. Con la toma de la presidencia de Jorge Ubico se comienza la reconstrucción en 1933 (Chinchilla, 1961, p. 209). Para 1934 la Escuela de Varones de Amatlán tenía entre 180 y 200 alumnos, siendo una cantidad poca para la población del momento (Fajardo, 2009, p. 55).

La reducida cantidad de centros educativos así como su baja calidad de enseñanza se refleja en las carencias sociales que mantiene la sociedad durante esta época departamental como se menciona en el aspecto sociopolítico. La baja calidad de enseñanza implican muchas limitaciones para que sus habitantes se puedan formar. A pesar de ello la imagen urbana sí cambia ya que tiene muchos más centros educativos que los primeros años de la república. Ya la ciudad no se limita a un espacio, sino a una dispersión de centros brindando un carácter de ciudad a Amatlán. Dentro de los datos mencionados también se toma en cuenta escuelas en las cercanías dado que se toma a Amatlán no solo como ciudad sino como departamento y el desarrollo que se da dentro de la ciudad se esparce a sus espacios colindantes.

Como Amatlán toma la jefatura del departamento era importante contar con una sede policial. En 1887 se crea y se subvenciona un cuerpo de policía para Amatlán por el Acuerdo Normativo del 17 de diciembre. Años más tarde, se organiza el cuerpo de policía a partir del Acuerdo Gubernativo del 25 de febrero de 1893 donde se solicita suministro de fondos para ese objeto (Morales, 1961, p. 568). Con el sismo de 1917, se destruyó la Ciudad de Amatlán. Dejó paredes agrietadas y muchas edificaciones en el suelo. Por lo que se dispone en 1921 la construcción del Cuartel de Amatlán, el cual serviría como instalación de las principales autoridades locales. El 23 de marzo de ese año la Tesorería Nacional eroga la cantidad de \$20 000.00 para pagar el sitio donde se edificaría esta obra. La sede policial busca el bienestar común a partir del orden y seguridad de los habitantes. Además, dentro de la Ciudad de Amatlán, ya se tenían autoridades con mayores responsabilidades, por lo que aseguraba cierta protección a las personas de cargos altos, por lo que su establecimiento es un agregado positivo para la convivencia entre los individuos.

Figura 39

Cuartel de la policía de Amatlán



Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.32).

Durante la investigación de esta temporalidad se pudo notar el establecimiento de servicios de distinta naturaleza. Se encontró una alternativa en las comunicaciones con la aprobación de la navegación de barcos de vapor en el lago con respaldo del decreto legal del 7 de julio de 1884 (Gall, 1976, p. 108), lo cual deriva que en 1887 se permita que el señor Guillermo Nanne utilice en el lago un bote de vapor que pueda contener cómodamente cien pasajeros. Levantando de igual forma un hotel o casino a orillas del lago junto con un restaurante y otras amenidades como cantina, billares y tiro de pistola (Fajardo, 2009, p. 30). A pesar de no contar con el respaldo fidedigno podría referirse al hotel cerca del «Relleno», siendo parte de los establecimientos recreativos que comienza a tener la ciudad durante esta época.

Otra de las acciones que propician la recreación se da el 31 julio de 1896, la jefatura política del Ing. Daniel Taracena encarga la elaboración del plano respectivo del parque que en la parte occidental del pintoresco lago se proyecta construir, haciendo así la primera referencia histórica a la construcción de lo que años más tarde sería el Parque Las Ninfas (Fajardo, 2009, p. 33) con el fin de atraer a capitalinos y locales contando con espacios amenos para la recreación. Se conoce que el presidente José Reina Barrios concebía al lago de Amatitlán y sus alrededores entre sus paseos preferidos y con ello ordena algunas mejoras para su estancia (Fajardo, 2009, p. 34).

Retomando el establecimiento de comercios, en 1902 se abre la farmacia Universal en Barrio San Antonio (Fajardo, 2019, p. 171) y la fábrica y depósito de velas y jabones en la 6.ª avenida y 6.ª calle (Bascom, 1915, p. 340). En 1905 se establece una imprenta en la Ciudad de Amatitlán por don Martín Ordoñez (Guzmán, 1981, p. 127), así como se da la apertura de la farmacia y droguería «La concordia» en la «Calle Real» (Fajardo, 2009, p. 37). Para 1906 se establece la empresa Bodegas Saara donde se venden frutas tropicales por Ricardo Saravia (Fajardo, 2009, p. 38) y en 1910 se inaugura el restaurante y hotel «La Perla», propiedad de don Adrián Cuevas; «buena cantina, espléndido y aseado servicio a la carta» (Fajardo, 2009, p. 42).

Ya se observa una diversidad de intereses y productos a beneficio de las personas de Amatitlán. Las farmacias fueron un respaldo a la salud. Por otro lado, el nuevo tipo de venta de frutas daba espacio a que la venta de comida fresca no se concentrara en el mercado sino en establecimientos más privados y el auge de las visitas al lago respondía a atender la estada de visitantes en instalaciones tipo hotel. Respecto al entretenimiento y gracias a los grandes espacios naturales se abre el primer campo de golf en Guatemala y Centroamérica, fundándose el Mayan Golf Club en 1918 bajo la jurisdicción de Villa Nueva, agraciado por el hermoso paisaje del lago de Amatitlán (Fajardo, 2009, p. 44).

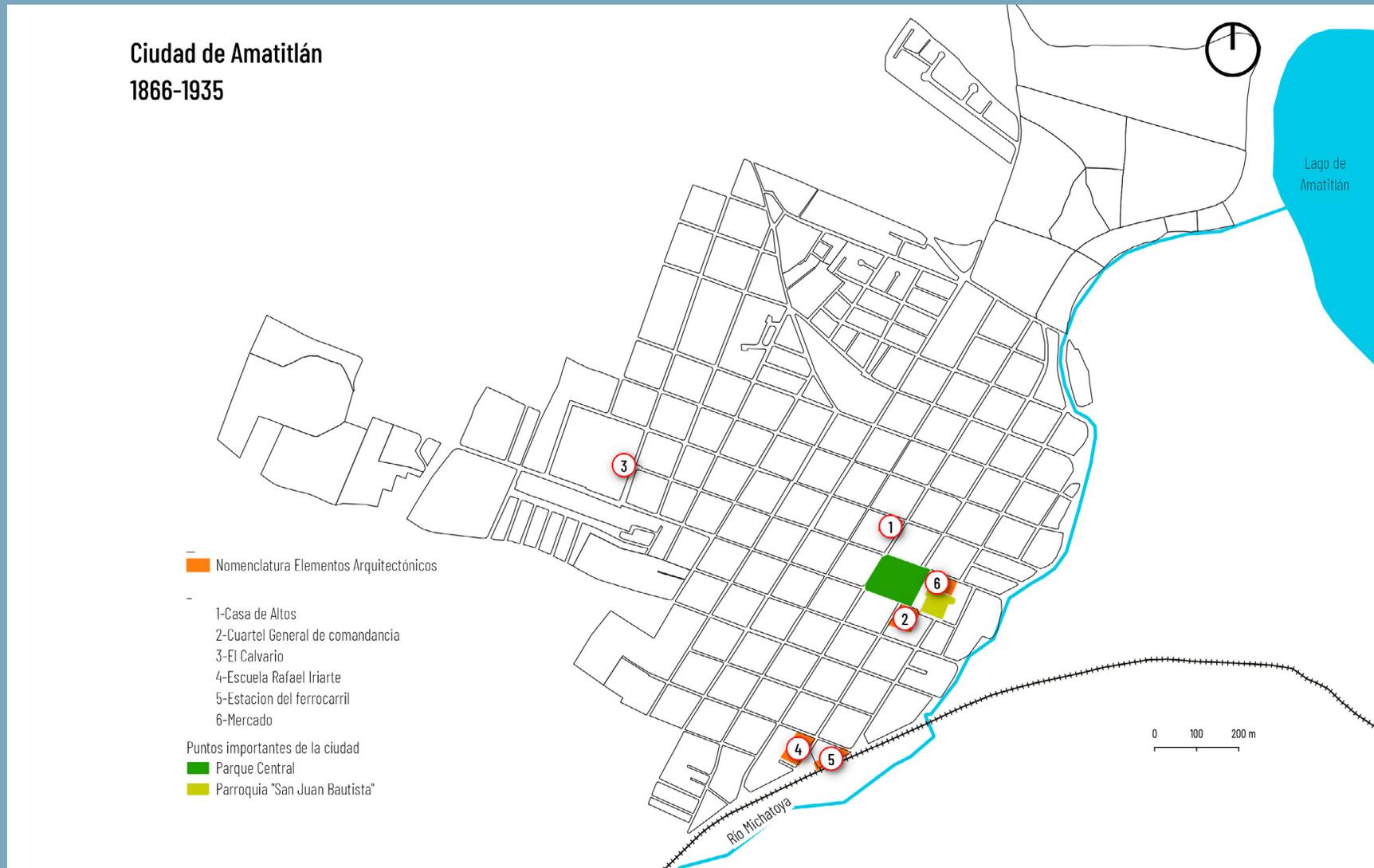
Como Amatitlán era todo un departamento se dio la aparición de cementerios en distintos puntos. En 1910, según el Acuerdo Gubernativo del 24 de septiembre, se establece un cementerio en la aldea Boca del Monte (Morales, 1961, p. 563). Luego se establece un cementerio en la aldea Los Dolores indicado en el decreto legal del 29 de julio de 1916 (Gall, 1976, p. 102). Para el mantenimiento de los cementerios en todo el departamento se recurre a impuestos, así como se indica en el marco normativo del 12 de octubre de 1912 donde se establece el arbitrio por cementerios y destace de cerdos (Morales, 1961, p. 560), o el del 9 de septiembre de 1922 con el arbitrio por derecho de cementerio (Morales, 1961, p. 561). Este tipo de servicio ayuda a que exista un lugar espiritual hasta cierto punto ya que se deja el cuerpo de las personas fallecidas. Se le da importancia a la asignación de un lugar especial para este tipo de fenómeno.

Los edificios municipales se vieron afectados por el terremoto de 1917. La Ciudad de Amatitlán quedó destruida, por lo que en 1922 se compra un sitio anexo al edificio municipal, propiedad de los herederos de Ramona Gil, en el que se construirá el edificio municipal oficial (Morales, 1961, p. 563). En 1924 se traza el nuevo parque sobre el lugar que ocupaba antiguamente el edificio municipal. El cuartel fue reconstruido, después de un período largo en que la tropa halló alojamiento en un predio al norte de la iglesia, donde ahora es el mercado. En el edificio único del llamado cuartel se instalaron las principales autoridades locales, mientras las oficinas de correos, juzgado, bancada de guerra y cárceles fueron alojadas en casas de alquiler (Chinchilla, 1961, p. 202). Finalmente se establece el Juzgado de Paz en Amatitlán a partir del Acuerdo Gubernativo del 5 de septiembre de 1928 (Morales, 1961, p. 566). En la imagen urbana se establece en 1927 la industria Casimires de Amatitlán, inicia operaciones en su planta aledaña al río Michatoya, en las cercanías del Puente de la Gloria. Esta empresa posteriormente toma el nombre de Novatex (Fajardo, 2009, p. 51) y para 1932 se establecen los baños termales Maya, cercanos al Puente de la Gloria (Fajardo, 2009, p. 55).

A finales de esta temporalidad, bajo la presidencia de Jorge Ubico, se crea la colonia progresista en los lugares de «Bárcenas» y «playa El Zapote», a orillas del lago de Amatitlán según el Acuerdo Gubernativo del 21 de julio de 1934 (Morales, 1961, p. 564). Recibió este nombre por el partido político afiliado que era el partido Liberal Progresista, asumiendo la presidencia en 1931. Ubico, durante su gobierno, se encuentra varias veces en Amatitlán por su pasión por la pesca, así que su intervención fue una constante. Ubico consideraba a Amatitlán como un lugar de descanso, este es inicio de su intervención dentro del departamento. La colonia progresista, a pesar de que es del departamento, no pertenece al municipio de Amatitlán. Pero es importante saber cómo se da principio a la construcción de casas de descanso a la orilla del lago de Amatitlán y da un auge a las construcciones en general dentro del área.

Figura 40

Elementos arquitectónicos en la Ciudad de Amatlán, 1866-1935



Nota. Se muestran algunos de los espacios mencionados que tuvieron relevancia y aun es fácil ubicarlos (2021). Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.34).

(4.2) LA CIUDAD DE AMATITLÁN, ARQUITECTURA Y URBANISMO, 1866-1935

Tras la colonia era inevitable borrar del panorama la injerencia española, esta seguía presente en las paredes de piedra de las construcciones más antiguas como la parroquia o el Puente de la Gloria, o las construcciones de calicanto que eran poco populares por lo que se observaba en menor cantidad.

El uso del adobe como tipología constructiva vernácula persistía. Esto se dio por su facilidad de mezcla y su fácil acceso a recursos. Esta tipología podía resistir leves temblores si se construían «paredes de buen barro, adheridas con el mismo barro batido. Muchas de las construcciones inducían a economizar cal, sin descuidar la buena apariencia y aún el lujo en todo lo demás» (Solís, 1977).

Amatitlán es un lugar muy susceptible a los sismos por su ubicación geográfica y este período de estudio no fue la excepción. Muchas de las construcciones no llegaban a perdurar por estos temblores. Sin embargo, aún en los rincones de la ciudad se conserva algunas de estas edificaciones siendo representantes de la tipología constructiva aplicada en el siglo XIX y XX con cambios, dado que han sido objeto de restauración. Durante este período se da la construcción de la Capellanía del Calvario en el Barrio Hospital, esta sucede entre el año 1875 a 1890.

Hay en la cabecera una iglesia nueva sin concluir en el extremo poniente de la misma. De buen tamaño y de construcción de calicanto presenta las condiciones necesarias de estabilidad. [...] Se llama la atención sobre esto por la sencilla razón de que el vetusto templo parroquial apenas puede sostenerse ya con los bastiones de mampostería que le sirven de puntales en sus lados laterales. Además, el punto de la casa parroquial siempre ha sido nocivo porque detrás de la misma está el río inmediato y solo sitios de cafetos. Esa iglesia nueva que hoy le llaman Calvario (aunque sin veneración) es la llamada a ser el centro de la nueva población que comienza a hablarse (Campos, 1992, pp. 41-42).

Esta Capellanía tenía muros de calicanto, refiriéndose al método de construcción que sobrepone piedras, ladrillos o bloques para levantar muros. Se recomendaba usar un similar tamaño de piedras para que descansan una sobre la otra y que se transmitiera mejor el peso. Estas piedras y ladrillos eran adheridos con mortero logrando un espesor de ochenta centímetros hasta un metro, gracias a su grosor se podía alcanzar una altura de seis metros. Históricamente los templos religiosos de occidente tienden a ser obras de altura, así como las iglesias medievales. Esta parte de la cultura occidental vino con los españoles por lo que las obras de temática religiosa tenían que sobresalir sobre la altura media. Era necesario que tanto la parroquia como la capellanía se distinguiera sobre el paisaje, y así se hizo respectivamente. Actualmente (2020) aún se conserva este tipo de muro como se puede observar en las imágenes.

La fachada cuenta con repello de cal dándole una superficie lisa, y es más alta en proporción a la nave, por lo que la armadura (de la nave) no es visible a simple vista. Como primera observación, la iglesia cuenta con una única entrada con arco rebajado de piedra y pórtico de madera. A sus lados se encuentran cuatro columnas adosadas con un fin meramente ornamental. Por su simpleza podrían haber tomado de referencia las columnas dóricas de ábaco liso. El cuerpo de la columna tenía estrías, es decir, las líneas verticales tan características de las columnas griegas.

Sobre el pórtico se encuentra un frontón triangular abierto. Por la posición de columnas se considera que consta de solo un cuerpo y sobre él se encuentra el remate triangular. Como se trata de una capellanía no es extraño que su arquitectura sea simple. La fachada cuenta con muros repellados y no se logra ver la tipología constructiva. Ahora bien, en los laterales sí se observa los muros de calicanto expuesto y un poco desgastados. También la casa del párroco conserva paredes de calicanto expuesto en su fachada conservados de mejor manera.

Es probable que los cimientos sean de piedra por la tipología constructiva, por la fecha, inclusive su diseño se puede decir que esté formado por mampostería de piedra y mezcla de cal, arena y arcilla, como aglomerante. Respecto al piso de la capellanía, lo más común durante la arquitectura del siglo XIX era que las iglesias contaran con piedra labrada (Solís, 1977) aunque no existe referencia alguna de la misma. Al presente, 2020, cuenta con piso cerámico que facilita la limpieza.

Figura 41

Iglesia de El Calvario, Ciudad de Amatitlán

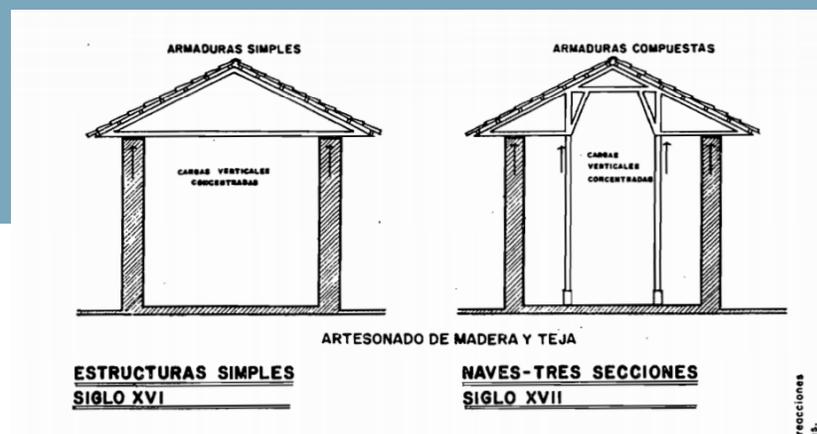


Nota. La fotografía de la fachada de la Iglesia de El Calvario, tomada en el 2020, expone también un poco de la influencia del neoclásico en su arquitectura. Fuente: autor, D. Palencia (2021); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.35).

Esta iglesia posee una sola nave. Sobre esta se encuentra una estructura de techo triangular, la cual se puede referir a su cubierta original formada por artesanado de madera y teja de barro cocido. Este tipo de estructura consiste en pares de vigas inclinadas (tijeras) que descansaban sobre los muros y estaban unidas por medio de vigas horizontales. En este caso, desde la entrada a la iglesia se observa un techo falso de forma ortogonal, siendo una armadura compuesta. Según las iglesias típicas del siglo XVII era común que este tipo de cubierta contara con columnas de madera logrando una división de la planta en 3 secciones, lo cual respaldaría la gran luz que prevalece. Originalmente podría haber sido de madera ya que esta logra soportar esfuerzos de tensión, compresión y flexión. Al año 2020 se conserva la cubierta a dos aguas, pero su materialidad cambia a ser de lámina. Se sigue conservando la forma ortogonal dentro. La cubierta está formada de acero y tiene cielo falso en forma ortogonal. Este tipo de obra ha sufrido daños a través del tiempo a causa de sismos, agentes climatológicos e intervención humana, por ello importa ilustrar a partir de las bases sobre estilo colonial en este tipo de institución.

Figura 42

Estructuras típicas para cubierta de iglesias en el siglo XVII en Guatemala



Nota. Sección estructural de una y tres naves, ambas estructuras se dan con cielo a dos aguas, para el mejor manejo de agua pluvial. Fuente: Weber Carrera, E. A. (1991). *Edificaciones de la época colonial en Guatemala, análisis y restauración*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala]. Repositorio UMG (p. 46).

Eadweard Muybridge, en 1875, le toma fotos a la Ciudad de Amatitlán. En la figura 43 se muestra una fotografía donde se localiza fácilmente el parque por la gran ceiba. De la misma forma la parroquia sobresale de la imagen urbana por su gran dimensión y se logran observar los contrafuertes que la rodean. Otra construcción que sobresale es la Casa de Altos. Esta es la construcción blanca que cuenta con doble altura un poco más alejada del parque, pero de gran magnitud.

Figura 43

Amatitlán en el año de 1875



Fuente: autor E. Muybridge (1875); en Muybridge, E. (1877). *Pacific Mail Steamship Company*. Smithsonian American Art Museum.

Tras el auge de la cochinilla y el café no era de extrañar que extranjeros se vieran atraídos a estos lugares para tomar provecho económico. La Casa de Altos perteneció al señor Guach Gerbrunder de Hamburgo representados por «Furrer Hasdet y Cía» (RGP, 1877). Tal es el caso de la injerencia de familias alemanas en Amatitlán durante esta época. Con la creación del registro de la propiedad junto al registro civil de 1877, es difícil conocer cuándo se adquirió. Sin embargo, esta casa ya estaba levantada a la hora que pasó a mano de la familia Mejicanos para el año 1877. Esta fue construida entre los años de 1865 a 1875. Era un edificio de dos niveles en la esquina de la 3.ª avenida y 5.ª calle del Barrio La Cruz. Este era el hospedaje obligado para las más altas autoridades y distinguidos visitantes, ya que contaban con varias habitaciones, oratorio y sacristía. Tenía siete puertas y siete balcones sobre la 3.ª avenida (Fajardo, 16 de febrero 2015). «Un sitio en donde está edificada una casa de altos, situado en Amatitlán, compuesto de treinta cuatro varas, cuatro dedos de frente hacia la calle del comercio y cincuenta de fondo» (RGP, 1877).

Figura 44

Celebraciones de la Independencia en Amatlán



Nota. En el lado izquierdo de la fotografía se puede observar la Casa de Altos. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.38).

Con el terremoto de 1917, se destruyó la Ciudad de Amatlán. Acabó casi completamente con todas las casas antiguas. Es tradición que solo se sostuvieron en pie pocas construcciones, entre ellas la Casa de Altos. El resto se vino al suelo, o las paredes quedaron tan agrietadas que prácticamente se puede decir que la población había de renacer de sus propias cenizas como el Fénix (Chinchilla, 1961, p. 202). Gracias a las anchas paredes, la obra resistió este fenómeno natural.

La casa era de planta rectangular y contaba con dos niveles. Tenía corredor arriba y abajo. En el segundo nivel tenía grandes ventanales con balcones. La casa contaba con al menos diez cuartos en cada nivel, los cuales alquilaban con inquilinos. No solo con fin residencial sino también comercios como barbería y abarrotería (J. M. Palencia Estrada, comunicación personal, 29 de mayo del 2020). El piso variaba por partes, unos espacios tenían piso de barro cocido que era lo más común para construcciones del siglo XIX (Solís, 1977) y otros de piedra. La cubierta era a dos aguas de teja de barro. Todas las puertas eran de madera. La tipología constructiva de alicanto no se exponía por el repello que tenía logrando una pared lisa. Las paredes de abajo eran más anchas que las de arriba. El color de paredes era amarillo y contaba con un rojo corinto en los ventanales. Respecto al graderío, era de piedra y contaba con baranda. Eran amplias para que varias personas pasaran. Esta casa tenía un patio central con una pila circular en medio (J. M. Palencia Estrada, comunicación personal, 29 de mayo del 2020). La injerencia española estaba reflejada en la arquitectura de esta casa.

A partir de la foto de 1875, es notorio ver que como la ciudad estaba constituida principalmente por construcciones de un nivel y con cubierta de tejas de barro cocido, a dos aguas, para que el agua corriera con facilidad afuera y llegara a los patios. Las construcciones eran de forma rectangular en su mayoría y contaba con patio. Las paredes perimetrales consistían en muros bajos logrando diferenciar la calle con la propiedad de la calle, esto solamente se observa en los terrenos de la parte urbana. En el censo de 1880 se ve también el estudio de viviendas en el departamento.

De los datos recolectados en el censo de 1880 se evidencia que la mayor parte urbana contaba con viviendas de un nivel cubiertas de teja de barro quemado sobre armamento de madera formando un caballete, en este se sentaba la teja. Lo más probable es que con paredes de alicanto o ladrillo que permitían solidez estructural (Solís, 1977). Se observa solo dos casas de doble altura y entre ellas la Casa de Altos. En menor cantidad se lograba ver la presencia de casas de pajiza en la ciudad. En cambio el área rural contaba con 239 casas de pajiza y 15 casas de alicanto. El paisaje que muestran las estadísticas de 1880 se mantuvo hasta finales de la época departamental de Amatitlán. Según Fajardo (2019, p. 155), el barrio de San Lorenzo en 1924 tenía en su mayoría casas de caña y paja con unas cuantas casas de adobe. El uso de caña para distintos fines era común por las grandes producciones de azúcar en la zona y la práctica de los dulces típicos tan característicos.

La dama en la figura 45 se ubica en el Puente de Anís, tras ella se observan casas con cubierta de paja, algo común al no estar en el centro de la ciudad. Además, se observan campesinos pastoreando en un espacio meramente rural. Para 1909, Nevin O. Winter, en sus crónicas en Guatemala, se ve fascinado por los pueblos cerca de la ciudad, así como Amatitlán. Describe las numerosas haciendas de paredes blancas que aparecen a medida que se acercan a la ciudad, de igual manera a las fábricas que permiten hacer un agradable contraste (1909, p. 28). En la arquitectura de haciendas figura un papel en este panorama porque Amatitlán seguía siendo una ciudad dedicada a la agricultura. Dentro de las haciendas era común que estuvieran cercadas de alambre espigado para evitar conflictos de propiedad con vecinos. Estos conflictos podían llegar a ser discusiones por una cuchilla de terreno de algunas cuerdas, incluso manzanas, por lo que era mejor delimitar el espacio de cada propietario (McCreery, 1995, p. 514). Entre las haciendas de Amatitlán se muestra la hacienda de Leonardo Herrera conocida como «Las Victorias» situada en las cercanías del lago. En un principio se dedicaba a la crianza de ganado. Luego comenzó con el cultivo de café.

Figura 45

Fotografía antigua del Puente de Anís



Nota. Se aprecia una dama sentada en el Puente de Anís, y al fondo unas casas de pajiza, características de la zona. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.41).

Los edificios de la Hacienda, caballerizas, corrales, patios, almacenes, etc., son de magnífica construcción y con todos los útiles y comodidades propias del caso y tiene agua potable en abundancia. La casa de habitación es muy hermosa y de preciosa arquitectura es un verdadero «Chalet» (Bascom, 1915, p. 174).

Por lo que se entiende que las grandes haciendas no solo destacaban por su extensión sino también por la calidad de casas que habían dentro de las mismas. Chalé es un edificio de una o pocas plantas, con jardín, destinado especialmente a vivienda unifamiliar (RAE, s.f., definición 1). Es ahora un término común para referirse a viviendas de recreo, lo cual es válido ya que Amatlán contaba con los recursos naturales deseados para que fuera un espacio recreativo para los capitalinos.

En esta temporalidad la industria agropecuaria influía localmente y permite facilidades en la comunicación de lugar en lugar. Como el caso de la construcción del Puente de Anís en 1908 por la Municipalidad de Amatlán y San Vicente Pacaya (Chinchilla, 1961, p. 201), siendo esta inaugurada con la fecha de cumpleaños del presidente Manuel Estrada Cabrera, el 21 de noviembre (Fajardo, 2019, p. 175). Este atraviesa el río Michatoya. Cuenta con un ancho de cinco metros y con un largo de veinticuatro metros. El puente es totalmente de piedra y con arcos de medio punto que lo sostienen.

Figura 46

Fotografía de la placa conmemorativa del Puente de Anís o La Unión



Nota. La placa conmemora el proyecto de restauración patrimonial del puente durante el 2015. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.42).

Figura 47

Fotografía del Puente de Anís o La Unión



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.43).

Un hito que marcó la historia de Amatitlán fue la llegada del ferrocarril. Esta innovación tecnológica permitió que se abrieran otros tipos de comercio y facilitó las migraciones dentro del país. Más aún aportó con infraestructura por sus estaciones y rieles que de alguna forma marcaron el límite de la ciudad. La parada del tren consistía básicamente en una entrada al pueblo. Por su importancia, la estación del tren contaba con el servicio de transporte, así como telefonía y telégrafo, siendo parte de lo que ofrecía la Internacional Railways of Central America (IRCA). Amatitlán era un caso especial ya que no todas las estaciones contaban con los tres servicios (Chaluleu, 2018, p.4).

Figura 48

Estación de ferrocarril en Amatitlán



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.46).

Figura 49

Ingreso a la estación de ferrocarril en Amatitlán



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.46).

La caseta al año 2020 no tiene uso alguno, en la época de estudio fue una entrada a Amatitlán. Esta tenía una taquilla donde se podían adquirir los boletos y una sala de espera. El acero de los rieles contrastaba con la madera de la caseta y con el vidrio de sus ventanas. No tenía un diseño monumental, pero era lo suficiente para que en ella se mantuviera inundada de mengalas quienes ofrecían dulces típicos a los visitantes, así como aparece en la postal de 1920.

Al dejar de operar el ferrocarril quedó en el abandono toda infraestructura relacionada al mismo. La estación fue invadida por personas. Al año 2020, en los alrededores de la estación, se encuentra un parqueo de camionetas suburbanas y canchas de fútbol. A pesar de no saber el diseño de esta caseta por ser propiedad de invasores, es visible ver sus muros de madera edificadas sobre pilares de madera que permiten el paso de aire y evitan que esta se enmoheciera. El tiempo ha permitido su desgaste por lo que necesita mejoras. La caseta roja cuenta con función de bodega y taquilla. La construcción blanca aledaña era la sala de espera, un área abierta, pero por su desuso la cerraron totalmente. A pesar de su diseño sencillo aún forma parte de la ciudad y es patrimonio industrial del municipio por su valor histórico en cuanto a uno de los medios de transporte y toda su infraestructura (Chaluleu, 2018, p. 1). Su mención era más que indispensable al abordar el aspecto arquitectónico dentro de esta temporalidad.

Entre las obras arquitectónicas se dio la infraestructura del mercado. Previo a la independencia se sabía que el mercado se armaba frente al parque en donde se veía protegido por las ceibas. En esta plaza los aborígenes se reunían todas las tardes para comprar y vender sus géneros (Megged, 2013, p. 221). Esto pasaba únicamente en los días de mercado que son jueves y domingo. Esta práctica no volvió hasta tras el terremoto de 1885 donde la ciudad se restauró poco a poco dejando el mercado se hiciera principalmente al norte del Parque Central y de la ceiba (Chinchilla, 1961, pp. 199-200). Ante la ausencia de un lugar fijo para su desenvolvimiento, se dan las primeras acciones para poder llevar a cabo su construcción. Dicho ello el 31 de agosto de 1899, se establece un decreto legal que pide fondos para la construcción del mercado (Morales, 1961, p. 567).

Su construcción se concluye un 21 de noviembre de 1899. Este fue un edificio que se localizaba en la parte sudoeste de la plaza de estilo americano, con una fachada artística y con una extensión de 38 varas de frente y 20 de fondo. Todo el maderamen estaba pintado de óleo y el techo era de la conocida teja de «El Gallito» (Fajardo, 2019, p. 253). En 1915 se acordaron los fondos para la instalación de una galera que ensancharía el mercado. Sin embargo, el terremoto de 1917 destruye la edificación y los vendedores se vieron obligados a ocupar nuevamente espacio debajo de la ceiba del parque. Luego de casi una década se dicta el Acuerdo Gubernativo del 28 de agosto de 1926, en el que se auxilia con una suma mensual a la municipalidad para la construcción del mercado municipal. Nuevamente, existen fondos para llevar los trabajos correspondientes para reconstruir el mismo y se inicia su construcción.

Habría pasado un poco más de un año desde que se comenzó su construcción, por lo que ya se buscaba que finalizara. Esto conllevó a que se dictase un decreto normativo el 17 de noviembre de 1927 en el que se autoriza a la municipalidad para que los saque a licitación pública y lograr una pronta terminación de los trabajos de construcción del mercado (Morales, 1961, p. 567). Durante la investigación realizada no se encontró la fecha exacta de su inauguración, pero a partir de la información recopilada se puede estimar su cercana conclusión dentro de la época de estudio. El mercado fue una forma de ordenar la ciudad, lo cual repercute en la dinámica social.

No tan lejano del mercado también se encuentra el Cuartel de la Comandancia de Armas y Jefatura Política del Departamento de Amatlán. Desde 1887 se requirió contar con cuerpo de policía. Ese respectivo año se crea dicho cuerpo policial. Más tarde, en 1893, se organiza el cuerpo de policía y se suministra fondos para el mismo (Morales, 1961, p. 568). En 1921, la Tesorería Nacional erogó por Acuerdo Gubernativo la suma necesaria para comprar el terreno para la construcción del cuartel de esta ciudad. Este fue diseñado por el arquitecto italiano Guido Albani.

Figura 50

Ingreso a el cuartel policial en Amatlán



Nota. Se muestra una elevación de la fachada que muestra la combinación de estilos. Desde la repetición de elementos tan característico del modernismo como las columnas aisladas estriadas del estilo renacentista. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.49).

Se empleó el concreto armado como un sistema innovador de la época. Es un edificio que reúne diversos estilos arquitectónicos y muestra arcos de medio punto, uso de pórtico, columnas aisladas, entre otros; además partes con estilo *art déco* y del estilo neoclásico. Este funcionó hasta que se suprimió el departamento de Amatlán. Tras el terremoto de 1917 albergó a la policía y la jefatura política mientras se reconstruía el edificio de la municipalidad, que fue hasta 1965 (Fajardo, 2014).

Otro tema importante a mencionar es la arquitectura educacional de Amatlán, pues fue de las obras más realizadas durante esta temporalidad, y esto se debe a que las políticas liberales apoyaban a la educación pública como herramienta clave para la modernización y prosperidad en general (Lee, 1993, p. 435).

Una innovación de la administración de Estrada Cabrera fue la creación de las Escuelas Prácticas, refiriéndose a escuelas prevocacionales, en las que se impartían clases para lograr desempeñar ciertos oficios. Estas tenían talleres de carpintería, herrería, zapaterías y demás, según las características de la región donde se ubicaban (González, 2007, p. 270). En esta temporalidad destaca la escuela Rafael Iriarte por su trayectoria en la historia de Amatlán. En un principio era una escuela lancasteriana que se fundó en 1832, ya luego Estrada Cabrera la transforma en Escuela Práctica hasta sexto grado, con enseñanza de trabajos agrícolas e industriales, contabilidad y ejercicios militares. El 9 de febrero de 1906 se coloca la primera piedra de lo que sería la Escuela Práctica.

[...] la colocación de la primera piedra del edificio que en esta ciudad va a levantarse para establecer en él instituto de segunda enseñanza que llevará por nombre Escuela Práctica Departamental; naturalmente, hemos creído que nada es más digno ni más justo que secundar por medio de la prensa los altos propósitos de nuestro actual gobernante (Fajardo, 2009, p. 38).

Se tenía la confianza que estas escuelas ayudarían al desenvolvimiento progresivo del país y lograría satisfacer el mecanismo de los establecimientos de enseñanza. La inauguración de esta se da el 15 de marzo de 1907 por don Felipe Estrada Paniagua, como representante del presidente, siendo jefe político y comandante de armas el general de división Miguel Larrave (Guzmán, 1981, p. 127). Previo a la inauguración, el 4 de marzo de 1907, se destina un impuesto para la conclusión de la Escuela Práctica (Morales, 1961, p. 564). En 1917 se comenzó a erigir un templo de Minerva, al costado poniente de la Escuela Práctica, pero quedó inconcluso y los terremotos de ese año terminaron de derribarlo (Guzmán, 1981, p. 128). No se supo más hasta que en 1933 el presidente Jorge Ubico ordena la reconstrucción de la Escuela Nacional de Varones de Amatlán (Guzmán, 1981, p. 131).

A partir de 1935 el edificio de la escuela era imponente. Sobre el poniente, una pared de adobes limitaba la escuela con otro sitio vecino, un gran patio cuadrado, con piso de piedra y mezcla, cerrado por cuatro corredores con pilares cilíndricos de madera. Contaba con 8 a 9 aulas, la dirección y las habitaciones particulares del director, separadas por una pared que dividía también el patio central. Cada aula tenía dos a cuadro ventanales y pizarras negras de madera. Frente a dirección existía un pilar con una campana que anunciaba el principio y el fin de clases. Había un chorro para beber del agua de La Mina. El piso era de cemento y las paredes eran de color crema, con los marcos de las ventanas y puertas pintados en café.

Respecto al patio este se veía sombreado por cuatro jacarandas y con una estatua de don Justo en el centro. Aún era notoria la presencia de baranda de ladrillo previo al terremoto, ya que se observaban los límites de la baranda a partir de los cimientos restantes. La antigua entrada sirvió como portería *ad hoc* en el juego de pelota (Chinchilla, 1961, pp. 205-210).

«De tal manera que la Escuela Nacional de Varones de Amatitlán, que lleva desde hace varias décadas el nombre ilustre de don Rafael Iriarte, ha prestado a la comunidad servicios docentes a lo largo de aproximadamente 130 años» (Chinchilla, 1961, p. 210).

Otra edificación educativa común en esta época fue la Biblioteca Nacional de Amatitlán «21 de noviembre». Se establece el 21 de noviembre de 1916 con el fin de apoyar la educación amatitlaneca (Guzmán, 1981, p. 129). A pesar de sus años de existencia, aún carecía la población de muchos recursos, como lo expresa Chinchilla, quien estudió la primaria en Amatitlán: «Debo de confesar que los libros eran muy pocos. Los buenos maestros de aquel entonces dictaban copias en clase» (Chinchilla, 1961, p. 208).

Figura 51

Antiguo rastro de Amatitlán



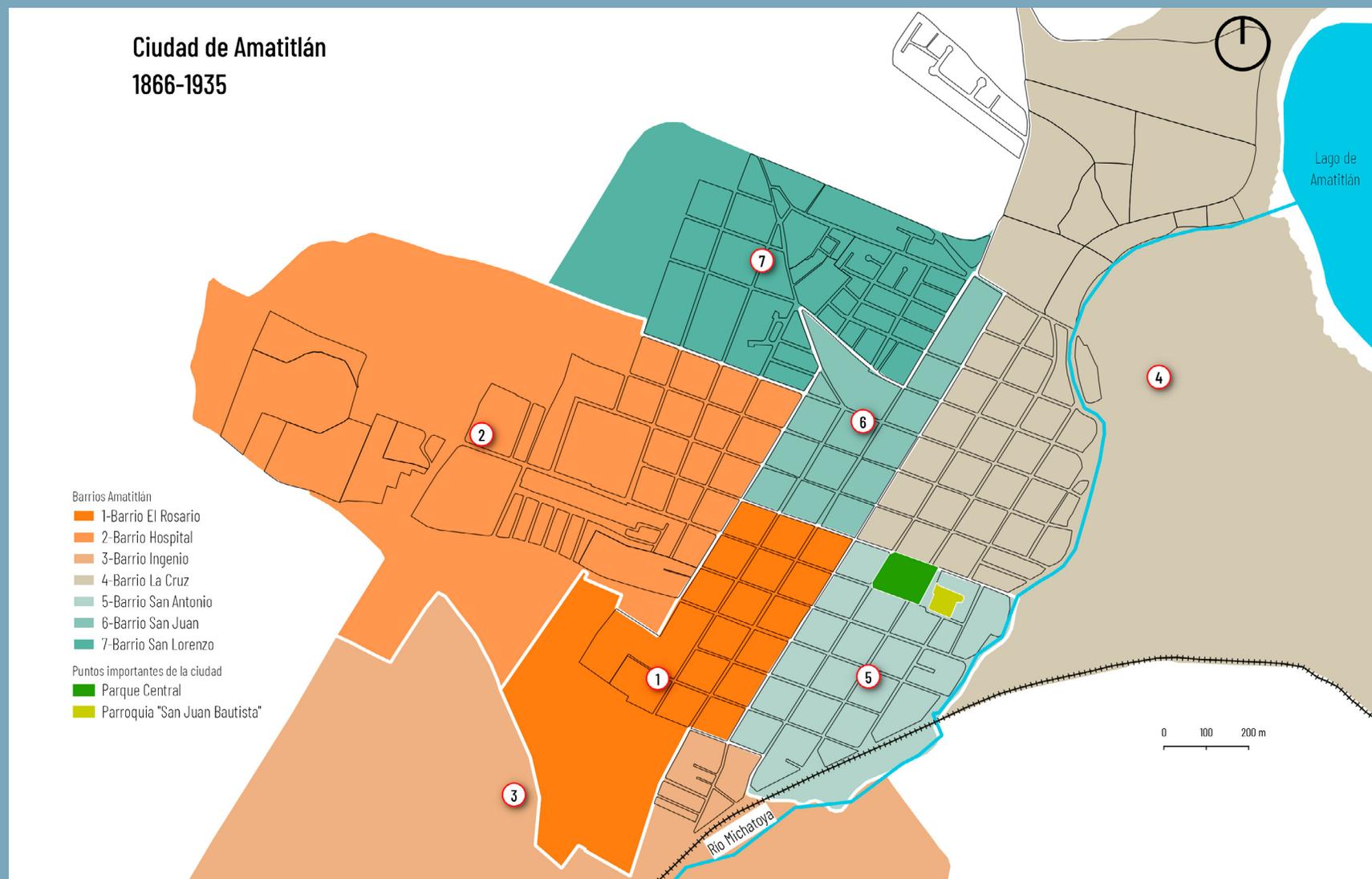
Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.51).

El Rastro Municipal fue una infraestructura importante ya que la ganadería había tomado posición entre las actividades económicas de Amatitlán. Era el matadero de la ciudad donde se obtenían pieles y carne del ganado, se ubicó en las periferias de la ciudad. En el Acuerdo Gubernativo de 1866, se acuerda un suministro de fondos para su construcción (Morales, 1961, p. 568). Se desconoce su primera ubicación, sin embargo este sitio se vende según el acuerdo del 14 de junio de 1913 (Morales, 1961, p. 563). Tras el terremoto de 1917, se priorizaron otros gastos como la reconstrucción de los edificios públicos más importantes o la recuperación de servicios básicos para la población. Aún así, era importante su presencia por las actividades económicas del lugar y este se establece al lado del río Michatoya con el fin de poder tirar los residuos al río y facilitar la limpieza del matadero.

Efraín Guzmán menciona que la inauguración del rastro se da un 15 de septiembre de 1935 en el cantón Ingenio (1981, p. 131). Solo cabe denotar que se ubica en esta temporalidad y no en la siguiente por su culminación tan cercana al cambio que hubo con la supresión del departamento de Amatitlán dictada por Ubico. Este tipo de servicio público indica la influencia que existía del mercado ganadero de la zona. Su función cambió para convertirse en un espacio escolar, parte del patrimonio industrial que podría recuperarse y darle el valor histórico que merece, considerando que su estructura es vigente tras los muros perimetrales por las que se ve rodeada.

Figura 52

División territorial por barrios en la Ciudad de Amatitlán, 1866-1935



Nota. Se muestra el trazo del casco urbano de la Ciudad de Amatitlán con la delimitación de cada barrio con su respectivo nombre. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.52).

El inicio de esta temporalidad se da con el Acuerdo Gubernativo del 8 de mayo de 1866, en el que fue acordado dar la denominación de departamento a Amatitlán (Gall, 1976, p. 95), por lo que Amatitlán ya no consistía en solo un municipio sino a todo un departamento conformado, además de la ciudad, por Villa Nueva, San Miguel Petapa, Santa Inés Petapa, Palín y San Vicente (DGE, 1881, p. 21). La Ciudad de Amatitlán se convierte inmediatamente en la cabecera departamental.

Se vio sujeta a cambios. Entre estos, se menciona la denominación de barrios que conformarían la ciudad. Son siete los principales: El barrio San Juan, La Cruz, San Antonio, El Rosario, San Lorenzo, El Ingenio y El Hospital (Chinchilla, 1961, p. 192). Se dividió en barrios por referirse a centros de convivencia que generalmente se identificaban por los oficios o talleres que los distinguían. En este caso la influencia religiosa fue clave para el nombramiento de cada uno.

- Barrio La Cruz: se le conoce de esta manera por su vínculo con la Feria de la Cruz, el 3 de mayo. Donde muchos amatitlanecos le dan devoción al niño Dios de Amatitlán.
- Barrio San Juan: como el patrón de la ciudad es San Juan Bautista, un barrio merecía llevar su nombre. A principios del siglo XX era el asentamiento de plantaciones y hortalizas.
- Barrio San Lorenzo: recibe el nombre del diácono y mártir cristiano que según la historia fue quemado vivo. Este barrio era el menos poblado en virtud que aún se encontraba formado por bloques de nueve manzanas cada uno.
- Barrio Hospital: surge con la construcción del Hospital General San Juan de Dios y allí su respectivo nombre.

- Barrio El Rosario: toma el nombre en homenaje a la virgen del Rosario, también hace referencia a la hacienda de los frailes dominicos que tuvo relevancia durante su presencia en Amatitlán. Aún existe la entrada de esta finca tan característica por la imagen de la virgen.
- Barrio San Antonio: referencia a San Antonio de Padua, Patrón de Padua y de Portugal, su nombre se invoca para encontrar objetos perdidos.
- Barrio El Ingenio: se debe al Ingenio de Anís, altamente famoso por su producción agrícola y que llegó a convertirse en uno de los más importantes suministros de azúcar de buena calidad para la Antigua Guatemala en 1776.

A partir de 1869 ya no existía diferencia entre las tierras municipales y la de indios. Las tierras comunales ya habían pasado a manos de ladinos de los cuales unos sí pagaban renta y otros que obtuvieron su dominio *de jure* o de facto (McCreeryl, 1995, p. 489). Con la apertura de la oficina de Registro de la Propiedad en 1877, fue mejor la distinción de tierras, aunque de igual forma la mayor parte de tierras pasaron a ser propiedad de ladinos.

En 1871 se da un triunfo liberal, lo que desemboca en cambios afectando las actividades económicas nacionales: se adicionaron tierras a los conocidos ejidos (tierras comunales) de las comunidades de aborígenes que lo solicitaron (McCreeryl, 1995, p. 520); para 1873, Justo Rufino Barrios decreta la desamortización de todas las propiedades eclesiásticas (McCreeryl, 1995, p. 508) y esto permite que propiedades que eran de la Iglesia lleguen al mercado inmueble y pueda ser adquiridos por cualquier persona. En el caso de Amatitlán muchas de las tierras pasaron para la producción agrícola.

Otra consecuencia del triunfo liberal fue el permiso que las tierras baldías o sin título de propiedad registrado pasaran a propiedad privada individual a partir del Decreto 170 de 1877 (McCreery, 1995, p. 509). En un principio fue motivo de conflicto porque pocos amatitlanecos eran cultos y fueron víctimas de engaños por este tipo de normativa. Posteriormente se aclara que los ejidos no formaban parte de las tierras denominadas baldías. Muchos indios, con el tiempo, registraron propiedades igual que los ladinos.

El censo de 1880, tabla 5, proporciona el primer acercamiento a la delimitación de ciudad. Este describe que la ciudad está conformada por la traza reticular y lugares aledaños como Azacualpa y anexos, Mesías Bajas, Mesías Altas, San Carlos, Belén, Calderas, Los Duraznos y Llano de las Ánimas. Por lo que ya se observa un crecimiento en las periferias de la traza urbana original. Esto permite ver de una mejor dimensión la limitación como tal de lo que se consideraba ciudad en ese momento de la historia.

El departamento de Amatitlán contaba con 88 lugares según el resumen del censo de 1880. También se logra describir Amatitlán diciendo:

Amatitlán posee un hermoso cabildo y casa para la jefatura política, en donde residen la oficinas públicas: las cárceles y la iglesia son otros edificios dignos de mención. Por lo demás, la ciudad es bastante bien ordenada: Las calles, en su mayor parte, son tiradas a cordel: poseen algunas aceras, y aunque ninguna es empedrada, el piso arenoso se presta al fácil tránsito (DGE, 1881, p. 21).

En este mismo año inician los trabajos para el paso del ferrocarril por Amatitlán. En 1881 se construye el «Relleno» como vía que atraviesa el lago facilitando su paso a la capital (Samayoa, 2004, p. 56); para 1882 llega por primera vez la locomotora a Amatitlán (Chinchilla, 1961, p. 145 y p. 218) y para 1884 pasa el ferrocarril por primera vez en el Relleno (Guzmán, 1981, p. 125). La presencia del ferrocarril es fuerte y su recorrido es considerado un cinturón de la ciudad.

En 1885 se da un terremoto de gran magnitud que destruye la ciudad y se toman medidas para su restauración. Esto implicó mantener el aspecto colonial en las arquerías del edificio municipal y del cuartel, así como retomar la belleza del pequeño jardín en medio de la plaza devolviendo la vida al pueblo (Chinchilla, 1961, pp. 199-200).

De acuerdo con la Ley Reglamentaria de Elección se establece en el decreto normativo del 20 de diciembre de 1887 que la república tenía 38 distritos de los cuales Amatitlán era uno de ellos, los municipios que lo conformaban eran: Amatitlán (cabecera del distrito), San Vicente Pacaya, Palín, San Miguel Petapa, Santa Inés Petapa y Villa Nueva (Oficina de Estadística, 1893, p. 21 y p. 24). En 1889, se establece un Acuerdo Gubernativo del 20 de julio indicando la necesidad de establecer una escuela en la Aldea El Cerrito dado el crecimiento de niños en la zona (Gómez, 1889, p. 99). Así pues, en las cercanías de la aldea se ubicaba el Relleno, vía importante del tren. El establecimiento de servicios hasta esta aldea era necesario pues se consideraba parte de la ciudad y por ello la delimitación se observa más sujeta a la percepción de lo que quería que fuese una ciudad. Es complicado realmente definir los límites de la ciudad puesto que se ven implicadas muchas variables que se deben de tomar en cuenta.

En 1892 se publica el libro sobre la demarcación política de la República de Guatemala, en el cual se abarca más lugares que el censo de 1880, detalle de Amatitlán en la tabla 16.

Tabla 16

Distribución de Amatitlán, 1892

Aspecto	Descripción
1 ciudad	Amatitlán cabecera del departamento de Amatitlán
16 aldeas	Manuelón, Agua de la Mina, Llano de las Animas, Tacatón, Belén, Mesías Altas, Mesías Bajas, Los Humitos, Los Duraznos, El Cerrito, El Pepinal, Laguna Seca, Calderas, Loma Larga, Las Trojes y San Carlos
22 caseríos	El Matazano, La Peña, El Lagarero, Cruz Alta, Azacualpa, San Lorenzo, El Rincón, El Playón, El Cedral, El Puente, La Laguna, La Unión, El Anís, La Majada, El Bejuca, Panjaquechó, Loma del Pito, Casas Viejas, Sabana Grande, Palencia, Laguna de en Medio y El Salitrillo

Nota. Se puede notar su composición en la Ciudad de Amatitlán, 16 aldeas y 22 caseríos. Fuente: Oficina de Estadística. (1893). *Demarcación política de la República de Guatemala*. Tipografía Nacional (p. 57). Adaptado por D. Palencia, Universidad Rafael Landívar.

Tabla 17

Distribución territorial y poblacional del departamento de Amatitlán

Municipios	Número de					Total
	Ciudades	Villas	Pueblos	Aldeas	Caseríos	
Amatitlán	1	--	--	16	22	39
Villa Nueva	--	1	--	6	7	14
Palín	--	--	1	1	19	21
San Miguel Petapa	--	--	1	12	26	39
Santa Inés Petapa	--	--	1	2	2	5
San Vicente Pacaya	--	--	1	2	12	15
Totales	1	1	4	39	88	133

Nota. La tabla presenta los datos de los territorios definidos y habitados en la conformación del departamento de Amatitlán dado en 1892, con cinco municipios y una cabecera departamental. Fuente: Oficina de Estadística. (1893). *Demarcación política de la República de Guatemala*. Tipografía Nacional (p. 3). Adaptado por A. Alonso, Iarna.

Es importante recordar que el censo de 1880 fue el primero, y por darse en un día pudo omitir información valiosa. No obstante, ambos son puntos de referencia a la hora de estudiar la evolución urbana de la ciudad. En 1894 se emitió una ley agraria general para regular la medición y venta de terrenos baldíos y comunales (McCreeryl, 1995, p. 508) desde que se autorizó la venta de terrenos baldíos e incluso su reparto gratuito sin sobrepasarse de las dos caballerías, guatemaltecos y extranjeros aprovecharon a tomar posesión de estas tierras, quedando alemanes como propietarios de 300 000 hectáreas de las mejores tierras para el cultivo de café a nivel nacional (Martínez y Bustó, 1996, p. 368). Ante esto y la necesidad de un recurso hídrico se declara de utilidad pública, para los fines que expresa, las aguas del río Michatoya a partir del Acuerdo Gubernativo del 15 de noviembre de 1893 (Morales, 1961, p. 562).

Figura 53

Plano con el límite hipotético de las áreas con alumbrado eléctrico, 1896

Ciudad de Amatlán 1866-1935



Nota. Se muestra la interpretación de la cobertura del alumbrado eléctrico que asume la empresa eléctrica en 1896 para la Ciudad de Amatlán: «razón de 1500 metros de norte a sur y 500 metros de oriente a poniente, atendiendo las dimensiones de la ciudad» (Fajardo, 2009, pp. 32-33). Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.2.57).

En 1902 se seca la laguna de «Pajequechó», a causa de un terremoto que ocasionó el escape de sus aguas (Guzmán, 1981, p. 13 y p. 126) y se abre la «Calle Nueva», tramos de la 1.^a avenida comprendida desde la iglesia parroquial a la Estación del Ferrocarril (Guzmán, 1981, p. 127). El marco normativo del 25 de agosto de 1903 implementa arbitrio por el uso del agua del río Michatoya a beneficios de café o caña; y aumenta el de pesca (Morales, 1961, p. 560).

Por la magnitud del gran uso que las plantaciones hacían del agua se vio la necesidad de poner una contraposición para que toda la población tuviera acceso. El recurso hídrico no solo se veía usado por los ciudadanos sino también por la empresa eléctrica con la instalación de la planta respectiva. Para 1896 se asume la instalación de luz por parte de la empresa eléctrica, «razón de 1500 metros de norte a sur y 500 metros de oriente a poniente, atendiendo las dimensiones de la ciudad» (Fajardo, 2009, pp. 32-33), indicando las dimensiones de la ciudad de forma rectangular. Evidentemente el parque se sitúa dentro de esta indicación por lo que la ciudad crece paralelo al río Michatoya. Se estimó que cada cuadra era de 100 metros, por lo que es meramente una interpretación de la posible distribución de la ciudad para 1896.

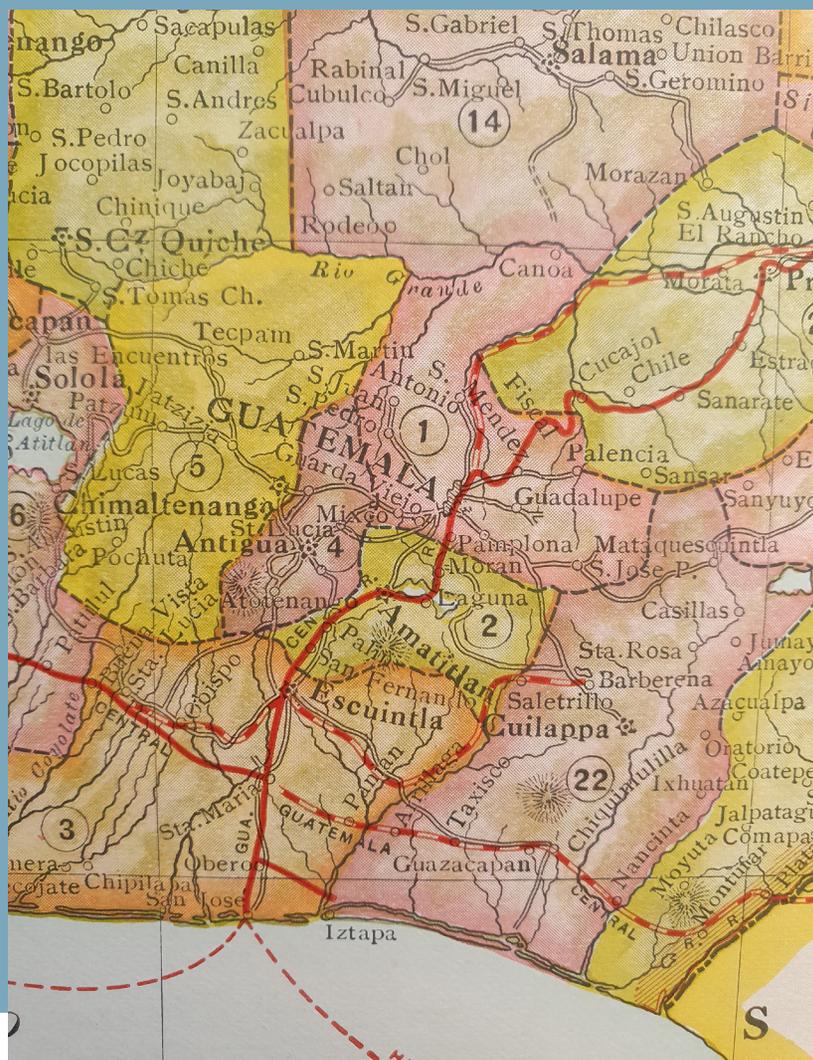
Se debía tomar en cuenta el parque y la parroquia por ser el lugar de encuentro. Ya existía en el panorama el ferrocarril por lo que el punto más lejano de la ciudad se veía delimitado por este, también la ubicación de la antigua Escuela Práctica². Luego del terremoto de 1885 no hubo traslados sino solo mejoras a la infraestructura, ejemplo de ello es que, en 1899, en el *Diario de Centro América* se anuncia el estreno de edificio municipal con comedor, salón para sesiones municipales, oficinas y dos piezas contiguas para la dirección y cuerpo de policía. El contratista de la obra fue don José Rumen. El pueblo de Amatitlán posee también hoy un mercado (Fajardo, 2009, pp. 35-36).

² Pura interpretación de la autora.

Como parte del crecimiento urbano se observa la creación de puentes y reparaciones sobre el puente que conduce al «Cerrito de las Escobas» en 1904 (Fajardo, 2009, p. 37), y la construcción del Puente de Anís en 1908. En el panorama de 1909, según Nevin O. Winter (1909, p. 28) las ciudades cercanas de la capital tenían fábricas a sus alrededores y haciendas de paredes blancas esparcidas dando un contraste agradable al paisaje. Esto no era de extrañar ya que Amatitlán se veía inundado de haciendas de gran extensión, así como la Hacienda «Las Victorias» de Leonardo Herrera, que se dedicaba a la crianza de ganado y plantaciones de café, también estaba la finca «Las Trojes» situada en las cercanías de la cabecera departamental. En esta se cultivaba la mejor calidad de cereales y existía crianza de ganado. No tan cerca de la cabecera, se encontraba la finca «Lagunilla», cerca de la Estación Morán del Ferrocarril del Sur. Esta contaba con 160 caballerías de terreno dedicada a la crianza de ganado y con grandes extensiones para el cultivo de café y caña (Bascom, 1915, pp. 174, 153 y 168).

Figura 54

Departamento de Amatitlán en 1915



Nota. Se muestra la localización del departamento de Amatitlán dentro del contexto nacional según la división política de Guatemala de 1866-1935 según el «Libro Azul». Fuente: Bascom Jones, C. J. (ed.). (1915). *The «Blue Book» of Guatemala*. [El «Libro Azul» de Guatemala]. Searc & PFAFF, LTD. (p. 72).

Para 1915, con la publicación del «Libro Azul» de Guatemala, se realiza un mapa de toda Guatemala con la división política y se muestra el departamento de Amatitlán. Dado su escala no se logra distinguir la ciudad, a poco se distingue el lago. Más bien el mapa busca resaltar la división entre distritos, caminos carreteros, vías del ferrocarril en rojo y vías del ferrocarril en construcción en rojo intercalado. También sobre Amatitlán aparece una estrella indicando que es la cabecera departamental. Este mapa nos hace referencia a lo que fue Amatitlán durante esta época. Dentro de este mismo libro se nombran haciendas de relevancia de la época. Así como el caso de «Las Victorias» por su destacar en la crianza de ganado fino y plantaciones de café (Bascom, 1915, p. 174). También estaba la «Lagunilla», caracterizada por su cultivo de café y crianza de ganado. Además de la hacienda «San José» caracterizada por las plantaciones de azúcar con toda la maquinaria para su procesamiento (Bascom, 1915, p. 168) y finalmente se menciona la finca «Las Trojes», donde se cultiva la mejor calidad de cereales y hay espléndida crianza de ganado (Bascom, 1915, p. 153).

Dos años más tarde, en 1917, se da un terremoto que arrasa con la mayor parte de infraestructuras de manera que se debe restaurar lo que fue alguna vez esta ciudad (Chinchilla, 1961, p. 202). «[...] la tragedia mayor cubrió con un velo de olvido el sino doloroso de la resignada población amatitlaneca» (Chinchilla, 1961, p. 202). Este terremoto destruye el antiguo edificio de la municipalidad y jefatura política que se alzaba dentro del parque actual con sus portales mirando a la ceiba y la parroquia, pero la ceiba sobrevive (Chinchilla, 1961, p. 86). Entre las primeras acciones que se tomaron fue la apertura de calles y avenidas del barrio San Lorenzo que, previamente, solo estaba dividido en bloques de nueve manzanas. También se abrió la 9.ª ave., entre 6.ª y 7.ª calles del barrio Hospital por disposición de la municipalidad y la jefatura política (Guzmán, 1981, p. 128).

En 1924 se trazó el nuevo parque sobre el lugar que ocupaba antiguamente el edificio municipal. El cuartel fue reconstruido después de un período largo en que la tropa halló alojamiento en un predio, al norte de la iglesia, donde ahora es el mercado. En el nuevo cuartel se instalaron las principales autoridades locales, mientras las oficinas de correos, juzgado, bancada de guerra y cárceles fueron alojadas en casas de alquiler (Chinchilla, 1961, p. 202). Progresivamente, se fue levantando la ciudad añadiendo otros elementos al panorama, como en 1930, que se crea la plaza de experto nadador para el lago o en 1934 con la creación de la colonia progresista en «Bárceñas» y «Playa el Zapote». Conforme a su crecimiento se logró mejorar la infraestructura vial, así en 1935 se construyó el primer pavimento asfáltico desde la capital a Amatitlán (Perez, 1996, p. 418).

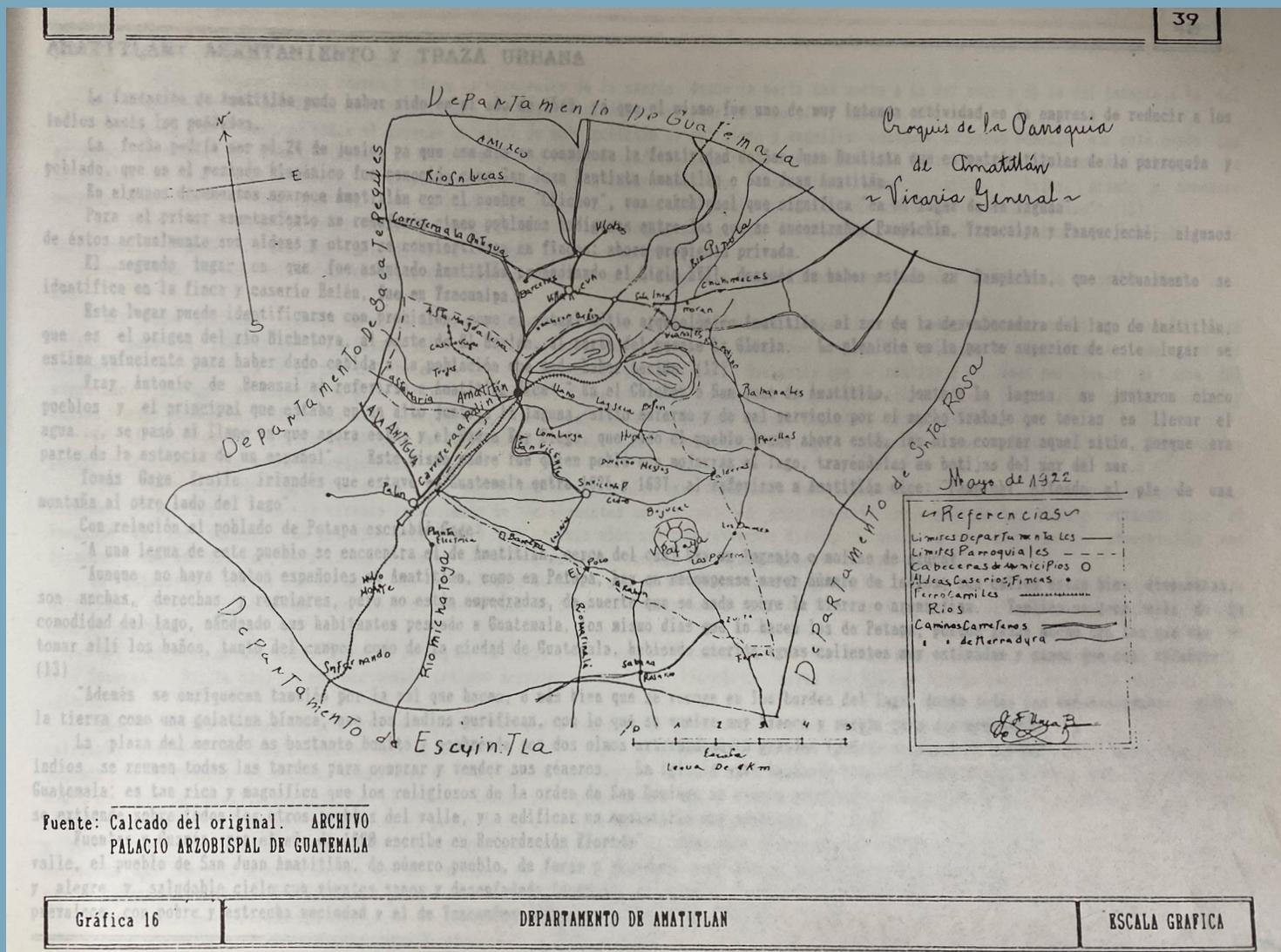
El croquis de Amatitlán que se muestra en la figura 55 se dibuja en 1922 tras el trágico sismo. Muestra los límites de la jurisdicción de la Vicaría General de la Parroquia de Amatitlán, es decir, el territorio bajo el control de la parroquia amatitlaneca que abarca además el municipio de San Vicente Pacaya. Los otros territorios del departamento eran ajenos a este control. Por otro lado, es visible el lago, el cinturón formado por el Relleno y las orillas como parte de la cabecera departamental. La creación de la colonia progresista se toma en cuenta dentro de esta temporalidad ya que se construye aun siendo Amatitlán departamento. En 1935, Amatitlán pierde la denominación; por lo tanto, pierde su control sobre la colonia progresista que pasa a ser parte de Bárceñas o Villa Canales. Aparte de ello, el croquis muestra las aldeas dentro del municipio que tomaron relevancia en esta época como las Trojes. Incluso se muestra haciendas importantes como «Las Victorias». Es posible que la influencia que tenía la ciudad se veía más delimitada de lo que expresa el poder de la jurisdicción parroquial. Primero porque no llegaba hasta San Vicente Pacaya, pero sí tomaba parte de Belén por su papel durante la época colonial, Loma Larga, el Llano, Duraznos y Mesías.

El croquis parroquial muestra caminos carreteros. Amatitlán contaba con múltiples accesos y vías que permitían la comunicación con otros lugares como Palín, San Vicente Pacaya, Antigua Guatemala, Villa Nueva y Villa Canales. Se puede contrastar el avance con Palín ya que esta ciudad apenas contaba únicamente con un camino carretero hacia Amatitlán. Mas allá de ello solo son visibles las vías férreas. Cabe mencionar cambios que se dieron respecto a la jurisdicción del departamento de Amatitlán, permitiendo una perspectiva más amplia sobre las modificaciones entre los límites de los departamentos.

La primera referencia que se tiene fue en 1867, en donde se forma el municipio de San Vicente Mártir o Pacaya, departamento de Amatitlán (Fajardo, 2009, p. 24). Luego de 1873, hasta 1874, por el apoyo amatitlaneco que se brindó en varios combates, el presidente Justo Rufino Barrios hace entrega de una caballería (60 manzanas de terreno) en Amatitlán a milicianos de aldea El Pepinal (Fajardo, 2009, p. 26). Luego, con el decreto gubernativo del 23 de agosto de 1892, donde la Hacienda «Lagunilla» y su anexo «Sábana Grande» se segregan de Escuintla, pasan a jurisdicción de Amatitlán (Morales, 1961, p. 568). La siguiente se indicó con el marco normativo del 17 de enero de 1912 con la separación de San Pedro Mártir, de la jurisdicción de Amatitlán, pasándola a Escuintla (Chinchilla, 1961, p. 192). Más tarde, con el Acuerdo Gubernativo del 7 de mayo 1921, Pueblo Viejo, del departamento de Amatitlán, cambia su nombre por el de Villa Canales. Tres años más tarde, con el decreto legal del 12 de junio de 1924, se crea el municipio de Fraijanes en el departamento de Amatitlán (Chinchilla, 1961, pp. 194-195). Como último cambio, el decreto legal del 4 de mayo 1927 indica que la finca «Islandia» se segrega de Amatitlán y pasa a Santa Rosa (Morales, 1961, p. 563).

Figura 55

Croquis de la parroquia de Amatitlán en 1922



Fuente: Campos García, R. S. (1992). Evaluación de la transformación de centros urbanos, Amatitlán: Propuestas para su revalorización. [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio USAC (p. 39).

REFERENCIAS

- Adams, R. (1996). La epidemia de influenza de 1918-1919. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 5), pp. 313-338. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Antillón, J. (1996). La educación. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 5), pp. 559-574. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Arias de Blois, J. (1995). Demografía. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 4), pp. 285-304. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Arias de Blois, J. (1996). Demografía. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 5), pp. 137-152. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Bascom Jones, C. J. (ed.). (1915). *The «Blue Book» of Guatemala. [El «Libro Azul» de Guatemala]*. SEARC & PFAFF, LTD.
- Cazali Ávila, A. (1968). *El desarrollo del cultivo del café y su influencia en el régimen del trabajo agrícola época de la Reforma Liberal (1871-1885)*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio USAC.
- Campos García, R. S. (1992). *Evaluación de la transformación de centros urbanos, Amatitlán: Propuestas para su revalorización*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio USAC.
- Chaluleu, J. (2018). *El ayer y hoy de la estación del ferrocarril en Amatitlán: una perspectiva fotográfica y documental*. Escuela de Historia USAC.
- Chinchilla Aguilar, E. (1961). *Primer centenario del hospital de Amatitlán*. Unión Tipográfica.
- Dirección General de Estadística. (1881). *Censo General de la República de Guatemala, levantado en el año 1880*. Tipografía de El Progreso.
- Dirección General de Estadística. (1924). *Censo General de la República de Guatemala 1921*. Talleres Cutenberg.
- Dirección General de Obras Públicas. (1971). *Estudio geográfico de la Ciudad de Amatitlán* (3.ª ed.). Dirección General de Obras Públicas.
- Fajardo Gil, O. (2009). *Crónicas de Nuestro Pueblo, Recopilación Histórica y Hemerográfica del Municipio de Amatitlán, Guatemala* (1.ª ed.). Impresiones Computarizados, S. A.
- Fajardo Gil, O. (2014). *Reinaugurado antiguo cuartel de la Ciudad de Amatitlán*. Lo mejor de Amatitlán. <https://bit.ly/3tc7JhJ>
- Fajardo, O. (2015). «La casa de Altos en la Ciudad de Amatitlán». Lo mejor de Amatitlán. <https://bit.ly/3zpzXab>
- Fajardo Gil, O. (2019). *Tierra de Amatles, Monografía de Amatitlán* (2.ª ed.). Municipalidad de Amatitlán.
- Gall, F. (ed.). (1976). *Diccionario Geográfico de Guatemala* (Tomo I, 1.ª ed.). Instituto Geográfico Nacional.
- Gómez Carrillo, A. (1889). *Recopilación de las leyes de la República de Guatemala* (vol. VIII). Tipografía «La Unión».

- Gonzalez Orellana, C. (2007). *Historia de la educación en Guatemala*. Editorial Universitaria, USAC.
- Guzmán Monasterio, E. A. (1981). *Amatitlan 432*. Impresos Industriales.
- Lee Woodward, R. (1993). *Rafael Carrera and the Emergence of the Republic of Guatemala 1821-187*. University of Georgia Press.
- Luján Muñoz, J. (2011). *Atlas Histórico de Guatemala*. Academia de geografía e historia de Guatemala.
- Martínez, A. y Busto, B. (1995). Agricultura. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 4), pp. 363-384. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- McCreery, D. (1995). El café y sus efectos en la sociedad indígena. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 4), pp. 503-534. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- McGehee, R. (1996). Nacimiento y desarrollo inicial del deporte moderno. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 5), pp. 349-358. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Megged, A. (2013). Nahua Patterns of Colonization in Maya Towns of Guatemala, 1524-1582: The Indigenous records. *Colonial Latin American Review*, 22(2), 209-234. DOI: 10.1080/10609164.2012.730665
- Méndez, J. (1895). *Guía del inmigrante en la República de Guatemala*. Tipografía Nacional.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (1999). *Historia Sinóptica de Guatemala*. Ministerio de Educación.
- Morales, M. (1961). *La división política y administrativa de la República de Guatemala con sus datos históricos y de legislación* (Tomo I). Ibergia-Gutengerg.
- Pérez, R. (1996). Transportes, comercio y servicios públicos. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 5), pp. 417-428. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Registro General de la Propiedad. (1877). *Escritura pública del Registro General de la Propiedad*. Registro General de la Propiedad.
- Samayoa Godoy, A. J. (2004). *Amatitlan: Tradiciones* (3.ª ed.). Texdigua.
- Secretaría de Fomento y Secretaría de Estadística de Guatemala. (1893). *Memoria que la sección de Estadística presenta a la Secretaría de Fomento, comprendiendo los trabajos relativos al año de 1892*. Secretaría de Estadística de Guatemala.
- Solías, I. (1977). Casas, cinco textos históricos de Don Ignacio Solís. *Diario El Imparcial*.
- Taracena Arriola, A.; Pira, J. P. y Marcos, C. (2002). La construcción Nacional del territorio de Guatemala, 1825-1934. *Revista Historia* 45, 9-33. <https://bit.ly/3txD2Ci>
- Wagner, R. (1995). La inmigración alemana. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 4), pp. 443-456. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Weber Carrera, E. A. (1991). *Edificaciones de la época colonial en Guatemala, análisis y restauración*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Marion Gálvez de Guatemala]. Repositorio UMG.

Winter, N. O. (1909). *Guatemala and her people of to-day*. The Colonial Press, C.H. Simonds & Co.

Zamacois, E. (1920). *La alegría de andar*. Renacimiento, Compañía Iberoamericana de Publicaciones.

(5) DESARROLLO Y CRECIMIENTO DURANTE EL SIGLO XX, PREVIO AL TERREMOTO (1935-1976)

Esta temporalidad inicia con uno de los cambios más grandes que se dio a partir de una nueva división política de Guatemala. Ubico, el presidente de la república, un 25 de abril de 1935, suprime por Decreto Legislativo 2081 el departamento de Amatitlán. Pasa este a ser municipio (Morales, 1961, p. 559). El 2 de mayo Ubico aprueba y firma el decreto y oficialmente Amatitlán deja de ser departamento. Los municipios del antiguo departamento se repartieron de forma en que Amatitlán, Villa Nueva, Petapa y Villa Canales fueron parte del departamento de Guatemala y que los municipios de San Vicente Pacaya y Palín pasaran a la jurisdicción del departamento de Escuintla (Fajardo, 2009, p. 57).

Según Byron González (2003, p. 77), a partir de 1936 se percibe una explosión demográfica capitalina, lo que hace que acontezca una distribución poblacional a áreas cercanas, entre ellas Amatitlán. Así como se esparce la población, comienzan a instalarse negocios y servicios en las periferias. Con este fenómeno, en este mismo año, se dan cambios respecto al uso de tierra. En 1936, se emite el Decreto 2159, que prohíbe el uso de tierras baldías por campesinos pobres y promovía la compra de terrenos nacionales por los finqueros. De igual manera, se emite la Ley de Impuestos a Eriales y Latifundios (Martínez y Busto, 1996, p. 367).

De acuerdo con el reglamento aprobado del 28 de abril de 1939, se efectuó el día 7 de abril de 1940 el quinto censo general de población de la república, cuyos datos fueron publicados en el mes de junio de 1942. El censo fue «de hecho», es decir, que todos los datos fueron recolectados en un mismo día (Orellana, 1950, p. 17). Durante esta investigación no se pudo encontrar los datos de este. No obstante, este generó dudas sobre los resultados.

Ya que para el censo de 1950 se obtuvieron cifras menores a las publicadas en 1940. Se llegó a descubrir que los resultados obtenidos en este último año habían sido alterados. Además, hubo testimonio de personas que habían trabajado en dicho evento, quienes manifestaron que «las cantidades reales habían sido infladas» (Arias, 1996, pp. 140-141). Como en capítulos pasados se mencionó, los censos se vieron alterados de forma gradual conforme se realizaban. Para 1940 hubo un ajuste del 38 %. Por lo que los resultados no eran confiables, y todas las correcciones por subnumeración no se encontraban garantizadas (Arias, 1996, p. 143).

Luego de ello, el 6 de agosto de 1942, a las 18 horas, se da un terremoto que impactó gravemente a la Ciudad de Amatitlán, así como a sus personas, dejando la ciudad en el suelo (Campos, 1992, p. 51). La situación para estos años comprometió la dictadura que impuso Ubico. Esto conllevó a que se dieran protestas y a que, finalmente, el 1 de julio de 1944, Ubico presentara su renuncia del cargo presidencial haciendo entrega del poder a un triunvirato militar integrado por los generales Federico Ponce Vaides, Buenaventura Pineda y Eduardo Villagrán Ariza (Fajardo, 2009, p. 63). Con el gobierno de facto de Federico Ponce Vaides, surge la Revolución de Octubre, dada el 20 de octubre de 1944.

A partir de este suceso surgen cambios en las reformas y se establecen las bases de la modernización capitalista en el país. Entre los cambios que se da está la reforma bancaria en 1945; la emisión del Decreto 70 o Ley de Titulación Supletoria, que permitió titular en beneficio de los campesinos tierras baldías o dadas en usufructo el 5 de marzo de 1945; de igual forma, el 23 de mayo de 1945 se derogó la Ley contra la Vagancia y otras disposiciones que reglamentaban el trabajo agrícola (Yurrita, 1997, p. 383). En 1946 renuncia Oscar Gallardo Estévez, primer alcalde electo después de la Revolución del 44. Después de aceptar la renuncia de Gallardo, el gobernador departamental programó el domingo 17 de marzo para elegir al nuevo alcalde de Amatitlán (Fajardo, 2009, p. 64). Las elecciones se consumaron el 20 de abril para sustituir al síndico y regidores que habían renunciado (*ibid.*, p. 65). Ese mismo año, Arévalo, el presidente de la época, implementa nuevas leyes como la Ley de Fomento Industrial (Guerra, 1997, p. 13).

En 1947 implementa el primer Código de Trabajo (Luján, 1997, p. 636) y en 1949 implementa la Ley de Arrendamiento Forzoso que garantizaba a los arrendantes de tierras, tanto estatales como privadas, el derecho a seguir arrendándolas por dos años más. El Decreto 712 no solo obligaba a los campesinos a arrendar las tierras ociosas sino al pago de la renta de un 10 % de la producción. Siendo un paso para la transformación fundamental de la sociedad guatemalteca según el postulado de la Revolución de Octubre: la Reforma Agraria (Yurrita, 1997, p. 386; Guerra, 1997, p. 14).

En el ámbito internacional existía una gran presión política por el conflicto entre dos potencias (EE. UU. y la URSS), con dos ideologías contradictorias: el capitalismo y el comunismo; no llegó a un enfrentamiento armado, pero generó muchos actos violentos. Este conflicto hizo que Guatemala tomara una postura: la capitalista. En el ámbito político nacional supuso una gran tensión, lo que da un alzamiento del sector más conservador del ejército para adoptar una posición anticomunista, cuyo líder era el coronel Francisco Javier Arana, jefe de las fuerzas Armadas. El alzamiento se produjo al conocerse que el coronel Arana había muerto en el momento en que se trató de capturarlo en el Puente de la Gloria, en Amatitlán. Horas antes, el coronel había ido a recoger armamento resguardado en el chalé El Morlón (antiguo chalé de Ubico), y que estaban destinadas a grupos de oposición al dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo. La noche anterior (17 de julio de 1949), el presidente Arévalo había comunicado al coronel Árbenz, ministro de Defensa, que Arana le había presentado un ultimátum para formar un nuevo gabinete con las personas que indicara el «alto mando del ejército», lo que implicaba un golpe de Estado. Esta captura pretendía enviar al coronel Arana a Cuba como exiliado político. Pero las circunstancias llevaron a que se produjera un choque armado en que perdió la vida el coronel Arana. Se levantó en rebelión la Guardia de Honor contra el gobierno de Juan José Arévalo, en defensa del jefe de las Fuerzas Armadas. El desenlace significó un golpe muy severo para los sectores locales más conservadores, la United Fruit Company (UFCO) y la Embajada de Estados Unidos (Guerra, 1997, p. 14). La muerte de Arana es señalada como el punto de partida de la confrontación ideológica que luego generó más de 200 000 víctimas según la mayoría de los recuentos que se hacen sobre el conflicto armado interno (Fajardo, 2009, p. 67).

Figura 56

Fotografía del Puente de la Gloria



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.2).

En noviembre de 1950 se dieron las elecciones. El coronel Arana estaba como postulante, así como el coronel Árbenz. A partir de su fallecimiento, se postula el Ing. Miguel Ydígoras Fuentes, siendo el representante del partido conservador y anticomunista (Daetz, 1997, p. 90). Amatitlán conserva su rol en la política, prueba de ello es el suceso de noviembre de 1952, donde Amatitlán da paso a una junta política y en el mismo se llegó a arrestar a un número de militantes del Partido de Unificación Anticomunista (PUA) bajo la acusación de serios insultos contra el presidente constitucional, cargo muy usado en tiempos de Manuel Estrada Cabrera. Este incidente aumentó el número de los casos de persecución a opositores del gobierno: en abril, en julio, en septiembre y en octubre se había encarcelado a muchos sin llevarlos a juicio, lo cual se consideró como una tendencia a regresar a los métodos de las dictaduras (Goicolea, 1997, p. 31).

Aparte de los escándalos políticos, en 1950 se da el levantamiento del sexto censo poblacional. Da cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 509 del Congreso de la República y el Gubernativo 1820, Ley de Estadística. Los datos del censo son recolectados entre el 18 al 23 de abril que acaparara todo el territorio nacional. Por el momento, sin caer en una presunción, el censo de 1950 es lo mejor ocurrido en materia censal. Sin embargo, ello no quiere decir en manera alguna que no se hayan cometido errores y olvidos (Orellana, 1950, p. 84). Esto se debió a la cooperación nacional, así como los lineamientos dados por el Instituto Interamericano de Estadística que apoyó a que este fuera un censo bastante acertado a comparación de los anteriores.

Entre los resultados, el área urbana muestra una mayor concentración de la población. Los ladinos son el grupo étnico predominante en la ciudad, así como una mayor cantidad de mujeres que hombres sin una diferencia abismal. En el área rural sigue predominando el grupo étnico ladino. Algo que se ha de denotar es que ya se cambia la denominación del grupo étnico «indio» a «indígena».

Es una diferencia que se logra ver entre los resultados del censo de 1921 y el censo de 1950, y de relevancia, ya que no es un adjetivo tan despectivo como lo fue en los censos pasados. A pesar de no tener datos del quinto censo poblacional en 1940, se puede observar un crecimiento poblacional entre 1921 y 1950. En 1921 se contaba con 7002 habitantes en el municipio y en 1950 se cuenta con 11 616 habitantes, lo que es esperado. Según Francis Gall, en 1955, en la cabecera vivían 6791 habitantes y en todo el municipio 11 667, compuesto de 2448 familias. Poseía un porcentaje de indígenas de 9.4 % y uno de analfabetismo del 57.4 % (1976, p. 104).

Tabla 18

Datos de población para el Municipio de Amatitlán, 1950

	Población total			Miembros de familia			Miembros de grupos no familiares			Número familias censales
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	
<i>Urbana</i>										
Ladino	3222	3533	6755	3089	3406	6495	135	127	260	1425
Indígena	205	156	361	179	146	325	26	10	36	79
Resumen Urbana	3427	3689	7116	3268	3552	6820	159	137	296	1504
<i>Rural</i>										
Ladino	1929	1776	3705	1929	1776	3705	-	-	-	746
Indígena	424	371	795	424	371	795	-	-	-	167
Resumen Rural	2353	2147	4500	2353	2147	4500	-	-	-	915
<i>Todo Amatitlán</i>										
Ama	5780	5836	11616	5621	5699	11320	159	137	296	2417

Nota. Muestra los datos resultantes del censo de 1950, definiendo a la población en dos grupos, ladino e indígenas y diferenciándolos según su asentamiento dentro o fuera de la Ciudad de Amatitlán. Fuente: Dirección General de Estadística. (1950). *Sexto censo de la población, 1950*. Ministerio de Economía, Gobierno de Guatemala. Adaptado por D. Palencia, Universidad Rafael Landívar.

Lo interesante de la tabla 19 es la mención de rubros para clasificar la calidad de vida de las personas. El consumo de pan de trigo es uno de ellos. Menos de la mitad de la población compra este alimento, tomando en cuenta que culturalmente se consume más maíz a nivel nacional. Este rubro supone cierta diferenciación tanto de cultura como de poder económico para su adquisición. Respecto al traje indígena, era una costumbre anodina dentro de la población amatitlaneca. El uso de zapatos era otro rubro en el que se medía el nivel socioeconómico de las personas. Amatitlán, históricamente, ha sido un espacio con limitados servicios y la mayor parte de las personas están en un nivel bajo económicamente. Incluso en 1950, donde ya se había comenzado a instalar más servicios, existía pobreza por la gran cantidad de personas que no contaban con un par de zapatos. Finalmente se observa, en la última columna, la cantidad de personas que viven en rancho. A partir de lo que se entiende de las 11 616 personas que viven en Amatitlán, menos de la mitad viven en rancho, lo cual es un indicador de urbanización en el lugar.

Tabla 19

Datos alimentación, vestuario y vivienda en Amatitlán

Población que come pan de trigo	Población que usa traje indígena	Calzada		Usa caite		Descalza		Población que vive en rancho		
		M	F	M	F	M	F			
2882	3175	92	103	1507	1828	191	72	2737	2638	4687

Nota. Los datos presentan aspectos de alimentación, vestuario y vivienda en la población de 7 años o más, según sexo, en Amatitlán. Fuente: Dirección General de Estadística. (1950). *Sexto censo de la población, 1950*. Ministerio de Economía, Gobierno de Guatemala. Adaptado por D. Palencia, Universidad Rafael Landívar.

Previamente, Amatitlán era un espacio agrícola. Para 1950 se han introducido más servicios en la ciudad, lo que hace que se diversifiquen la naturaleza de los empleos. Esto se evidencia en la clasificación dada en el censo de 1950, según la posición ocupacional de la población económicamente activa, tal y como se muestra en la tabla 20. El género masculino predominaba al hablar de empleo; sin embargo, las mujeres cuentan con cierto papel dentro de la población económicamente activa.

Esto es muy positivo si se habla sobre el papel de la mujer en una sociedad patriarcal. Las grandes fincas prevalecían en esta época. Tomando ese dato en consideración, se puede deducir que gran parte de los empleados tenían el oficio de jornaleros. Dada la cantidad total de empleados en el municipio de Amatitlán se puede suponer que se referían más a empleos formales sin tomar en cuenta los empleos agrícolas. No se especifica la índole del empleado o la clase de oficio a ejercer, por lo que pudo haber cierta confusión de parte de los habitantes a la hora de responder esta sección del censo población. La tabla 20 muestra 4000 personas dentro de la población económicamente activa, es decir, menos del 50 % de la población total del municipio, dígase 11 606 personas. Por ello se puede suponer que se refería a un trabajo u oficio más especializado que el del jornalero.

Tabla 20

Posición ocupacional de población activa en Amatitlán

Masculino					Femenino				
Patrón	Empleado	Por su cuenta	Familiar	Total	Patrón	Empleado	Por su cuenta	Familiar	Total
76	1641	1260	323	3300	12	367	271	15	663

Nota. Los datos presentan aspectos de la posición ocupacional en la población económicamente activa de 7 años o más, según sexo, en Amatitlán. Fuente: Dirección General de Estadística. (1950). *Sexto censo de la población, 1950*. Ministerio de Economía, Gobierno de Guatemala. Adaptado por D. Palencia, Universidad Rafael Landívar.

El ferrocarril y los medios de transporte extraurbanos ayudaban a que existiera mayor movilidad poblacional. No fue sino hasta mediados del siglo pasado, con el desarrollo de las plantaciones de café, que el guatemalteco empezó a desplazarse permanente o estacionalmente para adaptarse a las modalidades de una agricultura de exportación en ascenso (Arias, 1997, p. 204). Amatitlán se vio afectada por el cultivo, y prueba de ello se observa en el Acuerdo Gubernativo del 5 de octubre de 1950, en el que se modifican los arbitrios por beneficios de café.

Tras varios años de la implementación de la Reforma Agraria, esta se suspende en 1954. Para 1956, se promulga el 2 de febrero la Constitución y el 4 de marzo ya queda en vigencia. En esta se dictaron lineamientos para evitar cometer errores pasados. Quedó prohibida la organización y funcionamiento de todas aquellas entidades que propugnaran la ideología comunista o cualquier otro sistema totalitario. Los partidos legalmente inscritos tenían carácter de instituciones de Derecho Público y solamente ellos podrían postular presidente y diputados. Todos los guatemaltecos mayores de 18 años tenían derecho a fundar un partido político. Se prohibía hacer propaganda dirigida a la reelección del presidente de la república. El sufragio es secreto y obligatorio para los que supieran leer y escribir, y optativo para la población analfabeta (Daetz, 1997, p. 91). La implementación de la Constitución permitió que las elecciones posteriores tuvieran un mejor control, logrando hacer valer la voz y voto de cada uno. Estos cambios también se reflejan a la hora de clasificar la municipalidad de Amatitlán. A partir del Acuerdo Gubernativo 26 de julio de 1957, la municipalidad de Amatitlán es de segunda categoría (Morales, 1961, p. 563). También la Constitución permitió instaurar las bases de la democracia vigente hasta la fecha (Estrada, 1997, p. 107).

En 1960 se desata un período oscuro para Guatemala. El 13 de noviembre un grupo de oficiales del Ejército se levanta contra el gobierno de Ydígoras Fuentes. Al ser reprimidos, deciden internarse en las montañas y dar origen al «movimiento guerrillero». Se inicia así una guerra interna de 36 años, esta fue compuesta por múltiples enfrentamientos, muchas pérdidas humanas y desgaste a la infraestructura y productividad de Guatemala (Fajardo, 2009, p. 78). A pesar de la tensión generalizada se realiza el séptimo censo poblacional. Este se realizó el 18 de abril de 1964. Se buscó abarcar a toda la república en 9 días recolectando datos no solo de la población, sino de la calidad de vivienda, lo que da paso al II Censo de la Vivienda y el Desarrollo Agrícola, con el II Censo Agropecuario (Arias, 1997, p. 195; Luján, 1997, p. 640).

Tabla 21

Población total de Guatemala, según etnia, sexo y área urbana o rural, en 1964

Departamento Urbano-Rural	Ambos grupos étnicos			No indígena			Indígena		
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
República	4 209 820	2 105 780	2 104 040	2 388 860	1 197 260	1 191 600	1 820 960	908 520	912 440
Urbana	1 433 020	682 340	750 680	1 117 980	534 040	583 940	315 040	148 300	166 740
Rural	2 776 800	1 423 440	1 353 360	1 270 880	663 220	607 660	1 505 920	760 220	745 700
Guatemala	777 440	365 640	411 800	697 440	329 580	367 860	80 000	36 060	43 940
Urbana	631 120	293 520	337 600	596 920	279 280	317 640	34 200	14 240	19 960
Rural	146 320	72 120	47 200	100 520	50 300	50 220	45 800	21 820	23 980

Fuente: Dirección General de Estadística. (1964). *Censo de población 1964*. Ministerio de Economía, Gobierno de Guatemala (p. 49). Adaptado por A. Alonso, Iarna.

En la tabla 21 se observa cómo el departamento de Guatemala cuenta con una concentración poblacional en el área urbana y predomina el grupo étnico no indígena. El cual, por estar incluida la capital de la república, podría considerarse mayormente por personas ladinas. Se desconoce el estudio propio del municipio, pero nos da una perspectiva general del departamento al cual pertenece el municipio de Amatitlán. Así como en 1950, se observa que las cifras continúan con la tendencia de tener una población económicamente activa menor al 50 % de la población. Estos son datos de todo el departamento de Guatemala, pero permite ver cómo, en el área urbana, continúa la tendencia descrita con anterioridad.

Respecto a la política interna del municipio, en 1967 renuncia del cargo como alcalde municipal de Amatitlán quien era Justo Rufino Cedillos. Por lo tanto, el Br. Federico Alberto Mirón Suárez completa el período restante (Fajardo, 2009, p. 88). El 28 de mayo del año siguiente, Federico Mirón Suárez, en protesta contra las autoridades de gobierno central, presenta su renuncia. Más que todo por el poco apoyo contra los abusos del extranjero Milton Sunderley Zeledón. El concejo no aceptó la renuncia. El 11 de agosto gana las elecciones el candidato de Partido Revolucionario (PR), Aparicio Rosales Castellanos. Gana las elecciones para la alcaldía contra el candidato del Movimiento de Liberación Nacional y Partido Institucional Democrático (MLN-PID), Humberto Batres Cacacho. El ganador asume su cargo el 9 de septiembre de 1968 (Fajardo, 2009, p. 91).

En 1970, se vuelven a dar elecciones a la alcaldía, a quien notifican como el siguiente alcalde al señor José Lauro Melgar. Sin embargo, se dio una segunda revisión y el ganador terminó siendo el señor Vicente Ardón. Esto generó descontento por parte de la población amatitlaneca. Por lo que el 15 de junio se vio un movimiento policial con el fin de evitar desorden debido a las protestas generadas por este fraude. Parte de la población, así como compañeros del partido, protestaban para que tomara posesión el candidato José Lauro Melgar (*ibid.*, p. 96).

En 1973 se realiza el octavo censo poblacional. Este, originalmente, estaba programado para 1970, pero hubo retrasos. Finalmente, se levanta el censo el 26 de marzo de 1973. Según Francis Gall (1976, p. 104), los resultados indicaron que había un total de 26 436 habitantes, de los cuales 13 087 eran hombres y 13 349 mujeres. De toda la población, 12 784 habitantes eran alfabetos. Representaban casi al 50 % de la población. Aún los servicios educativos no estaban al alcance de todos y, en sí, tenían deficiencias. Para el año siguiente toma posesión de la alcaldía el señor Oscar Edwin Díaz Álvarez. Como primera acción el nuevo alcalde suprime los viáticos del consejo municipal para poder emplear esos fondos en la realización de obras de beneficio comunitario (Fajardo, 2009, p. 102). Este nuevo alcalde no solo mejoró la infraestructura urbana, sino que tuvo que hacer frente a unos de los acontecimientos más prominentes de la historia de Guatemala: el terremoto del 4 de febrero de 1976 (Campos, 1992, p. 52). La temporalidad de estudio en este capítulo termina al inicio de esta tragedia que cambia la situación de la ciudad.

(5.1) EL ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS EN LA CIUDAD

La ausencia de escuelas aún era muy notoria, más en una sociedad con muchas deficiencias económicas. Era normal que la urbanización y la mejora de servicios tomaran su tiempo, por eso se observa muy espaciados eventos de cambios educativos que se dieron en Amatitlán. Algunas escuelas mantienen su existencia y se dan mejoras, como es el caso de la Escuela Rafael Iriarte, donde, según el Acuerdo Gubernativo del 1 de agosto de 1936, se da la compra del terreno (Morales, 1961, p. 565) donde se comienza su construcción y se funda, finalmente, en 1958.

Ante la falta de presupuesto también se alberga la Escuela Ramona Gil, de niñas, en la misma edificación (Guzmán, 1981, p. 135). La escuela Ramona Gil pasa a construirse hasta 1963 (Fajardo, 2009, p.137), cuando ya habían terminado los trabajos de demolición de lo que había sido la Escuela Práctica (Guzmán, 1981, p. 134). Era más que necesario reconstruir dado que tenía el enfoque de enseñar oficios, por lo que los espacios estaban en función a ello y aún arraigaba deficiencias generadas por el terremoto de 1917. Las instalaciones, al inicio de la época de estudio, contaban con una indumentaria de la Escuela Práctica (J. M. Palencia Estrada, 29 de mayo del 2020).

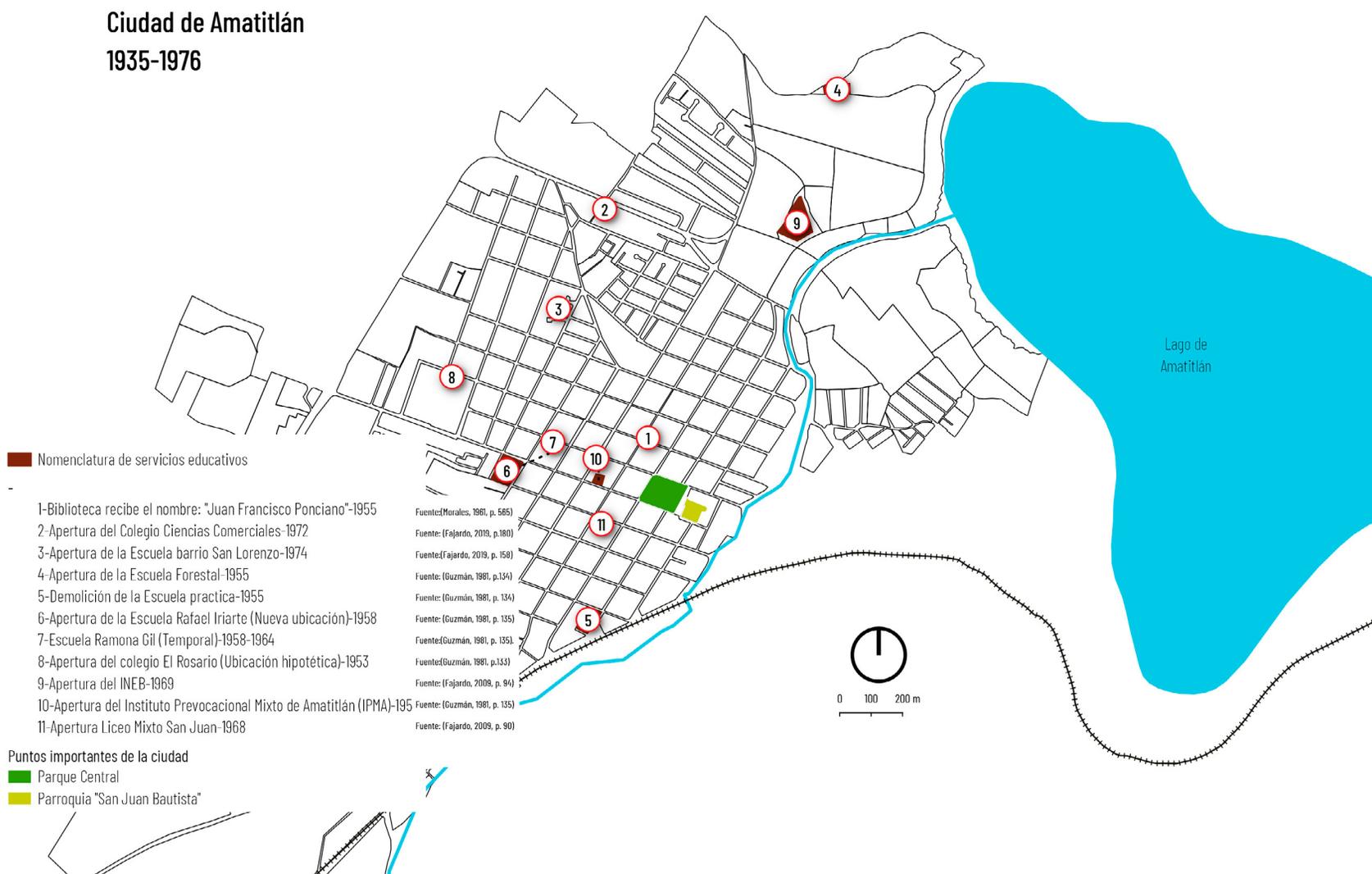
Hasta en 1964 se funda la escuela de niñas, ahora conocida como Escuela John F. Kennedy (Fajardo, 2009, p. 137). Ya estaban los establecimientos de las dos grandes escuelas con gran historia en la Ciudad de Amatitlán, ambas estaban cerca de espacios de gran movimiento. La Escuela Rafael Iriarte sobre la 7.^a calle, la cual es una entrada a la ciudad, y la Escuela John F. Kennedy frente en la 2.^a avenida frente a la estación de tren.

Al presente (2020), las escuelas se redireccionan hacia el centro, cuestión que no se dio en la época anterior dado que buscaba que las personas del departamento tuvieran acceso, contrario al presente. Ahora se reduce a la concentración dentro de la ciudad. Entre ellos se podría tomar en cuenta la fundación del Liceo Mixto San Juan, en 1968 (Fajardo, 2009, p. 92), y la apertura del Instituto Prevocacional Mixto de Amatitlán en 1958,

el cual verdaderamente abrió la brecha para que se pusiera en marcha la enseñanza secundaria en Amatitlán. Entre sus fundadores estaba José Max Palencia, Efraín Guzmán, Gerardo Fernández, Miguel Ángel Álvarez,

Figura 57

Ubicación de establecimientos educativos en la Ciudad de Amatitlán, 1935-1976



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.8).

J. Augusto Reynosa y Federico Mirón Cáceres (Guzmán, 1981, p. 135). En una entrevista con José Max Palencia, menciona que él tuvo que estudiar la secundaria en la Escuela Normal en la ciudad de Guatemala por la limitación de oportunidades en Amatitlán. Por ello mismo fue uno de promotores de este cambio en la educación (J. M. Palencia Estrada, 29 de mayo del 2020). A pesar de su buena intención a favor de la educación amatitlaneca, cierra sus operaciones el Instituto Prevocacional Mixto de Amatitlán en 1968, que para este entonces ya se conocía como el Colegio Belice.

Según José Max Palencia, este tenía el fin de ser un instituto del Estado, más bien quedó siendo un colegio privado que perduró 10 años (J. M. Palencia Estrada, 29 de mayo del 2020). Otro colegio que aparece en el panorama urbano es el Colegio Ciencias Comerciales y la Escuela del Barrio San Lorenzo, nombrándose Escuela Oficial Mixta «José Augusto Reynosa Orellana» (Fajardo, 2019, p. 158). El Ineb, en esta época de estudio, da ampliaciones a sus instalaciones (Guzmán, 1981, p. 145). Las tres últimas aún son vigentes y por su ubicación permiten atender a personas que residían al norte de la ciudad, donde se efectúa el mayor crecimiento urbano en esta época, y surge el interés por la conservación del medio, por lo que se establece la Escuela Forestal Centro Americana (Guzmán, 1981, p. 134). Con la apertura de este centro de enseñanza surge una nueva rama de la educación con un enfoque ambiental. En Amatitlán, por estar en un valle y contar con un lago, era importante que los habitantes tuvieran los medios para tener este conocimiento y tomar acciones responsables al respecto.

Dentro de la investigación se encontró el establecimiento del Colegio El Rosario, en 1953. Lamentablemente solo funcionó por un año en la sede de la comunidad (Guzmán, 1981, p. 133). A pesar de ser un colegio encargado por las Hermanas de la Caridad, en la figura 57 se establece una ubicación hipotética en las cercanías del hospital.

Figura 58

Ingreso al Liceo Mixto San Juan, Ciudad de Amatitlán



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.9).

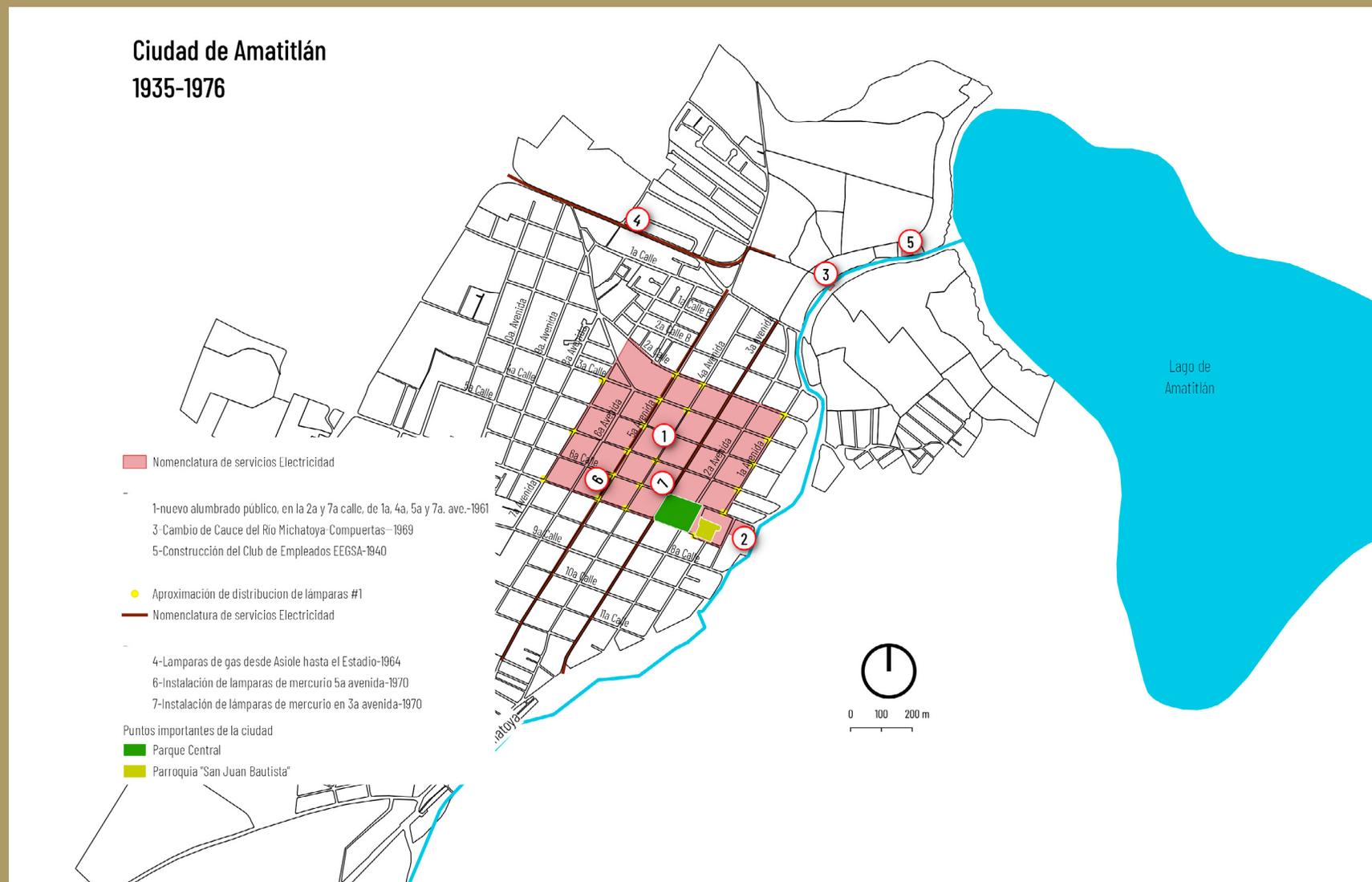
En Amatitlán el uso de recursos hídricos ha sido de ayuda para la generación de electricidad. En 1896 se había iniciado la instalación de alumbrado, por lo que se continúa con dichas labores. En la figura 59 se muestran los avances durante esta época de estudio, entre las principales está la instalación de alumbrado público en 1961, en la 2.^a y 7.^a calles, de la 1.^a, 4.^a, 5.^a y 7.^a avenidas, a los callejones del Beneficio y la Siderurgia (Fajardo, 2009, p. 78), la instalación de lámparas en la entrada de la ciudad y vías principales como lo es la 5.^a avenida y la 3.^a avenida, las mejoras se presentaron progresivamente, por lo que la ciudad ya tenía este servicio.

Claramente, el alumbrado ya no se limita al área más antigua como la instalación de 1896. Esta expansión se llega a entender como el crecimiento urbano que se da al oeste de la ciudad. Este auge pudo deberse a la autorización de la Empresa Eléctrica de Guatemala con la construcción de una planta termoeléctrica a orillas del lago de Amatitlán en 1946. Conocida como Planta Laguna (*ibid.*, p. 66), llevó a que a cambio se dieran este tipo de avances con rapidez. Sin embargo, esto permitió que el INDE comenzara a tomar nuevas medidas que afectaron al río y al lago con la justificación de que ello sería beneficioso (Guzmán, 1981, p. 138).

Entre los cambios se da la modificación del cauce del río Michatoya. A partir de esto crece el descontento popular, y entre el 25 y 28 de octubre de 1969, fuerzas policiales armadas ocupan la Ciudad de Amatitlán para reprimir la manifestación popular contra el INDE, así como protesta por el proyecto de verter las aguas del Zanjón Malena al lago de Amatitlán (Guzmán, 1981, p. 152). El uso del lago y del río tenía el fin de aprovecharlo con sus características naturales, pero no daba permiso de abusar de él de manera que dañara el lugar. Era normal que las personas protestaran ante este tipo de abuso. No se menciona qué pasó posteriormente, pero la población se hizo escuchar. En la investigación se encontró cómo, en 1973, la Empresa Eléctrica de Guatemala S. A. seguía siendo la encargada de la electricidad, por lo que instaló nuevas unidades en la calle principal de la cabecera (Gall, 1976, p. 102). Esto último podría ser referencia a la 3.^a avenida, dado que desde el siglo XIX era considerado la Calle Real de la Cruz;

Figura 59

Ubicación de los servicios de electricidad en la Ciudad de Amatlán, 1935-1976



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.10).

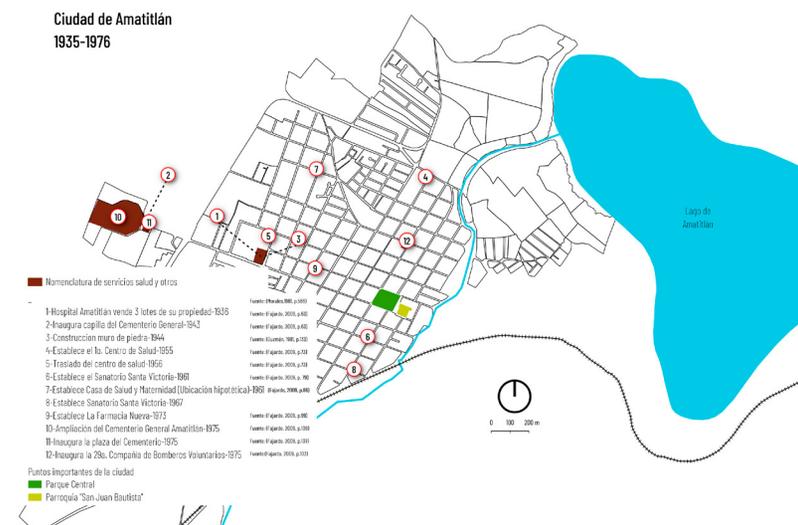
sin embargo, no se especifica. La luz brinda comodidad a las personas locales y muestra cómo la ciudad se expande poco a poco, y a partir de esto se dan mejoras en esta clase de servicio. Además de los cambios propios de la ciudad en 1940, se construye el edificio del Club de Empleados de la Empresa Eléctrica. Encontrándose a inmediaciones de la ribera del río Michatoya (Fajardo, 2009, p. 61), el cual busca ser un centro de recreo para las personas, lo cual le refuerza el carácter turístico de la ciudad.

Figura 60
Rotulación de la Empresa Eléctrica en la Ciudad de Amatitlán



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.11).

Figura 61
Ubicación de los servicios de salud y otros, en la Ciudad de Amatitlán, 1935-1976



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.12).

El hospital era el principal edificio encargado de la salud de la población amatitlaneca pero poco a poco se ve el establecimiento de servicios privados de salud. En un principio se observan cambios respecto al espacio del hospital. En 1936 se autoriza a la Dirección General de Beneficencia para vender tres lotes pertenecientes al hospital según el Acuerdo Gubernativo del 14 de noviembre de 1936 (Morales, 1961, p. 566). Y en 1944, se construye un muro de piedra en el exterior del hospital como mejora al mismo, como se muestra en el #3 de la figura 61. Esta pared permanece hasta la fecha (2020), por lo que se pudo garantizar la calidad del material. Las actividades en el hospital permanecen durante toda la época de estudio y no se hacen grandes cambios. No obstante, su gran demanda da paso a que se establezca el primer Centro de Salud a nivel nacional en Amatitlán en 1955 (Guzmán, 1981, p. 133).

Como se indica en la figura 62, existe un traslado, pero no se encontró la causa; sin embargo, resulta conveniente que ambos establecimientos de salud se encuentren aledaños para el abastecimiento de medicina o las emergencias. Además, que dentro del centro de salud se brindó capacitaciones para médicos, enfermeras y demás personas de salud, lo que ayudó a que existieran personal médico en ambos establecimientos.

Figura 62

Fotografía del centro de salud en la Ciudad de Amatitlán



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.13).

Lamentablemente esta escuela de salud perdura 5 años hasta que se traslada a la capital con el nombre de Escuela de Preparación en Salud Pública (Rivera, 1997, pp. 312-313). Otro establecimiento complementario al Hospital de Amatitlán es la inauguración del Banco de Sangre en 1958 (Guzmán, 1981, pp. 134-135), y en 1973 se da la apertura de la venta municipal de medicinas de parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Gall, 1976, p. 102). Muchos de esos cambios impulsan mejoras en el campo de la ciencia y las comunicaciones a nivel mundial que han facilitado que la población guatemalteca tenga acceso a esta información y usarla a favor del servicio de salud, las cuales repercuten en una mejora de la calidad de vida en el municipio.

Previamente los servicios de salud se limitaban a ser el hospital, ahora se busca una dispersión de los espacios de salud en la ciudad, ya que aparecen servicios de salud privados como es el caso del establecimiento de Casa de Salud y Maternidad (Fajardo, 2009, p. 79), el Sanatorio Santa Victoria del Doctor (*ibid.*, p. 86) y la apertura de la Farmacia Nueva (*ibid.*, p. 99). Este incremento de servicios concuerda con el crecimiento poblacional. El comercio aumenta. En primera instancia el centro de salud se ubica sobre la 4.ª avenida, un espacio de tránsito que responde al crecimiento al norte de la ciudad que surge en esta época.

En el caso de los bomberos, esta entidad tiene presencia en Amatitlán a partir del 21 de abril de 1975, donde se inaugura la 29.ª Compañía de Bomberos Voluntarios. El 24 de mayo siguiente se organiza el «comité definitivo de bomberos» y el 17 de julio se permite la recaudación de fondos hasta por Q25 000.00 según el Decreto 3360, según Resolución 0515 de conformidad con el Decreto Gubernativo 2082. Finalmente, para el 2 de agosto de 1975, se concluye con los requisitos necesarios para considerarse un comité (Guzmán, 1981, p. 103). Este mismo día, la Municipalidad dona un terreno para la construcción de la sede de los bomberos, ubicado en la 3.ª avenida y 3.ª calle del barrio La Cruz (Fajardo, 2009, p. 107) como se indica en la figura 63.

La aparición de esta entidad velaría por las personas heridas en accidentes, así como brindaría ayuda en caso de fenómenos naturales, como eran comúnmente las inundaciones o terremotos.

Figura 63

Motobomba de los Bomberos Voluntarios en la Ciudad de Amatlán

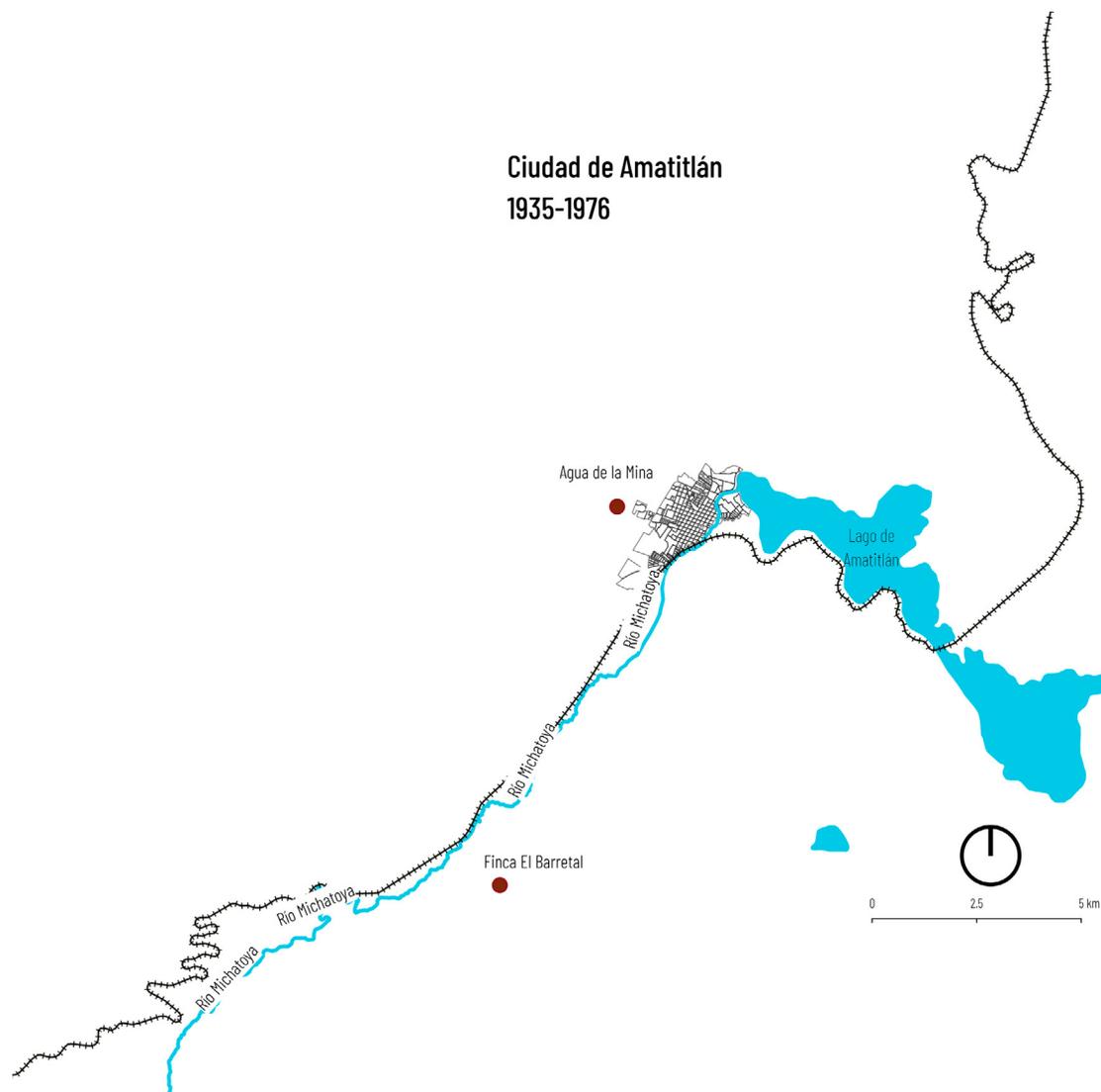


Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.14).

La historia del cementerio y el hospital se ha visto relacionada desde el principio por lo que era más que necesario tenerlo cerca de los servicios de salud. Respecto al Cementerio General, se conoce que se inaugura su capilla el 14 de septiembre de 1943 (Fajardo, 2009, p. 63). Esta se encuentra en la entrada del cementerio, considerándose un vestíbulo previo a las puertas del cielo. Un espacio ajeno a lo mundano. Este es un espacio de transición que se conforma por un espacio de oración y por espacios de almacenamiento. En esta época también se inaugura la Plaza J. Augusto Reynosa Orellana, a un costado de la entrada al Cementerio General de la Ciudad de Amatlán, la cual fue construida por gestión del Comité Pro-Mejoramiento de Amatlán-Coproman (*ibid.*, p. 107). Este consiste en un espacio arboledado y bancas que se ha deteriorado con el paso del tiempo. Para el cierre de esta época se amplía el cementerio para atender la creciente demanda de lotes para la inhumación y construcción de panteones familiares. A este sector se le llamó Dulce Sueño, ubicándose al tope de la calle principal del cementerio (*ibid.*, p. 108). Esta ampliación solo refleja el desabastecimiento de espacio para difuntos que eventualmente se relaciona con el crecimiento de defunciones en todo el municipio.

Figura 64

Ubicación de los servicios de agua, en Amatlán, 1935-1976



Nota. Se muestra la ubicación de los dos pozos de agua que la Ciudad de Amatlán tenía para abastecerse. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.15).

Amatitlán está rodeada de recursos hídricos que alguna vez fueron fuente de abastecimiento de agua. Ahora bien, para el inicio de esta época ya existía poco desarrollo en el tema y se desenvuelve con mayor velocidad. En la temporalidad pasada se mencionó que se introdujo el servicio de Agua de la Mina, dadas las fallas de este, se emprende un nuevo sistema de agua denominado «El Barretal», en 1955, ubicada en San Vicente Pacaya (Guzmán, 1981, p. 134). Con la compra de dicho predio en 1958 por la Municipalidad de Amatitlán (Fajardo, 2009, p. 75.), la instalación del segundo sistema clausura oficialmente el servicio de Agua de la Mina en 1957. Era muy buena, pero tenía defectos de instalación, razón por la cual a veces caía lodosa y otras dejaba de llegar porque se aterraban las cañerías (Guzmán, 1981, p. 27). El agua de El Barretal funciona bien desde 1957 hasta 1970. Al principio dio un servicio. Generó un cambio de costumbres ya que se instalan duchas en las casas y se deja la costumbre de ir a bañarse al río. Máxime cuando el INDE destruyó el río Michatoya (Guzmán, 1981, p. 27). Tras esta tragedia los pobladores valoraron más el recurso hídrico minimizando el uso de agua del río para la higiene y se resalta la nueva necesidad de instalar drenajes para redirigir las aguas residuales a un espacio óptimo.

La necesidad de drenajes es lo que hace que la imagen urbana cambie en esta época. En 1960 el presidente ofrece una gestión de financiamiento para dotar drenajes a la ciudad (Fajardo, 2009, p. 77). En 1967, se constituye el comité prodrenajes de Amatitlán (Guzmán, 1981, p. 139). Inician las obras de instalación hasta en 1969 (Fajardo, 2009, p. 92). Es bien sabido que estas disposiciones llevan tiempo, incluso el financiamiento de un proyecto tan grande como crear la red de drenajes, que conllevaría un extenso periodo. Se puede tomar de referencia lo lento que se llegó a gestionar todo para la creación del hospital. Retomando los drenajes, el 22 de febrero de 1969, se publica el Reglamento de Alcantarillado de la Ciudad de Amatitlán (Fajardo, 2009, p. 92).

Las figuras 65, 66 y 67 muestran parte de los trabajos efectuados para la creación de drenajes. La 65 muestra la calle aledaña al cuartel de policías y las excavaciones para la tubería. En la 66 aparece una fotografía del Parque Central de Amatitlán tras haberse dado un movimiento de tierra, por ello se observa maquinaria al fondo. La figura 67 muestra cómo las lluvias afectaron en este movimiento para la colocación de tubería para drenajes.

Figura 65

Instalación de drenajes en la Ciudad de Amatitlán



Nota. Se muestra la excavación para tuberías de drenajes aledaño al cuartel de policía de la Ciudad de Amatitlán. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.17).

Figura 66

Instalación de drenajes en la Ciudad de Amatlán



Nota. Se muestra el movimiento de tierra que hubo para la instalación de drenaje frente a la parroquia de Amatlán. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.18).

Figura 67

Instalación de drenaje en la Ciudad de Amatlán



Nota. Se muestra el trabajo que se hizo para instalar drenajes en la Ciudad de Amatlán. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.19).

En 1970 el Agua de El Barretal no era suficiente para todos los solicitantes del servicio. Este sistema resultó defectuoso por no tener una planificación donde se pudiera dar su ampliación. Se necesitaba más agua ya que muchas personas comenzaron a migrar a Amatitlán por el crecimiento demográfico capitalino (Guzmán, 1981, p. 27). Ese mismo año, el INDE construye un tanque con 30 lavanderas, a la par del antiguo en las inmediaciones del Puente de la Gloria, para compensar el daño causado a las lavanderas de no poder lavar en el río Michatoya por motivo de haberle alterado el cauce (*ibid.*, p. 143). Para 1973, también comienzan a dar problema algunas partes de los drenajes. Deja de funcionar la alcantarilla de la esquina de la 5.ª avenida y 7.ª calle, barrio El Rosario (Fajardo, 2009, p. 99).

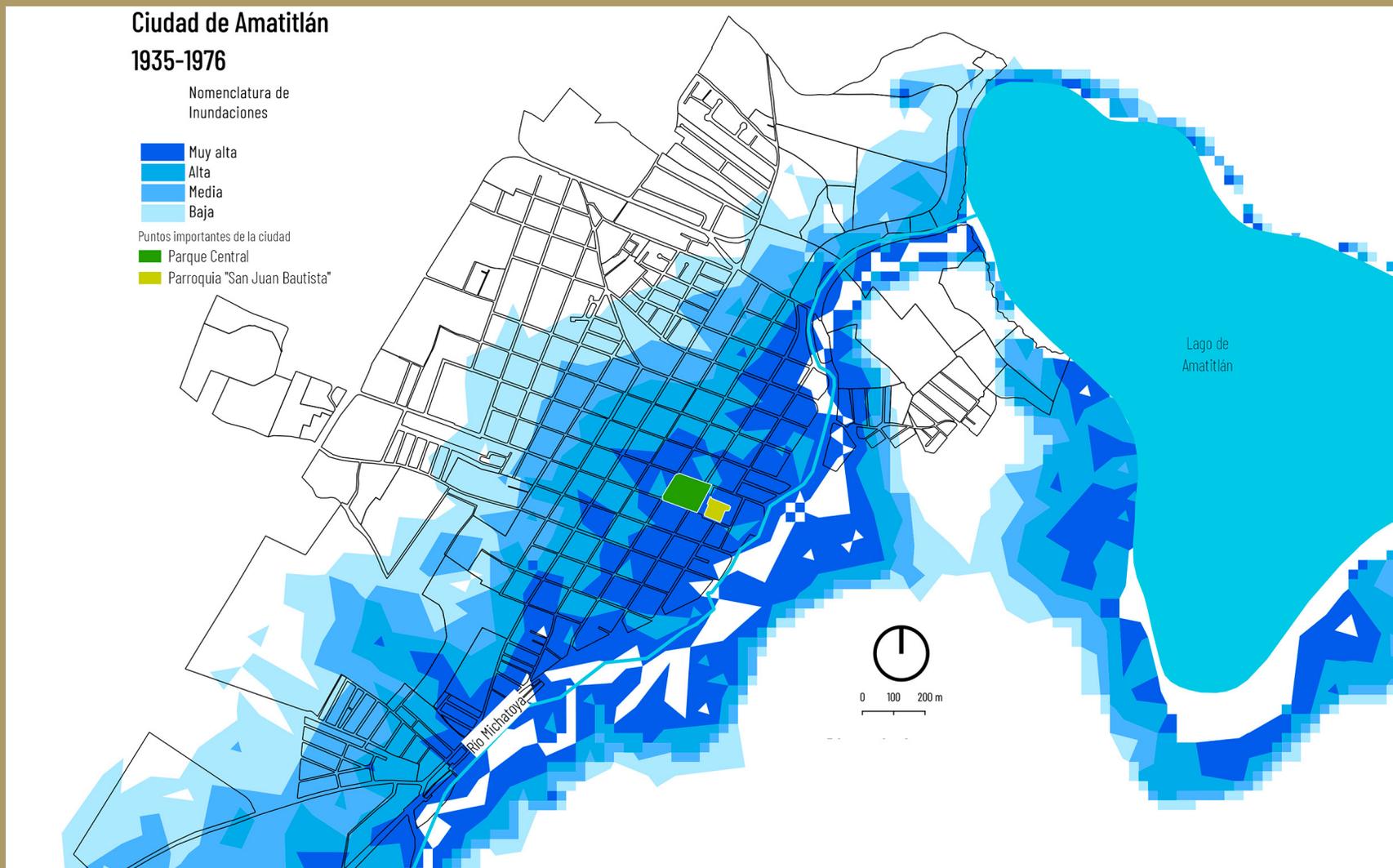
A pesar de estos fallos, poco a poco el sistema de agua forma parte de los servicios de la ciudad. Ya es necesario que la ciudad tenga una solución ante el manejo de aguas pluviales o las aguas dadas por el desbordamiento de ríos aledaños, claramente esta época hace que en las calles exista cierta obstrucción de paso, así como muchas alteraciones de las vías, pero fue para un bien común.

Antes se tomaba el agua principalmente del río Michatoya o del lago de Amatitlán. En dicha temporalidad toma carácter turístico, llamando la atención de foráneos como vecinos de Amatitlán. Llegó a tener tanta relevancia que se prefirió tomar en un apartado distinto al sistema de agua. Asimismo, se tomará en cuenta la influencia sobre los terrenos aledaños a estos cuerpos de agua.

En 1936, se estableció una zona de seguridad de 45 metros para proteger a los bañistas y se delimitó con la colocación de boyas, lo que facilitaba observar que parte del lago era navegable (Fajardo, 2009, p. 58). Para 1942 se termina la construcción de los baños termales aledaños al río Michatoya, siendo un nuevo servicio del pueblo (Guzmán, 1981, p. 131). Amatitlán cuenta con aguas termales naturales dada su cercanía con los mantos volcánicos, por lo que la instalación es solo un aprovechamiento de los recursos del área. Toda la población se ve afectada por esta cercanía, ya que en el 2020 sigue cayendo en las duchas agua caliente y se requiere de sistemas de enfriamiento de agua, distinto de otras áreas del país donde las casas requieren calentador para las duchas.

Figura 68

Plano de amenazas por inundaciones en la Ciudad de Amatitlán, 1935-1976



Nota. Se muestra los espacios de la ciudad que son más propensos a inundarse. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.20).

El 4 de septiembre de 1942, se autoriza la pesca en el lago únicamente para fines deportivos, consumo personal y en eventos o días festivos, aunque termina derogándose las disposiciones y se permite solamente la pesca por medio de anzuelo según lo descrito en el marco normativo del 21 de diciembre de 1944 (Morales, 1961, pp. 566-567). Retomando disposiciones dadas en 1944, se dispone la orden de establecer una estación de piscícolas cerca del lago con el fin de repoblar de peces para que fueran suficientes para satisfacer el consumo local, así como la demanda turística (Fajardo, 2009, p. 63). Se menciona que esta repoblación se basaría en mojarra que aún en el 2020 están a la venta en los comedores a orillas del lago. Es una especie vigente en el lago.

El transporte por medio de lanchas es popular, así que a partir del Acuerdo Gubernativo del 9 de julio de 1947 se dan disposiciones para evitar accidentes por navegación (Morales, 1961, p. 567). Entre las ventajas que tiene la ciudad es la posibilidad del uso de los recursos naturales para la recreación, era común la presencia de bañistas y que se construyeran vestidores en las proximidades del Puente de la Gloria (Guzmán, 1981, p. 135).

Debido a estas nuevas instalaciones, se generaron nuevas ideas respecto al potencial que tenía Amatitlán, por lo que en 1946 en el diario *El Imparcial* aparece un artículo sobre el primer hotel turístico en Amatitlán, se refiere a la terminación del hotel Los Arcos, situado en la salida de Amatitlán cerca del Parque Las Ninfas.

Sobre la planta baja, ocupada por garajes, se levantarán dos pisos destinados a salones y diversiones, y veinticuatro cuartos de los cuales dieciséis serán de primera, con servicios sanitarios propios y debidamente amueblados. Contará todo el edificio con agua caliente natural al estilo temascal. La construcción sólida, de mixto, contra temblores e incendios. Tendrá una grata apariencia de traza colonial sin recargos, y constituirá lugar de reposo y solaz para capitalinos y extranjeros (Fajardo, 2009, p. 64).

Con el paso del tiempo se dieron otro tipo de problemas y no necesariamente relacionados con el lago. En 1938, debido a las abundantes lluvias, el río Michatoya se salió de su cauce:

brincaban las mojarra y las «pepescas» en la 4.ª, 5.ª, 6.ª, y 7.ª calle, desde la 2.ª avenida y 4ª calle. Había nacimientos de agua caliente en esos sectores y por las pozas «del coco» (6.ª calle) y «del soldado» (7.ª calle) (Fajardo, 2009, p. 60).

Amatitlán, rodeado por recursos hídricos, es altamente amenazado por inundaciones como se muestra en la figura 68, gráfica en la que se estima amenazas a nivel de detalle de un kilómetro (por lo que se observa no tan definido). Pero da una clara idea de la magnitud que pudo tener el desborde del río Michatoya en 1938, así como en fechas posteriores.

Figura 69

Fotografía del lago de Amatitlán



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.21).

Entre el 28 de septiembre y el 10 de noviembre de 1949, se dan lluvias muy fuertes que elevan el nivel del lago de Amatitlán y el Río Mico inunda parcialmente áreas del barrio San Antonio, el Rosario y Hospital (Fajardo, 2009, p. 67). Para 1951, el río Michatoya se desborda causando estragos para las casas aledañas al mismo (*ibid.*, p. 69). Al siguiente, 1952, se vuelve a desbordar el río Michatoya, por lo que el trazo del camino debe rehacerse desde el Puente de Anís hasta Loma Larga para que sea un camino viable (*ibid.*, p. 70). El 27 de julio de 1960 el Puente del Copante, situado atrás del beneficio de café Santa Teresa, fue destruido por el río Michatoya y dañó a las pilastras construidas con mezcla de ladrillo y piedra (*ibid.*, p. 78). En 1968, el Zanjón Malena se desborda sobre la colonia Las Ninfas, estadio municipal, campo de fútbol, 5.ª avenida prolongación norte, diagonal del campo de la feria, 1.ª y 2.ª calles, 2.ª avenida (Fajardo, 2009, p. 91), lo que deja parte de la ciudad inundada.

Como todo elemento natural, sus acciones no pueden ser controladas en su totalidad, por lo que el pueblo se ha adaptado a vivir junto con este tipo de situaciones. Y como último suceso recolectado, a finales de 1969, se desborda el Río Mico. La 1.ª vez fue el 4 de septiembre, donde afecta a las calles de la 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª desde la 15 avenida hasta el río Michatoya. El lodo alcanzó alturas de dos metros. Solamente se lamentaron 2 víctimas (Guzmán, 1981, p. 141). El 1 de octubre siguiente surge otra inundación, pero sin tantas repercusiones. La historia de la ciudad se ve condicionada por los fenómenos naturales que se originan en estos recursos naturales, y así se han tomado medidas para reducir las consecuencias. Agregado a lo anterior, estos recursos de agua son elementos que llegan a ser objeto de abuso por las personas. Prueba de ello es que en 1967 el INDE realiza trabajos en el río Michatoya, lo que daña a este cuerpo de agua, a pesar de que afirmaron que ellos se beneficiarían de esto (Guzmán, 1981, p. 138).

La problemática del agua a nivel de conservación se agrava y para 1970, Mario Dary, los ingenieros Antonio y Luis Ferraté, Jorge Bendix, Francis Bileb-Vela, José Luis Balcárcel y otros, presentaban la película *Amatitlán se está muriendo* con el fin despertar consciencia sobre la importancia de este recurso natural, así como tomar medidas para su rescate (Fajardo, 2009, p. 95). Años después, Peter Perkins y Shirley Erwing, dos ecólogos estadounidenses, llegan a Amatitlán para hacer una campaña de alerta y consciencia de la situación del lago de Amatitlán (Guzmán, 1981, p. 109 y p. 144). Entre las causas de su contaminación estaban los desechos de la pulpa de café, residuos químicos y la ignorancia de personas respecto al cuidado de un recurso natural.

Figura 70

Lotes a las orillas del lago de Amatitlán



Nota. Establecimientos aledaños al lago, siendo la entrada de los visitantes para el lago. Las casetas suelen estar llenas de dulces; sin embargo, las restricciones por la pandemia limitaron ver tal colorido paisaje. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.22).

Se establecieron decretos relacionados al lago como el Decreto 302 del Ejecutivo del 18 de julio de 1944, que establece las disposiciones relacionadas con el arrendamiento de lotes a la orilla del lago de Amatitlán (Morales, 1961, p. 564). Claro está que, al ser una atracción para visitantes, el alquiler de estos espacios permitía a locales poner ventas y sacar provecho del turismo. A pesar de ello, en 1946, durante una gira de trabajo el gobernador departamental denunció la aprobación indebida de terrenos a orillas del lago de Amatitlán por parte de oportunistas particulares (Fajardo, 2009, p. 66). Como un lugar de interés no podían faltar este tipo de sucesos. Hasta 1947 se vuelve a tocar el tema con el Decreto 364 del Congreso de la República del 15 de abril de 1947, modificando las condiciones de arrendamiento de lotes a orillas del lago de Amatitlán (Morales, 1961, p. 564).

Al ubicarse a las orillas del lago son más susceptibles a daños por fenómenos naturales relacionados a este cuerpo de agua. Como se da el 5 de junio de 1949 donde las aguas se salieron de su cauce e inundan las casetas y negocios de la playa (Campos, 1992, p. 52). Para 1954, ya existe el Parque Las Ninfas, refiriéndose a un parque en las cercanías del lago y entrada del pueblo. Como solución para una mejora en la imagen urbana se busca eliminar las construcciones precarias de casetas y negocios y ubicarlas en este parque. Esta solución permaneció 19 años hasta que fueron retirados para dar paso a la construcción del centro recreativo para trabajadores llamado Eduardo Cáceres Lehnhoff (Fajardo, 2009, pp. 70-71).

Esto conllevó a que los comerciantes retomaron los espacios a la orilla del lago. La invasión llevó a que se estableciera un Acuerdo Gubernativo del 23 de mayo de 1958, donde el Estado recupera el control de la orilla del lago de Amatitlán que no se encuentre construido y que estén comprendidos en las disposiciones del Decreto Gubernativo 3126. Al año siguiente surge un nuevo acuerdo gubernativo, el 4 de noviembre de 1959, donde se declara abierto un litoral del lago que oficializa el uso de la playa para fines turísticos (Morales, 1961, p. 567), lo que conlleva a una promoción, no solo de negocios, sino un desarrollo inmobiliario en la ribera del lago (DGOP, 1971, p. 213).

El auge que tuvieron los negocios a la orilla llevó a que un grupo de vecinos apoyado por la Organización Campesina de Acción Social (OCAS) intentaran convertir la laguna Calderas en una atracción turística, por lo que se buscó construir ranchos, lanchas y otras instalaciones para servicio de los visitantes (Fajardo, 2009, p. 82). En 1967, el Parque Las Ninfas pasa de ser un espacio rural a uno urbano recreativo para capitalinos (DGOP, 1971, p. 29). Al poco tiempo la Municipalidad otorga facilidades a las vendedoras de dulces tradicionales amatitlanecas para que construyeran «Mesas-galeras» para exhibir y vender sus productos en la playa principal del lago (Fajardo, 2009, p. 86). En 1973, existían aún comedores en el Parque Las Ninfas, por lo que estos son desalojados por el Ministerio de Trabajo (*ibid.*, p. 100).

La creación de lotes dentro del Parque Las Ninfas busca dar orden y mejorar la vista del lago, pero por circunstancias anteriormente dichas es inevitable que vuelvan a establecerse en las orillas, siendo estas de gran preocupación no solo a la imagen que da frente al lago sino a lo propenso por la contaminación a partir de acciones de personas que no respetan o cuidan el lago como se debería.

Amatitlán contaba para 1935 con cierto desarrollo en las comunicaciones por haber sido cabecera departamental. Las comunicaciones a nivel regional favorecen a Amatitlán, como es el caso de la primera carretera pavimentada del país uniendo la ciudad de Guatemala y Amatitlán. Tenía un largo de 25 kilómetros según la dirección general de caminos (Fajardo, 2009, p. 156). Esto es un gran avance con la calidad de vías entre ciudades. El asfalto era una innovación.

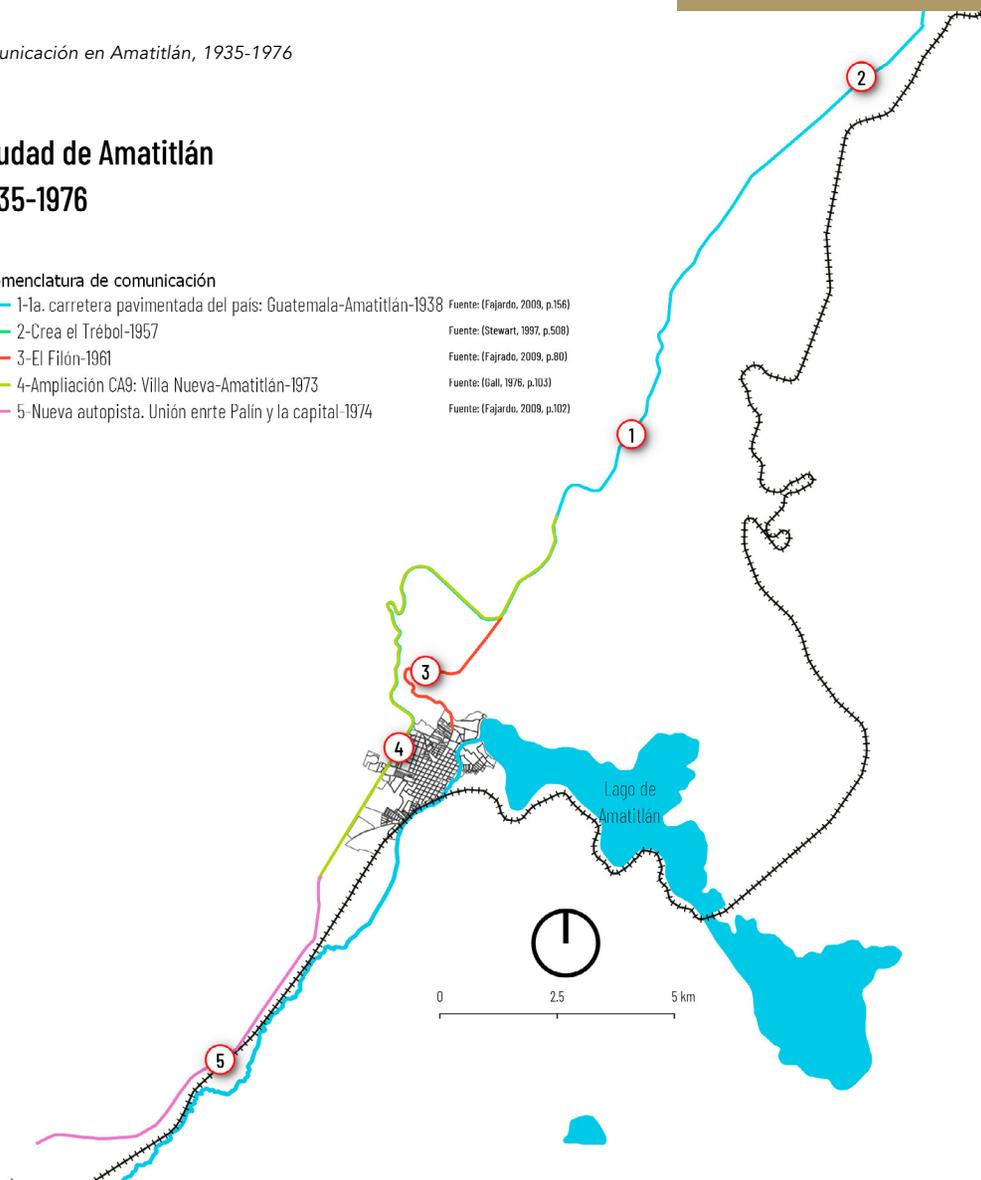
Figura 71

Plano de vías de comunicación en Amatitlán, 1935-1976

Ciudad de Amatitlán 1935-1976

Nomenclatura de comunicación

- 1-1a. carretera pavimentada del país: Guatemala-Amatitlán-1938 Fuente: (Fajardo, 2008, p.156)
- 2-Crea el Trébol-1957 Fuente: (Stewart, 1997, p.508)
- 3-El Filón-1961 Fuente: (Fajardo, 2008, p.80)
- 4-Ampliación CA9: Villa Nueva-Amatitlán-1973 Fuente: (Gall, 1976, p.103)
- 5-Nueva autopista. Unión entre Palín y la capital-1974 Fuente: (Fajardo, 2008, p.102)



Nota. Se muestra la creación de vías que conectan con la ciudad y con ciudades cercanas, siendo una mejora vial de la época. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.24).

También surge una mejora de vialidad con la construcción de El Trébol entre 1955-1957, la cual dio paso al desarrollo de asentamientos entre ambas ciudades (Stewart, 1997, p. 508) y permitió que las mejoras también se dieran con la entrada a la Ciudad de Amatitlán, por lo que en 1961 la pavimentación hace que se establezca una planta de triturado de piedrín apoyando al asfaltado en el cerro El Filón, Amatitlán (Fajardo, 2009, p. 80), lo cual mejoró una de las entradas de la ciudad aunque este fuera el resultado de pruebas con el piedrín de la planta. Esta prueba apoyó a que se mejorara la calidad vial (Guzmán, 1981, p. 142). Si se analiza, se observa que es estrecha y tiene dos vías. Es decir, bidireccional. Sigue vigente en el año 2020; empero, cuenta con deficiencias por su escaso mantenimiento.

Con las comunicaciones en auge se da una ampliación en la CA-9 entre Villa Nueva y Amatitlán con 4 carriles (Gall, 1976, p. 103), para que al poco tiempo se inicie el paso en la nueva Autopista de Palín y la ciudad de Guatemala (Fajardo, 2009, p. 102). Amatitlán se encuentra frente a una de las vías más importantes del país puesto que la CA-9 es la única comunicación que lleva a la costa atlántica del país. Un acceso que permite la entrada tanto de turismo como del comercio.

Las comunicaciones también hacen referencia a las calles dentro de la ciudad, ya dividida en manzanas, pero las calles aún seguían siendo principalmente de terracería. Durante la temporalidad de estudio se conocen las mejoras a estos. Como muestra la figura 72, en un inicio, se da la mejora vial mediante el empedrado, siendo este un material bastante sencillo, pero es una mejora con lo que respecta a las calles de tierra. El cambio de materialidad se nota hasta 1956 cuando ya se da un trabajo de asfaltado desde los campos de la feria hasta El Morlón. El asfalto es una capa más uniforme que el piedrín, por lo que el paso de transporte y peatones es más cómodo que ir por piedra. Pasó el tiempo y no se supo más sobre el trabajo de este en la ciudad. Ernesto Chinchilla menciona:

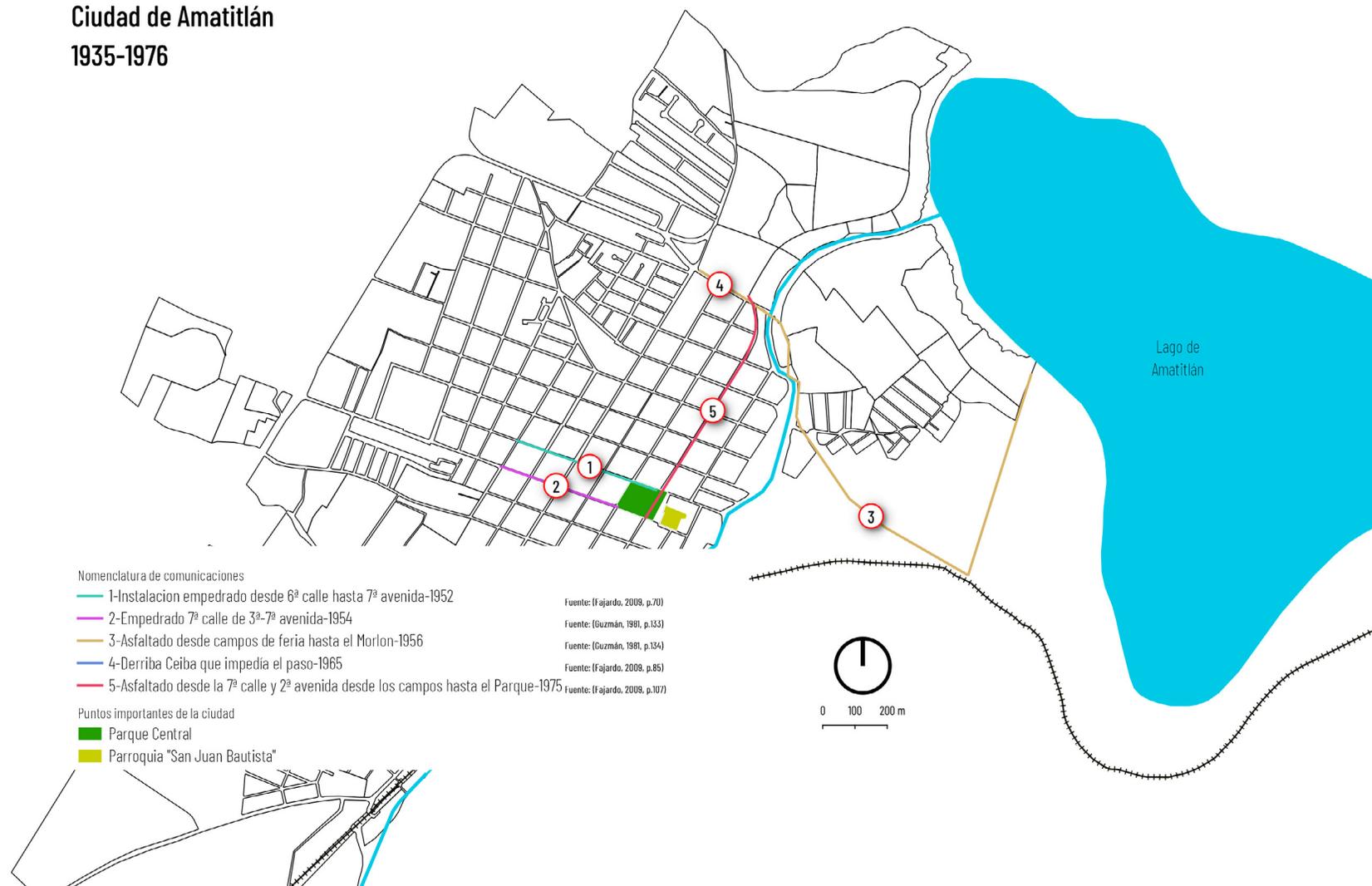
Amatitlán persiste como el único municipio importante que no tiene ni una sola calle asfaltada, que pase por la plaza y la iglesia, para mejorar el aspecto urbano de la población, a pesar del drenaje natural de la ciudad, y de sus calles anchas, rectas y planas (1961, p. 228).

Al mencionar esta cita es evidente que la ciudad carecía de espacios asfaltados. Las mejoras se dan progresivamente, así como en 1965 se derriba una ceiba en la 4.^a avenida norte cerca del campo de fútbol que impedía el acceso de Amatitlán (Fajardo, 2009, p. 85), por lo que da facilidad en el acceso y se considera como mejora en la vialidad de la ciudad.

Figura 72

Plano de vías de comunicación en la Ciudad de Amatitlán, 1935-1976

Ciudad de Amatitlán 1935-1976



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.25).

Hasta 1973, la Dirección General de Obras Públicas se dispone en hacer un estudio para arreglar las calles de la población (Gall, 1976, p. 102) y ese mismo año el presidente promete asfaltar varias calles durante su visita a Amatitlán (Fajardo, 2009, p. 101), como se muestra en la figura 72 se inicia el proceso de asfaltado, resultado que se materializa en una gran diferencia de la imagen urbana. Para esta fecha ya se contaba con tuberías de drenaje y se realizan modificaciones en orden para evitar problemas futuros. A pesar de ser una ciudad tan cercana a la ciudad capital pasa mucho tiempo para dar estos avances.

Ahora bien, el uso de transporte se daba en diferentes formas. Entre ellas estaba el transporte extraurbano. Una representación de su existencia en la ciudad queda patente en *Prensa Libre*, que, en 1941, menciona: «Gracias a Dios y María Santísima, había dos camionetas que llegaban a Amatitlán, la dueña era Juana Reynoso, allí recomendé mis cuentos, estuve 8 días, no me cobró ni un centavo la difunta, Dios la bendiga» (Fajardo, 2009, p. 61). Otro tipo de transporte que estaba en la ciudad eran los velocípedos, a los que se les asigna un arbitrio según el decreto legal del 12 de febrero de 1951 (Morales, 1961, p. 561).

La locomotora toma protagonismo en esta época. Amatitlán tenía su estación e intervino en la modificación del lago a favor del tren. Para 1940 el ferrocarril pasa al poder gubernamental, ya que en un principio era de International Railway Central America (IRCA) que conectaba el país con El Salvador (Perez, 1996, p. 420). En 1946 contaba con pasaje de Guatemala a Amatitlán a las 6:30 a.m., con regreso a las 4:15 p.m. (Fajardo, 2009, p. 65). Ese mismo año se solicitó que el tren de Ayutla que pasa por la aldea El Cerrito se detenga para poder abordarlo.

De igual manera se solicitó la construcción de una galera para protegerse de la intemperie. Ambas solicitudes fueron dadas por vecinos del lugar (*ibid.*, p. 66). El ferrocarril fue una obra grande de la ingeniería que en 1968 inicia operaciones a nivel nacional, conocida como Ferrocarriles de Guatemala (Fegua) (Luján, 1997, p. 642).

Figura 73

Escombros de lo que posteriormente se convierte el Estadio Municipal



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.27).

La forma en que las personas enviaban información era dada por la capacidad de enviar telégrafos, por lo que en Amatitlán se abre una oficina de correos y telecomunicaciones de primera categoría, establecido por el decreto legal del 4 de junio de 1949. Esto ayudó mucho al traslado de información de una ciudad a otra y fue de gran utilidad para la comunicación interdepartamental. Guatemala se veía más comunicada que antes.

Con la invención del teléfono se reduce el uso de cartas y telégrafos. Aparece en el contexto nacional a partir de 1956, donde el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas fue autorizada para comprar un sistema telefónico para la ciudad de Guatemala, la Antigua Guatemala y Amatitlán (Fajardo, 2009, p. 73). Para 1956 el telégrafo ya era un sistema bastante antiguo, por lo que se ve remplazado con facilidad. El teléfono llega a Amatitlán por su cercanía con la capital y, por lo tanto, la ciudad se vio a la vanguardia de las nuevas tecnologías. El teléfono comienza a ser parte de la vida diaria de los pobladores. Esto conllevó a que se establecieran normas y tarifas para este servicio según el Decreto 1285 del Congreso del 30 de abril de 1959 (Morales, 1961, p. 569). Por otro lado, se establece el primer estudio radiofónico local. Este era conocido como el TGLA «La voz del Lago» y operaba desde la Municipalidad (contiguo al gimnasio). Tenía sus bocinas en el parque (Guzmán, 1981, p. 136). Era una forma de establecer comunicación con el pueblo, siendo la información accesible para todos.

Durante el gobierno de Ubico, se manda a construir la colonia progresista, la cual, por el decreto legal del 21 de noviembre de 1946, se denomina como «Colonia Deportiva Centroamericana». Luego, por el Acuerdo Gubernativo del 9 de julio de 1948, se menciona la ampliación de esta, extendiéndose a una segunda fila en la Peña de la Virgen y otra segunda fila en la Playa del Zapote (Morales, 1961, p. 564). La colonia progresista se encuentra fuera de la jurisdicción amatitlaneca. Sin embargo, la limitación territorial siempre ha sido objeto de cambio, y bastante subjetivo a la hora de que la persona se encuentra frente a este por lo que se vuelve a mencionar en esta temporalidad a pesar de que ya había pasado tiempo de la nueva división política de 1935, además de este espacio a las orillas del lago para el bienestar físico de las personas.

En 1960 se coloca la primera piedra del estadio. Para este evento se dio la participación de Guillermo Slowing y Ricardo Ovando Contreras. Lamentablemente, hasta el año siguiente se inicia la construcción (Guzmán, 1981, p. 136 y p. 151). El fútbol, por ser un deporte popular, interpelaba la necesidad de crear un espacio para su práctica. Los resultados de esta investigación estiman que el establecimiento de un estadio permitió la generación de encuentros deportivos con más espectadores, lo cual mejoró la calidad del espacio deportivo de la ciudad.

Ante la alta demanda de campos en 1968 se construye la cancha de fútbol de la central de teléfonos de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (Guatel), en Amatitlán (Guzmán, 1981, p. 141). En 1973 se inicia la construcción de la cancha deportiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito «Unión Progresista Amatitlaneca» R. L., inaugurada el 16 de septiembre del mismo año (Guzmán, 1981, p. 144) y ubicada en la 4.^a calle entre 1.^a y 2.^a avenidas del barrio La Cruz. Hasta 1974 cambia la índole de las canchas deportivas y se construye una cancha de baloncesto al lado del Cuartel de Policías, frente a la casa parroquial (Fajardo, 2009, p. 105).

La influencia de la capital permitió la diversificación de los intereses respecto a la práctica de deportes. Reflejo de ello, en 1975 se inaugura la construcción del gimnasio municipal con la finalización de cuatro vestidores para hombres, dos para mujeres, uno para árbitros, sanitarios, e instalación de gradas de madera en la cancha de baloncesto del Club Los Leones (*ibid.*, p. 108).

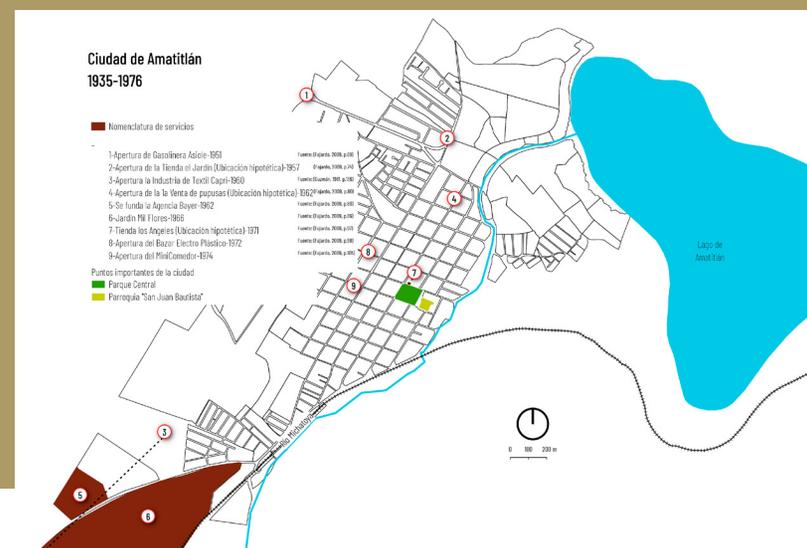
Con la presión demográfica y la migración a las periferias de la ciudad, surgen nuevas necesidades en la Ciudad de Amatitlán. A medida que se dieron estos cambios urbanos, se dan apertura a nuevos negocios. En 1951, se fundó la gasolinera Asiole por don Carlos Horacio Soto y su esposa doña Elena Vásquez. Esta se ubicó en la entrada de la ciudad en el Barrio San Lorenzo. En un principio era un lugar desolado con precarias condiciones topográficas, pero eventualmente se da una mejora en su entorno (Fajardo, 2009, p. 69). Ya la ciudad debe abastecerse de gasolina por lo nuevos medios de transporte que surgen. Por su auge y buena ubicación, en 2020 sigue siendo un punto de referencia en cuanto a la entrada a Amatitlán. Posteriormente, en 1957, se funda la tienda El Jardín en la 5.ª avenida norte frente a los campos de fútbol (*ibid.*, p. 74). Para 1962, se establece la primera venta de pupusas de queso y chicharrón en la 3.ª avenida entre la 1.ª y 2.ª calles del barrio La Cruz, Amatitlán (*ibid.*, p. 80). Estas tomaron popularidad y permitió su prevalencia en el sitio hasta el presente (2020) aunque su ubicación cambió, pues se estableció a orillas del lago. De igual manera se funda el restaurante Rancho Típico, ubicado a poca distancia del lago, propiedad de Carlos F. Howell y Asociados (*ibid.*, p. 81).

Ya existe una mayor variedad de espacios comerciales y servicios que brindan personas locales a la ciudad. Dado que esto se realiza en diferentes puntos, permite una descentralización. Entre los distintos servicios que aparecen en la ciudad surge un estudio de fotografía que se conoció como Foto Estudio Lux perteneciente al señor César Jorge Gutiérrez (Fajardo, 2009, p. 92).

Se siguieron creando distintos tipos de negocio como la tienda Los Ángeles, ubicada en la 6.ª calle 72-2 barrio La Cruz, frente al parque central. En ella se vendían abarrotes, electricidad, ferretería y regalos (*ibid.*, p. 97). Para 1972, se abre el Bazar Electro Plástico del señor Oscar Edwin F. Díaz Álvarez y su esposa Rosa Alvizurez, en la esquina de la 6.ª avenida y 5.ª calle del barrio San Juan. En ella se vendían electrodomésticos como televisores, radios, grabadoras y equipo de sonido (*ibid.*, p. 98).

Luego, este comercio se traslada a la esquina de la 5.ª avenida y 5.ª calle del barrio San Juan. En 1972, se inaugura la librería San José en la 3.ª avenida entre 5.ª y 6.ª calles del barrio La Cruz (*ibid.*, p. 99) la proliferación de centros educativos crea la demanda de un proveedor de material escolar para el apoyo de la educación. En 1974, se funda el «Mini Comedor» en la 7.ª calle del barrio El Rosario (*ibid.*, p. 105). Este último ha permanecido en el mercado por su popularidad. También surgen ventas de materiales constructivos como la ferretería El Serrucho en 1975 (Fajardo, 2019, p. 171).

Figura 74
Ubicación de servicios en la Ciudad de Amatitlán, 1935-1976



Nota. Se muestra servicios de distinta índole que se van acoplado a la imagen urbana de este periodo temporal. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.28).

Para 1960, ya se ve el establecimiento de industrias como es el caso de la Industria Textil «Capri» (Guzmán, 1981, p. 136), ubicándose en las orillas de la Carretera al Pacífico. Otra industria que toma posesión en Amatitlán es la agencia Bayer AG, la cual adquiere 1.4 hectáreas de terreno para la construcción de la planta química en 1962. Al año siguiente se abren plazas de trabajo para la empresa con lo que inicia sus operaciones como parte del Grupo Bayer Guatemala (Fajardo, 2009, pp. 80-82). Bayer sigue vigente en el siglo XXI y forma parte de las afueras de la ciudad.

Otra industria que se establece en esta temporalidad es la Empresa Jardín Mil Flores. Una serie de viveros con el fin de la producción de semillas y follajes de plantas para exportación (Fajardo, 2009, p. 86). Fue lógico que se colocaran grandes industrias dada la cercanía con la capital y el espacio disponible para su construcción. Además, que el costo de tierra es reducido a comparación de la ciudad capital. El inicio de industrias permite que Amatitlán sea un foco de atracción y migración de personas para poder laborar. Ya no solo la ciudad debe abastecer a sus habitantes sino a las personas que migran para su trabajo.

Figura 75

Ubicación de elementos arquitectónicos en la Ciudad de Amatitlán, 1935-1976



Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.30).

(5.2) LA CIUDAD DE AMATITLÁN, ARQUITECTURA Y URBANISMO, 1866-1935

La Buena Fe se inaugura en 1942 por el señor José Víctor Ruíz y María del Rosario Samayoa. Este era un almacén y una panadería (Fajardo, 2009, p. 62). La arquitectura refleja un estilo *art déco*, siendo uno de los tantos estilos que se desarrollaron con el modernismo guatemalteco. Este estilo buscaba dar sofisticación mediante el uso de figuras geométricas. La Buena Fe tiene una fachada sobria, con esquina redondeada y se observa gran dominio de líneas horizontales, la mayoría de estos son meramente ornamentales, adosados a la mampostería, pero otros con función de cubrir a los peatones como se ve en la losa voladiza. La combinación entre las líneas con la curvatura da ese efecto de movimiento y dinamismo.

En este estilo era común que sobresalieron elementos, en este caso se observa el mismo nombre sobre toda la fachada. Por otro lado, este estilo se caracterizaba por su simetría que es evidente en su ventanería en serie sobre la losa voladiza y bajo la misma. También la simetría se observa desde la esquina porque ambos lados tienen elementos en proporción. A partir de la temporalidad que se construye, se puede suponer que está conformado por un sistema constructivo de mampostería. Este es uno de los edificios icónicos de la ciudad, ya que se refiere a una de las esquinas visibles desde el parque. Este estilo tomó auge en la ciudad capital y se reflejó dicho estilo en la Ciudad de Amatitlán. Esta edificación se encuentra exactamente en la esquina de la 3.^a avenida y 7.^a calle del barrio San Antonio. En un principio contaba con argollas de hierro que servían para que los clientes amarraran sus caballos y bestias de carga (Fajardo, 2009, p. 102). Conforme la aparición de nuevos medios de transporte en 1974 se convierte en el primer distribuidor de motos en Amatitlán. Durará dos décadas con la venta de este producto.

Respecto a la Casa de Altos, en el capítulo anterior se hace mención que se construye por una familia alemana. Por su gran tamaño y por sobresalir de la imagen urbana también tiene relevancia en esta temporalidad. En 1942, el terremoto provoca la caída del segundo nivel. Como medida de respuesta ante la ciudad recién afectada, esta casa pasa a ser una cárcel temporal. Para 1950 las habitaciones del primer nivel de la Casa de Altos cambian de función y comienzan a ser espacios comerciales. Entre ellos se conoce la barbería y peluquería de don Víctor Zavala, la sastrería de don Julio Serrano y la zapatería de don Manuel Ajín. También estaba la cantina «Las Campanitas», que originalmente fue propiedad de doña Amelia Mejicanos de León, conocida popularmente como «doña Meliona», quienes podrían estar relacionados con los propietarios de la casa (Fajardo, 2015). Esta casa aún tiene relevancia puesto que era una propiedad de grandes dimensiones en la cercanía del parque, recordada aún por muchos amatitlanecos. En la figura 75 se observa la Casa de Altos de color amarillo pastel. Se observa cómo la mayoría de las casas aún permanecen de un nivel, y por otra parte se observa que Amatitlán ya tiene postes de luz y comunicación por medio de teléfonos, esta fotografía data de 1971.

Respecto al sitio denominado «El Morlón», la estructura del chalé es una arquitectura bastante sobria con pocos ornamentos. Por la época en la que fue construida podría considerarse con gran influencia del estilo moderno ya que buscaba simplificar formas, dejando a un lado las composiciones académicas clásicas. Su arquitectura está compuesta de figuras sobrias, sin tanta ornamentación, lo que permite solucionar posibles problemas como el traslado del agua de lluvia. Se observa simetría en los ventanales y cómo estos se encuentran en serie. Claramente no sigue todos los puntos de arquitectura de Le Corbusier, pero toma en cuenta la ventana longitudinal y la planta libre.

Este último permite la movilidad debajo, esto refleja la influencia modernista en la nueva arquitectura del lugar. El chalé supone un sistema constructivo de mampostería dado el auge que tenía este en la época donde se construye.

Este fue el chalé personal de Ubico, constaba de cincuenta y ocho manzanas de extensión y era para su estancia de recreo hasta su renuncia al cargo presidencial, después quedó abandonado. La Dirección General de Cuentas de la Nación, para 1946, valuó la finca El Morlón en Q59 238.25, incluyendo lanchas de motor, veleros, construcciones, lanchas corrientes, maquinaria, herramientas, muebles, útiles y enseres (Fajardo, 2009, p. 65). Luego quedó en propiedad del Lic. Marcial Méndez por su compra de Q60 000.00 (*ibid.*, p. 66). Posteriormente esta finca se adscribe al Ministerio de Agricultura como un lugar de descanso según el Acuerdo Gubernativo del 12 de julio de 1950 (Morales, 1961, p. 564). Para 1952, la finca queda bajo el control directo del Ministerio de la Defensa Nacional para establecerse como Club de Oficiales a partir del decreto legal del 31 de enero de 1952 (*ibid.*, p. 564).

Por su parte, el sitio denominado Santa Teresita es uno de los atractivos turísticos vigentes aún en el siglo XXI, en un inicio era un espacio de piscinas y en 1957 se vuelve acreedora al primer puesto por el confort y ambiente distinguido. En la III Encuesta de Popularidad Comercio Industrial 1956-57, organizada por Producciones América con la participación de los lectores de *Prensa Libre* y los oyentes de las varias radios (Fajardo, 2009, p. 74).

Figura 76

Fotografía de Santa Teresita



Nota. Se muestra cómo las fachadas están cubiertas con textura de piedra y en lo alto se observan los cinco picos que representan los países de Centro América, tan representativo del balneario desde su fundación. Fuente: D. Palencia (2021); colección personal, Diana Palencia.

A partir de este reconocimiento se hicieron trabajos complementarios. Se logró inaugurar oficialmente el balneario, artesas y baños saunas el 3 de mayo de 1961. Es un complejo arquitectónico con fachada de piedra que se acopla y pierde entre la naturaleza como parte de ella. Consta de múltiples niveles equivalente a un edificio de ocho a nueve, y por medio de gradas es posible llegar a la parte más alta donde se observa una vista panorámica de la ciudad. En la parte de arriba se encuentra un símbolo de la unidad centroamericana, tal y como se muestra en la figura 76, en la que se perciben 5 volcanes en la terraza más alta (Fajardo, 2009, p. 79), considerando que cada uno representa los países de Centroamérica. Este complejo recreativo cuenta con diversidad de piscinas, las cuales toman provecho de las aguas termales naturales. Amatitlán tiene la ventaja de ubicarse en la cercanía de un volcán por lo que el agua suele ser de alta temperatura. Esta es una infraestructura meramente recreativa de la cual muchos capitalinos, como vecinos, disfrutaron.

El edificio de la municipalidad ha sido dañado gravemente desde el terremoto de 1917, el cual hace que este se vuelva a construir a las orillas de parque. No hay datos que respalden, pero tras el terremoto de 1942 muchas infraestructuras quedaron en ruinas y es posible que, por ello, el Ejecutivo cediera gratuitamente un lote para la construcción del Edificio Municipal establecido en el Acuerdo Gubernativo del 30 de mayo de 1958 (Morales, 1961, p. 563). Para 1960 se establece contrato para su construcción en el predio de la 5.ª calle entre 2.ª y 3.ª avenidas del barrio La Cruz (Fajardo, 2009, p. 78), finalizado el 30 de abril de 1965, durante la alcaldía del señor J. Mamerto Aguilar y su concejo municipal (Fajardo, 2009, p. 84). Tras dos años de su construcción se autoriza la Escritura Pública 640, donde se traspasa el predio propiedad del Ministerio de Hacienda a la Municipalidad de Amatitlán (Guzmán, 1981, p. 138). Esta se refiere a una infraestructura de hormigón armado. La cual consiste en dos plantas. En la planta baja es más para servicio público; la planta de arriba, oficinas. Cuenta con espacio de parqueo y la circunda un muro perimetral de gran altura.

Figura 77

Fotografía Municipalidad de Amatitlán



Nota. Se muestra la fachada principal de la Municipalidad, la cual se encuentra actualmente sobre la 5.ª avenida (2020). Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.37).

Amatitlán se volvió un centro de atracción, por ello el Instituto de Recreación de los Trabajadores de Guatemala (Irtre) inaugura un centro recreativo en la Colonia Salitre el 6 de octubre de 1963. Anteriormente en ese lugar se ubicaba el Yatch Club, para este centro se adquirieron tres nuevas fracciones de terreno aledañas y los trabajos de aplicación. Consisten en un área social formada por cinco hexágonos techados de estructura metálica, con sus aceras tiene una extensión de 2600 m²; una sección de vestidores y sanitarios para hombres y mujeres por separado; instalaciones sanitarias de agua y drenajes, fosas sépticas y pozos, luz eléctrica y sonido. En la obra está incluida la construcción de una cisterna, la casa de máquinas y la instalación de bombas y filtros para el tratamiento del agua que alimenta las piscinas y demás servicios debidamente potabilizada, así como la construcción de una piscina semiolímpica. Los trabajos de ampliación se iniciaron el 23 de febrero de 1972 y se terminaron el 20 de febrero de 1973 (Municipalidad de Amatitlán, s.f.). Este centro de descanso cuenta con múltiples piscinas, áreas verdes con churrasqueras, dos salones, juegos de billar, *ping pong* y embarcadero para lanchas de remo y moto fuera de borda.

El Centro Recreativo Eduardo Cáceres Lehnhoff aparece en la historia de Amatitlán en 1973 cuando retiran a negociantes del Parque Las Ninfas para dar paso a la construcción de un centro recreativo para trabajadores del Estado. Algunos de ellos fueron indemnizados con sumas entre Q600.00 a Q1000.00 por parte del Ministerio de Trabajo para ser desalojados. A medida del tiempo permitió la construcción y el 7 de marzo de 1974 se oficializa con el nombre de Eduardo Cáceres Lehnhoff, quien en ese entonces era el vicepresidente de la república (Fajardo, 2009, p. 102). El 25 de marzo se inaugura con espacios modernos e instalaciones de nivel. Este tiene dos piscinas, tres salones, juegos infantiles, áreas verdes con churrasqueras y cancha de fútbol. La extensión es de 34 778.28 m² y el costo final de su construcción fue de Q324 281.90 (Fajardo, 2010, p. 218).

Por su parte, el Castillo Dorión fue construido por el empresario Carlos Dorión Nanne entre 1935 y 1938 sobre un terreno cedido por el general Jorge Ubico. Desde su primera impresión emana una esencia de fortaleza dada las fachadas recubiertas de piedra, siendo un estilo popular en la Europa medieval. Estas edificaciones solían ubicarse en lugares altos para mejorar las defensas y evitar maquinaria de asalto. El Castillo Dorión cumple con esas características, además de gozar una vista excelente del lago de Amatitlán. Los castillos son un símbolo de poder, solo las grandes familias pudientes se podían dar el lujo de tener este tipo de estancia y este caso no es la excepción. Carlos Dorión era familiar de Marta Lainfiesta Dorión, esposa de Ubico, además del parentesco con el presidente por su abuela paterna, Josefa Elisa Klee (González, 24 de mayo 2015), la familia de Nanne tenía cierta influencia en Amatitlán por ser parte de la familia Klee quienes, en el siglo XIX, contaba con una de las fincas con mayor producción de grana en Amatitlán conocida como la compañía Skinner y Klee, que en su época fue el motor económico del país pues la grana logra saldar la balanza de pagos del Estado de Guatemala (Chinchilla, 1961, pp. 80-81).

Figura 78

Parque Las Ninfas, Amatitlán



Nota. Se muestran marcos de piedra dentro del Parque Las Ninfas que dirigen a un pabellón circular. Todo este parque busca ser un espacio recreativo para la persona que se acopla al entorno. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.39).

Más que una defensa fue una estancia de recreo. En esta época el presidente Ubico construye su chalé ya que disfrutaba mucho la estancia en Amatitlán. El castillo se encuentra en un área alejado de la ciudad. Su aspecto contrasta con la arquitectura en general del lugar, por lo que se convierte en un hito de Amatitlán. A pesar de su lejanía con el casco urbano tiene influencia en la ciudad, ya que pasa a ser parte de la misma línea de diseño del Parque Las Ninfas. La piedra hace que los elementos arquitectónicos se acoplen al entorno. De igual manera, es una valoración de la conservación de los recursos naturales por el que se ve rodeado. Es de las primeras etapas que Amatitlán busca promocionarse como destino turístico reflejado en la similitud arquitectónica.

El departamento de Amatitlán fue suprimido por el Decreto Legislativo 2081, y pasa a ser municipio del departamento de Guatemala (Morales, 1961, p. 559). Esto conllevó a que la Ciudad de Amatitlán dejara de ser la cabecera departamental, y por consiguiente perdió relevancia. En 1945 se crea el Departamento de Mapas y Cartografía de Guatemala (Luján, 1997, p. 635). El crecimiento exponencial demográfico en la capital dado en 1936 se desbordó a ciudades en las periferias; entre ellas, Amatitlán. Se continúa con el auge constructivo y se desarrollan nuevos proyectos urbanos, así como los establecimientos de industrias y mejoras en las ciudades, lo cual refinó la calidad de vida. Este mismo acontecimiento comenzó a tener un efecto negativo en otras áreas de la ciudad; por ejemplo, el crecimiento de residuos en los ríos y el lago (González, 2003, p. 77). En los años 50, comienza más el auge de descentralizar las industrias de la capital, por lo que se ven empresas de producción textil, herramienta de mano, maquilas y otros en las afueras de la ciudad. Esto dio un cambio marcado en el uso de tierra (DGOP, 1971, p. 29).

Figura 79

Arco de Piedra, entrada por camino viejo, Amatitlán



Nota. Se muestra el arco de piedra que es la entrada/salida del Parque Las Ninfas. Al fondo se ve el camino viejo que lleva a la CA-9 siendo una de las salidas de la ciudad. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.41).

A pesar de ello, la producción agrícola siguió apareciendo en el panorama. En mayo de 1955, en la *Revista Adelante* aparecen fincas activas como la Finca Santa Elena y Santa Anita, con la producción de tabaco. La finca El Puente y La Jana se concentraron en el cultivo de café (Fajardo, 2009, p. 72). También se fundó el beneficio de café Aurora y Café Michatoya en el barrio Antonio (Fajardo, 2019, p. 171). La producción de café no se compara a la de las Verapaces, pero la tierra y el clima siguen siendo favorables para su cultivo. Es evidente que el panorama, aún en el siglo XX, es bastante natural. Su intervención en el paisaje es muy poca, lo que ayuda a que se siga considerando como un espacio de recreo y remarca su gran relación con la naturaleza.

Tras el terremoto de 1942 quedaron muchos destrozos en la ciudad, por lo que se propone una ampliación del Parque Central de Amatitlán en 1950, popularmente conocido como «El parquecito», construido en 1924 (Guzmán, 1981, p. 132). Además, en enero de 1950, se inaugura la reparación del mercado, reconstruyendo una galera, en vez de tres que se tenían previo al terremoto de 1942 (*ibid.*, p. 133). En 1951 se coloca una pérgola en el parque central, aunque perdura hasta 1960 (*ibid.*, p. 133 y p. 136). El nuevo parque toma el nombre de «Parque Francisco Javier Arana» según el Acuerdo Gubernativo del 23 de septiembre de 1958 (Morales, 1961, p. 568). Personaje que jugó un papel importante durante esta época de estudio. Como era común este tenía una ceiba en el centro de gran tamaño, pero para dar paso al nuevo parque disponen derribarla, lo cual generó descontento popular (Guzmán, 1981, p. 139), y en 1967 se inician los trabajos correspondientes. De igual manera comienzan trabajos de la red de drenajes y la ampliación del mercado (*ibid.*, p. 140).

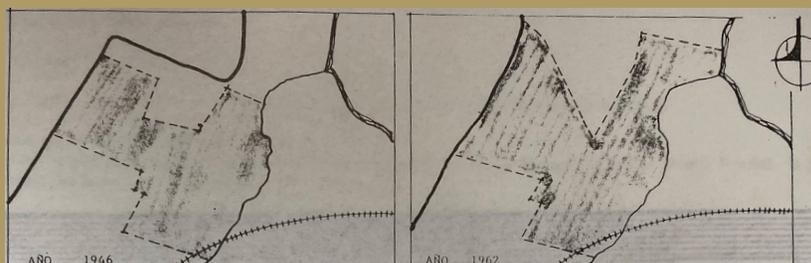
El mercado por fin toma una estructura metálica (Fajardo, 2009, p. 90) para evitar repetir los constantes cambios efecto de los temblores que son una constante en Amatitlán. Con estos cambios, se le designa al Puente de la Gloria como «Monumento Histórico Nacional» a partir del Acuerdo Gubernativo del 27 de noviembre de 1967.

En 1969 se inaugura el actual parque central (Guzmán, 1981, p. 142). La remodelación es de gran importancia como corazón de la ciudad, en especial referencia a la ciudad trazada por españoles. Este es un lugar de encuentro religioso, administrativo y comercial para la sociedad, rodeado de edificaciones relevantes. Es un punto clave y el parque en Amatitlán no es la excepción.

Respecto a la limitación de Amatitlán, en la primera instancia existe una limitación urbana. Esta imagen muestra parte del crecimiento urbano que se denota en la época. La representación de esta es bastante simple pues únicamente se muestra el límite en comparación a los elementos hídricos de la zona, así como elementos que han permanecido en el tiempo, como la vía férrea. Para un mejor estudio se estableció sobre la traza de la ciudad una aproximación a su crecimiento. El tercer plano encontrado de esta época se expone en la figura 81, refiriéndose a la traza según Obras Públicas en 1971. Su representación es más compleja que la figura 86 ya que muestra elementos más detallados como la carretera y las manzanas. Las líneas son definidas y se nombran las calles y avenidas, lo cual da un valor agregado a lo que se refiere la interpretación de la parte urbana de Amatitlán.

Figura 80

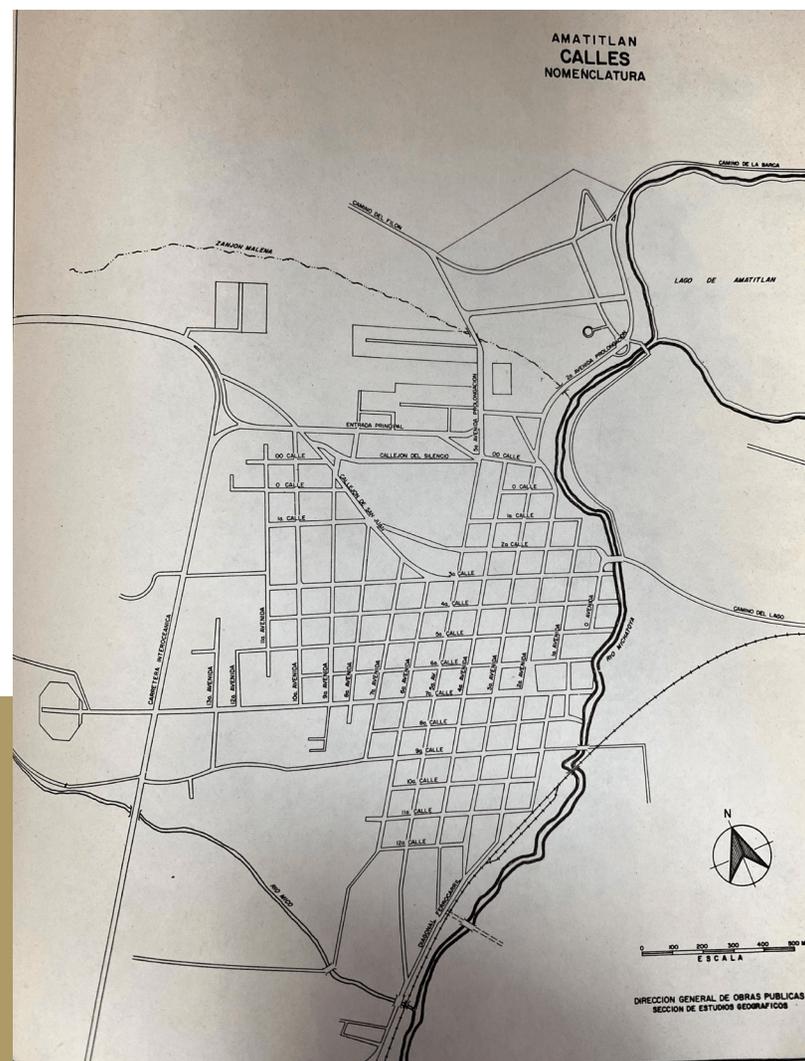
Planos representativos de la Ciudad de Amatitlán en 1949 y 1962



Fuente: Campos García, R. S. (1992). *Evaluación de la transformación de Centros Urbanos. Amatitlán: Propuestas para su revalorización*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio USAC.

Figura 81

Ciudad de Amatitlán en 1971



Fuente: Campos García, R. S. (1992). *Evaluación de la transformación de Centros Urbanos. Amatitlán: Propuestas para su revalorización*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio USAC.

La figura 81 muestra cómo la ciudad se delimita por el río Michatoya. Así como aparece el barrio Hospital, la Cruz y San Antonio, ya poblados. El barrio Rosario no está tan desarrollado; el barrio San Lorenzo, menos. El crecimiento es de este a oeste ya que el centro de la ciudad se encuentra con el parque, es decir al este. Eventualmente va creciendo al oeste donde se encuentra el Hospital, El Calvario y ya se ve la cercanía con el cementerio. Tras el inicio del conflicto armado interno aparece otra referencia respecto al límite de la ciudad, como se describe en el libro de la división política y administrativa de la República de Guatemala. Morales menciona:

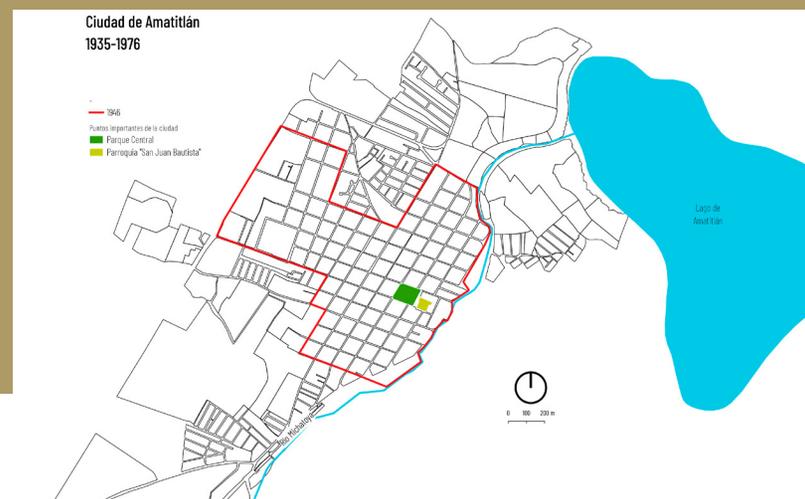
La Ciudad de Amatitlán, que es la cabecera del municipio, tienen catorce aldeas y seis caseríos, que son: aldea El Durazno con su caserío Chajil; aldea Belen (finca) con sus caseríos Mesías Altas, Manuelón y El Zapote; aldea Las Trojes con su caserío Casas Viejas; aldea Agua de la Mina; aldea Llano de Animas; aldea Laguna Seca; aldea San Carlos; aldea El Pepinal; aldea Loma Larga; aldea Calderas; aldea Cerritos; aldea Tacaton; aldea Mesías Bajas; y aldea Humitos. Amatitlán el caserío El Rincón (1961, p. 560).

Esto permite ver las aldeas que conforman el municipio y cómo estas aparecen dentro de la historia de la ciudad. Afectan y se ven afectadas por el crecimiento de la ciudad. Aparte de ello, en 1962, hay una referencia de algunas industrias como beneficios dentro del municipio de Amatitlán, entre ellos: Novatex, fábrica de pinturas Fuller (El Volcán); fábrica de tejidos Pasarelli (Capri); una fábrica de plásticos y una fábrica de medias y listones (Eticasa). Entre los beneficios relevantes se encuentra: el Beneficio Michatoya, Beneficio Aurora y Beneficio Teresita. Además del aporte económico que se genera de la granja La Chulada (Fajardo, 2009, pp. 80-81).

En la figura 82 se muestra cómo ya aparece el barrio San Lorenzo más poblado, pero siempre delimitado por la avenida Esperanza. Un caudal provocado por las aguas del Zanjón Malena, un recurso hídrico, lo que hace que exista una limitación diagonal. Asimismo, se observa cómo la Gasolinera Asiole ya es tomada como referencia respecto a la entrada del pueblo.

Figura 82

Límite del casco urbano la Ciudad de Amatitlán, 1946



Nota. Se muestra el límite que tiene la Ciudad de Amatitlán en 1946, dentro de estos límites se consideraba la parte urbana. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.46).

Para 1962, también se observa cómo la parte del estadio y el asfaltado hace que se tome en cuenta tal parte de la ciudad. Hay un crecimiento más al norte y ya se comienza a considerar el Parque Las Ninfas ubicado en una de las entradas de la ciudad dada por el camino viejo. El río Michatoya sigue siendo un borde de la ciudad. Otra limitación que tiene el crecimiento es la CA-9, por lo que se observa que no hay crecimiento al oeste. Ya el 14 de abril de 1966 la municipalidad delimita el perímetro urbano para que cualquier persona que decidiera construir dentro de este debiera sujetarse a ciertas disposiciones legales y municipales para el ornato. La ciudad comprende 13 avenidas y 14 calles y la limitación urbana de 1966 era:

Al rumbo noroeste, a 150 metros de El Churrasco en propiedad de don Juan Albizúres; al oriente y noroeste al cruce del Casino Militar; al sur El Ingenio frente a don Marcelino Irlá y al poniente hasta el lugar San Luis. Esta disposición se publicó en el diario oficial del miércoles 20 de abril de 1966 (Fajardo, 2009, p. 85).

Figura 83

Límite del casco urbano la Ciudad de Amatlán, 1962



Nota. Se muestra el límite de la Ciudad de Amatlán en 1962, dentro de estos límites se consideraba la parte urbana. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.47).

Figura 84

Límite del casco urbano la Ciudad de Amatlán, 1971



Nota. Se muestra el límite de la Ciudad de Amatlán en 1971, dentro de este límite el espacio se consideraba ciudad. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.48).

Para 1971 la dirección General de Obras Públicas realiza un análisis urbano de la Ciudad de Amatlán y la delimita, como se muestra en la figura 84. A diferencia de los anteriores, se observa que se toma en cuenta el cementerio. El barrio San Lorenzo está ya bastante desarrollado. Para 1958 este barrio se integraba por terrenos sin plantaciones formales, y fue hasta 1970 en que se comenzaron a vender los lotes y a expandir la ciudad a esos espacios (Fajardo, 2019, p. 157). Sumado a lo anterior, se muestra la colonia Lupita y cierto crecimiento, lo que sería próximamente el Cantón Amanecer. El caudal provocado por el Zanjón Malena, para este entonces, ya se obstruye, por lo que permite un crecimiento al norte de la ciudad.

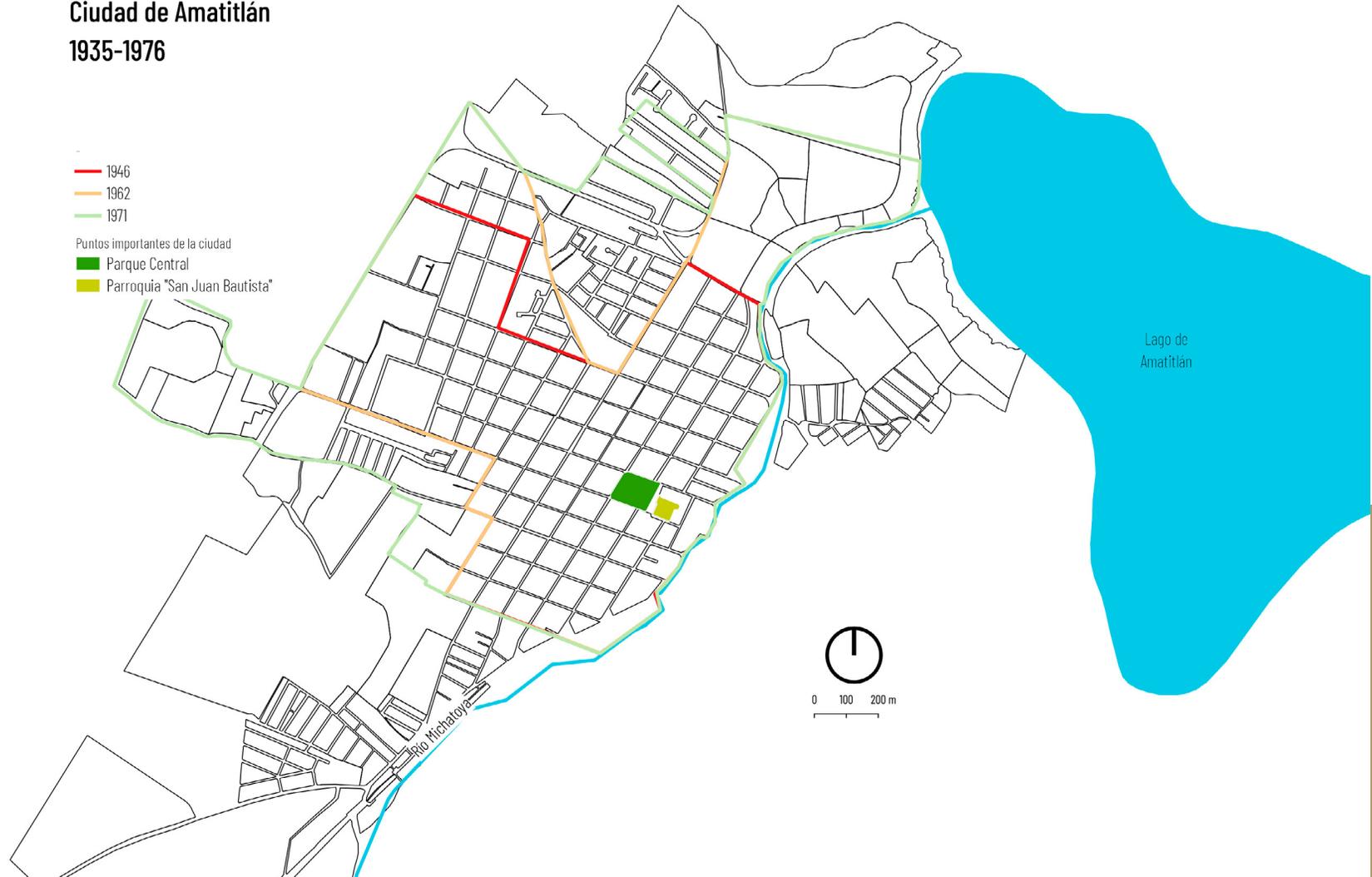
La figura 85 es el resultado de la sobreposición de límites. Se logra visualizar el progreso de la ciudad y su crecimiento. Este periodo conlleva a un mejor entendimiento de la ciudad.

Figura 85

Límites de la Ciudad de Amatlán en 1946, 1962 y 1971

Ciudad de Amatlán 1935-1976

- 1946
- 1962
- 1971
- Puntos importantes de la ciudad
- Parque Central
- Parroquia "San Juan Bautista"



Nota. Se muestra la sobreposición de límites urbanos dados en las fechas de 1946, 1962 y 1971, y se logra ver el crecimiento urbano. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.49).

En un principio, el límite de la traza urbana de Amatlán era claro ya que era evidente la diferencia entre el área rural y la parte no rural. Este era un espacio reducido por la naturaleza agrícola que tuvo desde la época colonial. Posteriormente se dan mejoras en la ciudad y comienza a evolucionar en todo aspecto, generando en sí un espacio más complejo. Ante esto se vuelve más difícil definir qué es ciudad y qué no es ciudad. Se da una disolución del concepto establecido.

Recalquemos que la delimitación y la relación entre lo de «fuera» y lo de «adentro» de ese espacio pretendidamente ordenado que es la ciudad, no son el resultado de ninguna evidencia geométrica o territorial concreta, sino de las propias ideas de los ciudadanos. Y si siendo la ideología el vehículo espontáneo de nuestro pensamiento y de buena parte de nuestras reacciones, hemos de someterla a reflexión, si queremos modificar sus incidencias territoriales (Naredo, 1994, p. 236).

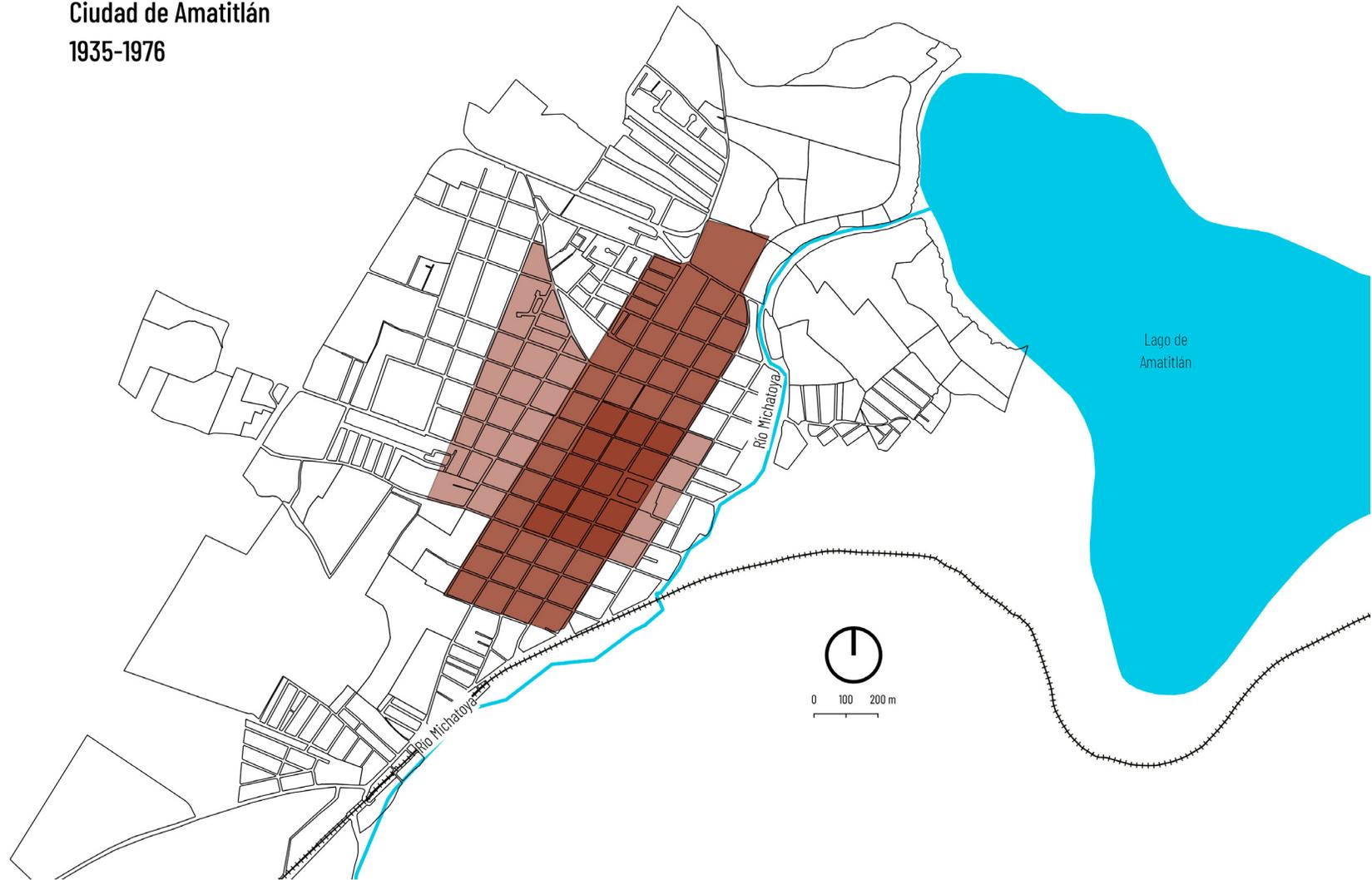
A partir de esta premisa se hizo una recolección de percepciones que se tuvo de la ciudad por parte de personas que vivieron en esta época, refiriéndose a personas mayores a 60 años quienes, a partir de dibujos, mostraron qué fue la ciudad para ellos dentro de esta época. Posteriormente, se logró hacer una sobreposición de mapas y conocer los espacios que coincidían tras formular un concepto propio de ciudad.

La figura 86 evidencia cómo en otros mapas la parte urbana sí se relaciona con la traza, pero nunca es determinante a la hora de referirse al espacio con mayor movimiento dentro de la ciudad. Entre los datos recolectados se muestra el paso de dos calles principales, la 3.^a calle y la 2.^a calle a la 3.^a calle indicados anteriormente a través de cartografía social sobre límites de la ciudad desde el espectador en 1865 y se le conoce como la Calle Real de la Cruz y atraviesa toda la ciudad hasta llegar al lago de Amatlán. De igual manera se resaltan espacios comunes como la parroquia, el parque central y las manzanas aledañas a estos por su relevancia administrativa como comercial.

Figura 86

Límites de la Ciudad de Amatitlán en 1946, 1962 y 1971

**Ciudad de Amatitlán
1935-1976**



Nota. Se muestra la sobreposición de límites perceptivos de lo que fue la Ciudad de Amatitlán durante 1935-1976. Fuente: autor, D. Palencia (2020); en Palencia, D. (2021). *Evolución del casco urbano de Amatitlán 1821-2000*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar], (Figura 6.3.49).

REFERENCIAS

- Arias de Blois, J. (1996). Demografía. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 5), pp. 137-152. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Arias de Blois, J. (1997). Demografía. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 6), pp. 195-212. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Campos García, R. S. (1992). *Evaluación de la transformación de centros urbanos, Amatitlán: Propuestas para su revalorización*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio USAC.
- Chinchilla Aguilar, E. (1961). *Primer centenario del hospital de Amatitlán*. Unión Tipográfica.
- Daetz, A. (1997). Elecciones y partidos políticos. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 6), pp. 87-100. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Dirección General de Estadística. (1950). *Sexto censo de la población, 1950*. Ministerio de Economía, Gobierno de Guatemala
- Dirección General de Obras Públicas. (1971). *Análisis urbano de la Ciudad de Amatitlán*. Imprenta Centroamericana.
- Estrada, B. (1997). Grupos de interés y de presión. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 6), pp. 101-108. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Fajardo Gil, O. (2009). *Crónicas de Nuestro Pueblo, Recopilación Histórica y Hemerográfica del Municipio de Amatitlán, Guatemala* (1.ª ed.). Impresiones Computarizados, S.A.
- Fajardo Gil, O. (2010). *Tierra de Amatles, Monografía de Amatitlán* (1.ª ed.). Impresiones EG.
- Fajardo Gil, O. (2019). *Tierra de Amatles, Monografía de Amatitlán* (2.ª ed.). Municipalidad de Amatitlán.
- Gall, F. (1976). *Diccionario Geográfico de Guatemala* (2.ª ed.). Instituto Geográfico Nacional.
- Goicolea, A. (1997). Los diez años de primavera. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 6), pp. 23-40. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- González, A. L. (2015). La fortaleza solidaria. *Prensa Libre*. <https://bit.ly/3kR04Bx>
- González, B. (2003). *Amatitlán, ayer y hoy: proceso histórico del rescate del lago. Monografía*. [Tesis de Maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio USAC.
- Guerra, A. (1997). Semblanza de la revolución guatemalteca de 1944-1954. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 6), pp. 11-22. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Guzmán Monasterio, E. A. (1981). *Amatitlan 432*. Impresos Industriales.

Luján Muñoz, J. (ed.). (1997). *Historia General de Guatemala* (vol. 6). Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

Martínez, A. y Busto, B. (1996). Agricultura. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 5), pp. 363-384. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

Morales, M. (1961). *La división política y administrativa de la República de Guatemala con sus datos históricos y de legislación* (Tomo 1). Ibergia-Gutengerg.

Municipalidad de Amatitlán. (s.f.). *Irtra Amatitlán*. Municipalidad de Amatitlán. <https://bit.ly/3jJF3tu>

Orellana González, R. A. (1950). *Estudios sobre aspectos técnicos del Censo de Población*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio USAC.

Pérez, R. (1996). Transportes, comercio y servicios públicos. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 5), pp. 417-428. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

Rivera, R. (1997). Salud Pública, Asistencia Social y Seguridad Social. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 6), pp. 309-316. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

Stewart, W. (1997). Urbanismo y arquitectura. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 6), pp. 507-516. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

Yurrita, M. (1997). Agricultura. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 6), pp. 383-412. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

(6) ARQUITECTURA DE AMATITLÁN, CATÁLOGO DE LOS ESTILOS MÁS REPRESENTATIVOS EN LA CIUDAD DE AMATITLÁN

Este capítulo valora el patrimonio arquitectónico amatitlaneco a través de un catálogo de estilos que identifican las expresiones artísticas y elementos decorativos presentes en inmuebles de diferentes tipologías en toda la Ciudad de Amatitlán. Estos fueron seleccionados de una muestra de 12 inmuebles evaluados minuciosamente.

Figura 87

Plano de ubicación para inmuebles expuestos en el catálogo



Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección personal Diana Palencia.

(6.1) ARQUITECTURA COLONIAL

Reconocido como inmuebles con arquitectura que presenta una influencia española en su diseño, proveniente de la colonia, o que fueron generados durante ese límite temporal.

Nombre: Inmueble civil privado 1

Estilo: Colonial

Ubicación: 4 avenida 4-45, Ciudad de Amatitlán.

Número de ubicación en mapa: 1

Descripción:

El inmueble, con muy baja conservación y alta vulnerabilidad de su pérdida, representa los últimos vestigios de la influencia española durante la época colonial en la Ciudad de Amatitlán.

Su cubierta, seguramente a dos aguas, se presenta con el típico techo artesonado: con la armadura y cintas de madera expuesta, y las tejas de barro que sin mantenimiento han dado paso a la vegetación allí expuesta.

El deterioro en el muro hace visible el sistema de mampostería implementado en este, siendo de ladrillo el principal material constructivo. Además, a lo largo de la fachada es posible identificar la modulación de vano-macizo, característica de las viviendas en la época colonial.

Su basamento se distingue por una modulación rectangular que se extiende en toda la fachada. Sus ventanas presentan un pequeño balcón prolongado y herrería con formas geométricas, seguramente de finales del siglo XX.

Figura 88

Fachada de inmueble con estilo colonial



Nota. Se observa el deterioro y vulnerabilidad actual de la fachada principal con una cubierta descuidada y muros con el recubrimiento desgastado. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección personal Diana Palencia.

Nombre: Hospital Nacional de Amatlán

Estilo: Arquitectura románica

Ubicación: 10 avenida 6-06, Ciudad de Amatlán

Número de ubicación en mapa: 2

Descripción:

La infraestructura que aún se conserva del antiguo hospital de Amatlán expone una pared de calicanto, característico de una antigua arquitectura románica, seguramente influenciado por la época colonial española y la disponibilidad de los recursos para su edificación a mediados del siglo XIX.

Su cubierta a dos aguas, en su mayoría, ahora posee lámina que ha venido a sustituir la teja de barro en el techo artesonado.

Las ventanas simulan ser abocinadas implementando un arco de medio punto donde se puede observar la clave simulada con piedras al centro de su dintel, y en el sillar una leve inclinación que le da profundidad al vano en una altura elevada.

Una torre simulada presenta dos niveles con ventanas en su parte superior, con arcos de medio punto y una cubierta de cuatro aguas.

Figura 89

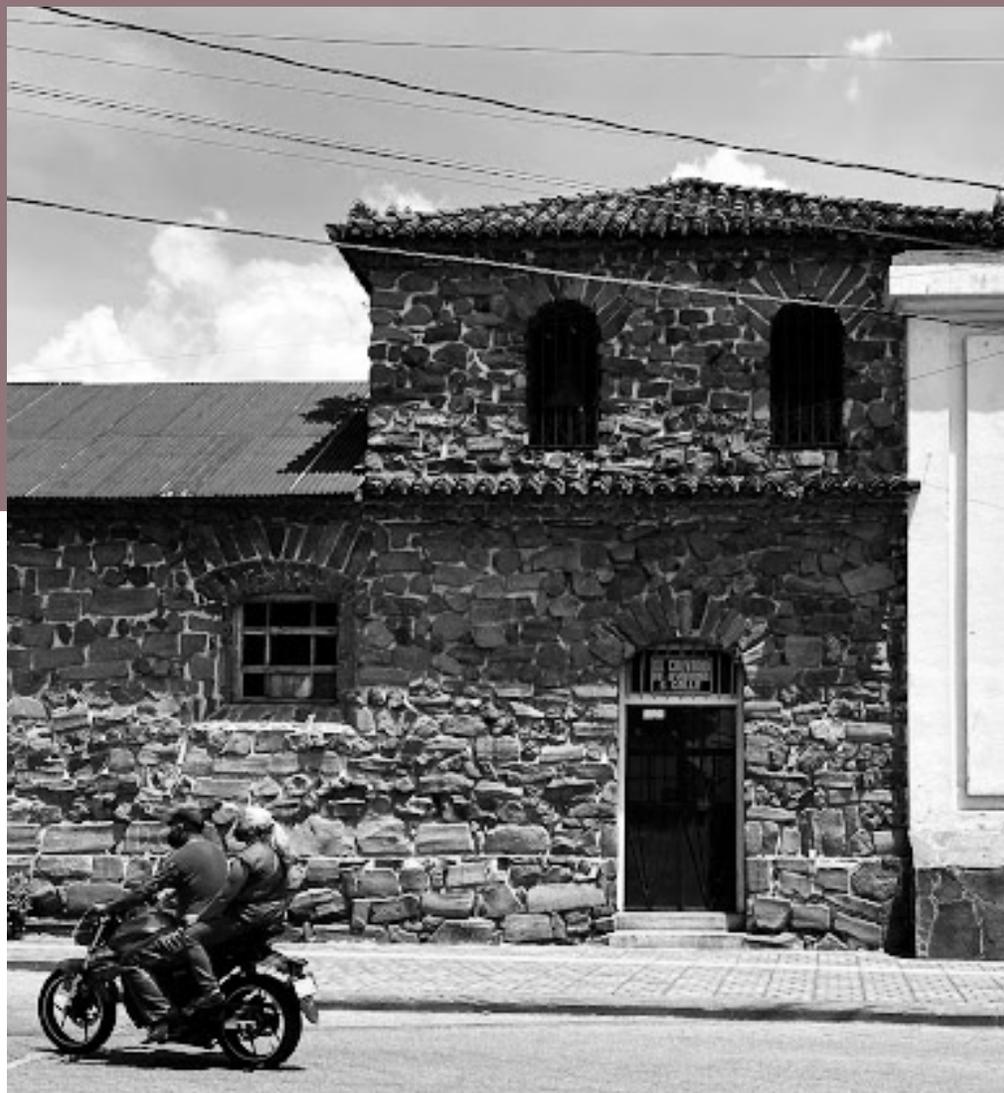
Fachada exterior de edificio antiguo en el Hospital Nacional de Amatlán



Nota. Se puede observar el muro de calicanto que destaca por su textura visual y forma. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección personal Diana Palencia.

Figura 90

Doble altura en el antiguo Hospital Nacional de Amatlán



Nota. Se puede observar cómo la cubierta a cuatro aguas de un techo artesonado con teja de barro se conserva aún en buen estado. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección personal Diana Palencia.

(6.2) ARQUITECTURA NEOCLÁSICA

Reconocido como inmuebles que presentan algunos elementos neoclásicos en su fachada, o se percibe una intención real por adoptar el estilo sin seguir sus lineamientos al pie de la letra.

Nombre: Capellanía El Calvario

Estilo: Influencia neoclásica

Ubicación: 10 avenida y 6 calle, Ciudad de Amatitlán

Número de ubicación en mapa: 3

Descripción:

La configuración de esta fachada es bastante sencilla y sobria, incluso podría deberse a las muchas características tomadas de la arquitectura neoclásica. Si se observa la fachada es bastante simétrica y domina la horizontalidad frente a la verticalidad en su diseño.

Su basamento, de calicanto, sobresale de la fachada y se incorpora con una leve inclinación. Se destaca el ingreso a la capellanía, elevada tres gradas del nivel de calle, donde el dintel superior del vano presenta lo que parece ser un arco escarzano un tanto desproporcionado.

En la fachada se destacan las pilastras, lisas y sin capitel aparente, pero con molduras que lo simulan. Sobre el ingreso se expone un pequeño frontón con una cornisa moldurada que resalta el elemento.

El frontón superior presenta en su sima interior un listel dentado y un arco centrado con una pequeña cruz en su parte superior.

En los muros laterales se puede observar un bajo relieve que genera grandes siluetas rectangulares.

Figura 91

Fachada de la capellanía del Calvario



Nota. Se pueden observar las pilastras simuladas sin ningún orden u ornamento, el frontón intermedio y superior, así como las cornisas y molduras que le dan su particular característica a la arquitectura. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección persona Diana Palencia.

(6.3) ARQUITECTURA ECLÉCTICA

Reconocida como inmuebles con arquitectura que poseen varios elementos de distintas corrientes estilísticas, y por tanto los caracterizan como un eclecticismo arquitectónico.

Nombre: Parroquia San Juan Bautista

Estilo: Ecléctico

Ubicación: 2 avenida y 7 calle, frente a parque central, Ciudad de Amatitlán

Número de ubicación en mapa: 4

Descripción:

Debido a su uso religioso, la catedral de la ciudad incorporó en su arquitectura de fachada más ornamentación que otras a su alrededor, se puede observar una inclinación por elementos del barroco. Se puede distinguir la aparente simulación de dos cuerpos y lo que parecieran ser cinco calles.

En el primer cuerpo se presenta un basamento decorado con cuadros entramados que recorren toda la fachada en la misma proporción. Se observa la implementación de seis aparentes columnas salomónicas que en su capitel rematan con elementos decorativos con motivos vegetales. El vano más destacado es del ingreso principal que expone un arco de medio punto y unas arquivoltas simuladas con molduras que enmarcan la puerta. Es posible observar vanos imitados, a modo de ventanas, que solo han sido proyectados. Entre las columnas salomónicas es posible observar una textura visual generada en los muros, como una pared acanalada que hace destacar a todo el primer cuerpo sobre el resto de la fachada.

En lo que pareciera ser un arquitebe, separando el primer y segundo cuerpo, se destaca un listel con volutas que recorre toda la fachada.

En el segundo cuerpo es posible observar arcos de medio punto para el vano de la ventana y vanos en los campanarios, estos son dos y cada uno está ubicado en el extremo de la fachada. Se repite en el muro macizo donde se ubica la ventana, la simulación de muro acanalado junto a molduras de cornisas y dos pilastras con franjas rectangulares.

El remate superior lo representa un frontón, característica del neoclásico, con la cornisa en su moldura exterior y en su interior, al centro se ubica un reloj. Una estructura liviana en forma de cruz se eleva sobre el frontón superior, siendo el punto más largo de toda la fachada.

En su interior, la iglesia está conformada por una sola nave central, y su cubierta a dos aguas se conserva con una estructura de madera y metal, y sus muros se presentan de mampostería.

Figura 92

Fachada principal de la parroquia San Juan Bautista



Nota. Frente a la iglesia se ubica una amplia plaza central. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección personal Diana Palencia.

Figura 93

Interior de la parroquia San Juan Bautista



Nota. En la fotografía se aprecia el armado para la cubierta de la iglesia. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección personal Diana Palencia.

Nombre: Antiguo Destacamento Militar

Estilo: Ecléctico

Ubicación: 2 avenida y 7 calle esquina, Ciudad de Amatitlán

Número de ubicación en mapa: 5

Descripción:

El inmueble representa una base neoclásica, a la que le fue incorporada en su fachada elementos geométricos y ornamentos con motivos vegetales, haciendo de este un ejemplo del eclecticismo arquitectónico.

Entre sus características neoclásicas es posible destacar los vanos laterales utilizados para puertas y ventanas, poseen un arco de medio punto en su dintel en cuya clave se presenta una figura geométrica de bajo relieve. Estos se encuentran levemente abocinados, dándole más dinamismo a la fachada. En los muros laterales se presenta un basamento simulado con mampostería, una cornisa que combina molduras de listel y dentada a lo largo de la fachada y un parapeto final que combina elementos del neoclásico con formas geométricas características de un *art déco* popular. Se observa el juego de figuras geométricas superpuestas para dar figuras escalonadas, así como la repetición de ciertas figuras geométricas. Hay detalles más pequeños que se reflejan como la consecución de cuadros en ábaco de la columna, o las losas voladas que dan seguimiento a lo largo de la fachada.

En el ingreso principal, junto en la esquina principal del inmueble, se observan elementos que recuerdan al neoclásico: en una especie de pórtico de ingreso, se exhiben dos columnas de fuste estriado sin capitel ni basamento definido, pero sí parece tener una intención de orden dórico. Sobre aparente capitel, se presenta otro elemento decorativo de menor proporción y tamaño que pareciera ser un capitel de orden corintio. Sobre estos el entablamento, sin una proporción clásica, presenta la combinación de molduras incluyendo una dentada, típica en la arquitectura neoclásica guatemalteca. Sobre el pórtico se presenta un balcón con balaustrada, que se repite en los niveles y balcones superiores.

Figura 94

Ingreso en esquina del Antiguo Destacamento Militar



Nota. En la fotografía se aprecia el parapeto y balcón, las columnas en el ingreso y la variedad de formas y elementos decorativos. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección personal Diana Palencia.

Figura 95

Detalle de vano en fachada lateral del Antiguo Destacamento Militar



Nota. Se pueden observar la combinación de elementos decorativos con formas geométricas, el vano con arco de medio punto y clave simulada, la cornisa combinando molduras y el parapeto superior. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección personal, Diana Palencia.

(6.4) ART DÉCO

Nombre: Inmueble «La Buena Fe», actual Taco Bell

Estilo: Art déco geométrico

Ubicación: 7 calle 3-03, Ciudad de Amatlán

Número de ubicación en mapa: 6

Descripción:

Característico del estilo, la esquina curvada, la generación de líneas horizontales y la volumetría que busca simular movimiento con algunos de los elementos más representativos del inmueble.

El ingreso se ubica en la esquina curva. Está cubierta por una losa volada. De igual manera se observa cómo la losa volada cubre al grupo de ventanas en los laterales, enfatizando la horizontalidad.

La horizontalidad se observa en las ventanas superiores. Sus proporciones son similares a lo largo de la fachada. Algunas presentan la función única de iluminación, otras la combinan con ventilación.

Se observa gran dominio de líneas horizontales, así como se muestra en el nombre de este inmueble. Cabe destacar la simetría en ambas partes, tanto de la calle como de la avenida en donde se ubica. Dos molduras de listel recorren ambos laterales de la fachada, en la parte superior.

Figura 96

Fachada art déco del inmueble «La Buena Fe»



Nota. Se observa en la fotografía la esquina curvada, las molduras de listel formando líneas horizontales a modo de movimiento y el voladizo sobresaliente. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección personal Diana Palencia.

Nombre: Inmueble civil privado 2

Estilo: Art déco popular

Ubicación: 8 calle 4-56, Ciudad de Amatitlán

Número de ubicación en mapa: 7

Descripción:

Este es un inmueble con simetría y da énfasis a la horizontalidad gracias a los voladizos que no solo resaltan en volumen sino también en color. Las figuras geométricas destacan en la fachada en general. Esta tipología de estilo, en el término popular, se identifica como aquella que no presenta una arquitectura pura o genuina al estilo. Se incorporan elementos sin un diseño o mano de obra especializada. Los elementos expuestos en esta fachada fueron muy populares en la Ciudad de Amatitlán por un largo periodo de tiempo, incorporando colores fuertes y llamativos. Se observa el empleo de la línea recta como elemento principal, un voladizo sobresaliente en el ingreso vehicular y pequeñas formas geométricas en la base de la fachada.

Figura 97

Fachada art déco popular, del inmueble civil privado 2



Nota. Se observa una intención en los elementos geométricos y formas en la fachada, pertenecientes a un art déco popular. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección persona, Diana Palencia.

Nombre: Inmueble civil privado 3

Estilo: Art déco popular

Ubicación: 6 calle 6-25, Ciudad de Amatitlán

Número de ubicación en mapa: 8

Descripción:

Los elementos lineales horizontales y sobresalientes de la fachada demuestran una intención por el uso de la línea como elemento decorativo en la fachada, que, junto a la herrería de la ventana y la geometría de elementos ornamentales dispuestos de forma escalonada, hacen afín esta arquitectura a un *art déco* popular, sin mano especializada, pero con una clara intención de generar el estilo.

Los dos ornamentos de medio relieve, dispuestos de forma escalonada y ubicados sobre los ingresos al inmueble, son característicos del *art déco* popular desarrollado en el interior del país.

Figura 98

Fachada art déco popular, del inmueble civil privado 3



Nota. Las formas geométricas dispuestas en pirámide son una característica del *art déco* popular en el interior de Guatemala. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección persona, Diana Palencia.

Nombre: Inmueble civil privado 4

Estilo: art déco popular

Ubicación: 8 avenida y 3 calle esquina, Ciudad de Amatitlán

Número de ubicación en mapa: 9

Descripción:

Esta arquitectura presenta una intención por adoptar formas y elementos característicos del *art déco* en una representación popular, donde se ha buscado generar movimiento y dinamismo en la fachada.

Expone una típica esquina curva con una ventana en la misma, además de un parapeto prolongado con dos molduras de listel paralelas que recorren la fachada completa de forma horizontal.

Se puede observar también cómo los vanos de ventanas e ingresos presentan una intención por ser enmarcados con una moldura de listel en la posición de su dintel.

Figura 99

Fachada art déco popular, del inmueble civil privado 6



Nota. Las formas geométricas dispuestas en pirámide son una característica del *art déco* popular en el interior de Guatemala. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección persona Diana Palencia.

(6.5) ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO

Reconocido como inmuebles que incorporaron en su arquitectura elementos que surgen a partir del movimiento moderno, o fueron influenciados por el mismo.

Nombre: Inmueble civil privado 5

Estilo: No definido

Ubicación: 7 calle 3-03, Ciudad de Amatitlán

Número de ubicación en mapa: 10

Descripción:

Si bien esta fachada no presenta un estilo definido por su carencia de elementos y formas arquitectónicas, es posible destacar la volumetría del voladizo que sobresale de la misma. Una loza triangular que recuerda un poco a elementos típicos de la arquitectura de Pelayo Llarena, partícipe del movimiento moderno guatemalteco, en especial a los voladizos diseñados con curvaturas para las agencias de Telgua, ahora Claro.

Figura 100

Fachada del inmueble civil privado 5



Nota. El voladizo sobresaliente con forma triangular se destaca de este inmueble ubicado en cercanía al parque central. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección personal Diana Palencia.

(6.6) ARQUITECTURA POSMODERNISTA

Reconocido como inmuebles que incorporaron en su arquitectura elementos que surgen a partir del posmodernismo, o fueron influenciados por el mismo.

Nombre: Municipalidad de Amatitlán

Estilo: Posmodernismo (influencia)

Ubicación: 5 avenida entre 5 y 6 calle, Ciudad de Amatitlán

Número de ubicación en mapa: 12

Descripción:

Si bien la forma de la fachada y su volumetría es muy simple, manteniendo una línea horizontal con una sola planta, su influencia de un posmodernismo es evidente en el uso del ladrillo expuesto combinado con el concreto armado en color blanco, detalles utilizados en inmuebles representativos del estilo en la ciudad de Guatemala.

Se pueden observar divisiones intermedias que le dan ritmo a la fachada, simulando ser parteluces, aunque no funcionan como tales. Se aprecia también el uso de ventanas, no corridas, pero sí con una forma que simula prolongarse en toda la fachada como una línea horizontal.

El edificio de la municipalidad tiene gran importancia en la vida de la ciudad, debido que alberga las oficinas de los funcionarios políticos de la ciudad, así como los que velan por el orden de la ciudad.

Figura 101

Fachada de la Municipalidad de Amatitlán



Nota. Fachada principal de la Municipalidad de Amatitlán donde se observa la exposición de los materiales como el ladrillo y la incorporación de ventanería. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección personal Diana Palencia.

Figura 102

Vista al ingreso principal de la Municipalidad de Amatlán



Nota. Se puede observar en la fotografía la combinación del ladrillo expuesto con el concreto y la ventanería. Fuente: autor, D. Palencia (2021); colección personal Diana Palencia.

Nombre: Cooperativa UPA

Estilo: Posmodernismo (influencia)

Ubicación: 3 avenida y 7 calle esquina, Ciudad de Amatitlán

Número de ubicación en mapa: 11

Descripción:

La cooperativa UPA es una financiera de ahorro y crédito que nace en Amatitlán como pionera en este tipo de servicios en Amatitlán. Dado el impacto que ha tenido en su población logró posicionarse en un terreno frente al parque central.

El edificio tiene una clara tendencia por un estilo posmodernista, clásico en la arquitectura guatemalteca, intentando incorporar elementos propios donde se expone el ladrillo y el concreto armado pintado de blanco. En este caso sí es posible observar el uso de ventana corrida en la fachada.

Figura 103

Fachada del edificio de la Cooperativa UPA



Nota. Fachada principal del edificio Cooperativa UPA, donde se observa la combinación de ladrillo y ventanas curvas.

Esta publicación se distribuye de forma digital,
fue finalizada en abril del 2023.

El crecimiento urbano y arquitectónico en Guatemala tiene una trascendencia histórica importante para la comprensión de las dinámicas actuales en las que la vida urbana se desarrolla. Para la Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar, dichos temas han tomado relevancia en la coyuntura actual, al ser esta la tercera publicación de la serie con el mismo nombre, donde se ha alcanzado la identificación de los contextos históricos, políticos, sociales y culturales que dieron origen y configuraron a las áreas urbanas consolidadas y en crecimiento, ahora revisadas por este proyecto de investigación.

La Ciudad de Amatlán presenta un significativo contexto histórico, desde la época precolombina y los primeros asentamientos humanos que se generaron alrededor de su principal recurso hídrico, el lago de Amatlán. Durante la época colonial, la agricultura formaría parte importante de la configuración del sitio al ser una tierra de abundantes materiales y de clima cálido, pero sería hasta la producción de la grana-cochinilla, con el establecimiento de ingenios, que la economía del lugar impulsaría el desarrollo del sitio hasta la época posindependentista. Estas dinámicas sociales y económicas fueron parte fundamental de lo que hoy se conoce como la Ciudad de Amatlán. Esta publicación llega al límite temporal de 1976 con el desarrollo cultural y urbanístico del siglo XX y los principales elementos de su arquitectura local.

